

La educación sindical

Paralelismo con los restantes sistemas educativos sistemáticos. Perspectiva antropológica

Autor:
Giménez, Francisca Nélica

Tutor:
Berberglia, Carlos Enrique

1992

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado

TESIS
043
6491

Tesis 2-1-20

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS	
N° 873051	MESA
22 MAYO 1992 DE	
Agr.	ENTRADAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas

LA EDUCACIÓN SINDICAL.

PARALELISMO CON LOS RESTANTES SISTEMAS EDUCATIVOS

SISTEMÁTICOS. PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.

Alumna: Francisca Nélide Giménez ✓

L.U. 86/24.757

Director de Tesis

Dr. CARLOS ENRIQUE BERBEGLIA

Año 1992

-INTRODUCCION A LA PROBLEMATICA DE LA EDUCACION
SINDICAL-HIPOTESIS DE TRABAJO

El futuro de los sindicatos argentinos depende de una educación y entrenamientos actualizados y progresistas.

Los programas de instrucción y entrenamiento, componente esencial en un sindicato o asociación de trabajadores independientes, debe originarse o ser desarrollado dentro de la misma organización.

Solamente la clase trabajadora puede por sí misma tener un mejor conocimiento de cuáles son las especialidades y la información que les puede ayudar a mejorar sus condiciones de trabajo, su sindicato y por consecuencia sus vidas.

Pero no obstante que la instrucción y el entrenamiento son una demanda frecuente de los trabajadores a sus sindicatos, muchas veces esto se convierte en una prioridad secundaria, en algunas ocasiones por falta de recursos, en otras ocasiones por falta de comprensión de su importancia, o en algunas veces porque se relega a segundo término por la apremiante vida del sindicato.

EL peligro que esto entraña para el movimiento sindical argentino es: que los cuadros sindicales no estén en condiciones de dar respuestas teóricas y prácticas que aporten a superar los problemas de economías en crisis y de un mundo de trabajo cada vez más comple-

ap

jo y cualificado.

Una doble realidad se manifiesta, por un lado el movimiento sindical se encuentra acorralado ante un hecho concreto: los modelos económicos sociales vigentes que no pueden garantizar el crecimiento de la economía, premisa para la acción sindical orientada a mejorar la distribución del ingreso en favor de los trabajadores y por otro lado, el desarrollo económico del país, en esta etapa de la economía mundial capitalista, donde la tercera revolución científico-técnica se desarrolla en el interior de una profunda crisis económica, donde sólo es posible la promoción armónica de dos tipos de empresas: la gran empresa moderna, con alta tecnología y baja intensidad de capital-trabajo y la pequeña empresa de tecnología sencilla pero con alta intensidad de capital-trabajo y mano de obra eficiente.

Esa doble realidad planteada esquemáticamente es la mejor forma de expresar porque es necesario expandir la educación sindical ya que **se requieren decenas de miles de cuadros formados ideológica, política y profesionalmente para enfrentar esa doble realidad.** Y no hay demasiado tiempo, si se quiere impedir que se profundice la descomposición social y cultural en nuestro país y en cambio imponer modelos económicos que garanticen la democracia política, económica y social.

Como se puede observar no hemos empezado con la frase remanida de encuadrar la educación sindical co-
 vía para "elevar socialmente a los trabajadores" o mejo-
 rar la preparación de los dirigentes" en cambio preferimos
 decir que el dirigente empírico fue el producto necesario
 de fases de desarrollo sindical que ya han sido superadas.
 el desafío es ahora otro tipo de dirigente sindical cu-
lificado política y técnicamente. Esta nueva necesidad
 exige la expansión y modernización pedagógica de la educa-
 ción sindical.

X Hijo

Muchas centrales sindicales.federaciones re-
 gionales y hasta sindicatos de empresa se empeñan en lle-
 var adelante diversas iniciativas en materia de educación
 sindical.

Pero los esfuerzos no son cuantitativo(es decir
 por la cantidad de participantes)y cualitativamente(por
 la calidad de la información y la calidad del proceso de a-
 prendizaje)siempre adecuados.Esto sucede porque **todavía**
en las organizaciones sindicales la preocupación por la
educación sindical es patrimonio de cuadros aislados y
sólo raramente de la organización sindical en su conjunto.

3.1
 no lo
 es.

Diciéndolo en otras palabras, la Comisión Direc-
 tiva de la mayoría de los sindicatos consideran a la educa-
 ción sindical como una actividad"complementaria".por lo
 cual se realiza esporádicamente.muchas veces por inicia-

tiva de cuadros sindicales. no siendo elaborada y evaluada colectivamente, y generalmente se carece de seguimiento y continuidad. De este modo importantes esfuerzos que insumen las energías de los educadores y altos gastos para los sindicatos de recursos financieros limitados, se convierten en actividades "administrativas", que se realizan para cumplir el "plan".

El nudo de la problemática radica en las deficiencias en la implementación de la educación sindical, que sin duda se derivan de una incomprensión de la importancia política que ella tiene.

Si bien es cierto que todo lo que se enuncia en esta introducción es desarrollado en capítulos posteriores, es necesario aclarar para que no haya malos entendidos, ¿qué debe entenderse hoy por educación sindical? La formación sindical, por su contenido, es entendida como un aspecto de la educación obrera, concentrada en dotar a los cuadros sindicales de información general sobre el rol de los sindicatos, su papel en la negociación colectiva, sobre legislación del trabajo, sindicalismo internacional, historia sindical, estructuras sindicales, función de la OIT., etc. Esta concepción de la educación sindical sigue siendo válida en lo fundamental, en tanto es necesario desarrollar un conjunto de temas que expliquen el universo ideológico, político e institucional de prácticas sindicales que van desde la acción reivindicativa hasta la acción política sindical.

Lo que ha cambiado ⁽⁷⁾ es el rol objetivo del dirigente sindical y, por lo tanto los contenidos de la educación sindical deben orientarse a dar una respuesta a ese **cambio en la estructura del rol**

Ese cambio se ha producido porque ya ha quedado obsoleto el papel del dirigente sindical reclamacionista que delega la elaboración de estrategias económicas, políticas, jurídico-laborales, etc a especialistas, para luego "ajustar" las proposiciones de estos a sus necesidades como dirigente sindical.

En este momento no es "funcional" el dirigente que tiene una vaga noción teórica general y que encarga a especialistas la elaboración de informes, seguro que luego esos informes serán aplicados por "él", reduciéndose así supuestamente el riesgo de que la organización sea dirigida por el abogado y el economista. Esta postura es errónea, porque la complejidad de los sistemas de administración e información lo lleva a simplificar materias que no conoce suficientemente, y por lo tanto, está sujeto al peligro de elaborar síntesis operativas equivocadas.

Por todo esto es que se deberá elaborar programas de educación sindical escalonados y progresivos que permitan formar un dirigente sindical que sea también especialista, es decir que domine en profundidad la teo-

J. 3
X

ría política, macro y microeconomía, derecho laboral y
gestión empresarial, etc. Este debe ser el objeto y
 a él se deben adecuar los programas y métodos pedagó-
gicos de formación sindical

Esto
 es
 lo que se
 pregunta?

Pero esta formación sindical no debe quedarse en la dirigencia solamente, debe bajar a los cuadros medios y de base, habida cuenta de las innovaciones tecnológicas que han producido transformaciones sustanciales en la forma de producir de las empresas y provocan cambios políticos y sociales de grandes dimensiones e importantes rupturas cualitativas en el ámbito estrictamente laboral; ya que exige "flexibilidad" al obrero para el cumplimiento de tareas que antes de la automatización, utilizaba mano de obra en forma intensiva.

(?)

Esta nueva fase de la organización del trabajo, señala otra perspectiva a las escuelas sindicales que deberán reelaborar conocimientos que permitan modificar la actual correlación de fuerzas: reubicarse ante la nueva etapa, recapacitar sobre la modificación-readaptación de tácticas y estrategias desde el movimiento obrero, con un alto grado de imaginación y capacitación.

Cabe señalar entonces que lo "profesional y técnico" deberá integrar la formación sindical cuando se trate de formar cuadros sindicales aptos para conquistar nuevos espacios que les permitan examinar los pro-

~~vectos empresariales y tecnológicos~~, con derecho de hacer propuestas a todos los niveles: llevando en sus alforjas una sólida formación tanto sindical como tecnológica.

6.
|

En los capítulos subsiguientes se analizan los **objetivos de la educación sindical**, refiriendo el cambio de estilo en este tipo de actividades que no se contenta con transmitir contenidos, sino de formar cuadros sindicales "críticos", es decir que la educación sindical sea un medio para cambiar la conducta de los trabajadores y que ésta se transforme en **principio de acción**

|

Si esto se logra se podrá decir que la educación sindical ha alcanzado efectivamente sus objetivos.

62
|

Se examina la problemática de las técnicas y métodos de la educación sindical, analizando desde el ángulo pedagógico el proceso activo de transmisión de conocimientos, cuyo eje es la **técnica de la discusión**. En ella debe integrarse subordinadamente la fase introductoria de charla o conferencia. Por eso se propone la combinación de métodos activos y pasivos, que el Manual de la OIT aconseja; pudiéndose presentar como una sucesión de conferencia activa o exposición en fases, subgrupos de discusión y mesa redonda o foro.

También puntualizamos las herramientas e instrumentos de la educación sindical, es decir los diversos medios y aparatos mecánicos que pueden combinarse con

las técnicas pedagógicas para hacer viable la asimilación de conocimientos. Se procede aquí a una detallada presentación del uso combinado de medios audiovisuales modernos, con material escrito e instrumentos pedagógicos tradicionales.

Asimismo nos referimos a "cómo organizar actividades educativas" Se trata de una introducción al tema de los contenidos político-científico de la formación sindical; a la selección de los participantes según el nivel del curso, a la selección de metodologías según contenidos y según nivel de los participantes etc., recursos materiales necesarios (local, presupuesto, etc.) elaboración del programa y métodos de evaluación del programa.

Tendremos en cuenta a lo largo de la investigación la presentación psico-pedagógica del aprendizaje como proceso de incorporación de conocimientos y aclararemos por qué consideramos a la educación sindical como parte del campo más amplio de la **educación del adulto**. Dejando bien disipadas las variables especiales que se manifiestan en los adultos frente al hecho educativo y teniendo en cuenta que el obrero, el trabajador, es un adulto. Conocer y comprender algunos principios básicos y prácticas del aprendizaje para adultos puede hacer que el entrenamiento sea más fácil y más efectivo en lo que se refiere a educación sindical. Si los instructores tie-

nen claro que los principios de aprendizaje que conforman las bases de los programas de enseñanza, tanto en su diseño como en su proyección tienen como destinatario a seres adultos, cuya capacidad de aprendizaje difiere de los individuos en edad escolar y cuyas motivaciones tienen que ver con la aplicación práctica e inmediata de los conocimientos adquiridos: la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje será distinto ya que los adultos poseen gran capacidad de aprendizaje, sólo que manejan otros tiempos y otras expectativas.

No desconocemos que la denominación "educación de adultos" se aplica casi siempre a educación compensatoria de carencias básicas de la población desfavorecida de ese grupo de edad y que su empleo resulta más bien un eufemismo que encubre la dureza de decir "educación para pobres y marginados en edad pos-escolar". todo esto lo tenemos en cuenta cuando englobamos a la educación sindical en el subsistema de la educación del adulto que a su vez se halla inserta en el sistema general de educación. Esto hace necesario que se haga un estudio, aunque sea somero de los otros sistemas educativos: sistemáticos y asistemáticos: formales e informales a fin de tener una perspectiva real y mejor comprensión del problema: hecho que realizamos a través de los diversos capítulos que componen esta tesis o posición que hemos adoptado.

EDUCACIÓN-ALCANCES E IMPLICANCIAS

Si bien es cierto que hablar de educación, es transitar un camino difícil, ya que el conflicto social cambiante, complejiza y desdibuja el campo de estudio, porque la educación no es una abstracción aislada, ni puede ser considerada sólo una disciplina; pertenece a la cultura, es una dimensión de la cultura, pero una dimensión de una importancia tal que, transmitiendo los valores de esa cultura a través del tiempo y las generaciones, la mantiene viva.

La EDUCACIÓN, pese a que ha cambiado mucho su situación de privilegio que ha conocido en otras épocas, como institución socializadora de la infancia y de la juventud, continúa siendo un área sensible y crucial de la vida social y política de los pueblos, se encuentra fuertemente vinculada a la situación política del país, siendo un proceso dialéctico, por el cual el sujeto en interacción con su medio, y a partir de sus propias posibilidades, desarrolla las capacidades que le permiten la formación de su personalidad, una personalidad autónoma e integrada activamente a la sociedad y cultura en que vive, Al asumir una concepción dialéctica se reconoce que en el proceso educativo hay una verdadera interacción y transformación. Como producto de este proceso, una comunidad va logrando la progresiva socialización de sus miembros: pues este proceso posibilita también, que los saberes parciales de los sujetos acerca de aspectos parciales de la realidad objetiva, se integren en sistemas cada vez más complejos(3). Estos saberes tienden así a conformar un auténtico y dinámico universo del saber.

Finalmente, desde estos procesos de socialización de sus

miembros y de su integración de saberes, la comunidad produce y transforma su identidad histórica.

Por estas razones es que decimos que la educación se encuentra en el lugar donde la política marca su impronta, este hecho nos lleva a afirmar que para que haya una buena labor educativa es necesario que produzca cambios en los individuos y en la sociedad, para lo cual hay que contar con suficiente estabilidad democrática y una continuidad político-educativa.

Asimismo y conjuntamente con esto, va a producir una sociedad capaz de participar en todos los sectores políticos y sociales, penetrada con el consenso y la participación, capaz de la autocrítica, que se reconoce a sí misma como perfectible, buscando estrategias que conduzcan hacia objetivos planteados por consenso.

Una buena labor educativa será aquella que considerando a la educación como un derecho básico de los hombres, de todos los hombres, sin distinciones de ninguna especie, vele y trabaje firmemente para llevar la educación a todos los sectores de la sociedad, sin exclusión de ninguno, dotando de mayores recursos a los sectores menos favorecidos, para lograr una mejor calidad de vida de los habitantes y su incorporación activa y fecunda a la vida política, económica y social del país. La participación y la incorporación de todos los sectores sociales es uno de los pilares básicos sobre los cuales el sistema democrático está asentado, por esto decimos

que educación y democracia son dos vocablos que no pueden separarse, ya que ambos se potencian, enriquecen y necesitan para su subsistencia. Al analizar un término no puede separarse el otro, ya que de hacerlo se restringiría la capacidad de comprensión, ello se ve claro en los regímenes autoritarios, en el escaso interés que manifiestan en resolver los problemas de índole educativo, la educación en este tipo de gobierno, no se piensa como un servicio público que debe ser garantizado por los poderes del ESTADO, atribuyéndole por el contrario a éste un rol subsidiario.

Aunque los regímenes autoritarios pregonen defender la igualdad de oportunidades educativas, no reconocen el origen desigual de los ciudadanos, lo que desmiente categóricamente su discurso. Igualmente, aunque pregonen la libertad de enseñanza, esta libertad se traduce en la apertura de centros privados de enseñanza, que a menudo son costeados con fondos públicos, con una admisión restringida, y sólo accesibles a aquellos que cuenten con los medios económicos suficientes.

En un régimen autoritario la enseñanza se orienta al pasado y se espera que esta se convierta, no en un instrumento de crecimiento y transformación, sino por el contrario en un instrumento de perpetuación del régimen.

Por esto no pueden separarse los vocablos EDUCACIÓN-DEMOCRACIA, porque esta última posibilita la participación de cada individuo sin exclusiones, de acceder a la educación, al trabajo y al crecimiento cultural; por

tanto entiende a la educación como una forma de promoción individual y social, por lo cual se debe considerar a la misma como un servicio público, siendo el Estado el responsable de proporcionar al conjunto de la población una educación mínima, obligatoria y gratuita y promover la educación en todos los niveles.

Los objetivos que se persiguen al hablar de EDUCACIÓN y DEMOCRACIA, son el desarrollo integral de todos los individuos, el desarrollo de sus sentimientos de solidaridad social, el amor a la verdad y a la justicia, el respeto al trabajo en cualquiera de sus formas, el conocimiento de la realidad en que vive, de su historia, el desarrollo necesario para transformar el mundo que habita, para sentir respeto por toda forma de vida y para incrementar su capacidad crítica y creadora.

Objetivos que suenan a utopía, ya que es particularmente difícil pensar que en el "régimen democrático" que vivimos hoy los argentinos, esto se torne realidad, en atención a la suma de incertidumbres económicas y sociales que se han cojugado, y que el empobrecimiento del país no da muestras de detenerse; sumando a esto el hecho que el presupuesto para Salud y Educación son los más bajos de los últimos años.

EL SUJETO DE LA EDUCACIÓN

Así como se dijo precedentemente que la educación no es una abstracción, tampoco el sujeto de la educación es un ser abstracto, incontaminado y cuidadosamente encerrado en un invernadero.

ES un ser relacional, condicionado política, social y económicamente por una sociedad llena de contradicciones; el sujeto de la educación es un hombre que tiene características que lo determinan como persona; y como tal es un ser apto para amar, desear, actuar y pensar; comunicarse y trascenderse. ES competente para construir objetos teóricos, para tramutar artística y técnicamente la realidad; es diestro en reconocer valores y sentidos que lo impulsan más allá de sí mismo.

Es el hombre que al definirse como persona expresa que su energía bio-física se manifiesta de una manera singular, que lo lleva a cambiar la necesidad en deseo, la réplica al medio en una acción inteligente y el enlace con otros individuos de su especie en una interacción participativa.

Este sujeto tiene una particularidad corporal que se pone de manifiesto a través de su identidad socio-histórica libre, mediante la cual le es posible autoafirmarse y reconocer a los otros, así como también hacerse cargo de las expectativas del pasado y las esperanzas del futuro y asimismo

poder intervenir responsablemente en la formación de la vida social y en la opción del futuro querido, de crear y recrear sentidos, formas, valores, instrumentos, sistemas sociales y órdenes políticos.

Esa identidad socio-histórica libre del sujeto de la educación, permite que se reflexione como subjetividad cultural, hecho que lo hace idóneo para construir objetos y teorías explicativas de la realidad.

Resumiendo, diremos que el hombre, sujeto de la educación, es un ser humano, libre e inteligente, con capacidad de amar y de afirmarse "como proyecto de vida individual y social, de trascender la inmediatez de su entorno, de su visión y de su propio interés" (Curriculum MCBA:1986-pág.42) (4)

Nos lleva esto a vislumbrar que la dignidad inalienable del hombre tiene su fundamento en su carácter de ser humano, en su índole de persona humana y que se reconoce en la conciencia histórica como derechos fundamentales del hombre.

Lo humano, lo distinto, lo que distingue al hombre de los otros seres vivos, le es otorgado por esas capacidades, pues no es un ser adecuado a la naturaleza, ya que su capital instintivo es menor que el de otras especies que se acomodan muy bien a las necesidades vitales, ya que en sus genes

está escrito lo que deben saber.

Por imperfecto e inmaduro, este sujeto llamado hombre, no es capaz de sobrevivir sin la asistencia de los otros, por esto el hombre es un ser social y un ser cultural, porque al tener que adaptarse a la naturaleza la transforma, adecuándola culturalmente, con una acción manifiestamente social e histórica.

Este ser está inseparablemente unido a la cultura del grupo social de pertenencia, está encapsulado en esa cultura, y desde la misma se conoce y conoce lo que lo rodea.

Lo que hace al hombre sujeto de la educación es la relación con la cultura, que al ser social e histórica hace de la persona humana un ser naturalmente educable. El hecho de tener disminuidos sus instintos, el percibir la necesidad de construirse una imagen de sí mismo, por el carácter social e histórico, es decir, cultural de su accionar, conduce al ser humano a convertirse en el ser con mayor capacidad de aprendizaje del mundo.

Esto da al proceso educativo un papel relevante en la vida humana, es una analogía funcional del instinto; por vía endógena, a través de la información presente en los

genes, los animales comprenden su forma de vida; los hombres reciben la información por vía exógena, a través del aprendizaje le llega la cultura necesaria para transitar y comprender la vida; esta capacidad es cualitativamente distinta de la que poseen los animales; porque es abierta; en aquellos, cuando aprenden, tienen el camino marcado por la naturaleza.; en tanto el hombre dispone de una multiplicidad de direcciones posibles para alcanzar sus aprendizajes y seguirá una u otra ruta en función de los estímulos y obstáculos que su entorno le brinde y que su originalidad vaya recortando.

Su principal herramienta de adaptación es la inteligencia representativa, su mundo puede ser simbolizado semióticamente, permitiéndole encauzar su vida lejos de las conductas instintivas y habituales, pongamos por ejemplo; su sexualidad va más allá del campo de la necesidad y se organiza en el ámbito del deseo, vale decir, que su significado está dado desde la cultura y no desde la naturaleza; en su especie es un ser único e irrepetible, por lo cual posee una historia individual que se articula a su vez con la historia de su grupo, y por su mediación a la especie humana.

El hombre como sujeto de la educación, al adaptarse a la naturaleza va creando cultura, siendo infinita la variedad de respuestas culturales frente a los mismos problemas; su principal herramienta como señalamos antes, es la

79

inteligencia, sinónimo de facultad de inventar, de descubrir, de plantearse problemas y de resolverlos de una manera adecuada a sus necesidades.

La potencialidad de la especie humana es usada por cada individuo de una manera singular de acuerdo a su vida particular, lo cual implica una apertura permanente en el tiempo y en el espacio; aún cuando en diferentes hombres y en diferentes pueblos hallemos una gran diversidad de respuestas, siempre encontraremos la posibilidad de hallar otras respuestas; porque las respuestas que hallemos nos marcarán que no son las únicas, que hay otras culturas tan válidas como la nuestra para develar el misterio de la vida.

Por todo esto, es que la dimensión socio-política del proceso educativo constituye la esencia misma de la educación en cualquier nivel y modalidad: niños, jóvenes, universitario y adultos son los sujetos de la praxis educativa que debe ir más allá de lo meramente escolar, por cuanto educar significa liberar al hombre de las estructuras que política y económicamente lo oprimen y le impiden ser.

Educación es visionar e imaginar la utopía que supone un nuevo orden y una nueva sociedad, de ahí que el sujeto de la educación sea el hombre: eje central del proceso educa-

tivo, que se va creando en sí mismo sin límite alguno, dado que en él se encierran potencialidades creadoras inmensurables, capaces de forjar un nuevo hombre, con futuro en los huesos que tenga el coraje de atreverse a pensar y una nueva sociedad que de respuestas positivas a los interrogantes que se le planteen. (5)

ANTECEDENTES HISTÓRICOS-EDUCACIÓN DEL ADULTO

El adulto es una persona humana inserta en la cultura de su grupo y como tal tiene una historia, como tal es SUJETO de la EDUCACIÓN; ésta no siempre llega por caminos formales, de manera que aquellos que no pueden acceder a la EDUCACIÓN FORMAL se les ofrece, de acuerdo a las circunstancias socio-políticas de cada región, otra forma de educación alternativa, para iniciar o completar la educación que no pudo llevarse a cabo en la niñez.

Históricamente hacía fines de los años 50 y a comienzos de los 60 se hicieron grandes esfuerzos en AMÉRICA LATINA y en la REPÚBLICA ARGENTINA para atender la demanda educativa de aquellos grupos de la población que habían permanecido al margen de la educación.

Los programas se llevaron a cabo paralelamente con los procesos de modernización social de esa época, como la emergencia de grupos sociales que posibilitaron transformaciones más o menos profundas en las estructuras sociales y en los sistemas de poder vigentes en esas sociedades,

Las demandas educativas fueron alteradas por dichas transformaciones en lo referente a los niveles de aspiración que sentían los distintos grupos sociales frente a la educación y en lo relativo a las demandas que imponían a los procesos educativos, hechos tales como la urbanización e industrialización de estos países.

La diversificación del aparato productivo, los nuevos requerimientos ocupacionales derivados del crecimiento económico, la presión

creciente de los grupos emergentes, por obtener una mayor participación en la producción y el consumo nacional, hicieron que se ampliara el aparato regular de enseñanza y hubiera una mayor diversificación de la oferta educativa, a fin de proveer de mano de obra calificada, atendiendo a la vez a la formación de "aquellos grupos marginados de las áreas de influencia de la sociedad." (6)

La educación fue el instrumento eficaz para darles motivaciones, actitudes, normas y valores a estos grupos, integrándolos a las formas culturales propias de los sectores modernos, que los utilizó a la vez, como factor de poder y componente de validación (7)

Hay evidencia empírica para decir que hubo un cambio de funciones en la educación de los menos privilegiados y una adaptación de las prácticas educativas orientadas a la calificación de la fuerza de trabajo directamente ocupada en la producción de bienes, a las políticas de desarrollo que prevalecían en esa época. Con antelación a los cambios mencionados y a la emergencia de un aparato estatal preocupado por implementar un conjunto de reformas en las estructuras básicas de cada sociedad, no había una política educativa que contemplara la educación del adulto; que tenía un bajo nivel o no estaba escolarizado.

Las acciones educativas se centraban en la restitución del flujo escolar, lo que existía era bien poco y este poco lo constituían las acciones de suplencias y complementariedad llevadas a cabo a través

del aparato escolar u otras que impartían como actividades de extensión desde distintos organismos.

Aisladamente se implementan campañas de alfabetización y programas de educación básica tendientes a disminuir las tasas de analfabetismo y apoyar procesos de integración social.

La situación cambia cuando se amplian los intentos por democratizar el acceso a los beneficios sociales y la educación de estos grupos se transforma, de una actividad dispersa y fragmentada, en un sistema orgánico integrado a las políticas generales de desarrollo que asuma el país.

Si se observa la evolución que ha tenido, tanto el concepto como las estrategias de acción en este campo, en sus intentos masivos de alfabetización en la década de los 40, cuando el índice de analfabetismo en el continente alcanzaba un 75% (8) de la población, impulsándose las hoy conocidas "campañas alfabetizadoras en América Latina", en la mayoría de los países

A fin de superar el aislamiento en que estaban inmersos, dichos programas, que tenían un escaso impacto como actividad educacional, se vincularon a proyectos de desarrollo comunitario y a las actividades de orden productivo a fines de la década de los 40. Se desarrollaron a partir de allí un conjunto de programas definidos en función del mejoramiento social y educativo de aquellos grupos de población con escaso o ningún nivel

de escolaridad.

Diez años en esta línea llevaron, en base a la experiencia a modificar las acciones alfabetizadoras y los programas de educación de adultos, así estos ya no se entendieron como una actividad compensatoria y sí como componentes de programas de desarrollo.

Al no ser suficientes los programas de alfabetización y de educación de adultos para contribuir a los propósitos del desarrollo económico-social llevados a cabo al margen del sistema educacional, se arribó a esta nueva concepción.

En 1965, a raíz del Congreso de Teherán y la Declaración de Persépolis, la relación alfabetización y desarrollo socio-económico, fue aceptada internacionalmente. Se intentaba relacionar con ello, el aprendizaje de las nociones de lecto-escritura con los planes de desarrollo vigente en los países implicados. Al pasar el tiempo el resultado fue que las acciones educativas adolecían de los mismos problemas, aislamiento y discordancia con la vida cotidiana y los problemas de quienes participan en ellos.

Con esta experiencia y las anteriores se amplió el significado, incorporándolos como componentes de la denominada EDUCACIÓN PERMANENTE que, en los últimos años se constituyó en hito de los programas de alfabetización y pos-alfabetización.

La educación del adulto tiene su correlato en los estilos de desarrollo que predominan en cada país, en el tipo de sociedad que se va a construir y el tipo de proceso que se intenta apoyar.

Los fundamentos teóricos de la denominada "teoría de la marginalidad" que interpretaba los vaños educacionales de grupos importantes de la población y especialmente de los sectores populares, como consecuencia del "atraso de ciertos grupos" en relación con otros más modernos y desarrollados, sustentaron a muchos programas de antaño y aún hoy, a gran cantidad de ellos, sirve de base.

Los instrumentos que se utilizaron para incorporar a estos sectores populares a la vida nacional y adaptarlos a las condiciones que imponían los requerimientos de la modernización social, fueron los programas educación (Alfabetización-Educación del Adulto) vinculados al desarrollo comunitario.

Estudios realizados sobre la concepción antes dicha (9) demostraron que la situación de marginalidad y de pobreza no era consecuencia de "atrasos o vacíos" sino el producto, que en los países latinoamericanos marca un modelo de desarrollo predominantemente capitalista y dependiente.

Al avanzar la década de los 60 se abrieron canales de participación social y se fortalecieron las organizaciones populares, se alcanzaron

diferentes grados de sistematización según los casos y fue definiéndose la EDUCACIÓN del ADULTO como integral y comunitaria en el sentido de apuntar a un desarrollo global de la personalidad de los individuos; se la asumió entonces como un proceso de acción cultural, que, entendido como componente de otros procesos de cambio, perseguía incorporar en forma efectiva a los sectores menos privilegiados a la producción, al consumo y a la vida social y política. En determinadas oportunidades se llegó a la capacitación técnica aportando a la calificación o perfeccionamiento de la mano de obra requerida según los diferentes procesos productivos.

Una característica reciente de las tendencias en la EDUCACIÓN del ADULTO es la que marca J.E. García Huidobro (9) que señala dos grandes tendencias consolidadas y una emergente. La primera basada en las corrientes modernizantes e integracionistas propuestas por la teoría de la marginalidad y la segunda sustentada en un enfoque histórico-estructural y en los presupuestos de lo que hoy se conoce como la teoría de la dependencia. A la primera la denomina como una tendencia a la integración, a la segunda como una actividad liberadora. Por último señala los rasgos principales de una tendencia emergente: la de la EDUCACIÓN POPULAR, entendiéndola como un desafío presente para la década que se inicia, la diferencia para él entre la EDUCACIÓN POPULAR y las otras formas de educación, es que el "término popular no es únicamente sinónimo de pobre, sino que se refiere al sector popular como un grupo de personas que conforman un sector social que tiene en común el ser oprimido económica, política e ideológicamente" (10)

Esta situación de dominación ha negado a los sectores

populares su calidad de sujetos políticos y, en esta perspectiva "la educación popular se impone como una tarea para contribuir a la constitución del pueblo como sujeto político" (11)

Esta propuesta recoge los enfoques y orientaciones educativas presentes en la educación del adulto en América Latina y la vincula con los estilos de desarrollo que han predominado en diversas sociedades en momentos históricos también diferentes, además aporta los rasgos de una corriente que enlaza con el desarrollo existente en un importante número de países latinoamericanos, donde debido a los procesos generales de democratización, amplios sectores de la población se incorporaron a la vida social y política, reduciendo los márgenes impuestos por difusas fronteras del populismo, por clases de perfil más definidos.

Con **las** cosas de esta manera, entramos en la década del 80 con una actividad que se muestra al mismo tiempo como un sistema organizada y un instrumento para satisfacer los intereses colectivos, expresados a través de diversos proyectos sociales, pero la verdad es que los resultados que se obtienen siguen siendo insuficientes, ante una realidad cuyas demandas superan ampliamente las expectativas más realistas y la efectividad de las mejores estrategias de acción.

Como parte de una realidad contradictoria(12) la situación global del continente continua delineando un cuadro de deficiencias alarmantes en cuanto a los bajos niveles de atención educativa alcanzados, en especial aquellos referidos a la instrucción del adulto.

La Argentina, allá por los años 70, en el contexto de América Latina, ofrecía la cifra más optimista, apenas un 7,4% de su población era analfabeta, sin embargo y pese al aumento relativo de los niveles de instrucción de la población adulta, se podía afirmar que en la Argentina uno de cada cuatro jóvenes y adultos podía considerarse analfabeto por desuso(13)

Hoy esta cifra resulta ficticia y antigua, estamos en la década del 90, y hoy la cifra de analfabetos por desuso es lamentablemente mucho mayor que en 1970.

LOS ADULTOS Y SU CAPACIDAD DE APRENDIZAJE

Investigaciones sobre la cuestión se han llevado a cabo en los Estados Unidos y en otros países desde los años 20(14). Los primeros resultados publicados daban a pensar que a partir de los 25 años de edad la capacidad para aprender disminuía más o menos en un 1% al año, pero posteriormente se demostró que lo que disminuye es la rapidez para aprender y no la capacidad para aprender.

En algunos ensayos que se han hecho sin límite de tiempo, los hombres y mujeres estudiados, que tenían entre cuarenta y setenta años de edad, obtuvieron los ~~mismos~~ resultados que las personas más jóvenes.

En otros cinco experimentos con límite de tiempo, es cierto que los resultados finales iban empeorando un poco a medida que aumentaba la edad del grupo, pero aún en estos casos se comprobó que casi no había bajado la eficiencia de las personas maduras que habían seguido estudiando en una u otra forma.

Por lo que se sabe ahora la capacidad para aprender no disminuye con la edad, pero la rapidez de aprendizaje puede ser algo menor.

Esto no quiere decir que los adultos no tengan problemas de aprendizaje. Los que nunca han seguido una enseñanza sistemática (o no lo han hecho durante muchos años) pueden creer que jamás saldrán adelante, y esa falta de confianza los molestará para progresar. Hay asimismo factores orgánicos, como la disminución de la vista, del oído, el tacto, etc

Que pueden retrasar el progreso del adulto.

Si bien hay muchos factores a tener en cuenta al hablar de EDUCACIÓN del ADULTO, la respuesta a la pregunta ¿EL ADULTO PUEDE APRENDER? afortunadamente es sí, y cuantas investigaciones se vienen haciendo sobre el tema, más aseguran la respuesta. La muy difundida creencia popular de que a cierta "edad ya no se aprende más" es una idea ya obsoleta.

La primera observación sobre aprendizaje de los adultos, es que los adultos conservan su habilidad para aprender, así como también su capacidad para aprender durante toda la vida. De hecho las investigaciones, corroboran el hecho que los adultos, aún los de setenta u ochenta años pueden aprender, no sólo tan bien como los jóvenes adultos en edad escolar, sino algunas veces mejor, si están interesados en el tema y no están presionados con el tiempo. Algunos adultos, sin embargo aprenden más rápido que otros,

La consecuencia de la discrepancia entre habilidad de los adultos y su capacidad para aprender, en lo que se refiere a entrenamiento, es que ningún método o técnica de instrucción puede efectivamente estar al alcance de todos los estudiantes.

Hay muchos métodos que pueden ser usados eficazmente en el entrenamiento de adultos, pero aquellos que permiten al estudiante una participación activa funciona mejor, por que los estudiantes prefieren normalmente tomar parte activa en el aprendizaje.

Una participación activa en el proceso del aprendizaje le da al estudiante un sentido de autonomía, de estar hasta cierto punto controlando la situación. Tal participación activa puede incluir necesidades de evaluación llevadas a efecto por el mismo estudiante, fijar objetivos, escoger enfoques de aprendizaje y una evaluación de enseñanza. El participar en una forma activa en la responsabilidad de aprender, hará sentir al estudiante adulto, un compromiso con ésta.

El aprendizaje de adultos debe tomar en consideración las experiencias del individuo porque son recursos para el aprendizaje, así como una base para adquirir nuevos conocimientos.

Puede ser evidente que los adultos tengan más y distintas experiencias, que están organizadas en forma diferente, por lo cual es menester tenerlo en cuenta al desarrollar programas o escoger estrategias educacionales. No solamente las experiencias pasadas afectan a la percepción, sino también sirven como bases de perspectivas.

La literatura sobre educación adulta es bastante consistente en lo referente a que la experiencia es un elemento decisivo en el aprendizaje de adultos, la dinámica central del proceso de aprendizaje se comprende como la experiencia del estudiante, siendo la definición de experiencia, como acción recíproca entre el individuo y su medio ambiente, y por el potencial educativo de éste.

Por lo tanto al enseñar al adulto no hay que perder de

vista esas dos variables-medio ambiente y acción recíproca-ya que juntas definen"la experiencia de aprendizaje"(15).

Afecta el éxito de la educación el concepto de los estudiantes adultos sobre sí mismos.Los adultos,por lo general se consideran que tienen control,que se autodirigen y desean ser tratados bajo ese concepto.Por eso los adultos quieren ser tratados con respeto:ser considerados como seres con mente propia.Se resistirán y ofenderán con situaciones de aprendizaje dond se sientan molestos y se les haga callar (16)

Muchos adultos,particularmente los que vienen a aprender, pueden haber estado alejados de la instrucción elemental por un tiempo considerable,vienen con dudas acerca de su habilidad para aprender,se preguntan si podrán competir con los estudiantes más jóvenes,Este temor se complica cuando los adultos han tenido algunas malas experiencias en aprendizaje y cuentan en su haber con fracasos escolares.

Otro temor que los puede atormentar es hacer pruebas,;puede ser motivado por un fuerte sentido de orgullo,vinculado con un concepto sobre sí mismos muy bajo o negativo,que atemoriza a los adultos cuando se trata de hacer pruebas.Temen que puedan parecer ignorantes,o que puedan sentirse ridiculizados;en otras palabras aparecen las fantasmáticas infantiles,temor a la autoridad,miedo al ridículo y experiencias no superadas.

Sin embargo,los adultos siempre están muy interesados en

saber qué clases de progreso están alcanzando

La clase de pruebas que a los adultos les agrada más, son aquellas que pueden corregir por sí mismos. Cualesquiera que sean las técnicas de instrucción usadas, siempre es importante dar a LOS ADULTOS UNA RETRO-ALIMENTACIÓN Y REFUERZOS INMEDIATOS.

Además de estos principios y prácticas, hay un aspecto en el aprendizaje para adultos que es decisivo-LA MOTIVACIÓN-lo que impulsa y estimula a los adultos para emprender estudios o continuarlos, es una de las cosas que tienen muchísima importancia y no deben perderse de vista al pensar en la EDUCACIÓN del ADULTO.

Las razones por las cuales los adultos se ven impulsados a estudiar son complejas: usualmente no hay una sola razón, por la que participa en el aprendizaje; sino una combinación de razones

La clase de razones que impulsan a un adulto a aprender, están estrechamente ligadas a sus necesidades, así como a la etapa cíclica de su desarrollo.

Durante los últimos quince años se han llevado a cabo muchos estudios que examinan las orientaciones de aprendizaje en los adultos, de ellos se desprende que los adultos tienen como objetivo orientar sus conocimientos hacia una actividad u orientar estos para adquirir instrucción. Las personas orientadas hacia un objetivo tienen metas específicas

cuando emprenden el aprendizaje. Los adultos orientados hacia la actividad, participan, por la oportunidad de involucrarse en el proceso del aprendizaje, sin tomar en cuenta cualquier relación con su contenido. Los adultos orientados hacia la obtención de conocimientos participan del aprendizaje por sí mismo.

Si se sabe por qué un adulto participa en una experiencia de aprendizaje, se pueden adecuar los enfoques y esto redundará en un mayor beneficio del estudiante.

Estrechamente vinculado a las motivaciones, está la etapa de desarrollo en que se encuentre el adulto al momento de participar en el aprendizaje. Ciertamente hay una relación directa entre la etapa de vida y la motivación para aprender (17).

Mientras que la investigación relativa al desarrollo de los adultos está todavía en su etapa elemental, ya hay información disponible que demuestra que los objetivos personales y la orientación del aprendizaje pueden cambiar con la edad.

Además existe también cierta justificación para las diferencias entre hombres y mujeres en términos de etapa de desarrollo, teniendo estas diferencias un impacto sobre las perspectivas del aprendizaje y los motivadores.

Por todo lo expuesto se deduce que los adultos pueden

aprender, siempre que en proceso de enseñanza-aprendizaje, vayan adquiriendo confianza en sí mismos y viendo de qué manera los conocimientos que incorpora le ayudan a resolver los problemas de su vida, los problemas de su familia, del sindicato y de la vida pública nacional (18) y local.

Cuando aprende va dándose cuenta que esto es algo más que enterarse sencillamente de cosas que no sabía, a través de lo que aprende es probable que mejore muchas de sus aptitudes y modifique su manera de pensar.

Por esto el estudiante adulto es mucho más capaz de desarrollar una actividad dirigida por sí mismo. La autodidaxia en el adulto es una de las formas más frecuentes de acceder al conocimiento.

CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE DE LOS ADULTOS

Mientras que los estudiantes adultos tienen algunas de las mismas características que manifiestan los estudiantes, existen ciertas diferencias determinantes. Las características exclusivas pueden resumirse de la siguiente manera:

a) Los adultos toman parte en situaciones de aprendizaje con otros fines diferentes a los estudiantes. El fin normal de un joven es ser un estudiante, mientras que el fin normal de un adulto es ser un elemento de producción, o una persona activa, padre, trabajador, ciudadano.

El adulto obtiene una imagen y posición a través de sus propios ojos y de los ojos de los demás, de estas actividades "exteriores" que el trae consigo a la situación de aprendizaje, emerge la sensibilidad con que reacciona ante lo que supone una corrección que desmerece su imagen ante los demás y ante sí mismo como adulto responsable.

b) Los adultos toman parte en situaciones de aprendizaje con un caudal de experiencia mucho mayor que el que hayan podido acumular los jóvenes, simplemente por haber vivido más tiempo; los adultos han acumulado una mayor cantidad y variedad más amplia de experiencia, Este hecho tiene dos resultantes para el aprendizaje: 1) Los adultos tienen más con que contribuir a una situación de aprendizaje por su experiencia y 2) Los adultos cuentan con una base más valiosa de experiencia con la cual pueden relacionar sus nuevas experiencias.

c) Los adultos toman parte en situaciones de aprendizaje

con una clase diferente de experiencia que la de los jóvenes. Pocos jóvenes, por ejemplo, han tenido la clase de experiencia que obtiene una persona que trabaja para ganarse la vida, que es un esposo, esposa, un padre, una madre, un votante, o un jefe. Uno de los resultados de esta diferencia en la clase de experiencia, es una diferencia en la "facilidad para aprender"; por ejemplo, cuando un individuo se convierte en padre, él estará dispuesto a aprender todo lo relativo al desarrollo de un niño en una forma diferente a lo que aprendió en su juventud, como resultado de un interés convencional sobre el tema.

d) Los adultos toman parte en situaciones de aprendizaje con intenciones de obtener una aplicación más inmediata del aprendizaje, cosa que no sucede con los jóvenes. La mayor parte del aprendizaje es considerada por la juventud como un fin en sí mismo (disciplinar la mente), o como un medio para obtener un título, un empleo futuro o una dichosa madurez. Pero es característica del adulto aprender para dar una aplicación inmediata del aprendizaje hacia sus problemas más urgentes, o para tener respuesta a preguntas que resultan de su experiencia actual.

Mientras la juventud trata de que su orientación en el aprendizaje se dirija hacia el tema; los adultos tienden a enfocar el problema. Uno de los resultados de esta diferencia es que los adultos tratan de buscar un plan de estudios basado en los problemas de la vida más a fin a los, que una que sólo se ajuste a las bases del desarrollo lógico del tema.

Esta es una de las más significativas de las ventajas en:

el proceso de aprendizaje que tienen los adultos sobre los niños o jóvenes ya, que estos, aunque en la escuela puedan adquirir la costumbre de estudiar, y que tienen mucho más tiempo para dedicarse a los estudios, en cambio no tienen objetivos claros y conscientes. Van a la escuela porque los mandan; tal vez mientras están en la escuela sólo aprendan para pasar al curso siguiente y evitar problemas con los papás y quizá el día de mañana, como dijimos antes, obtener un buen trabajo, pero todo parece lejano; para los niños lo que estudian tiene poco que ver con su propia vida: los ríos más importantes del mundo, las montañas más altas, las personas más famosas en la historia del país..... todos estos conocimientos tienen poco que ver con sus intereses diarios.

Para el adulto los conocimientos tienen que ver con él, le son útiles para mejorar su calidad de vida y la de su familia.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EDUCACIÓN SINDICAL

Hasta ahora hemos hablado de la educación en general, del sujeto de la educación y de la educación del adulto.

Veremos en este capítulo, como en el campo amplio de la educación se inserta la EDUCACIÓN SINDICAL, que en cuanto a sus condiciones, métodos y técnicas tiene en cuenta las normas generales de la EDUCACIÓN DE ADULTOS por lo tanto todo lo que se dice para fundamentar dicha educación es válida para la EDUCACIÓN SINDICAL que pertenece al área de la EDUCACIÓN OBRERA, la diferencia de la educación sindical está dada en que los adultos que son sujetos de la de la educación son trabajadores y los trabajadores que siguen la educación en los sindicatos, por lo general lo hacen voluntariamente, podemos estar seguros que casi siempre tienen el móvil del interés. Pero "interés" es una palabra muy amplia y el sentimiento que representa puede deberse a muchas razones, que por lo común sólo podemos suponer.

Hay quienes se deciden a empezar sencillamente porque es una manera de estar en buena compañía al acabar el día de trabajo o de pasar agradablemente un fin de semana en un albergue-escuela o de comenzar los años de niñez sin escuela. A otros los mueve la solidaridad gremial o el deseo de capacitarse para ser un buen dirigente sindical, o de profundizar su conocimiento de algunos problemas laborales.

Aún cuando se hicieran investigaciones sistemáticas para averiguar por qué se deciden los trabajadores a adquirir instrucción, es decir, se hicieran estudios de motivación, no es seguro que pudiéramos enterarnos de la verdad. (ver figura 1 y 2)

La EDUCACIÓN OBRERA está pensada para ir más allá de satisfacer cierto número de aspiraciones personales más o menos precisa, pero pasajeras, de uno que otro trabajador "Los programas de educación obrera se justifican porque se piensa en lo que puede representar para la sociedad en conjunto la suma de las motivaciones individuales" (19).

Además el futuro de los sindicatos depende de una educación y entrenamiento actualizado y progresista.

No puede ser la enseñanza impartida en forma tradicional, como una transmisión de conocimientos que se limita a la reproducción del pasado. Debe, por la índole de las variables que maneja, ser una educación crítica, que entiende que la actividad educativa es mucho más que una simple transmisión de conocimientos o de cultura. La educación debe más que reproducir la realidad, buscar la creación de una realidad distinta a partir de las situaciones actuales y de los propios intereses de las personas que se educan. Por eso en esta segunda manera de entender la educación, más que entregar algo, se busca estimular o ayudar a que sea la propia persona que se está educando la que descubra por sí misma la realidad o la situación que la rodea.

Según el educador brasileño Paulo Freire, la educación crítica es la educación "liberadora", él dice: "No es de extrañar, pues, que en esta visión "bancaria" de la educación, los hombres sean vistos como seres de adaptación, del ajuste. Cuanto más se ejercitan los educandos en el archivo de

de los depósitos que les sean hechos, tanto menos desarrollaran en sí la conciencia crítica.....En la medida que esta visión "bancaria" anula el poder creador de los educandos o los minimiza, estimulando así su ingenuidad y no su criticidad, satisface los intereses de los opresores. Para éstos lo fundamental no es el develamiento del mundo, su transformación." (20)

Es claro, por tanto que la educación sindical no puede usar métodos y contenidos que invitan a la reproducción del pasado.

Cuando hablamos de educación sindical y de sus objetivos, debemos pues, entender que nos estamos refiriendo a una EDUCACIÓN SINDICAL crítica, es decir, una educación que busca ayudar o estimular al trabajador al descubrimiento de sí mismo, al descubrimiento de su situación real en el proceso de la producción en esta sociedad capitalista y de capitalismo dependiente como es la sociedad argentina.

La EDUCACIÓN SINDICAL debe desarrollar una acción que contribuya a que el trabajador profundice los conocimientos que tiene de las "cuestiones laborales", en el sentido más amplio de la expresión, cuya finalidad será una actuación exitosa del trabajador, tanto en el taller como en la empresa, en el sindicato como en el ambiente vecinal o en el nacional; y los programas de los cursos que se dicten, siempre deberán estar destinados a alcanzar ese fin. (fig.2)

Porque en los días que corren el sindicalismo, además de tener que asumir sus responsabilidades tradicionales se ve enfrentado al

desafío más complejo y apremiante de su historia, ya que "la educación obrera debe dotar a los trabajadores de los medios para ir asumiendo cada vez mayores responsabilidades para garantizar la estabilidad política, el progreso económico y la justicia social en una sociedad cada vez más compleja y dinámica" (21) (Jenks: 1970-pág. 1-3)

Cuando se dice que la educación obrera es un medio para llegar a actuar con provecho, no se desmerece a otras teorías de la educación basadas en la idea del amor por el saber mismo, lo que si se dice es que la educación obrera debe priorizar el saber como instrumento de trabajo.

Tampoco se desea eliminar de esa educación todo rastro de otros saberes, ya que puede decirse que el que está al tanto del arte o de la literatura de conocimiento corriente en el país, hará un mejor papel como sindicalista, que el que lo ignora, siempre claro, que ambos posean la misma preparación teórica y práctica en las materias que son fundamentales para la acción sindical.

En los países en desarrollo como el nuestro, los programas de educación obrera tienen que optar por el sindicalismo y relegar otros conocimientos a segundo plano. (ver figuras 3-4 y 5) Porque el obrero necesita defender con claridad sus derechos en la economía de mercado actual'. Cuando se organizan cursos de capacitación sindical hay que tener muy en cuenta lo antes dicho, siempre se debe dar prioridad a los programas de estudio que lleven a una aplicación inmediata como acción social

Los organizadores de los países en desarrollo como el nuestro, no deben tener escrúpulos, si no ofrecen a los trabajadores, la amplia gama de materias que figuran en los programas de países industrializados, destinados según sus autores a educar al hombre integral, por oposición al hombre en su función sindicalista o de trabajador.

Los recursos de los sindicatos deben emplearse mesuradamente ya que compete a los gobiernos educar al "hombre integral" y las prioridades serán, no aspirar tanto a la perfección, concentrando en un pequeño núcleo todas las posibilidades de educación, sino repartir estas posibilidades entre un número cada vez mayor de trabajadores más modestos..

Se ha dicho que el objeto de la educación es aumentar la capacidad del individuo para hacer frente al medio que lo rodea, si se adapta esto a la educación obrera, se dirá que es aumentar esa capacidad en el individuo, a fin de que haga frente al medio de trabajo que lo rodea, y si recalamos que en este caso el individuo se ve a sí mismo como parte de un grupo y que el grupo es el que mejor hace frente al medio de trabajo, se podrá añadir, mediante la acción social .

De esto se desprende que la EDUCACIÓN SINDICAL en países en desarrollo, como el nuestro, fijará su objetivo en preparar a los trabajadores para responder a los cambios económicos, políticos y sociales; y desafíos del mundo en el cual ellos viven.

El mundo está en constante cambio, el cual demanda un

constante proceso de aprendizaje para mantener la marcha y responder a esos cambios. La EDUCACIÓN SINDICAL brindará a la gente la oportunidad de aprender a desarrollar las habilidades que le permitirán promover y defender sus derechos en los lugares de trabajo y en la sociedad en general.

La educación que se les brinde cubrirá todos los problemas que ellos enfrentan en sus trabajos diarios, como sus convenios colectivos de trabajo, salud y seguridad, y las relaciones industriales; en verdad, deberá cubrir cualquier tema que los trabajadores y sus sindicatos consideren relevante para la protección y promoción de sus intereses.

Figura 1. De los motivos individuales a las finalidades sociales

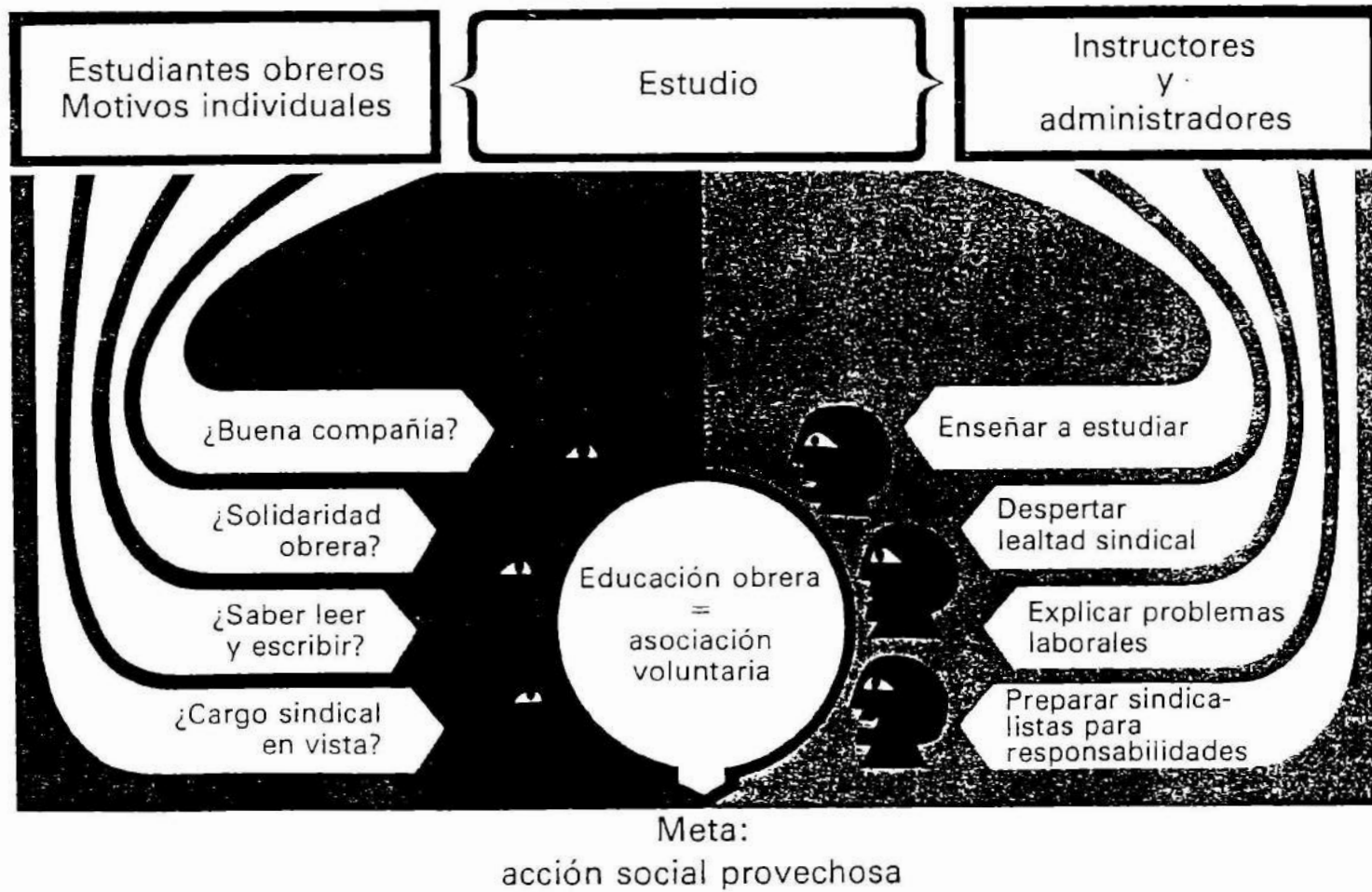
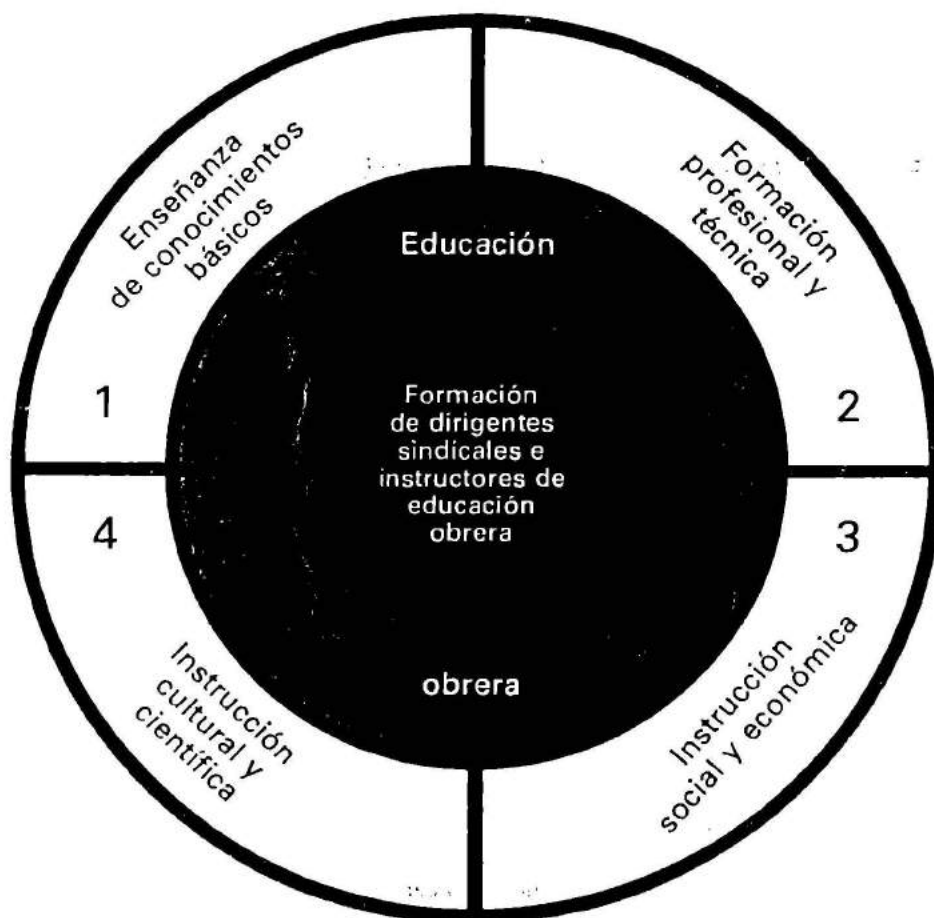


Figura 2. La educación de adultos íntegra y sus elementos



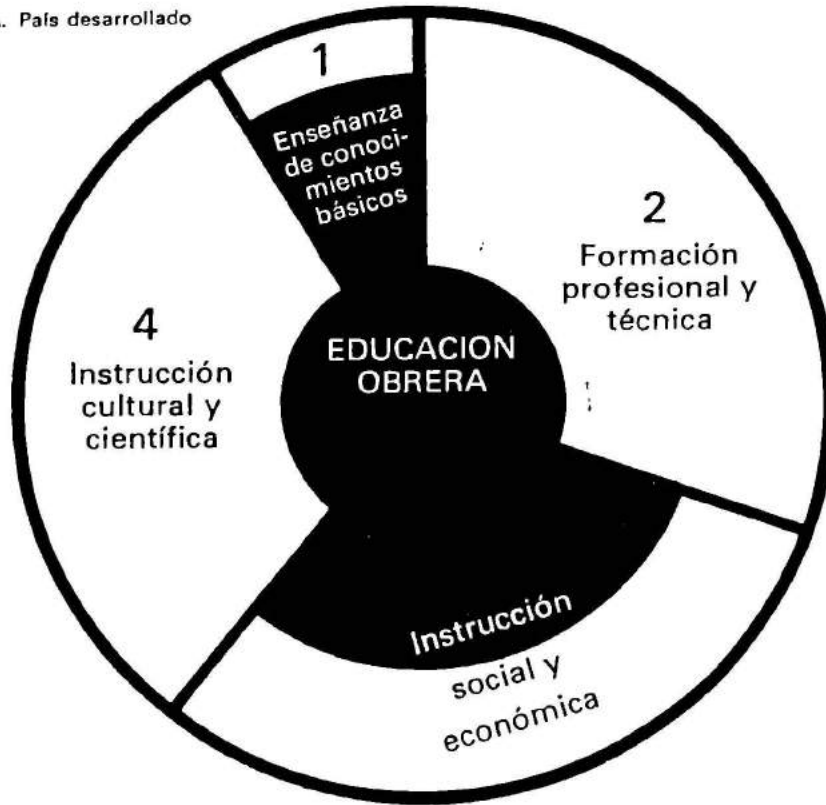
La educación obrera es una parte, y muy importante, de la educación de adultos en general. La formación de instructores de educación obrera y dirigentes sindicales es una parte, y muy importante, de la educación obrera.

La EDUCACIÓN OBRERA tiene terrenos comunes con la EDUCACIÓN del ADULTO y sus contornos son difíciles de trazar claramente: El círculo del gráfico representa la EDUCACIÓN del ADULTO íntegra; los cuatro sectores a su vez representan las cuatro grandes categorías de instrucción comprendidas en dicha educación:

Dentro del círculo más grande (educación del adulto) hay otro que es el de la educación obrera, y más adentro se halla la médula misma de la instrucción de los trabajadores: la formación para dirigentes.

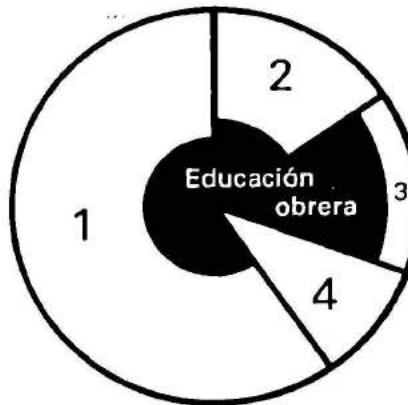
Figura 3. Composición de la educación de adultos

A. País desarrollado



B. País en desarrollo

- 1. Enseñanza de conocimientos básicos
- 2. Formación profesional y técnica



- 3. Instrucción social y económica
- 4. Instrucción cultural y científica

Fig.3-La Educación obrera y sus técnicas-Ginebra 1975-OIT-Pág.22

NOTA EXPLICATIVA DE LA FIGURA 3

A) Caso de país desarrollado

El círculo exterior (La educación del adulto en su conjunto) es grande porque es un país rico e industrializado se puede permitir gastar mucho dinero en la educación de los adultos,

1) Supuestamente el sistema escolar es muy bueno, las fallas serán cubiertas por la educación obrera.

2) La acción de la educación obrera en esta área es pequeña ya que el gobierno cubre ampliamente esta sección.

3) Como para la nación es importante la instrucción social y económica respalda esta área con todo su peso; pero como la educación obrera debe estar bien establecida desempeña su función en este tipo de enseñanza y en la instrucción cultural y científica.

4) La diferencia de tamaño entre las partes sombreadas de los sectores 3 y 4 refleja el mayor interés que despierta, como es natural, la formación para actuar en el ambiente sindical.

B) Caso de país en desarrollo

1) Los programas de educación fundamental y alfabetización constituyen una gran parte del todo y dentro de ellos la educación obrera cumple su función, pero con limitaciones por falta de recursos y porque los promotores están esperanzados en recibir algún día la ayuda estatal, por lo menos para este tipo de programas, en tanto no ponen demasiado esfuerzo

Los programas de educación obrera carecen de medios para costear todo lo que se necesitaría, lo más probable es que se concentren en formar dirigentes sindicales, especializando a algunos tal vez.

3) Las probabilidades de recibir subsidios de otras entidades es sumamente escasa, de manera que los que administran la educación obrera tienen que concentrar sus actividades en las materias que interesan directamente a los trabajadores (arte y ciencia del sindicalismo, cooperativismo, etc)

4) Por escasez de recursos, ni los organismos de educación obrera ni las otras entidades de educación de adultos podrán dedicarse mucho a este tipo de actividad.

Los círculos A y B representan dos casos extremos la mayoría de los países están en una situación intermedia (22)

Figura 4. Principales finalidades y contenido de la educación obrera

4)	1		2
	Conocimientos básicos para la acción social		Interés creciente por el sindicalismo y otros movimientos de trabajadores
	3		4
	Preparación de líderes de sindicato u otro movimiento de trabajadores		Colocación de los problemas laborales en su perspectiva social y económica
5)	A. Para sindicalistas de país desarrollado		B. Para principiantes de país en desarrollo
	1 Conocimientos básicos	Programa íntegro ↑ ↓	1 Conocimientos básicos para la acción social
2 Interés por el sindicalismo	2 Interés creciente por el sindicalismo		
3 Cultura general	3 Perspectiva social y económica de los problemas sindicales		
5 Preparación de líderes	4 Preparación de líderes		
	6 Perspectiva social y económica		

Figura 5. Grado de importancia de las finalidades y elementos de un programa de educación obrera

NOTA EXPLICATIVA DE LAS FIGURAS 4 y 5

En la figura 4, al igual que en la figura 2, se presenta un cuadro muy simplificado de la situación real. La figura 5 muestra lo que es un verdadero contenido de un programa de educación obrera, el cual variará considerablemente según las circunstancias del caso y según los estudiantes de que se trate. El esquema A indica aspectos de un programa de educación obrera para sindicalistas de un país industrializado rico, mientras que en el esquema B se verá cómo cambian de importancia los elementos cuando se trata de principiantes de un país en desarrollo y pobre.

Está claro por qué los dos programas dan diferente importancia a las partes que los componen, pero hay que señalar que ni siquiera con los sindicalistas profesionales está demás un cursillo que reanime su interés por el sindicalismo y en los países desarrollados, tal vez sea posible añadir un elemento de cultura general en los cursos para dirigentes sindicales.

En un país en desarrollo sin tradición sindical la mayor parte de los estudiantes obreros serán demasiado inexpertos para poder ser candidatos a la preparación de líderes.

El contenido de los programas deberá variar para ajustarse a las necesidades inmediatas de las organizaciones sindicales, a los recursos de que se dispongan; previéndose un mínimo de estudio sobre los antecedentes económicos y sociales del país en todos los programas de educación obrera. a fin de que los trabajadores más jóvenes tengan una visión clara de la realidad(23)

ESTUDIANTES ADULTOS

Volvemos nuevamente sobre el tema del estudiante adulto a fin de tener una idea más clara de aquello que permite comprender los factores que favorecen el aprendizaje o que le son nocivos, ya que estos estudiantes adultos son los mismos trabajadores que han recorrido un largo camino para acceder a la educación, y que los sindicatos al invertir en su educación, hacen la más provechosa de las inversiones, pues su futuro depende en gran medida de un dinámico programa de educación y entrenamiento para sus miembros de todos los niveles.

Ya está generalmente aceptado que nuestra inteligencia está construída en el sentido de proveer la habilidad para una larga vida de aprendizaje y que esta habilidad no necesariamente declina con la edad, aunque una persona joven puede llegar a asimilar esa información con menor ayuda.

Experiencias previas, como dijimos anteriormente, de aprendizaje y actitudes, explican el hecho que mucha gente de edad avanzada están todavía muy aptos para aprender y pensar creativamente.

Un factor que posibilita el proceso de aprendizaje en los estudiantes adultos es que ellos relacionan a la educación con su gran experiencia y de este modo tienen un gran marco de referencia. Ellos tienen un recurso de conocimientos sobre el cual el nuevo aprendizaje puede ser construido.

Otro factor de los estudiantes adultos, es que normalmente

están altamente motivados a aprender,ellos tienen muy desarrollado el aprendizaje "sin lectura".Ya lo explicitamos con anterioridad al hablar de la educación adulta que,por ejemplo,cuando algunos empiezan a ser padres,él o ella está por lo general ansioso de aprender algunas cosas acerca del desarrollo de los niños; de igual manera,cuando la gente empieza a ser trabajador y miembro de un sindicato,sus intereses en las cuestiones laborales pueden ser muy grandes. (ver figura 6)

Consciente o inconscientemente,más gente vuelve a la educación porque ellos sienten una evidente necesidad de cambio,un cambio para un sentirse mejor,para un mayor conocimiento,para el desarrollo de sus habilidades intelectuales y físicas,un mejor entendimiento de los otros y de sí mismo,mejores relaciones sociales,en resumen, mejorar su calidad de vida y de la sociedad donde interactúa.

La conciencia del estudiante de que existe una necesidad es uno de los elementos básicos de motivación para el aprendizaje.Bien planificada y bien implementada,la EDUCACIÓN SINDICAL puede ayudar a satisfacer esas necesidades.Es el mejor,el más satisfactorio resultado que ellos encuentran a los esfuerzos de capacitación que realizan.(ver figura7)

Para incrementar la motivación es menester proveer a los trabajadores de información clara sobre los objetivos de la actividad educativa,conectando los temas de aprendizaje con situaciones reales de la vida y las necesidades definidas de los trabajadores;desarrollando un sentido de

responsabilidades al alentar en ellos una activa participación creando una atmósfera grupal positiva y animándolos a compartir experiencias.

Además se debe dar frecuentes e inmediatos reconocimientos por un logro, por la activa participación o por una buena contribución hecha por los estudiantes adultos.

Esto que se ha dicho tiene que ver con las barreras que pueden tener un efecto negativo sobre el esfuerzo del adulto por aprender; muchos adultos cuando retoman los estudios encuentran dificultades, y hasta les resulta imposible hablar en una clase. El temor de mostrarse tonto frente a otros o ante nuevas e inusitadas situaciones, es una poderosa e infeliz experiencia, que posiblemente tenga su raíz en el fantasma que le dejó su fracaso en la escuela.

Es muy probable que algunos trabajadores vayan a su primer curso sindical o seminario con sentimientos de ansiedad, falta de autoconfianza o con exagerado respeto por la autoridad.

Los adultos también tienen una tendencia a rechazar o retirarse de situaciones que son nuevas para ellos y que requieren un cambio en sus hábitos y actitudes ya establecidos. El aprendizaje puede significar cambios profundos en el conocimiento, entendimiento, sentimientos y actitudes.

También deben ser mencionadas que amenazas, críticas negativas o las presiones de la competencia entre los participantes, tienen

influencia negativa en el proceso de aprendizaje y pueden desalentar al educando para una activa participación.

La construcción de una atmósfera de confianza es de primordial importancia para la educación del adulto.

Hay que tener en cuenta que el aprendizaje es un proceso de tomar y asimilar información por diferentes "canales, usando los diferentes sentidos como la visión o la audición; cuanto más sentidos se hallan involucrados, mayor es la retención de la información (ver figuras 7 -8 y 9)

La mayor tasa de retención, es decir la capacidad para recordar y reproducir cierta información se obtiene si combinamos el uso de nuestros sentidos con la acción, o sea el ejercicio práctico. Además, la información aprendida es retenida más tiempo si es utilizada inmediatamente en la práctica. (ver figuras 10 - 11)

Para facilitar y acelerar el proceso de aprendizaje, los estudiantes necesitan ser reasegurados o reforzados. Si se elogia o premia a una persona por algo que él o ella ha hecho, es probable que esta persona repita su comportamiento porque el resultado ha sido agradable. Para ser eficaz la alabanza o el premio debe darse poco después que el estudiante se haya desempeñado bien. (ver figura 10 y 11)

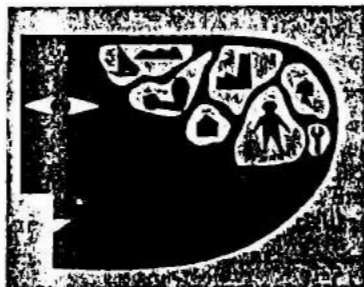
Un buen recurso para retener la información es la repetición,

Sin embargo esto no se debe confundir con repetir un mismo ejercicio una y otra vez. Tanto los estudiantes adultos como los niños, son sensibles a los hechos rutinarios, por lo cual es recomendable presentar el mismo problema en diferentes formas y en diferentes situaciones.

Otro buen recurso para fijar los conocimientos son las ayudas visuales bien calculadas; en cuanto a cómo se adquiere la información la teoría de la comunicación, expuesta por los especialistas del tema, gráfico mediante, señalan que el proceso tiene cuatro aspectos o canales y que toda comunicación y el acto de enseñar, lo es. debe ser multidireccional, porque la comunicación unidireccional, no asegura la captación del mensaje (ver figura 13)

Se desprende de todo lo expuesto que los sindicatos que pretendan dar a sus miembros una educación que les sirva para mejorar su calidad de vida, tendrán que actualizarse en cuanto a las nuevas técnicas educativas, ya que en la educación del adulto es donde éstas se ponen en práctica. Técnicas tales como el uso de los medios audiovisuales, gráficos, periódicos murales, diagramas, rotafolios, sociodramas etc., todo esto combinado con la actividad práctica y el trabajo en grupo, pues hay que tener en cuenta que el estudiante es un trabajador y que en su trabajo está acostumbrado a trabajar en equipo (ver figuras 14-15-16-17-18 y 19)

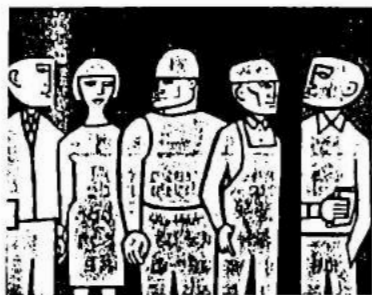
FIGURA 6

El alumnado

Recuerde que todo adulto ha acumulado experiencia de la vida, quizá pescando, quizá haciendo trabajo manual o como peón de fábrica. Probablemente el estudiante tenga hogar, mujer e hijos. Utilice los episodios de la vida de él, que pueden ser más interesantes que los de la vida de usted.



Haga encajar las nuevas ideas e informaciones dentro de lo que él domine ya, porque sólo así se digieren y asimilan los nuevos conocimientos.



En cada grupo habrá gran variedad de estudiantes, con diferencias de personalidad, edad, antecedentes, niveles de educación, etc. Trate de conocerlos como seres humanos para poder poner al servicio del grupo ese caudal de cualidades y experiencias.



Recuerde que los trabajadores están acostumbrados a trabajar junto con otros, sean las tareas sencillas o complicadas.

Recuerde que la meta final de la educación obrera es una acción **social** provechosa.

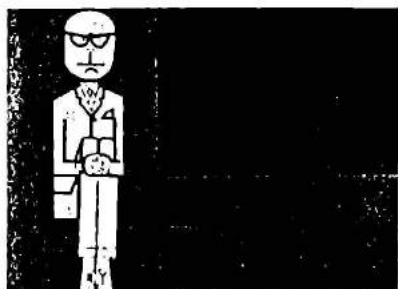
FIGURA 7



*"Lo que entiendes lo olvidarás...
Lo que ves lo recordarás...
Lo que haces lo sabes ya..."*
(Proverbio chino)

Al observar la pirámide se ve que los métodos de aprendizaje tienen un mayor y permanente impacto; según estén más cerca de la base, pues a medida que se va ascendiendo más abstracta es la comunicación y menos experiencia se tiene (24)

Figura 8. Advertencias a los instructores acerca de sus estudiantes obreros



No imponga a un trabajador adulto la incomodidad de un banco de escuela y no lo trate como a un niño...



Porque estudiando por voluntad propia puede hacer lo que no pueden los escolares; marcharse de la clase y no volver más.



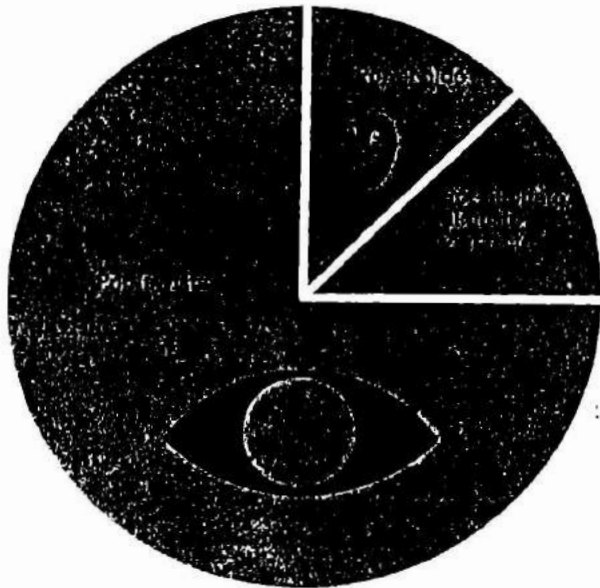
No lo bombardee con demasiados conocimientos nuevos demasiado pronto. Avance con regularidad y paso a paso.



Dé al curso el carácter más práctico posible, sobre todo al principio, pasando de lo práctico a lo teórico y de lo concreto a lo abstracto.

fig.8-La educación obrera y sus técnicas-OIT-Ginebra 1975

Figura 9. La percepción de la información



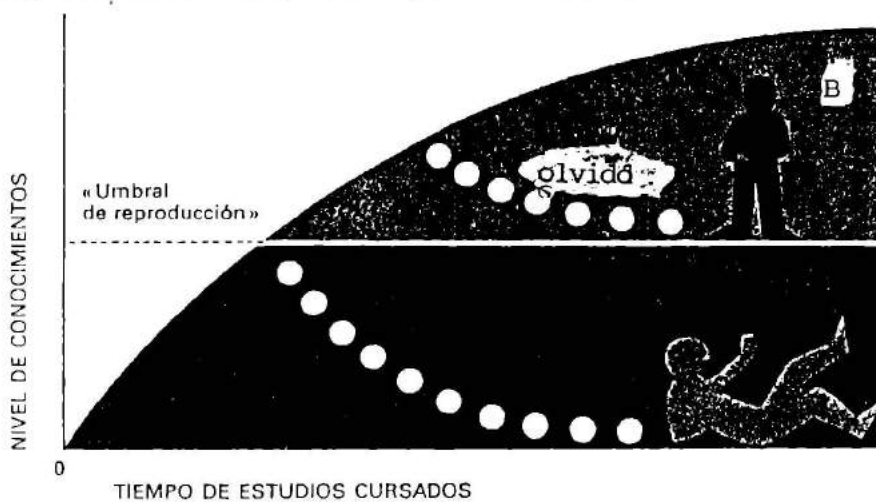
En el boxeo se suele decir que « uno en el ojo vale por dos en el oído ».
En la enseñanza se puede decir que « uno en el ojo vale por seis en el oído ».

El proceso de aprendizaje

Figura 10. El umbral de reproducción y lo aprendido por añadidura



Figura 11. El umbral de reproducción y el olvido de lo sabido



NOTA EXPLICATIVA-FIGURA 10 y 11

La psicología moderna señala que cuando un sujeto comienza a aprender algo nuevo, al principio debe concentrarse en absorber los nuevos hechos y las nuevas ideas para hacerlas encajar dentro de las estructuras de conocimientos que tiene de antes, comparará las nuevas ideas con las experiencias anteriores, y a menudo descubrirá que la estructura establecida se modifica y amplía para dar cabida a las cosas nuevas que ha aprendido. Pasado cierto tiempo, la nueva estructura se arraiga firmemente en su mente, a tal punto que sabe reproducir los nuevos conocimientos con palabras propias y como parte de su propia experiencia.

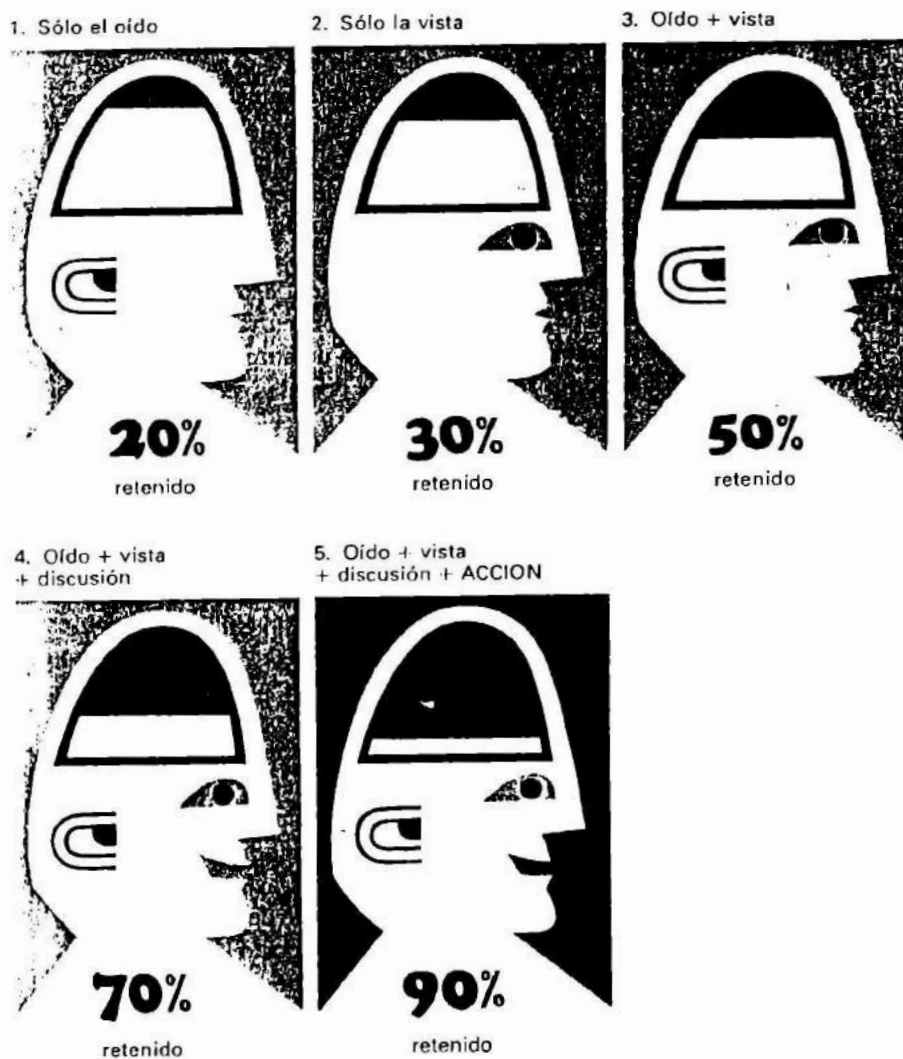
Cuando al aprender determinada materia se ha llegado al momento en que se es capaz de reproducir los conocimientos con palabras propias se dice que se ha "cruzado el umbral de la reproducción"

Expuesta gráficamente la idea, podemos ver en la figura 10, que el umbral de reproducción se sitúa en determinado nivel de conocimientos, la curva se refiere al ritmo medio de aprendizaje. Aquí hay dos personas, A y B, que van subiendo la "curva de aprendizaje". Ambas han llegado al nivel de reproducción, han incorporado los conocimientos recibidos y pueden reproducirlas con sus propias palabras. La persona A ha reforzado lo aprendido y la B se conformó con haber llegado al nivel de reproducción.

En la figura 11 vemos que el educando B no tuvo en cuenta que además del proceso mental de aprender está el de olvidar, pues si no se consolida lo aprendido cae rápidamente en "la cuesta del Olvido" (25)

EL PROCESO DE APRENDIZAJE

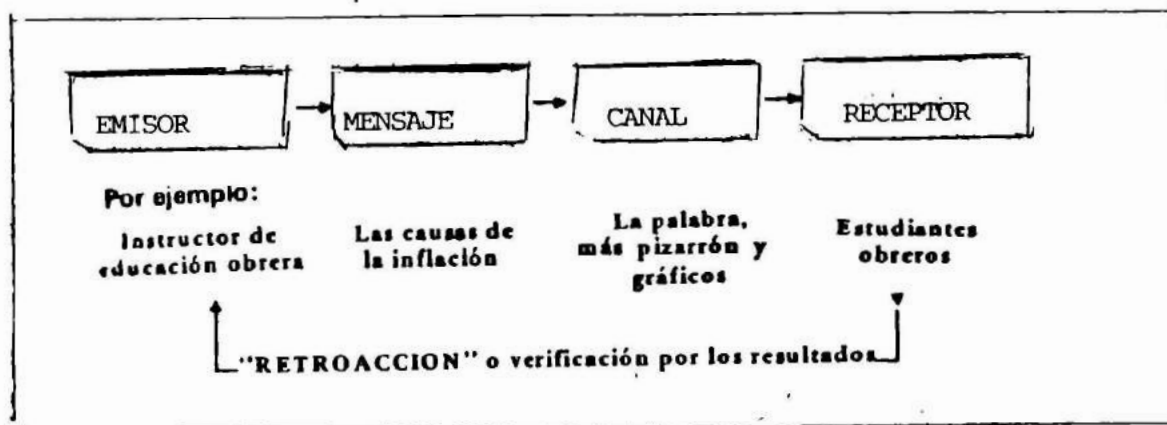
Figura 12 La memoria y los métodos de aprendizaje



La retención de la información aumenta, en la medida en que se combinan los canales más eficaces con los métodos y técnicas adecuados.

EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

FIGURA 13 :

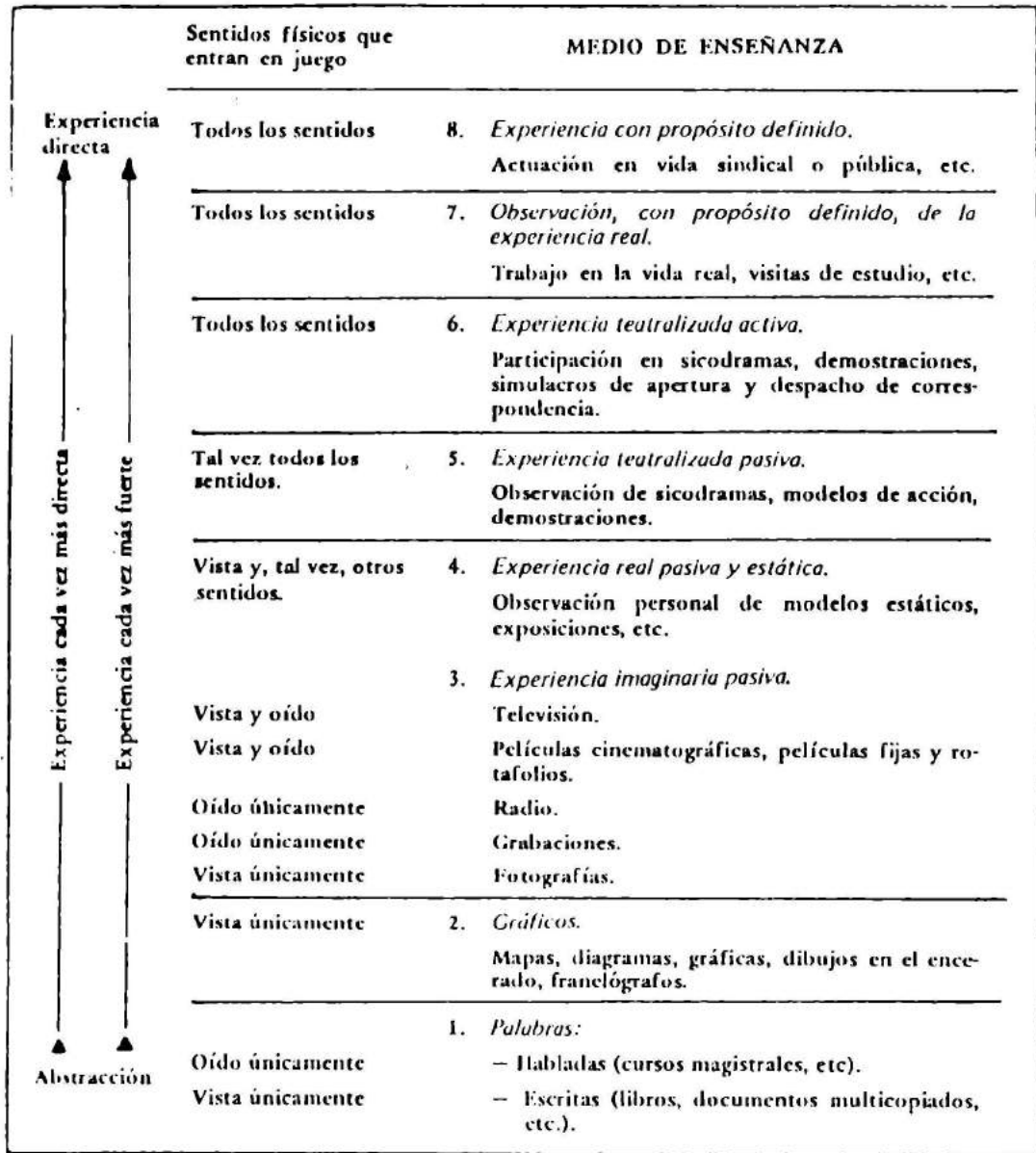


¿Puede el educador o el profesor estar seguro de que la idea que él tiene en la mente mientras habla es la misma que los alumnos tienen cuando la oyen hablar y ven en los gráficos y dibujos?

La respuesta es NO, de ahí que sea necesario que la comunicación no se lleve a cabo en una sola dirección, el educador debe provocar la reacción de sus alumnos mediante preguntas y respuestas, o mediante discusiones. Sólo así puede llegar a saber qué sentido han dado a su mensaje los que escuchan. Este proceso de verificación de los resultados obtenidos, recibe el nombre de RETROACCIÓN y sobre la base de la retroacción el educador decide si tiene que enviar de nuevo su mensaje, con explicaciones complementarias o si puede pasar a la cuestión siguiente. (26)

LA ESCALERA DE LA EXPERIENCIA

Figura 14.-



Según vamos pasando de las ideas (es decir, de la abstracción) a las experiencias (es decir, a la participación en la vida sindical) el impacto educativo es más eficaz... Un buen programa educativo debe combinar las enseñanzas teóricas con actuaciones prácticas o con experiencias...

Aquí se muestra que los símbolos verbales es decir las palabras solamente, son los más difíciles de captar y algunas

de las actividades indicadas en lo alto de la escalera resultan más fáciles porque no son nuevas y porque su evidente utilidad práctica provoca el interés de cada participante.

Este gráfico recuerda a los encargados de la EDUCACIÓN SINDICAL que hay muchos medios de enseñanza, aparte de los libros y las charlas.

Si todo el peso de la educación se pone en los símbolos verbales, es decir las palabras, se priorizará la educación tradicional; sin embargo, si analizamos todo lo expuesto hasta ahora, se llega a la conclusión que un programa educativo será más eficaz, cuanto más use las técnicas y métodos que den mejores resultados.

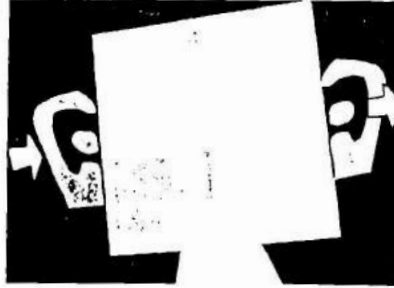
Esto no implica renunciar a los símbolos verbales. Estos seguirán siendo los ejes de toda actividad educativa y, portanto, de la EDUCACIÓN SINDICAL.

Se enfatiza que un programa educativo que logre integrar varios sentidos o canales en la comunicación de informaciones, será siempre más efectivo. (27)

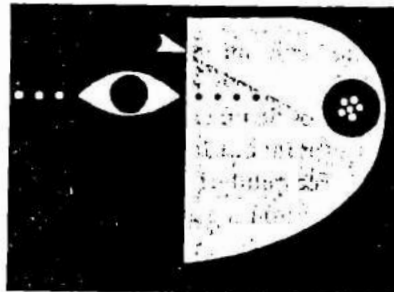
RECAPITULACION GRÁFICA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

Figura 15 Recapitulación gráfica de los principios básicos del aprendizaje



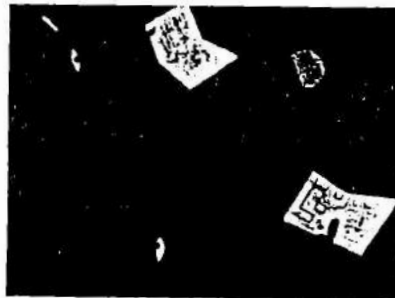
« Si lo oigo, lo olvido. »



« Si lo veo, lo recuerdo. »



« Si lo hago, lo sé (o lo comprendo). »



El estudiante pasivo poco aprenderá, y ese poco pronto lo olvidará.

¡ Toda la educación obrera debe ser activa !

(28)

RECAPITULACIÓN GRÁFICA

CURSOS MAGISTRALES

Figura 16. Recapitulación gráfica de los cursos magistrales



Los cursos dictados, en el mejor de los casos, son una comunicación unidireccional, y es imposible saber si hay realmente comunicación.



Con demasiada frecuencia, el que dicta el curso es «una persona a quien los demás oyen en sueños». (Es sabido que se puede estar en pleno sueño sentado y con los ojos abiertos.)



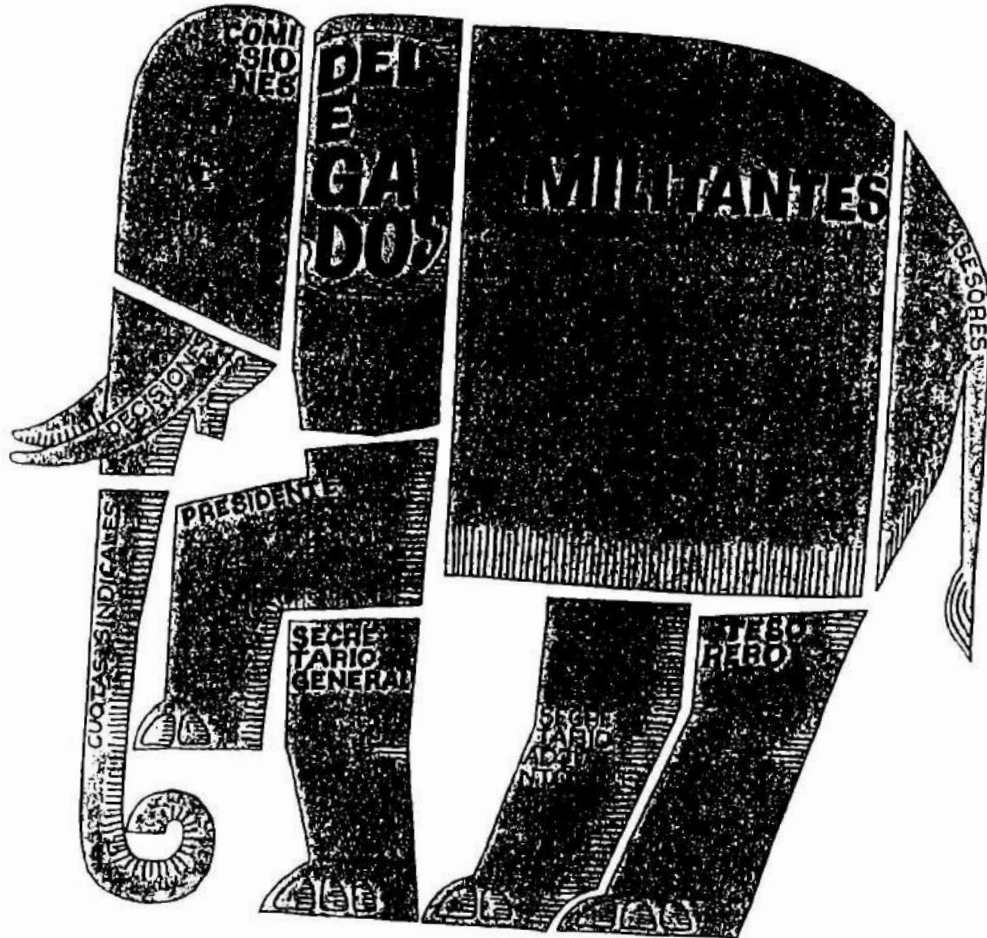
Un «curso activo» incita a hacer preguntas y discutir lo que se ha dicho.

(29)

ELEFANTE SINDICAL

Figura 1.7. Conjunto de símbolos para franelógrafo ideados en la India: El «elefante sindical»

La unión hace la fuerza, o el sindicato en marcha

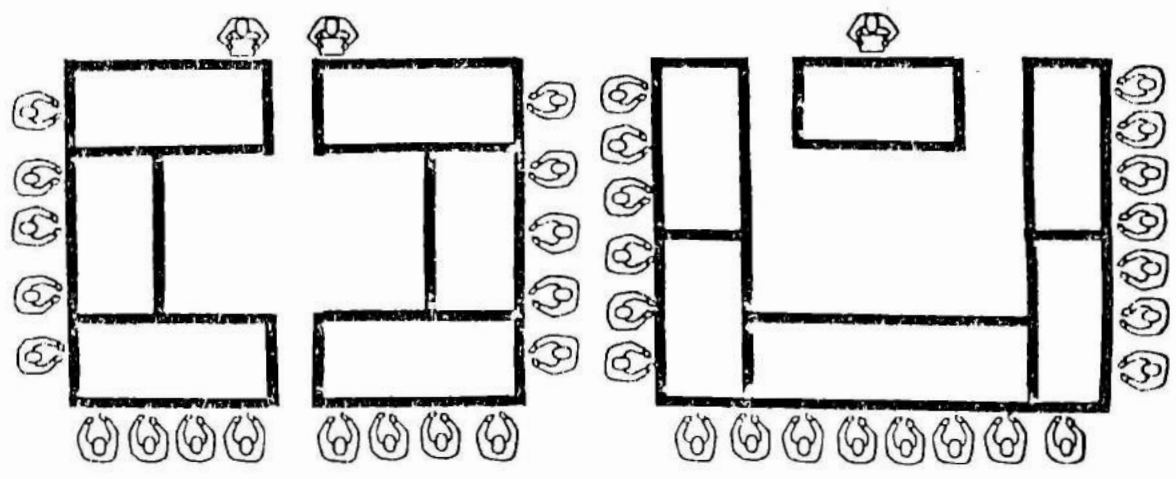


Fórmula original para ser utilizada en el tablero de fieltro. El instructor va fijando cada una de las partes de elefante según el punto de su disertación. Al final de la conferencia el elefante queda íntegramente reconstruido. (30)

Fig.17-La Educación Obrera y sus Técnicas=Ginebra 1975-OIT-pág162

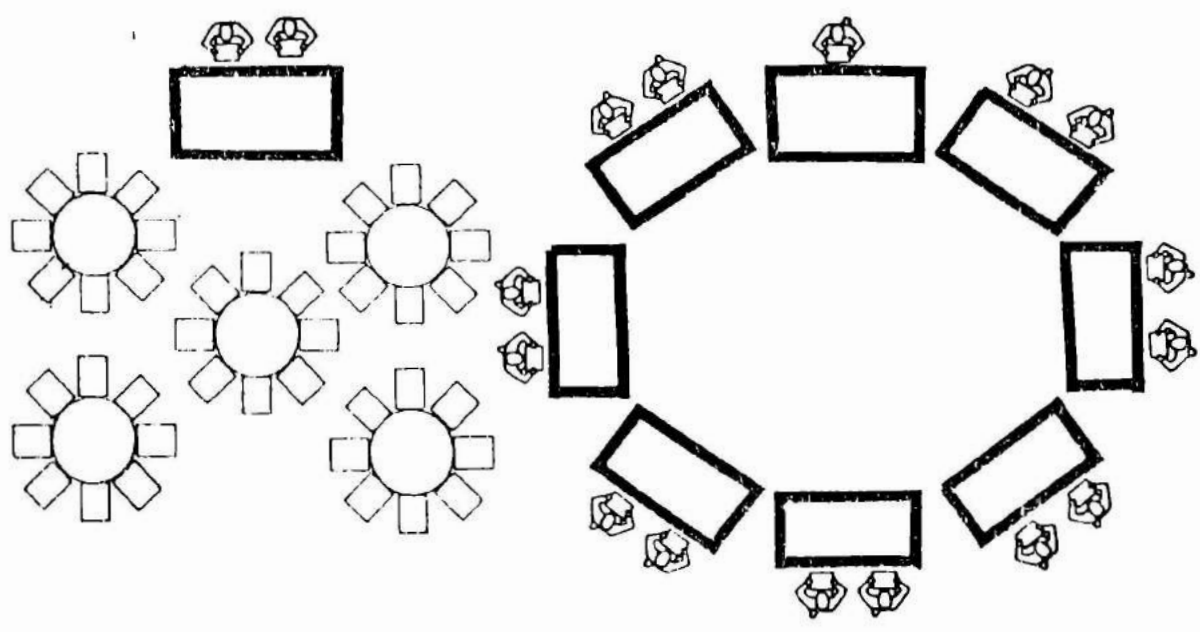
IDEAS PARA ARREGLAR LOS SALONES PARA GRUPOS PEQUEÑOS.

Figura 18.-



CUADRO HUECO

HERRADURA

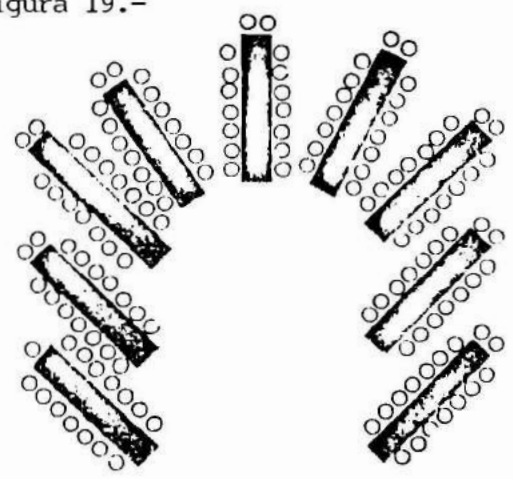


COLMENA

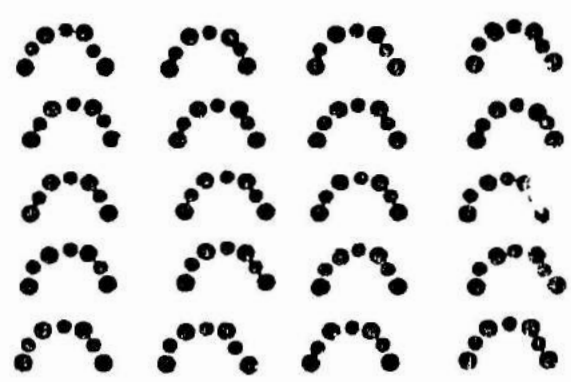
CIRCULO

IDEAS PARA ARREGLAR LOS SALONES PARA GRUPOS GRANDES.

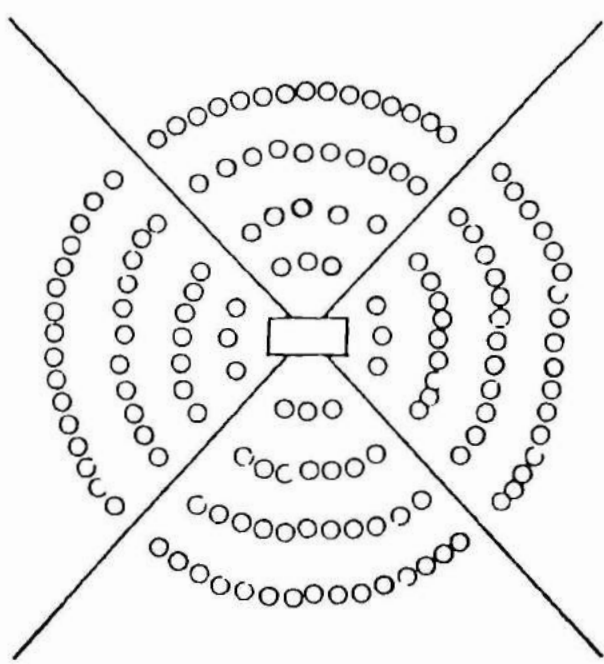
Figura 19.-



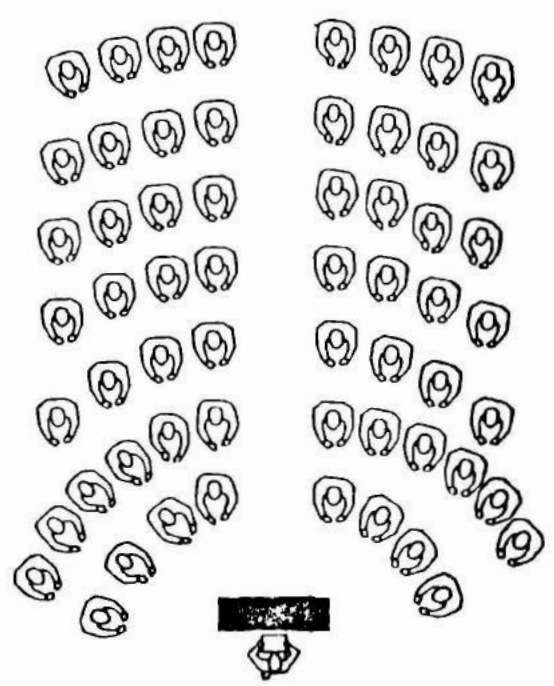
ABANICO



PEQUEÑOS SEMICIRCULOS



TAZON



TEATRO

LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN DEL ADULTO

Según LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES, cuando se organiza un curso para adultos trabajadores, no hay que perder de vista, que estos deben posibilitar a los trabajadores, la participación eficaz en los diferentes movimientos obreros, llevándolos a desempeñar debidamente sus funciones sindicales y afines.

Las cuestiones que se trata en esos cursos tienen que ver con las materias sobre las cuales ha dictado normas la Conferencia de la OIT (legislación de trabajo, relaciones obrero-patronales, condiciones de trabajo y de la vida, seguridad, higiene, etc.) por lo cual, es natural que el Programa de Educación Obrera tenga un lugar primordial en dicha organización;

La OIT señala quince puntos que deben tener en cuenta los que van a emprender la educación de los adultos trabajadores a saber:

1. El eje de la enseñanza debe ser el estudiante y no la materia.
2. Los problemas deben tratarse en su totalidad y sin respetar las divisiones por materias.
3. Debe infundirse a los estudiantes creciente confianza en sí mismos.
4. Deben enseñarse sistemáticamente a los estudiantes los conocimientos básicos y las técnicas del estudio.
5. Debe utilizarse la experiencia personal de los educandos.
6. Debe avanzarse de lo conocido a lo desconocido.
7. Debe tenerse presente que cada estudiante aprende a un ritmo distinto de los demás.
8. Debe avanzarse de lo concreto a lo abstracto.
9. Debe tenerse presente que hay efectivamente «mesetas de aprendizaje» y esperarse que sean períodos de consolidación subconsciente.
10. Debe tenerse presente la necesidad de sobreaprender (o sea de repasar y reforzar lo sabido).
11. Debe hacerse especial hincapié en la «reproducción» de lo aprendido.
12. Deben utilizarse todos los medios de comunicación, instrumentos y técnicas adecuados.
13. Debe recordarse que las cosas que sólo se oyen y se ven se olvidan con mayor rapidez que las cosas que se hacen.
14. Siempre debe haber entre instructor y estudiantes una relación de socios que colaboran entre sí, con la participación activa de todo el grupo.
15. Deben aprovecharse todas las oportunidades de hacer trabajos prácticos, especialmente los de evidente utilidad social.

EDUCACIÓN SINDICAL- CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

Junto al estudio de los resultados que arrojó el proceso de normalización sindical operado durante 1984-1985 en términos del realineamiento de tendencias, del paso evidente de las listas únicas a la confrontación entre otros, será necesario prestar atención a un fenómeno paralelo, inédito por su dimensión en nuestro país referido a la proliferación de las escuelas sindicales. Si bien en estos momentos es imposible mensurar cuál es la incidencia de la formación gremial en el desarrollo y crecimiento de la conciencia sindical, no es prematuro adjudicar algunos factores históricos a su existencia:

1) La actividad gremial durante la Dictadura Militar estuvo totalmente vedada; por lo tanto este fenómeno tiene su desarrollo a partir de la recuperación de la democracia, aunque hubo escuelas aisladas durante el proceso y el crecimiento de la participación obrera.

2) La desocupación física de miles de dirigentes medios y de conducciones gremiales. A esta falencia hubo que responder con la mayor celeridad posible; la demanda de los gremios a la formación responde a la necesidad de llenar esos espacios vacíos.

3) La incorporación a la fuerza de trabajo de una nueva generación sin referentes a quienes emular; los jóvenes que se suman a la fuerza de trabajo precisan una serie de elementos y herramientas para realizar su práctica gremial, teniendo en cuenta la complejidad para la comprensión de los fenómenos socio-políticos y económicos.

4) La demanda hacia las escuelas sindicales responde también a la necesidad de los dirigentes de contar con elementos que les permitan tener mayor comprensión de esta realidad, cada vez más compleja.

Básicamente estas pueden ser algunas de las razones por las que se explica la existencia de este fenómeno nuevo. Pero el hecho de la existencia de múltiples opciones entre las que los sindicatos pueden optar, responde obviamente a una "lucha de tendencias" a nivel ideológico!

Distintas escuelas que responden a otros tantos intereses, pugnan en un campo propicio, campo de pruebas, por obtener relaciones duraderas en los sindicatos.

Ahora bien, ¿cómo se realiza la formación sindical en nuestro país? ¿qué propósito se persigue con ella? ¿en qué medio se evalúan los resultados? ¿cuáles son los contenidos de los cursos? Estos son algunos de los interrogantes que se tratarán de ir respondiendo en el presente trabajo; una de cuyas limitaciones consistió en que su principal fuente de datos fue obtenido mediante la visita a los sindicatos y a las federaciones, donde se dictan cursos a los afiliados, ya que material escrito sobre el tema es poco frecuente hallar.

Dejando claro, por todo lo expuesto en los capítulos anteriores, que la capacitación sindical es un área del campo de la educación obrera y que su contenido puede variar en los programas de cada instituto

o escuela de acuerdo a los temas en que se quiere acentuar la formación.

En líneas generales, comprenden todos aquellos conocimientos que un sindicalista debe tener y manejar en su práctica gremial, incluye temas como: Historia del Movimiento Obrero Mundial, Latinoamericano y Argentino; Legislación Laboral General, específicamente la de cada gremio, las centrales internacionales de trabajadores y sus regionales, la OIT, el rol del delegado, las convenciones colectivas de trabajo, etc.

Es evidente que los contenidos de los programas son diferentes entre sí, aún cuando su formulación parezca idéntica y guardan relación con el tipo de líder que se pretenda formar.

Esta diferencia se manifiesta en, pongamos por ejemplo, cuando se trata de "escuelas" dependientes de una organización gremial determinada, hay pocas dudas en cuanto a la intención de formar nuevos dirigentes que respondan a la línea político gremial hegemónica de la Comisión Directiva.

Resulta igualmente fácil rastrear que propósitos se persiguen en cuanto a la educación obrera en aquellos casos en que se contratan los servicios de una entidad o centro sindical, según el lineamiento político gremial del sindicato, en este caso puede ser un gremio de los veinticinco, sesenta y dos o independiente.

Se buscará el auxilio de una u otra organización. De todas

maneras hay varias vertientes en el análisis que deben tenerse en cuenta, más allá de los contenidos curriculares. En primer término en todos los casos estamos ubicados dentro de una porción de la educación que es la educación del adulto con sus particularidades.

Por lo tanto habría que ver si esta situación se ve favorecida mediante el uso de técnicas grupales que tienden a la participación, a la discusión y al juicio crítico de los participantes o por el contrario, se trata simplemente de clases magistrales en las que el hecho de ser adultos obstaculiza e inhibe el proceso de captación, por la falta de práctica o por el descreimiento e inseguridad que la situación provoca.

También hay que tener en cuenta quien cumple el rol de instructor, si es un sindicalista con amplia experiencia y militancia en el gremio o profesionales especializados en áreas como Legislación Laboral o Higiene y Seguridad etc.

Los destinatarios de la formación también deben ser tenidos en cuenta, ya que si se trata de cuadros de base se estará pensando en una política a largo plazo, mucho más largo que si a quien se le imparten los conocimientos, son miembros de la Comisión Directiva y/o dirigentes.

La fuente de financiación nos relaciona con la vertiente ideológica y con el alineamiento político de cada organización.

Otro punto a considerar corresponde a la sistematicidad.

Es decir si se trata de verdaderas escuelas, en las que de manera ordenada y por un período de tiempo relativamente prolongado; en general dividido en tres etapas de complejidad creciente, se imparten contenidos relacionados con el quehacer sindical, o si se trata de seminarios o jornadas de un día o de un fin de semana, en los que se tratan temas variados, con la profundidad que permite ese período de tiempo, pero en los que se puede establecer un vínculo, político lo podríamos llamar, entre la entidad patrocinante y el gremio, a partir del cual la entidad irá ganando espacios, en los que difícilmente podrá entrar otro centro, efectivizándose y profundizándose dicha relación.

Existen en nuestro medio escuelas y centros organizadores de cursos, jornadas, seminarios, que podrán clasificarse de la siguiente manera:

1.- Instituto dependiente de la Central de Trabajadores Internacional o Regional, es el caso del Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR) que depende de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) regional de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT)

2.- Instituto de formación dependiente de una central de trabajadores, el Instituto Americano de Sindicalismo Libre (IADSL) que depende de la Central de Trabajadores de Estados Unidos (CTEU)

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), cuyo órgano regional es la Organización Interamericana del Trabajo (ORIT), y es una fuerza que pugna por la hegemonía ideológica dentro de la regional.

3,-Fuerza política que actúa como mediadora entre algún instituto de formación y la Organización Sindical:Es el caso de la FUNDA-CIÓN FRIEDRICH EBERT de la Social Democracia Alemana,que también organiza seminarios y jornadas por sí misma.

La Social Democracia Alemana,es otra fuerza ideológica que pugna por la supremacía en el seno de la ORIT.

4,-Escuelas de los propios sindicatos:El caso de FOETRA (Federación de los Trabajadores Telefónicos).SMATA(Trabajadores Mecánicos) FOECYT(Federación de Trabajadores Telepostales) y ATE(Trabajadores del Estado).

5.-Centros de Formación :a)CENTRO de ESTUDIO y EDUCACIÓN SINDICAL.-CEES.-b)CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES.-CEDEL.-c)CENTRO DE ESTUDIOS SINDICALES SOCIALES.-CESS.-d)CENTRO DE ESTUDIOS SINDICALES DE LA ISP (INTERNACIONAL DE SRVICOS PÚBLICOS),

Una de las características más salientes de la totalidad de los cursos brindados por los institutos,quedan excluidos de aquí las escuelas sindicales de los propios sindicatos y los cursos completos contratados a algún instituto;es que si bien la forma en que realizan su labor es sistemático,en el sentido en que continuamente se están dictando cursos y seminarios,la formación de los participantes ,la que les llega es de manera esporádica e incompleta ya que la relación concluye al finalizar los días que dura el curso,seminario o jornada,generalmente de cinco días a una semana.

Las escuelas de los sindicatos o los cursos contratados por los sindicatos o algún centro especializado, se llevan a cabo con una función más abarcativa, completa y regular, estructurando el curso por lo general en diferentes niveles de complejidad creciente.

Los sindicatos que cuentan con escuela propia son SMATA, FOETRA, FOECYT y ATE; éste último cuenta con un curso sistemático como los institutos.

Los materiales que estas escuelas facilitan a los alumnos que cursan los diferentes niveles son de excelente impresión y de gran ayuda para el dictado de los cursos (Ver apéndice adjunto)

Las escuelas se manejan con el fondo gremial, por ejemplo FOECYT obtiene para la capacitación el 15% de aporte de cada sindicato de la Federación, suma que vuelca a las escuelas sindicales que dictan cursos para sindicalistas; en algunas áreas la Federación recurre a profesionales especializados

Los centros de formación poseen un programa base que es lo que ofrecen al sindicato, tal es el caso de IADSL (Instituto Americano de Sindicalismo Libre).

El CEES, por ejemplo, ofrece diferentes temas, que de acuerdo a las necesidades de cada organización se van cambiando hasta formar el

programa más adecuado al sindicato.

Los centros de formación poseen profesionales en su plantel de instructores, especialmente en el área de HIGIENE y SEGURIDAD LABORAL,

En los sindicatos las tareas de capacitación son por lo general llevadas a cabo por la Secretaría de Cultura o de Prensa, ya que no es lo habitual que exista una Secretaría de Capacitación.

El caso de SMATA es aparte ya que nunca recurre a personal foráneo y si posee una Secretaría de Capacitación.

La mayor parte de los cursos y seminarios contratados por los sindicatos son realizados en los hoteles que poseen las respectivas organizaciones en los centros Turísticos del interior del país, en temporada baja, especialmente en Córdoba y Mar del Plata, prácticamente en ninguno de los casos se tiene en cuenta el ~~efecto multiplicador~~ de la educación.

En muchos casos los centros especializados de formación pueden actuar como complemento de la formación impartida por las escuelas de los sindicatos, como en el caso de la FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT con el seminario de co-gestión de FOETRA o como organizadores de los cursos de los sindicatos.

Exceptuando las escuelas de los sindicatos donde no hay más de un nivel; no hay seguimiento de los alumnos que han pasado por un

curso o seminario.

Los participantes de los cursos son en su mayoría cuadros medios, luego están los cursos para dirigentes y en último término para las bases. (ver figura 23)

Los participantes cuando se trata de cursos o seminarios contratados son designados por la organización, la cual puede sugerir el perfil del participante más adecuado, o puede ser mediante inscripción de los interesados, aunque esto es menos frecuente.

El alto grado de interés y participación, y la escasa deserción demuestran las ansias de formación y capacitación en todos los niveles sindicales. Las variables que se tienen en cuenta para la designación de los participantes se van ampliando de acuerdo al nivel del curso.

Para los niveles inferiores sólo se considera la fidelidad al gremio y a la conducción, mientras que en los superiores también se tiene en cuenta la militancia, la formación sindical y la formación profesional de los potenciales participantes.

En la mayoría de los cursos se utilizan los métodos tradicionales de enseñanza, exposiciones orales con apoyatura de materiales escritos, pero se los combina con prácticas que entran en la dinámica de grupos,

que incentivan la participación y se comienzan a utilizar materiales audiovisuales. .

En algunas escuelas sindicales los materiales impresos son facilitados por la Internacional correspondiente al sindicato que auspicia los cursos de capacitación.

De las visitas a los sindicatos y de los apuntes que se tomaron de las conversaciones con afiliados, más el material a que se tuvo acceso, se arriba a una lectura, aproximada de las características que todo curso de educación sindical debería tener, para poder ser aprovechado al máximo, es una meta ideal pero no difícil de alcanzar; pasamos a describirlas;

ESTRUCTURA BÁSICA DE UN PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SINDICAL

PAPEL-OBJETIVO-PLANIFICACIÓN

Es justo decir que la Educación Sindical contribuye significativamente a robustecer a los procesos de desarrollo nacional, especialmente en desarrollar países, donde los sindicatos y sus miembros tienen un importante papel que jugar en la construcción de las estructuras democráticas, sociales y económicas. (34)

Por lo tanto, los objetivos de la Educación Sindical tienden a desarrollar y robustecer sindicatos libres y democráticos, asistir a

asistir a los sindicatos en el desempeño de sus responsabilidades para representar los intereses de sus miembros; ampliar la comprensión de roles, derechos y responsabilidades de los miembros hacia sus sindicatos, sector laboral y sociedad, elevar el nivel educacional de los afiliados del sindicato para una mejor comprensión de los problemas laborales, sociales y económicos que interesan a los trabajadores.

Proveer a los miembros guías y práctica en las habilidades que puedan ayudarlos a tener más efectiva influencia en las decisiones importantes para los trabajadores, referidas a la mejora de sus condiciones laborales y de la vida.

Ensanchando la perspectiva de los afiliados del sindicato a través del desarrollo de sus habilidades y autoconfianza, y, en términos generales, su personalidad individual.

Luchar contra la discriminación para estimular una mayor participación de las mujeres, jóvenes y gente analfabeta, en las actividades sindicales y obtener iguales oportunidades para esos miembros en el sindicato y en la sociedad en general. (35)

Los sindicatos que desean llevar adelante un plan de estudios de significativa importancia para sus miembros, deberán tener en cuenta que cada evento educacional será de naturaleza diferente, pero no obstante los puntos claves y pasos a seguir, que si bien es cierto rara vez serán tratados en el mismo orden sistemático, representan una estructura básica que

puede ser adaptada a las circunstancias individuales.

Para ser exitosa e interesante, una actividad educacional, tiene que ser bien planeada y preparada anticipadamente. En este período inicial de planificación, hay que considerar si el sindicato que va a dictar el curso, ha establecido un plan de desarrollo general o un programa general de educación, se debe cerciorar que la actividad a planificar cuadre con la estructura específica del sindicato y cumpla con sus necesidades y requisitos.

Asimismo se debe tener en cuenta los recursos financieros, (a menudo limitados) disponibles y la forma de utilizarlos con el objetivo de garantizar el éxito máximo.

A fin de mantener el funcionamiento correcto de un programa educativo la OIT aconseja crear un Comité de Educación Sindical que sea responsable del control de las diferentes actividades educativas, así como de la planificación para el futuro. Este Comité tiene normalmente un rol de asesor ante el ejecutivo del sindicato.

Se solicitan generalmente actividades educativas como respuestas a ciertos problemas y necesidades identificables en un sindicato, como por ejemplo:

Los miembros deben ser motivados a adherir a un sindicato.

-Los miembros necesitan más información sobre lo que el sindicato ofrece o la forma como funciona.

-Los miembros deben estar motivados para participar más activamente en los asuntos del sindicato.

-Los enlaces sindicales/delegados no conocen su trabajo o lo hacen incorrectamente.

-Los cuadros de las secciones desean aprender más acerca de la organización de los asuntos locales.

-Los líderes necesitan saber más acerca de la negociación de los acuerdos de negociación colectiva y de la gestión del sindicato.

-Las mujeres quieren educación a fin de ganar confianza en las funciones del sindicato y las habilidades del liderazgo.

-Los educadores tienen que recibir formación para educar a sus colegas miembros acerca de asuntos sindicales.

-Hace falta identificar las quejas y explicar los procedimientos para resolverlos.

-Las cuestiones de salud y seguridad no son tratadas adecuadamente, etc. .

Sin embargo hay que reconocer que no todos los problemas, ni todas las necesidades pueden ser resueltos por un programa educativo.

Después de haber identificado las necesidades y los problemas más urgentes del sindicato y de sus miembros, se tendrá que convertirlos en metas y objetivos de la actividad que se va a planificar. La razón por

la cual hay que especificar los objetivos es para tener claro lo que se va hacer y lo que se quiere alcanzar. Se requieren objetivos claros a fin de:

- Planificar los contenidos.
- Seleccionar a los participantes.
- Decidir el lugar, la duración, forma y otros criterios estructurales de la actividad.
- Escoger los métodos de enseñanza apropiados.

Los objetivos claramente expresados ayudan a los participantes a:

- Tener idea clara de lo que deben hacer y lo que deberían ganar.
- Evitar fijarse metas poco realistas.
- Reforzar su motivación.

Por último la definición clara de los objetivos permite al sindicato, al educador y a los participantes tener como evaluar un curso/ programa a medida que se vaya desarrollando y medir sus resultados, después que se haya terminado.

A continuación mencionaremos algunos ejemplos de objetivos posibles que un sindicato podría querer alcanzar:

- Aumentar el poder de los trabajadores en la sociedad.
- Consolidar las secciones del sindicato.
- Aumentar la comprensión de los miembros, por la estructura y la función que realiza el sindicato.

- Crear un sentido de interés, pertenencia y lealdad los miembros.
- Enseñar, reforzar o modificar talentos específicos que se necesitan en el trabajo cotidiano del sindicato.

Estos son objetivos generales que se deberán desglosar en objetivos más específicos que definan claramente el propósito de la actividad individual, es decir, lo que el sindicato y el educador piensan lograr y lo que los participantes deberían lógicamente saber o poder hacer al final de la actividad.

Por ejemplo, si el objetivo general consiste en "enseñar, reforzar o modificar talentos específicos", uno de los objetivos debería ser el ayudar a los cuadros a conducir una reunión sindical.

Demás está decir, que los objetivos escogidos deberán ser atractivos para los participantes y acorde con su nivel y experiencia.

Estos objetivos no deben ser exigidos, ni mucho ni poco, los objetivos deben ser negociados al principio del programa con los participantes.

A fin de establecer programas sistemáticos sobre una base continua que correspondan a las necesidades de los miembros, es importante seleccionar a las personas adecuadas para la formación adecuada. Se requiere

también seleccionar cuidadosamente a los participantes a fin de sacar el mayor provecho a los recursos disponibles.

Ya que existen diferentes objetivos, es deseable dividir a los miembros según sus necesidades educativas en diferentes grupos que podrían ser los siguientes:

a) Miembros de la base para los cuales la educación sindical básica es necesaria para desarrollar su comprensión de los principios, objetivos y funciones de sus sindicatos. Necesitan ser informados sobre sus obligaciones, responsabilidades y los derechos de los miembros de los sindicatos.

b) Delegados, cuadros de secciones, representantes y otros miembros que sirven al sindicato en varias tareas voluntarias ayudándole en sus tareas básicas de organizar a los trabajadores, proteger sus intereses y mejorar sus condiciones de empleo. Este grupo necesita ser formado en técnicas administrativas básicas, así como en relaciones industriales modernas.

Estos miembros necesitan también, a menudo, una mejor comprensión de temas generales, como economía, responsabilidades cívicas, acontecimientos sociales y políticos corrientes. Además, hay miembros que son elegidos para realizar tareas específicas dentro del lugar de trabajo y/o del sindicato y necesitan una formación especializada en campos como la salud, la seguridad, las relaciones públicas y la educación.

c) Cuadros sindicales que trabajan a tiempo completo para su sindicato en diferentes cargos junto con cuadros nacionales y regionales de alto rango. Este grupo requiere cursos más especializados; el tema debe incluir la negociación colectiva, la capacitación laboral, la comunicación y la administración.

Es importante abordar los temas mencionados como parte de la formación de los representantes locales.

d) Grupos específicos donde los individuos pueden tener una formación diferente y diferentes tareas en el sindicato, pero donde los problemas y los intereses del grupo son comunes, como mujeres, jóvenes, miembros analfabetos y aquellos provenientes de sectores particulares del trabajo, como la salud, la energía y el mantenimiento.

En todo caso debe hacerse un proceso de selección que tome en cuenta la formación y experiencia de los miembros en función del curso apropiado. Al mismo tiempo el proceso de selección debe asegurar la igualdad de oportunidades entre los candidatos, hombres y mujeres.

Se debe dar la preferencia a los candidatos que estén verdaderamente interesados en la educación (y no en salir algunos días fuera del trabajo) a los que se han mostrado comprometidos con las actividades sindicales, abiertos a las nuevas ideas, dispuestos (preferiblemente) capaces de poner en práctica y transmitir a otros lo que han aprendido.

Se debe también recordar que hay muchas actividades educativas que requieren poco o ningún dinero.

Entre el amplio abanico de posibles formas de educación, se debería seleccionar la forma que mejor corresponda a los objetivos del sindicato, las necesidades de los participantes, los temas a cubrir y desde luego, los fondos y el tiempo disponible, por ejemplo:

a) FORMACIÓN EN REUNIONES SINDICALES: En reuniones regulares u ocasionales de los miembros, se puede abordar diferentes cuestiones o problemas utilizando técnicas educativas, tales como discusiones de grupo en torno a una tarea definida, una pequeña introducción seguida por preguntas y un debate, o una presentación audiovisual seguida por un intercambio de opiniones. La ventaja es que este tipo de actividad educativa es que puede alcanzar a mucha gente; pueden tornar las reuniones más interesantes y exitosas a un costo muy bajo.

b) SESIONES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA MIEMBROS: Una reunión regular podría hacerse sobre la base de: por ejemplo, dos horas a la semana, y por varias semanas o meses. Esta actividad corresponde en cierta forma al método del círculo de estudios descrito más adelante. Estas sesiones, que cuestan relativamente poco, son mejores para un trabajo intensivo sobre un tema especial o para grupos abocados a algo en especial.

c) CURSOS O SEMINARIOS DE FIN DE SEMANA: Esta forma de acti-

vidad puede ser residencial o no residencial, pero en todo caso debería estar organizada lo suficientemente cerca del lugar de trabajo o de la casa de los participantes, a fin de evitar viajes demasiado largos.

Los cursos o seminarios de fin de semana son especialmente útiles para obtener que nuevos miembros se interesen en una participación activa en el sindicato

d) SEMINARIOS MÁS LARGOS (de varios días o semanas): Un seminario de una semana o aún más tiempo de duración—generalmente de tipo residencial— puede ofrecer varias ventajas (que examinaremos más adelante, particularmente por el hecho de que dan a los participantes la oportunidad de estudiar los problemas que confrontan con mayor detalle y profundidad. Estos cursos son naturalmente más caros, por lo que requieren una planificación cuidadosa; hay que cerciorarse que se obtiene el máximo de formación y aprendizaje por el dinero gastado.

Los recursos del sindicato y la disponibilidad de los participantes y del personal de coordinación es lo que va a pesar en el momento de decidir si un curso será residencial o no.

Las actividades residenciales alientan en particular:

-Una buena concentración y discusiones prolongadas sobre temas sindicales.

-Una posibilidad de leer y escribir sin interferencias.

ES importante que los instructores posean con anticipación información sobre la formación y experiencia de los participantes; esto les permitirá satisfacer mejor sus necesidades a la hora de elaborar la actividad educativa

Asimismo es importante y resulta útil llevar la lista de los participantes a los cursos indicando en particular las actividades de seguimiento apropiadas.

Esto ayuda a determinar los mejores candidatos para otras actividades educativas.

B) TIPO-DURACIÓN-

La Educación Sindical no está limitada a un tipo de duración específica de curso o de sesión de información, aunque la disponibilidad de locales o de fondos interviene amenudo como factor determinante.

Cualesquiera sea la forma escogida, debería idealmente ser parte de un programa permanente y no de un curso puntual.

Una actividad educativa puede durar todo el día o sólo medio día, puede realizarse en varios días consecutivos o un día por semana, pueden ser talleres o seminarios de fin de semana que duren tres días, una semana o varias semanas.

-Mejores contactos entre los participantes y entre estos y los instructores.

-Varias actividades educativas y sociales informales.

-La práctica de la democracia en una pequeña comunidad

e) ESTUDIO AUTODIDÁCTA: este es un buen método de aprendizaje si, por ejemplo, alguien vive en un lugar aislado sin ninguna posibilidad de participar en actividades sindicales; sin embargo, esto implica que la persona interesada deberá tener acceso a los materiales educativos adecuados y la posibilidad de contactarse con un educador sindical, a fin de ser asistido por éste en sus estudios.

C) PARTICIPACIÓN DE MUJERES

Hay que tener muy en cuenta las necesidades específicas de los miembros mujeres del sindicato, cuando se considera el tipo y duración de las actividades educativas.

Las actividades organizadas por la tarde, inmediatamente después del trabajo, serán poco accesibles para las mujeres, porque deben por lo general estar en sus casas a esas horas para preparar la cena y ocuparse de los niños.

La mayoría de las mujeres no pueden asistir a los cursos residenciales porque sus esposos no le permiten ausentarse de la casa (*) o

porque tienen niños pequeños. Las mujeres solteras están más o menos igual porque no siempre consiguen el permiso de padres o novios para hacer los cursos.

La labor de los sindicatos, para que todos sus miembros tengan un trato igualitario debería putualizarse en este tema, sus esfuerzos se tendrían que encaminar a permitir a las mujeres participar en los cursos educativos, ofreciéndoles arreglos especiales y/o instalaciones de cuidados infantiles.

D) LUGAR

El lugar que se escoja para los cursos debe ser limpio y confortable, tener acceso fácil para transporte público; si los sindicatos carecen de lugar propio se puede recurrir a Centros Culturales, Educativos Parroquiales, Sociales o Comunitarios.

El lugar que se escoja debe ser visitado de antemano para asegurarse que reúne todos los requisitos para el éxito del curso. También conviene hacer las reservaciones temprano a fin de evitar problemas de cupo

Si la duración es de un día o más, se debe prever las comidas y demás detalles prácticos.

Quando el curso se dicta en un hotel hay que considerar el precio, sobre todo si el hotel no pertenece a la organización, y además

que no siempre los hoteles cuentan con las instalaciones apropiadas, ni ofrece el clima adecuado. En ciertas circunstancias debería considerarse, poder utilizar un lugar para realizar el curso y otro para alojarse.

Una vez los participantes en el lugar deberán poder estar en salas iluminadas, donde se puedan formar grupos de trabajo o talleres, una sala grande para las sesiones generales sería lo ideal y varias salas pequeñas para las discusiones grupales. Si es posible debe poder colocarse equipos para proyecciones audiovisuales, como diapositivas, películas o video.

En la disposición de los asientos algunos sistemas son mejores que otros y más adecuados para determinado tipo de enseñanza (ver figuras 18 y 19 -pág 62 y 63) Una sala de reunión bien ambientada hace que los participantes se encuentren bien y los incita al estudio.

E) CONTENIDO

Conforman los temas de una actividad educativa los temas que conciernen a los miembros del sindicato, tales como la organización sindical las relaciones laborales, los asuntos sociales y económicos y muchos otros temas vinculados con el trabajo y el sindicato. Los temas serán abordados de manera tal que se pueda alcanzar los objetivos antes mencionados.

La variación del contenido estará marcada por los objetivos que se persigan y los deberes de los participantes involucrados. Sin embargo algunos requisitos básicos deben cumplimentarse cuando se determina

los temas reales a cubrir:

.El contenido debe cubrir temas y actividades que llevarán a los participantes a alcanzar los objetivos fijados.

.El contenido de un curso/seminario debe estar relacionado con la vida diaria de los participantes, con los problemas que afrontan en sus trabajos, porque así su motivación a aprender aumenta, los nuevos temas tienen un anclaje en la realidad que les permite entenderlos mejor y los alienta a desarrollar sus ideas y adquirir nuevas aptitudes.

.Para presentar un contenido se debe mantener un orden adecuado, es decir, desde experiencias personales hasta conceptos más generales, desde ejemplos concretos hasta asuntos más abstractos.

.El contenido puede ser desglosado en categorías de importancia diferente, por ejemplo buscar aquello que es útil y lo que puede ser dejado de lado, aunque los cursos se organicen en forma democrática y flexible, es necesario decidir de antemano lo que debe ser cubierto. Si, pongamos por caso, el curso se referirá al manejo de las quejas en el trabajo, sería esencial saber y conocer los convenios del trabajo y los derechos legales de los empleados, también sería útil ver los métodos y técnicas de negociación colectiva.

Aunque resultara interesante estudiar los convenios de la Organización Internacional del Trabajo sobre los derechos de los trabajadores

esto podría resultar poco productivo para este curso específico.

.El contenido no debe ser ni demasiado detallado ni excesivamente abarcativo,El contenido debe estar dividido en pequeñas unidades de aprendizaje a fin de que los participantes sientan que han logrado algo en cada sesión y que están progresando paso a paso.

Cuando se ha conocido el contenido de la actividad que se va a desarrollar,es el momento de redactar un programa y decidir los temas y actividades que serán cubiertos.

F)CONDUCTORES EDUCADORES

Las personas que pueden conducir una sesión durante el curso pueden ser:

- Cuadros sindicales especializados,(secretarios generales, tesoreros)
- Docentes de Escuelas,Universidades,Institutos de Tecnología,que enseñan materias especializadas como economía,salud,higiene,etc.
- Responsables de organizaciones de mujeres,grupos de jóvenes,etc.
- Cuadros gubernamentales de ministerios,departamentos del trabajo,salud,estadísticas,etc.

Lo importante es que las personas sean realmente calificadas para hablar del tema;asimismo deben tener buena disposición para con los trabajadores y los sindicatos;pero más importante aún es que la persona sea exhaustivamente informada sobre los objetivos y procedimientos de la sesión:

- *¿Cuáles son los objetivos de la sesión?
- *¿Cuáles temas deben ser cubiertos?
- *Cuál es la repartición del tiempo?
- *¿Qué tipo de participantes estarán en este seminario?
- *¿Habrá documentos de referencia o qué serán distribuidos antes del evento?

G) MÉTODOS Y MATERIALES

Ciertas técnicas son más apropiadas que otras para lograr un objetivo determinado en una situación didáctica dada.Cada método tiene sus ventajas y desventajas,y la mayoría de las veces una combinación de técnicas redunda en beneficio del aprendizaje.

Cuando vimos en el capítulo de la Educación del Adulto Trabajador,los métodos que más convenían son las que permiten la participación activa de los que toman parte en proceso de aprendizaje porque sólo así se logra un nivel de retención más elevado.En el aprendizaje activo hay elementos principales que es importante considerar:

- *El proceso de aprendizaje comienza con la experiencia y se basa en ella
- *Los participantes aprenden con la discusión colectiva del grupo
- *Las actividades del curso están relacionadas con las de los participantes en su lugar de trabajo,se proyectan de manera de compartir experiencias.

*Involucra el desarrollo de capacidades prácticas, esenciales.

Hay entre los métodos que se emplean en la Educación Sindical, algunos que resultan apropiados y exitosos, tanto los tradicionales, si se los sabe usar, como los de avanzada, entre estos, uno que es particularmente tenido en cuenta está basado en el trabajo de grupo. porque según afirman los que tienen a su cargo preparar programas de Educación Sindical, ofrece numerosas ventajas:

*Promueve la participación de los miembros, y los torna en participantes activos.

*Permite practicar la autoexpresión.

*Promueve la colaboración.

*Aumenta la confianza en sí mismo.

*Alienta un sentimiento de responsabilidad.

*Permite compartir experiencias, opiniones y conocimientos.

*Permite una comprensión más cabal de los problemas, y ayuda a resolverlos.

*Desbroza el camino a la actividad social útil.

El tamaño del grupo óptimo será aquel que cuente de 4 a 6 participantes y nunca más de diez, En los grupos las formas más utilizadas de trabajo es la discusión. La discusión en grupo es una conversación organizada en que los miembros examinan problemas, intercambian ideas, plantean preguntas, expresan acuerdo o desacuerdo con una opinión (ver cuadro Discusión de grupo-ejemplo) (fig. 20)

EJEMPLO DE DISCUSIÓN EN GRUPO

Figura 20.-

COLOQUIO NO. 1 - Problemas de higiene y seguridad

- OBJETIVOS:**
- Identificar los problemas de higiene y seguridad que enfrentan los trabajadores
 - reflexionar sobre las causas de estos problemas
 - comenzar a idear estrategias para solucionarlos
- TAREAS:**
- Elegir el presidente y la persona que presentará el informe a la plenaria
 - Estructurar el coloquio de acuerdo al tiempo límite indicado
 - Discutir las siguientes cuestiones y resumir la opinión del grupo sobre un rotafolios:
 - _ En su grupo pequeño, escoja dos problemas de higiene y seguridad que afectan a los trabajadores que representa. Prepare un informe para el resto del grupo, esbozando lo siguiente:
 - ¿Cuáles son los problemas?
 - ¿Cómo han sido causados?
 - ¿Cómo le parece que podrían ser eliminados?

Se debe considerar que los planificadores del programa deberían reflexionar sobre la posibilidad de cambiar frecuentemente las técnicas utilizadas, a fin de retener el interés y la atención de los participantes. La combinación de técnicas constituye una técnica muy eficaz en sí.

En cuanto a los materiales que se usarán en los cursos, estos pueden ser producidos siguiendo los lineamientos del programa que se va a desarrollar; existe una variedad de materiales didácticos, pero por lo general es difícil hallar algo que atienda a las necesidades específicas de cada sindicato, de ahí que el material que se prepara ex-profeso suele ser el que mejores resultados da..

En los centros sindicales nacionales, la Organización Internacional del Trabajo y muchas otras organizaciones Internacionales, existe material adicional que puede brindar información a fondo para actividades educativas específicas (ver apéndice)

H) EVALUACIÓN

Cada actividad educativa necesita ser evaluada por los participantes así como por el educador, por lo tanto hay que incluir una evaluación en la planificación, aunque esta es una cuestión harto complicada en la educación sindical, debido a las dificultades involucradas en la medición de los efectos de las actividades educativas. La Educación Sindical

no puede ser fácilmente evaluada en términos numéricos o porcentuales.No obstante ésta es necesaria para que la organización que lleva a cabo una actividad sepa si su inversión valió la pena.

El educador desea saber si se han logrado los objetivos que se han fijado y los participantes desean expresar su opinión sobre la actividad en la que participaron,Esto hace que la evaluación sea esencial.

Es aconsejable permitir tiempo suficiente para llevar a cabo la evaluación de una actividad educativa,para que se pueda reflexionar sobre los puntos débiles o fuertes,sugerir su mejoramiento para el futuro; además la evaluación final de un curso o seminario,hacen saber al educador y a los participantes qué progresos están logrando.

Sería bueno,también realizar evaluaciones al término de cada sesión ,de cada fase del programa,una evaluación breve ,la retroalimentación de los participantes,es decir,su reacción y opiniones sobre lo sucedido hasta la fecha,ayudaría a evaluar la eficacia del curso mientras aún se está desarrollando,y determinar las mejoras o modificaciones que deberían hacerse a fin de satisfacer las esperanzas y necesidades de los participantes.(ver figura 21)

MUESTRA DE EVALUACIÓN EN GRUPO

Figura 21.-

EVALUACION

Propósitos	- Averiguar en qué medida se han logrado los objetivos del seminario
	- Averiguar cómo se hubiera podido aumentar su eficacia
Tareas	- Elegir un presidente y una persona que presentará el informe a la plenaria
	- Estructurar el coloquio de acuerdo con el tiempo indicado
	- Discutir las siguientes cuestiones y resumir el punto de vista del grupo sobre un rotafolios:
	1) Tomando el seminario en su conjunto - ¿correspondieron los temas de las diversas sesiones a sus necesidades e intereses?
	2) ¿Qué sesiones o qué partes del seminario le parecieron más valiosas, y por qué?
	3) ¿Qué sesiones o qué partes del seminario le parecieron de menor o ningún interés, y por qué?
	4) ¿Qué sugerencias desea hacer para seminarios futuros de la ISP?
	5) ¿Tiene algún otro comentario que hacer?
Tiempo	- 1 hora 30 minutos

MUESTRA DE EVALUACION INDIVIDUAL

EVALUACION

1. ¿Qué opina usted de las facilidades del seminario?
2. ¿En que el contenido de las sesiones correspondió a sus necesidades e intereses?
3. ¿Qué sesiones le resultaron más beneficiosas y por qué?

4. ¿Qué es lo que debería evitarse en seminarios futuros?
5. ¿De qué manera puede usted ayudar a su sindicato con los conocimientos y calificaciones adquiridos en el seminario?
6. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario adicional que hacer?

(Agréguense una hoja adicional si no alcanza el lugar)

(38)

Figura 23.-

CAPACITACION

CUADRO COMPARATIVO

SINDICAL

	INCASUR	IADSL	CEDEL	CEPS	CESS	FOECIT	FOETRA	ATE	SMATA
TIPO DE ORGANIZACIÓN	COLOQUIOS SEMINARIOS CONFERENCIAS TALLERES	SEMINARIOS	CURSOS JORNADAS SEMINARIOS	CURSOS	CURSOS	CURSOS	SEMINARIOS CURSOS GRUPOS DE ESTUDIO	JORNADAS SEMINARIOS	CURSOS
DURACION	5 a 15 días	5 días	5 a 7 días 1-2 o 3 días con internado 3 meses, 1 a 2 veces semanales	15 días 1 SEMANA	4 días	5 días 9 días	1 SEMANA	2 días 4 días	2 días 5 días
ÁMBITO	SUBREGIONAL NACIONAL-LOCAL	REGIONAL POR FEDERACIONES SINDICALES	INTERNACIONAL NACIONAL REGIONAL-LOCAL	LOCAL REGIONAL	LOCAL REGIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
INSTRUCTORES	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS	PROFESIONALES EX SINDICALISTAS	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS	PROFESIONALES SINDICALISTAS	PROFESIONALES SINDICALISTAS	SINDICALISTAS PROFESIONALES (FOCCS)	SINDICALISTAS PROFESIONALES (FOCCS)	SINDICALISTAS PROFESIONALES (FOCCS)	SINDICALISTAS
FINANCIAMIENTO	FONDO SOLIDARIDAD ELAT HOLANDA FUNDAC. ADENAUER	AFL-CIO	SINDICATO TABACO ORGANIZ. INTERNAC. de FINANC. REGIONAL	CCFD ICPID OTROS	APORTES DE PARTICIPANTES Y PARTICULARES	FONDO GREMLIAL	FONDO GREMLIAL	FONDO GREMLIAL	FONDO GREMLIAL
MÉTODOS DE ENSEÑANZA	TÉCNICAS DE TRABAJO GRUPAL PLENARIOS SOCIODRAMA	EXPOSICIONES TRABAJO GRUPAL	CHARLAS MESAS REDONDAS TRABAJO EN GRUPO ROL PLAYING PROYECCIONES	TRABAJO EN GRUPOS EXPOSICIONES	EXPOSICION DISCUSION EN GRUPO	EXPOSICION PLENARIO DEBATE TRABAJO GRUPAL	EXPOSICION DEBATE	EXPOSICION DEBATE PLENARIO ANIMACION	EXPOSICION TRABAJO GRUPAL MÉTODOS AUDIO-VISUALES
PARTICIPANTES	CUADROS MEDIOS DIRIGENTES BASE MUJERES	CUADROS MEDIOS DIRIGENTES MUJERES	CUADROS MEDIOS BASE-POLITICOS y SINDICALISTAS PROFESIONALES	ACTIVISTAS CUERPO DE DELEGADOS	ACTIVISTAS DELEGADOS	CUADROS MEDIOS DELEGADOS ACTIVISTAS	CUADROS DE BASE	CUADROS MEDIOS DIRIGENTES DELEGADOS	DELEGADOS TITULARES DELEGADOS SUPLENT. ACTIVISTAS
FORMACION	SISTEMÁTICA PERO CADA SINDIC. AISLADAMENTE	SISTEMÁTICA pero CADA SEMNARIO ES AISLADO	SISTEMÁTICO PARA SIND. DEL TABACO SEMINARIOS AISLADOS	CURSOS SISTEMÁTICOS SEMINARIOS SISTEM. AISLADOS	CURSOS SISTEMÁTICOS	SISTEMÁTICO DIVIDIDO en 3 niveles	SISTEMÁTICO DIVIDIDO EN 3 NIVELES	SEMINARIOS NO SISTEMÁTICOS	SISTEMÁTICO DIVIDIDO EN 3 NIVELES
PUBLICACIONES	NOTISUR APOYO SEMINARIO	APOYO SEMINARIO	JUSTICIA SOCIAL INVESTIGACIONES	MATERIAL DE APOYO	NO	BOLETIN INFORMATIVO MATERIAL DE APOYO	MATERIAL DE APOYO	MATERIAL DE APOYO MATERIAL DE	MATERIAL DE APOYO
TEMAS (algunos)	Democratización del ESTADO Formación de cuadros sindicales Clase obrera en marginalidad. Programación de escuelas Sindic. Nuevas metodologías Coopert. y Mutual.	Entrenam. Sindical Mov. Obrero Nac. e Legislación laboral Comunic. Sindical Liderazgo y Conduc. Higiene y Seguridad	OIT. Concertación. Indicadores Econo Hist. Mov. Obrero Relac. Laborales Precios y salarios Economía y Sindic.	Hist. Movimiento obrero Legislación Organ. Sindical Higiene y Seguridad Nueva tecnología Economía y Sindic.	Hist. del Mov. obrero-Función Sindical-Precios y salarios-Crisis y salida en Arg. PLUSVALIA HIGIENE y SEGURIDAD	FILOSOFÍA Y ÉTICA Movimiento Sindical Argentino-Derecho Laboral-Contrato Colectivo-Relacion. Laborales Prensa y Difusión	Hist. del movimien. obrero-OIT-Crisis Mundial-Org. Sind. Estructura económ. Legislación O, Sociales- Higiene y Seguridad	Hist. del movimiento obrero-OIT-sindic. deuda externa del Estado Sindicalismo Nacional-Latinam. y mundial	ORG. SINDICAL SMATA Delegados Movim. obrero Acción Gremial Multinacionales Nueva tecnología Métodos y técnicas Medios didácticos
SINDICATOS CON LOS QUE TRABAJAN (algunos)	ATE-FOETRA-REG. CGT-Neuquén-Goya San Juan-AATRA Feder. Judiciales Farmacias	Gastrón.-Textiles Vestidos-luz y fuer. Bancarios-Seguros Plásticos	Tabaco Mecánicos Camioneros Panaderos	de la Carne Bco. Provincia APBA SIA					

EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SINDICAL

Hemos analizado todas las variables que componen el proceso educativo dictado para sindicalistas por sus organismos, reuniendo para ello toda la información que sobre el tema se ha podido lograr; hemos visto asimismo la gran cantidad de escuelas que surgieron con el advenimiento de la democracia, aún estamos lejos de poder evaluar la verdadera influencia de este fenómeno de la proliferación de escuelas sindicales; sin embargo hay ciertas conclusiones que pueden ser extraídas:

1.-A pesar de la gran cantidad de escuelas existentes en la actualidad, esto no es garantía real de formación por varias causas:

a) En relación al número total de trabajadores, los participantes de los cursos de formación son muy pocos.

b) Porque la formación no está dirigida a las bases. Todavía no hay una verdadera conciencia en la dirigencia sindical, lo que hace que no les interese invertir en potencialidades adherentes a listas opositoras.

c) Hay falta casi total de sistematicidad y seguimiento.

La experiencia de esta primera etapa se tendrá que evaluar a la luz de los nuevos acontecimientos socio-políticos y económicos del país, modificando los resultados de acuerdo a las necesidades del momento, es decir, ~~ver que salida tendrá el sindicalismo~~ cuando deje de ser la entidad clave en que se apoyan algunos gobernantes, para usarlo contra la oposición como fuerza de choque o de acuerdo con sus dirigentes apaciguar los ánimos de los trabajadores, cuando son relegados sus justos reclamos.

La diversidad de opiniones con las que se encuentran los sindicatos, es consecuencia de una lucha político-ideológica trasladada al terreno sindical, donde se intenta ganar espacios y relaciones con los gremios, lo que se expresara posiblemente en la conformación de la futura CGT normalizada y que realmente represente a todos los trabajadores, siendo las estrategias que implemente realmente útiles en el campo de las negociaciones laborales.

Es de tenerse en cuenta la limitación que significa para este trabajo, en lo referente a educación sindical, tener como fuente de datos a las entrevistas, ya que no son un total y veraz reflejo de las verdaderas intenciones de cada escuela, y si lo son, requiere ser verificado mediante la participación en los cursos que dicte cada una, ya que de esta manera sólo se accedió a los enunciados de los programas, en algunos casos a los materiales de apoyo de los cursos, pero es necesario comparar los contenidos en especial en temáticas que aparecen enunciadas de la misma manera, por ejemplo: INCASUR y LA FUNDACIÓN EBERT en el tema de co-gestión, aparentemente es la misma cosa, pero si analizamos que ambas entidades responden a líneas ideológicas distintas, una al Social Cristianismo y otra a la Social Democracia Alemana, el contenido del mismo tema indudablemente no será el mismo.

A riesgo de ser reiterativos, diremos que la situación por la que atraviesa el país nos enfrenta a la necesidad de que los sindicatos tomen conciencia y superen sus rencillas de alcoba y dejen de considerar

a la Educación Sindical como una actividad "complementaria" y comiencen a formar cuadros capaces de afrontar la crisis y superarla mediante el conocimiento cabal de su propia valía, alcanzado a través de la Educación que le otorgue su sindicato.

Los cuadros así formados podrán superar las economías en crisis dándole respuestas teóricas y prácticas a un mundo donde el trabajo es cada vez más complejo y cualificado

Podrán asimismo aportar ideas y accionar para la implementación de nuevos modelos socio-económicos capaces de garantizar el crecimiento y una mejor distribución de los ingresos.

Teniendo claro que ningún método, ninguna técnica, ni aún el mejor instructor podrán formar sindicalistas cualificados política y técnicamente si no se internaliza que se ha cambiado la estructura del rol sindical, que debe llevar su conocimiento a campos tan diversos como la teoría política, la economía política, macro y microeconomía, derecho laboral y gestión empresarial etc.; para lograr esto será necesario que los gremios preparen programas de educación sindical escalonados y progresivos que permitan formar dirigentes sindicales que también sean "especialistas."

El país requiere de cuadros formados ideológica, política y profesionalmente, para enfrentar la realidad en esta etapa de economía mundial capitalista, donde la revolución científico-técnica se desarrolla en el interior de una profunda crisis económica. (36)

EDUCACIÓN FORMAL/ EDUCACIÓN INFORMALPARALELISMO

"La escuela es un lugar donde la gente pasa muchos días a la semana, muchas semanas del año y muchos años de la vida" (Fernández:1990-p.82)(39)

El circuito formal de educación se conforma en torno del sistema educativo escolar, abarcando todos sus niveles, modalidades y carreras, y cumple la función de proveer a los jóvenes la educación inicial de base, focalizada sobre los aprendizajes fundamentales, supuestamente de amplio alcance y extendida validez a largo plazo. Con la mira en el desarrollo temporal de la existencia y la diversidad de exigencias de la vida.

La educación formal respondió históricamente a un proyecto de país. La Escuela Primaria, la Ley 1420 y la Escuela Normal son la expresión más acabada de la Generación del 80. Antes de conocer el sistema educativo sería necesario conocer el proyecto de país en el que aquel se da, pero este tema daría por sí sólo para toda una tesis, pues en cada período del gobierno argentino, se marco con un tipo de educación, así es como en el 80 la escuela se convirtió en crisol de razas; fue la escuela de la europeización argentinizada para los hijos de los nativos y de la argentinización europeizada para los hijos de los inmigrantes; la escuela donde un ejército de maestros mata la barbarie y saca de allí la civilización, extendiendo su influencia hasta los años 76, donde más que un proyecto nacional asistimos al desarrollo de un antiproyecto, donde el Estado resigna su papel de educador y pasa a ser subsidiario de la educación (ver figura 24)

Así las cosas, nos hallamos en 1992 frente a un sistema edu -

cativo segmentado y desarticulado, que no por eso, deja de ser perfectamente funcional para la conservación del monopolio de la educación en grupos sociales minoritarios, siendo poco transparentes el monopolio de conocimientos, habilidades y pautas sociales relevantes para la participación económica, social y política. Esta manera poco aparente consiste en permitir el acceso a los años formales de instrucción, pero guardando el acceso a conocimientos, habilidades y pautas sociales decisivos para tener participación en condiciones mejores a ciertos segmentos y niveles del sistema educativo. Esta característica de segmentación y desarticulación de la estructura y del gobierno del sistema educativo, coadyuban para generar o consolidar esta educación no democrática escondida tras la máscara de un sistema educativo igualitario. (40)

Ahora bien, los grupos sociales que acceden al uso de un sistema educativo como el que nos ocupa, lo hace a partir de distintos niveles de educación formal. El acceso a estos niveles y segmentos del sistema educativo se lleva a cabo en algunos momentos claves; estos momentos son la incorporación al preescolar, el pasaje del preescolar a la escuela primaria, el pasaje de la escuela primaria al nivel secundario, la definición de especialidades dentro de los establecimientos del nivel medio y el pasaje del nivel medio al superior.

Estos niveles cumplen las funciones de una instancia de orientación, un filtro que permite o no el paso de ciertos individuos de un nivel del sistema educativo a otro.

La enseñanza primaria, en el sistema educativo, es gratuita y obligatoria (Ley 1420) por lo tanto la universalización de la enseñanza primaria es considerada por la sociedad como una meta válida en si misma. La del nivel medio, en cambio, entraña una suerte de promesa de participación en destinos más altos, como un paso hacia los estudios superiores.

No se envía a los hijos a la escuela primaria para algo, el asistir a la misma tiene un valor en sí, se espera que la escuela primaria brinde la posibilidad de integración y desarrollo personal, cuando no se los envía porque hay que tener los hijos en algún sitio, y el mejor sitio que han encontrado es la escuela; lo que no está mal, es mejor que tenerlos en la calle o en los hogares que son muy inhóspitos durante el día, cuando los padres están ausentes por su trabajo.

La asistencia al colegio secundario, en cambio se vincula con esperanzas de integrar y participar en lo educacional, cultural, político, laboral y alcanzar una legitimidad social. Todo este conglomerado permanece en forma confusa en la cosmovisión de la sociedad argentina, y está en las bases de la demanda para ingresar y permanecer en un colegio secundario.

Lo sectores de menores recursos son los únicos que se encuentran ante la disyuntiva de enviar o no a sus hijos al colegio secundario. Los sectores medios consideran el colegio secundario un momento obligado en la vida infantil; por lo cual las motivaciones familiares tienen particular importancia ante el deseo de enviar o no a los chicos al secundario, si estos pertenecen a los sectores populares. (ver figuras 25-26-27 a 30)

ASPIRACIÓN OCUPACIONAL DEL NIÑO PARA SÍ MISMO POR ESCUELA

(%) Figura 25.-

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Aspiración por ocupaciones manuales	40	21	3	8	11	4	20	-
Aspiración por profesiones universitarias	11	23	62	56	51	57	60	74
Aspiración por ocupaciones no manuales no universitarias	27	35	22	29	26	22	20	5
No bien especificado	12	21	13	7	12	17	-	21

ASPIRACIÓN OCUPACIONAL DE LOS ADULTOS RESPECTO DEL NIÑO PORESCUELA (%)

Figura 26.-

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
Total de adultos que formula aspiraciones ocupacionales	100 (59)	100 (44)	100 (40)	100 (52)	100 (50)	100 (15)	100 (13)	100 (12)
Aspiraciones por ocupaciones manuales	29	25	-	6	2	-	-	-
Aspiraciones por profesiones universitarias	25	30	53	65	61	87	54	54
Aspiraciones por ocupaciones no manuales y no universitarias	38	27	4	10	8	6	15	
Aspiraciones a que los hijos/as elijan la ocupación	8	18	43	19	29	7	31	

ORIENTACIÓN GENERAL DE VIDA PARA EL EGRESADO DE LA ESCUELA

PRIMARIA SEGÚN EL NIÑO POR ESCUELA (%)

Figura 27

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Sólo debe ir al secundario	9	29	26	19	27	32	15	32
Debe ir al secundario y realizar trabajo doméstico	28	34	64	70	63	43	60	58
Debe ir al secundario y realizar trab. remunerado	41	27	9	6	8	21	25	5
Solo debe trabajar en el hogar o en forma remuner,	21	6	2	1	-	-	-	5
NS/NC	1	4	1	3	1	4	-	-

ASPIRACIÓN DEL NIÑO PARA SÍ MISMO AL TERMINAR LA ESCUELA

PRIMARIA (%)

Figura 28

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Ir al seundar. solamente	11	35	24	31	25	32	10	58
Ir al secundr. y realizar trab. domésticos	29	32	71	64	69	57	70	37
Ir al secund. y realizar trab. remunerado	28	18	5	4	5	11	20	5
Trabajar solamente	29	6	-	-	-	-	-	-
NS/NC	3	9	-	1	1	-	-	-

PRINCIPAL FUNCIÓN DEL COLEGIO SECUNDARIO SEGÚN LOS ADULTOS
POR ESCUELA (%)

Figura 29.-

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Permitir el acceso a estudios superiores	12	6	29	27	18	36	30	45
Brindar cultura general	22	32	49	38	46	32	35	45
Formar ciudadanos para la participación política	6	5	3	2	6	-	10	5
Otorgar un certificado indispensable	40	39	9	13	18	17	25	5
Enseñar un oficio	13	16	1	-	2	10	-	-
NS/NC	7	2	9	20	10	5	-	-

PRINCIPAL FUNCIÓN DEL COLEGIO SECUNDARIO SEGÚN LOS NIÑOS
POR ESCUELA (%)

Figura 30

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Tener un título	18	26	29	26	33	38	35	18
Ingresar a la facultad	11	15	22	27	15	23	25	26
Conseguir un trabajo mejor	28	19	8	10	16	13	20	21
Aprender un oficio	18	15	19	18	16	15	13	5
Aprender cosas interesantes	5	8	17	14	11	11	2	23
Saber mejor por quien votar	2	3	0,5	0,5	-	-	-	-
Satisfacer a los padres	14	9	2	2	3	-	-	-
Otros NS/NC	4	5	2,5	2,5	6	-	2	4

NOTA EXPLICATIVA DE LAS FIGURAS 25-26-27 y 28

Los cuadros que conforman las figuras 25-26-
.al 30, fueron extractados del libro "la Discriminación Educativa en la Argentina" de Cecilia Braslavsky- y fueron producto del Programa Nacional de Enseñanza Media (PNEM) que se lleva a cabo en el ÁREA Educación y Sociedad del Programa Buenos Aires de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Para la recolección de datos se utilizaron tres series de encuestas, una serie de entrevistas semiestructuradas y otra de observaciones realizadas en ocho escuelas primarias, la mayoría dependientes de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires (Braslavsky: 1989-pág. 23)

La serie de encuestas comenzó a administrarse en noviembre de 1983 finalizando la entrega de la última serie en abril de 1984; en ellas se encuestó a los alumnos, maestros, tanto docentes como directivos y familias, se utilizó el sistema de enviar en sobre cerrado las encuestas a las familias, éstas las devolvían contestadas o no, pues, su respuesta era voluntaria; donde pudo preverse la presencia de adultos carentes de instrucción formal, el trabajo se realizó mediante encuestadores puerta por puerta.

Las observaciones se llevaron a cabo entre julio y diciembre de 1983 en las escuelas afectadas al proyecto, que estaban en sectores de distinto poder adquisitivo.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Dentro del sistema educativo argentino se inscribe la Educación Superior que está constituida por el conjunto de instituciones de nivel terciario, conducentes a un título o diploma, para acceder a los cuales es necesario haber completado el nivel secundario

El Subsistema Universitario está conformado por aquellos establecimientos legalmente reconocidos como universidades por parte de las autoridades nacionales, provinciales. Se trata de instituciones que cuentan con una oferta educativa diversificada en varias carreras, con un fuerte predominio de especialidades profesionales.

También tenemos el Subsistema no universitario compuesto por un conjunto de instituciones del tercer nivel, creadas por autoridades nacionales, provinciales y municipales, o por agentes no gubernamentales, por lo general con un espectro reducido de carreras de tipo docente o técnico. Para acceder a los institutos y escuelas superiores no universitarios también es necesario haber culminado los estudios secundarios.

Todas estas instituciones entran dentro del circuito formal de la educación controlada por el Estado, tanto las llamadas estatales como las privadas, ya que estas son subsidiarias del Estado, este pues las controla a través de reglamentaciones, normas, circulares, disposiciones, etc de diversos tipos y alcances, mediante esta batería, procura regular la vida de las instituciones educativas, la relación entre sus miembros, la relación de la institución escolar con el "sistema", con la autoridad educativa, con la misma comunidad.

Todo ello supone un sistema de regulación que arranca desde la autoridad central, pasa por los distintos niveles de la supervisión, la dirección del establecimiento educativo y concluye en el docente (maestro o profesor)

Las variables se dan con el contexto donde está enclavado el establecimiento educacional, pues el entorno será el neutralizante de las propuestas o iniciativas oficiales (47)

El circuito de educación informal, en cambio se instala y expande principalmente a los efectos de satisfacer las necesidades de educación que se generan en el ámbito de la vida adulta en circunstancias de acelerado cambio y frente a sus quehaceres, compromisos y exigencias del trabajo, vida familiar, etc.

Este circuito de educación responde a las demandas de aprendizaje de quienes se hallan en la hora de la plena actuación en las esferas de la producción, por lo cual necesitan conocimientos, críticas, habilidades y actitudes día a día actualizadas y aplicables de inmediato a cada situación real de la existencia cotidiana.

Este tipo de educación se imparte a través de diversas entidades, entre las que se cuentan los sindicatos, pero no obstante, pese a que la instrucción es una demanda frecuente de los trabajadores a sus sindicatos, muchas veces ésta se convierte en una prioridad secundaria, en algunas

ocasiones por falta de recursos, en otras por falta de comprensión de su importancia o algunas veces porque se relega a un segundo término por la apremiante vida política del sindicato.

La educación informal cumple funciones diferentes a las ofrecidas por la educación formal; pero hoy es de imprescindible cumplimiento para poblaciones de prolongada vida, acuciada por profundos y acelerados cambios; se espera que la Educación Informal ofrezca una educación operativa, al día, a la medida del adulto, que de un modo diferente del receptor de la educación formal, ha de ser, o se espera que sea, el constructor de su propia oferta educativa.

Por otra parte, contrariamente a la fórmula de desarrollo continuo y secuencial de la educación formal, en este circuito los principios centrales de su organización son la "recurrencia o retorno periódico la alternancia con otras actividades, la modulización de los aprendizajes en unidades breves y compactas, y sobre todo una forma de calificación diferente; pues en esta forma de educación no se califica mediante títulos o grados, ciclos prolongados, niveles de educación o carreras cumplidas; lo habitual es calificar por unidades discretas que se completan en sí mismas, aunque en casos sea posible su acumulación para una certificación global.

Hay que dejar en claro que la educación de adultos en organismos no oficiales, como los sindicatos, no constituye alternativa de la Educación Formal, su función no es supletoria o de reemplazo de la educación escolar.

Las funciones correspondientes a la formación de base y destinadas a la provisión de los aprendizajes fundamentales, con miras al mediano o largo plazo, constituye responsabilidad del sistema formal.

La Educación Informal, especialmente en los sindicatos está destinada a poner a la gente al día para sus desempeños vitales cotidianos.

Tampoco el reconocimiento o valor social de las calificaciones o diplomas de fin de curso de uno u otro sistema son intercambiables; por ejemplo, la certificación de una determinada competencia laboral que normalmente otorga un sistema escolar, en cualquiera de sus niveles o modalidades; no tiene equivalente, sino, por lo común inferior, cuando se obtiene en instituciones de carácter no formal.

Pero la situación podría ser a la inversa, cuando la educación no formal ofrece un conocimiento o técnicas de punta que la educación formal no está en condiciones de ofrecer con suficiente premura; debido a la creciente brecha de su curriculum respecto a las últimas novedades emergentes en los centros de producción de ciencia y tecnología,

Los sindicatos, a través de la Educación Sindical, están llamados a cumplir un importante papel social, no solamente capacitando para la defensa de sus intereses laborales a sus miembros, sino yendo más lejos, impulsando a los trabajadores todos, mediante el estímulo, incentivo, apoyo, asistencia técnica y acciones directas frente a notorias carencias, a

fin de asegurar una oferta adecuada de educación no formal; de esta manera los sindicatos entrarían en el círculo de la llamada Educación Permanente, poniendo su estructura al servicio de la educación, dándole un lugar prioritario y recibiendo el aporte de las culturas populares, sirviendo de nexo entre estas y la educación formal, pues la falta de coordinación de sus programas con aquéllos de enseñanza regular impide, en gran medida, el diseño de estrategias comunes para abordar los problemas que derivan de la falta de escolaridad y los requerimientos de participación social, pasando a ser un factor integrador entre los intereses de la comunidad y las acciones promovidas por instituciones externas, públicas o privadas. (48)

Habida cuenta que la educación popular es un sitio de encuentro del pueblo que gradualmente avanza en su concientización y organización, es en los sindicatos donde se podrá encontrar el apoyo para que la educación no formal halle el mecanismo para propiciar el desarrollo autónomo de grupos y comunidades postergadas.

Si bien es cierto que en el sistema de educación formal hay cierta apertura hacia la "educación popular", esta se encuentra cruzada por mensajes contradictorios, pues los agentes a quienes se les pide dicha apertura son aquellos que han sido formados en el más rancio estilo de desprecio hacia todo lo que tiene que ver con el pueblo.

Es por eso que las instituciones llamadas a mediatizar entre la educación formal y la no formal, serán aquellas que de una u otra manera han estado junto al pueblo, como los sindicatos.

PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Figura 24.-

PROYECTO DEL 80 (1850-1976)

El proyecto del trasvasamiento europeizante y de la
dependencia consentida

MODERNA

- a.-Democracia ~~representativa~~ con representación limitada
(1852-1916), (1930-1943).L955-1958) (1966-1973) 1a.República
- b.-Democracia Representativa con participación ampliada
(1916-1930), 1958-1966) 2a.República.
- c.-Democracia Representativa con participación total
(¿O POPULISMO), (1946-1955, Intento de un nuevo proyecto)
(1973-1975) 3a.República.

PROYECTO DE LA SUMISIÓN INCONDICIONADA
AL IMPERIO DEL NORTE (S.I.)

POSMODERNA

* (Argumental o Antiproyecto)-hipótesis
(1976-1983 versión violenta) (1983- ,versión institucional)
Dos vertientes posmodernas (fría, de la Tecnología Transnacional
en vigor), (cálida, de la liberación, integración y utopía-
descartada)

EDUCACIÓN POPULAR

En el capítulo precedente decíamos que los sindicatos, debido a su estructura, podría ser la organización nexo entre la Educación Formal y la Educación Informal, esto se da justamente porque es una organización; y si bien la Educación Popular toma la cultura dominante y la recrea para su uso; necesita para crearla, difundirla y fortalecerla la ayuda pedagógica de un educador, que bien podría haber sido formado en un sindicato que pertenece al circuito de Educación Informal.

Hemos analizado brevemente la caracterización de los sistemas educativos formales y hemos visto que son una manifestación de la Sociedad Civil (50), sin embargo, poseen una autonomía relativa y constituyen espacios de contradicción. Su estructura es por lo general, burocrática, autoritaria, verticalista y dogmática.

No existe una correspondencia entre la oferta del Sistema Educativo y la demanda del Sistema Productivo: con el objeto de democratizar la enseñanza se expande la matrícula pero los nuevos sectores escolarizados no son incorporados a la producción sino marginalizados o mantenidos dentro del Sistema Educativo ("fuga hacia adelante") (51) Paralelamente la ampliación de la matrícula trae aparejado el "envilecimiento del título" (52), cada vez se requiere mayor especialización para ser incorporado al Sistema Productivo, el conocimiento adquiere el valor de mercancía.

Hecha esta pequeña digresión, trataremos de acotar y definir el concepto de Educación Popular; debe diferenciarse por un lado de la concepción liberal resumida en la frase "educar al soberano" y, por otro lado también de las propuestas evangelizantes o vanguardistas-paternalistas basadas en una simple "bajada de línea".

La Educación Popular surge como una propuesta alternativa pero no formal, tampoco excluyente, de la enseñanza impartida desde el Sistema Educativo Formal hegemónico.

El concepto Educación popular nos remite a una práctica social que va mucho más allá de un proceso meramente educativo y "que busca que los sectores populares se constituyan en un sujeto político conciente y organizado" (53) (Hernández; 1985-pág.19); a través de la Educación Popular se busca la universalización de los saberes, la enseñanza gratuita, la democratización de la misma, pero por sobre todo esto se constituye en una alternativa que quiere ser un puente que estreche las relaciones entre la educación y la acción organizada de los sectores populares, vista de esta manera la Educación Popular es una praxis social, una actividad de investigación, de participación y de acción social.

Ahora bien, para que la Educación Popular tenga éxito, si tenemos en cuenta los actuales programas de Educa-

ción del Adulto, donde se inserta la Educación Sindical, Proyectos que consideran fundamental la participación del grupo de base o beneficiario.

Hay no hay discusión acerca de que el proceso educativo en sí debe ser abierto y participativo, dando importancia a la toma de decisiones y a la acción del grupo, de la misma manera se pretende establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje horizontal; considerando al adulto inmerso en el sistema productivo, como sujeto histórico de su realidad, con conocimientos propios y un cúmulo de experiencias vividas, Hay educadores que sostienen que al establecer un proceso educativo no formal, ya se puede hablar de una auténtica educación popular

Al analizar la metodología y técnicas puestas de manifiesto, para la enseñanza de adultos en las escuelas de los sindicatos, encontramos una sobre estimación de técnicas y medios no convencionales, que también los educadores populares utilizan como característica de la educación popular.

Estos educadores se preocupan en aprender nuevas técnicas de comunicación, pensando que así se supera la educación tradicional; ingenuamente se piensa que el uso de medios educativos no convencionales como teatro, sociodrama, fotomontaje etc. son algo propio de la educación popular y la definen como tal. Los mismos instrumentos son utilizados en la educa-

ción formal, que a su vez piensa que de esta manera adecúa el curriculum a las necesidades de la época

En la práctica esta forma de participación, no deja de ser restringida a programas o proyectos de educadores que no tienen en cuenta el contexto político, por lo cual es fácil encontrar desinterés, ya que no es un programa generado de "adentro"

Entonces para generar participación habría que tener claro que "No se trata de una participación de la población en la labor educativa, sino al revés, se trata de la participación de la educación popular en el proceso de consolidación del poder popular" (Gianotten-De WIT:1983-pág109) (54.)

La dimensión política de la participación está dada por el poder popular y la participación educativa es el control popular sobre el proceso educativo (55)

En la Educación Popular se reflexionan y analizan los datos, los fenómenos y los procesos como parte de una realidad en movimiento. El conocimiento por sí mismo, no transforma la realidad, es menester que este saber se relacione con un accionar organizado que lo refeje y viceversa.

Entonces, para que haya participación la

Educación Popular deberá organizar formas de acción que den vida a la idea, suponer que a través de la reflexión se alcanzará a comprender las leyes generales de la realidad, es una equivocación, por otra parte si se va a la práctica sin haber anteriormente reflexionado, se corre el riesgo de malograr lo que se persigue.

"Como se sabe, el saber y el actuar forman parte de la misma unidad dialéctica, la praxis como proceso continuo de reflexión-acción y acción-reflexión" (Gianotten-De Wit:1983-pág.110) (56)

Pasa a ser, pues, la educación popular, una labor orgánica de asesoramiento a fin de que el saber popular espontáneo se vuelva un saber popular orgánico y ces aquí en esta transmutación que la participación se vuelve una práctica reflexionada, una acción política y sólo la acción política reflexionada lleva a al cambio social, a la acción organizada.

La educación no sólo debe tener su base en el saber popular, también debe insertarse en la realidad económica, política y cultural de las clases populares, La educación es un instrumento de poder, por eso es una tarea de clase, y los sectores populares alcancen ese poder en la medida que sean artífices de su propia educación.

Dijimos anteriormente que el sujeto adulto inmerso en el aparato productivo era a quien iba dirigido la educación informal, pues bien, en la medida en que la educación popular no pueda pensarse separada de la actividad productiva, ni tampoco de la acción política organizada, aparece la necesidad de una enseñanza flexible, creativa y cambiante, acorde con cada fase del proceso productivo, será este un proceso continuo y diario, en el que los sectores populares irán sistematizando sus experiencias y generando nuevas opciones, creando a la vez a sus propios educadores.

Esta metodología, que no es impuesta de arriba, sino que se gesta desde las bases, exige educadores que estén dispuestos a resignar su papel protagónico, hablamos de educadores formados en el Sistema Educativo, que eligen trabajar junto al pueblo, porque hay que decirlo, los educadores son actores sociales que desempeñan el papel de intermediarios culturales en la trasmisión de conocimientos.

Si bien la formación académica que reciben es orientada desde el poder y por lo tanto se los prepara para reproducir las relaciones capitalista de producción; los docentes, (en especial los maestros primarios) son individuos sindicalizados y por tanto su accionar es también contradictorio. En otras palabras, si observamos a los educadores en sus tareas cotidianas, veremos que no sólo reproducen la ideología del Sistema

sino que también, desempeñan, principalmente en las áreas marginales, un sinnúmero de tareas extraescolares que amenudo los elevan al grado de "voz del pueblo" (57)

Si descendemos desde lo macroeducativo (El Sistema Educativo aparentemente homogéneo, institucionalizado y reproductivista) a lo micro, es decir a la vida cotidiana y heterogénea de cada escuela en particular, veremos que las clases subalternas luchan por apoderarse de lo escolar (entienden a la escuela como suya) como requisito indispensable para insertarse en el sistema productivo por un lado, pero también los más importante, como medio para trascender a la explotación.

Cada escuela expresa al mismo tiempo la política estatal y la Sociedad Civil (lo no documentado) de ahí que podamos decir la Educación Popular no es excluyente de la enseñanza impartida por el Sistema Formal y además que los educadores pueden formar parte de los cuadros sindicales, de donde se deduciría que su compromiso con los sectores populares es mayor.

Los intelectuales, ya sean de extracción popular o los que pertenecen a otras clases y que deciden trabajar, participando en el proceso educativo de las clases populares, para poder cumplir con sus funciones necesitarán de una instancia mediadora y esta instancia es la organización POPULAR

La Educación Popular es la respuesta del pueblo a la Educación Formal, es la instancia mediante la cual se apropia de los saberes de la clase dominante y los recrea, es la sabiduría creada por la experiencia, es la visión práctica de la realidad, una realidad siempre cambiante que lleva al pueblo, al enfrentarse a ella, a aguzar su inventiva y a modificar estrategias, para articular y dar sentido y situar históricamente los procesos de producción, circulación y apropiación de conocimientos.

Esto alude a las relaciones que tiene el saber popular con una visión del mundo, a través del cual se vehiculizan las identidades colectivas de la sociedad,

Y estas entidades colectivas hallarían su síntesis y coherencia en las organizaciones populares, que a su vez busca adueñarse de lo escolar, por lo dicho anteriormente y tiene también a maestros convertidos en educadores populares, que tratan de guiar a sus alumnos hacia su apropiación de referentes de clase.

El Aparato Educativo Formal es importante para las clases subalternas, pues es uno de los caminos de acceso a un potencial vehículo de cambio; y en algunas ocasiones la única forma de movilidad social (58)

Es por eso que la Educación popular, puede darse o no dentro del ámbito del sistema educativo formal, siempre y cuando éste responda a los intereses y las necesidades sentidas por los sectores populares involucrados en la experiencia de aprendizaje y en la orientación que en términos políticos (no partidarios) permite visualizar una nueva hegemonía social.

PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

En el comienzo de este trabajo hablamos de la educación y del sujeto de la educación, ese hombre encapsulado en la cultura de su grupo social, que es a la vez espectador-actor de la historia de su tiempo.

Observamos también el transitar de ese sujeto por los distintos caminos del aprendizaje, y su forma activa de adaptación a la naturaleza utilizando su principal herramienta: la inteligencia.

Pero, al analizar los ¿cómo? y los ¿por qué? de su adaptación, nos enfrentamos a un sinnúmero de variables que conforman el proceso educativo; un entramado donde se entrecruzan las motivaciones socio-culturales y político-económicas; A través de esa urdimbre es posible vislumbrar la sociedad donde este sujeto es preparado para la vida; una sociedad dividida en clases antagónicas, con un universo simbólico que enmascara lo que transmite el Sistema Educativo.

Por lo tanto para poder tener una idea lo más aproximada posible de los problemas que deberá superar el sujeto educable, habrá que analizar su habitat, las ideas que predominan en su entorno, las presiones y las alternativas educacionales que se le ofrecen.

Analizarlo mediante la Antropología, porque ésta es la ciencia que considera al hombre en forma integral, como ser biológico y en todas sus expresiones sociales y culturales, en el tiempo y en el espacio, concibiendo su examen como el estudio diacrónico y sincrónico de toda la especie humana, de tal suerte que la herencia cultural constituye la base del progreso de la humanidad.

Actualmente podemos decir que las concepciones que existen en el campo de la Antropología Social, pueden conformar grupos de orientaciones teóricas diversas, las que, no obstante, guardan entre unas y otras múltiples puntos de contacto.

En el marco teórico de estas diversas orientaciones es posible ver, según lo asevera Miguel Huerta Maldonado, como la Antropología ha iluminado el campo de la Pedagogía, al proporcionarle:

▪a) Un sistema de conceptos acerca de la cultura, la sociedad y la relación que existe entre éstas y el medio en el que se desarrollan, de tal manera que la Pedagogía, como sistema de conceptos sobre la formación del hombre, ha enfocado este quehacer desde una perspectiva más realista, más humanista y eminentemente científica, al valorar la cultura del grupo donde ejerce la acción educativa. Esta valoración se patentifica

za en el respeto a los sistemas de valores y creencias del grupo, de su lengua y de sus instituciones sociales y económicas.

b) Un conjunto de instrumentos metodológicos que han permitido a la Pedagogía ahondar en el conocimiento de los factores o variables relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre los cuales podemos mencionar: la observación participante, el diario de campo, las técnicas de investigación participativa y de investigación-acción.

c) Una gama de directrices para la aplicación de métodos didácticos acorde con la realidad cultural, social y ambiental de cada grupo.

d) La concepción del ser humano como un procesador de información, esto es, como un organismo que codifica, recombina y utiliza la información con muy alta eficacia. Ello ha facilitado tanto la postulación de teorías y modelos que explican de manera cada vez más detallada el fenómeno de la cognición, como la aplicación de tales teorías y los resultados que las apoyan, en una variedad de escenarios, entre otros, el de la educación. "Huerta Maldonado: 1989-pág. 53) (59)

Siempre hubo gran preocupación, aún entre los no profesionales de la enseñanza, en encontrar la base de un

significado científico de la educación.

Porque sin investigación sistemática, profunda y orgánica, en los ámbitos de la lingüística, sociología, pedagogía, psicología, antropología, historia y estadística será casi imposible mejorar realmente la calidad educativa. Investigación que concretamente debe hacerse en los campos de las innovaciones pedagógicas, de la formación docente, de la práctica educativa y de los estudios antropológicos.

Y porque además la Antropología Social incide conspicuamente en la constitución de todo Sistema Educativo, tanto en la determinación del perfil del docente que se necesita, como en el perfil del futuro ciudadano, dependiendo ambas situaciones de la orientación teórica que se adopte.

Además porque la Antropología es un área, que por estar inmersa en la sociedad se ve influenciada por las diferentes orientaciones teóricas, lo que se ve reflejada en la concepción particular de la educación y de la práctica educativa. Por ejemplo dentro del paradigma funcionalista se considera que una estrategia curricular que promueva la estimulación precoz y el aprendizaje de habilidades específicas lograría aminorar e incluso equilibrar las deficiencias que existen en el desarrollo de los niños de estratos sociales bajos. Sin embargo investiga-

ciones del Organismo Mundial de la Salud nos dicen que esta estimulación precoz, sólo tendrá efecto si se lleva a cabo en un hogar sin carencias alimentarias y con la madre como participante activa de la tarea. (60)

De la misma manera, se ha descubierto que se obtienen efectos significativos cuando se modifica en el niño el proceso de aprendizaje de su propia cultura, situación que se enmarca dentro del paradigma de la interacción simbólica, la cual sostiene que el niño de una clase que es socializado con valores, costumbres y hábitos de otra clase social, es un niño despojado (el niño proletario, es socializado desde el punto de vista de la clase dominante)

La Antropología trata entonces, de buscar el área interpretativa del hombre que por una parte, asuma los datos científicos comprobables de las demás ciencias humanas, dándole un principio de unidad y que, por otra, lo considere desde su propia perspectiva de "homo educandus" en el transcurso de su vida.

Los cambios operados en la didáctica y en la propia organización y administración educativa, derivan de nuevas concepciones, inclusive ideológicas, que hacen a la escuela más libre, esto es un campo de mayor libertad (61) de elección para maestros y alumnos; el fin mismo de la educación se ha visto

fortalecido con nuevas ideas acerca del desarrollo.

Asimismo, los conocimientos antropológicos se pueden utilizar con éxito para atacar, entre otros los siguientes problemas: de la educación del adulto, de la educación en zonas marginadas, del desarrollo de la comunidad y de la educación sindical, (sin olvidar que ésta es un subsistema de la educación del adulto) y en la mejora del nivel de vida de la comunidad.

Porque como dijimos anteriormente la antropología incide profundamente en la conformación de todo sistema educativo, por lo cual se tiene que tener en cuenta, que toda innovación en este terreno debe ser precedida por el conocimiento de la realidad social del educando y el reconocimiento de su cultura particular, como algo valioso por sí misma y esto que es válido para el niño o el adolescente, también lo es para el adulto que se constituye en sujeto de la educación.

De esto se desprende que el curriculum debe ser integrador, en el cual las diferentes áreas del conocimiento deben ser estudiadas a partir de una problemática o tema central; una metodología didáctica que se base en la manera como el educando aprende de su realidad circundante, por ejemplo si se tiene la oportunidad de sembrar en un terreno de la escuela o de sus alrededores, no hay necesidad de mostrar láminas, ni lle-

nar de germinaciones el aula, hay que buscar utilizar los materiales que son comunes al ambiente social y cultural del educando; todo aporte que haga el sujeto de la educación debe serpreciado por cuánto es algo que le pertenece.

Debe existir una organización escolar en la cual las relaciones maestro-alumno, revalorise la cultura particular del educando; es decir que le evite el sentimiento de pensar que pertenece a una cultura que debe superar, para entrar en otra considerada de mayor valor.

Desde la Antropología ver como se puede compatibilizar este "debe ser" con el "es" actual; cuando lo actual está en plena decadencia y los valores que, supuestamente, se canalizan a través de la educación son dejados de lado por obsoletos y la Nación no tiene proyecto y si lo tiene es un proyecto de sumisión incondicional al Imperio del Norte (ver figura 24-pág. 114) pues el bloque de poder ya ni intenta poner al Estado por encima de intereses sectoriales para orientar un desarrollo nacional con justicia social.

Pero este bloque que detenta hoy el poder está buscando una particular combinación entre la política educativa neoliberal y algunos restos del discurso peronista, esto nos lleva a reflexionar sobre la relativa autonomía de la cultura y la educación, y sobre las articulaciones entre la

economía y la cultura que resultan esotéricas para las mentes racionales. Sin embargo la coincidencia entre los principios de la política económica y la educativa del gobierno de Menem, hace pensar en un estrechamiento de la autonomía y en su subordinación a los programas "pragmáticos" de la hora económica.

Esto es, dejar de lado las perspectivas estratégicas que acompañaron, tanto al pensamiento educativo de la oligarquía nacionalista fundadora del sistema escolar, como del primer y segundo peronismo.

Parece ser que nos hallamos hoy, ante una coalición conservadora popular y el discurso oficial no considera a la educación como un servicio público, descarga al Estado de su responsabilidad educativa y la deja en manos de una sociedad civil despoblada de organizaciones populares capaces de reemplazar siquiera en parte, la acción docente oficial y en la cual crece como mala hierba la empresa que lucra con la educación.

Los rituales escolares no son eficientes, la ritualización pasa hoy, por otros canales que permiten un control masivo más eficaz, evitando la influencia de los trabajadores de la educación, que han dejado de pensar que su tarea es un apostolado y se sindicalizaron, por lo que no son enteramente confiables y además, de esta manera, se acaban con las asociaciones entre estudiantes, siempre potencialmente subversivos. (61)

Desde los medios masivos de comunicación, los grupos privados pueden ejercer una influencia directa sobre las grandes mayorías, paralelamente, la educación sistemática necesaria para la reproducción de los cuadros indispensables proporcionan un pingüe negocio a las empresas privadas.

El Estado se reservará una especie de seguro de desempleo educativo: aquel que no tenga los medios económicos para pagarse una buena educación privada, que no tenga acceso a los canales de televisión para elites ni a las video caseteras, podrá concurrir a una escuela pública donde habrá un plato de comida y maestros superexplotados que con muchísimo esfuerzo y sin recursos pondrán a su alcance algunas migajas de la cultura. El asistencialismo soñado por las viejas oligarquías, retorna modernizada.

Frente a esta visión apocalíptica de la Educación Formal, reflexionamos que aquella educación que no se cuestiona, transforma la realidad en algo falso, perfectamente maleable en manos de los grupos de poder, encubierta, que cosifica a los hombres violentándolos con contenidos impuestos, llenándolos de falso saber, que no les permiten el conocimiento crítico, pues éste los llevaría a la transformación de esa realidad.

Los llevaría a su opuesto, a la educación no

formal ,dialógica,como práctica de la libertad que"Implica la negación del hombre abstracto,aislado,suelto,desligado del mundo,así como la negación del mundo como una realidad ausente de los hombres."(Freire:1983-pág.53).Educación problematizadora,(62) cuya inseción crítica en la realidad,implica en sí no aceptar la realidad"reificada",como si fuese independiente de las relaciones sociales,como si fuese mágica.

En la búsqueda del papel de la concientización,de la emersión del mundo mágico,es que se trata de compatibilizar el"debe ser" con el "es",pero en la Educación Formal esto nos enfrenta a un entramado de variables,cuyo eje rector parece ser la economía de mercado.

Al volvernos a la Educación informal,no podemos olvidar en nuestra investigación,que ésta se nutre en los sectores populares y que estos han debido redimensionar sus expectativas ante las nuevas formas de regulación laboral,que van desde el proyecto de reglamentación del derecho de huelga hasta la propuesta de pagar en cuotas los aguinaldos;no nos detendremos a analizar,si esto es producto de una estrategia del gobierno o una respuesta a la imposición empresaria.

No podemos dejar,no obstante de comprender que el eje del cambio social tiende a desplazarse hacia un plano no tradicional y que los antiguos moldes se resquebrajan.

" Se acentúa el aumento de explotación del trabajo, la pérdida de puestos, los desarreglos de la vida familiar, producidos por los cambios en los regímenes horarios" (63) (Palomino:1991-pág.2)

Las consecuencias que esto acarrea son enormes, ya que implican la redefinición de las relaciones entre clases, la reestructuración de los actores sociales y sus modalidades de organización, la renovación de la demanda y el cambio de los sistemas educativos

Esto porque una nueva dinámica tiende a otorgar mayor autonomía a la representación directa de los trabajadores en las empresas; antes las relaciones laborales, los acuerdos, se establecían a nivel de sindicatos y representaciones empresarias que funcionaban en un ámbito estatal, ahora el Estado declina su participación en los conflictos y los convenios deben acordarse en el seno de las empresas.

Los sindicatos pierden fuerza y están obligados, para no desaparecer, a articularse por medio de criterios distintos, si aspiran a mantener su presencia en los ámbitos laborales. El verticalismo que fue el principio básico de los sindicatos, tenderá a ser sustituido por principios que conllevan a la mayor autonomía de la organización en la empresa; el riesgo de atomización que esto entraña, sólo puede ser contrarrestado

por nuevas maneras de articulación entre "base" y "dirección".

Estos cambios no sólo afectan las modalidades de organización de los actores, también se relacionan con nuevas demandas al Sistema Educativo Formal e Informal, los cuales deberán incorporar en sus programas los cambios en la organización del trabajo y las nuevas tecnologías; esto supone el desarrollo de nuevas capacidades, el "reciclaje" de vastos contingentes de mano de obra.

Es un rasgo crucial el cambio en los modelos de gestión de mano de obra en las empresas y las respuestas sindicales a estos cambios, ya que estas indican un punto de intersección de diversas temáticas, porque al ser los cambios productivos y sociales se vinculan con un proceso de transformación cultural hondamente conflictivo, cuya explicación trasciende el campo laboral y se inserta en el campo del trabajo interdisciplinario.

Vislumbramos a través de las vertientes analizadas, la relevancia del papel de la educación para el logro del cambio social y como todo está supeditado a los avatares socio-políticos y económicos del momento histórico por el que transita la sociedad.

También hemos notado que todo el proceso educativo o lo que es lo mismo, de cambio, se da a través de una forma de comunicación. Aunque casi nunca explícitamente, toda política cultural incluye entre sus componentes básicos un modelo de comunicación; el que hoy está vigente es aquel en el cual comunicar cultura equivale a difundir un mensaje unidireccional, con el mínimo de ruido y el máximo de rentabilidad, pero hay otros modelos de comunicación que no sólo en las teorías sino en las prácticas sociales, han comenzado a posibilitar otras formas de concebir y analizar las políticas culturales.

Estos modelos tienen en común el descubrimiento de la naturaleza negociada, transaccional de toda comunicación y la valorización de la experiencia y la competencia productiva de los receptores (64)

Dice José Gimeno Sacristán que la enseñanza es un fenómeno de comunicación y como tal debemos estudiarla a través de sus esquemas comunicativos para comprenderla y comprender el tipo de política en la cual está inserta, si ésta es autoritaria, el esquema comunicacional será de receptores pasivos, si en cambio genera una enseñanza que admite la apropiación, la activación de la competencia cultural de la gente, la sociabilización de la experiencia creativa y el reconoci-

miento de las diferencias, de lo que hacen los otros, las otras clases, las otras etnias, los otros pueblos, las otras generaciones, es decir el reconocimiento de una identidad que se fortalece y se recrea en la comunicación." (Barbero:1991-pág.10).

En la comunicación confluyen las vertientes educativas, porque más allá de las tecnologías, los códigos y los canales, la comunicación nos remite a los diversos modos y espacios de conocimiento social porque es por relación a esos modos y espacios como se hacen comprensibles las transformaciones producidas por los mismos medios.

No es extraño entonces que los movimientos sociales asuman como una dimensión fundamental de su lucha la cuestión cultural, y que esta se halle formulada en términos de comunicación, frente a la comunicación de la cultura dominante los actores sociales oponen "la localización de redes de comunicación basadas en comunidades culturales y redes sociales". (Castells:1986-pág.78) (55)

Son estas redes las que van a crear la predisposición para dimensionar correctamente la vida, adquirir el verdadero sentido de la realidad y elaborar el sentido que se le quiere dar; sabiendo que para cambiar el rumbo del presente, se precisa un pueblo concientizado del valor de sus actos, sabedor de la importancia de las organizaciones, participando en ellas (66)

activamente y articulando sus fuerzas para la conformación de un verdadero sujeto histórico capaz de crear sistemas de solidaridad y participación para luchar contra la cultura dominante y lograr una democracia que asegure la real capacidad de decisión del pueblo.

CONCLUSIONES

Una vez analizadas las diferentes variables del tema tratado podemos afirmar que:

- 1.-Se vive la peor crisis socio-económica de la historia nacional.Paralelamente se ha acelerado el progreso científico-tecnológico del cual debemos apropiarnos para no quedar excluidos.
- 2.-El nivel de alfabetización ha decaído en forma brusca y ha aumentado el número de deserción escolar,creando analfabetos por desuso.
- 3.-La educación para adultos es de baja calidad y apenas compensatoria de carencias básicas de la población desfavorecida de ese grupo de edad.
- 4.-La escuela dejó de ser el lugar privilegiado de transmisión de valores que supuestamente se canalizan a través de la educación.
- 5.-Cohexisten en las escuelas todo tipo de tendencias educativas:desde el autoritarismo más recalcitrante hasta la teoría del "dejar hacer" so riesgo de traumar al alumno.En su gran mayoría unas u otras no revalorizan la cultura particular de los educandos.
- 6.-La autonomía educativa está subordinada a los programas "pragmáticos" de la hora económica.
- 7.-El discurso oficial no considera a la educación como un servicio público y descarga al Estado de la respon-

sabilidad educativa.

- 8.-La ritualización pasa hoy por otros canales que permiten un control masivo más eficaz:evitando la influencia de los trabajadores de la educación que han dejado de pensar en su tarea como un apostolado y se sindicalizaron.
- 9.-La educación sistemática necesaria para la reproducción de los cuadros indispensables,proporcionan un pingüe negocio a las empresas privadas.
- 10.-El Estado parece reservarse el papel asistencialista en materia de educación
- 11.-El eje rector de la educación formal parece ser la economía de mercado.
- 12.-La educación que no se cuestiona transforma la realidad en algo falso,perfectamente maleable en manos de grupos de poder.
- 13.-La educación que no se cuestiona,cosifica a los hombres.llenándolos de falso saber,no les permite el conocimiento crítico que los llevaría a transformar la realidad.
- 14.-La educación informal ha debido redimensionar sus expectativas ante las nuevas formas de relación laboral.
- 15.-Se acentúa el aumento de explotación del trabajo y la pérdida de puestos,
- 16.-Se redefinen las relaciones entre las clases.se reestructuran los actores sociales y sus modalidades de organiza-

ción.

- 17.-La educación del adulto trabajador deberá ser impartida con miras a crear mano de obra cualificada.
- 18.-Los sindicatos pierden fuerzas y deben articularse por medio de criterios distintos, si aspiran a mantener su presencia en los ámbitos laborales.
- 19.-Los sistemas educativos formal e informal deberán incorporar en sus programas los cambios en la organización del trabajo y las nuevas tecnologías; esto supone el "reciclaje" de vastos contingentes de mano de obra.
- 20.-Las escuelas sindicales jugarán un rol importante en la reelaboración de conocimientos que permitan modificar la actual correlación de fuerzas, siempre que puedan superar su dependencia partidaria y sus "rencillas caseras". La educación sindical dada desde los sindicatos deberá llegar a toda la población trabajadora; no sólo se impartirá para dirigentes y cuadros medios; las bases deben ser visionadas como futuro de la institución.
- 21.-Es necesario evitar la pérdida de memoria de los conocimientos técnicos dentro de las empresas. La formación y capacitación previas de los trabajadores deben considerarse como puntos prioritarios.
- 22.-La incorporación de los estudios de las nuevas tecnologías deberán figurar en los programas de las escuelas sindicales, junto a los estudios tradicionales.

a fin de capacitar a los trabajadores y para que el sindicato no pierda su lugar como interlocutor válido frente a sus afiliados y frente a las empresas.

- 23.-La propuesta educativa debe alcanzar a la población total y de toda edad,pero en las presentes circunstancias es preciso repensar las funciones de toda la oferta de educación y su redistribución más allá del sistema escolar y la educación formal.centrada en la población juvenil y reever las prioridades del sector para incluir la adecuada atención de la población mayor,con servicios que respondan a sus especiales necesidades e intereses en materia de actualización,ampliación.perfeccionamiento, reconversión de competencias;si esto no se hace se margina a la población de mayor edad.al privarle de la posesión de las herramientas hoy requeridas para la acción en la esfera personal y limitar o directamente obstaculizar su participación en los quehaceres colectivos necesarios para el bienestar común.

NOTAS

- 1.-GAJARDO, Marcela "Educación de Adultos en América Latina, Problemas y Tendencias (Aportes para un Debate) en Revista Interamericana de :EDUCACIÓN DE ADULTOS-volumen 7-números 1 y 2-1984-OEA-pág.66
- 2.-BRASLAVSKY, Cecilia "La Discriminación Educativa en la Argentina" FLACSO-Editores Miño y Dávila-Bs.As, 1989-pág 9
- 3.-CULLEN, Carlos "La escuela como vigencia de lo público en la crisis del Estado" documento para el curso de ascenso dictado por la Secretaría de Educación de la MCBA.
- 4.-DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA MCBA_pág.41 año 1986.-
- 5.-GUTIERREZ, Francisco "Educación como praxis política" Editor Siglo XXI-1985-pág.109
- 6.-GAJARDO, Marcela "Educación de Adultos en América Latina, Problemas y Tendencias (Aporte para un debate) en Revista Interamericana de:EDUCACIÓN DE ADULTOS-volumen 7-números 1 y 2-OEA-1984-pág.73
- 7.-Ibídem-pág67
- 8.-Ibídem-pág.68
- 9.-Ibídem-pág.69
- 10.-Ibídem-pág.70
- 11.-Ibídem-pág.70
- 12.-RAMA, Germán "Educación, imágenes y estilos de desarrollo" DEAL/6 (reimp.) Proyecto, Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe" BS.As-1978-pág 16
- 13.-TEDESCO, Juan C. "Educación y Desarrollo en América Latina" 1950-1957-Ficha/11Bs.As.1980-pág.94

- 14.-"LA EDUCACIÓN OBRERA Y SUS TÉCNICAS"Manual de Educación
Obrera-Oficina Internacional del Trabajo-Ginebra-1975-
pág.104
- 15.- Ibídem
- 16.-ALVAREZ, José Luis/WACHENDRFER, Achim"Manual para Educadores
Sindicales"Fundación Friedrich Ebert-1982-pág.15
- 17.-"LA EDUCACIÓN OBRERA Y SUS TÉCNICAS"Manual de Educación
obrero-Oficina Internacional del Trabajo-Ginebra-1975-
pág.105.
- 18.-Ibídem
- 19.-Ibídem-pág.10
- 20.-FREIRE, Paulo"PEDAGOGIA DEL OPRIMIDO"Editores:Siglo XXI
32a.Edición-Argentina-1985-pa9.170
- 21.-JENKS, Wifred"La educación obrera en los años venideros"
en Educación Obrera-Ginebra OIT-número 18-1970-pág.1-7.
- 22.-Figuras 1-2-3- y nota explicativa ,extractada del Manual
de Educación Obrera-1975-OIT_Ginebra-páginas 13-16-22 y 23.
- 23Ibídem-pág.28-29
- 24.Seminario"SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN-Corporaciones y Educación
1989-Profesor:Jorge Jaroslavsky-Facultad de Sociología -UBA
- 25."LA EDUCACION OBRERA"Ginebra 1975 -OIT-pág.113-115
- 26.-ALVAREZ, José L./WACHENDRFER, Achim'Manual para EDUCADORES
SINDICALES-FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT-1982-pág.19
- 27.-Ibídem-pág.23.
- 28.-Y 29.- "MANUAL DE EDUCACIÓN OBRERA"- OIT-Ginebra-1972-
páginas 128-146

- 30.-"LA EDUCACIÓN OBRERA Y SUS TÉCNICAS"Manual de Educación obrera-OIT-1975-Ginebra-Suiza.
- 31.-"CURSO DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES SINDICALES"Internacional de Servicios Públicos-1988-SantaFE-Argentina-pág.18 a 21-ISP-Ginebra-Suiza.
- 32.-Ibídem.
- 33.-"LA EDUCACIÓN OBRERA Y SUS TÉCNICAS"Manual de Educación obrera-OIT-1975-Ginebra-Suiza-pág.121.
- 34.-CURSO DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES SINDICALES"Internacional de Servicios Públicos-Santa Fe-Argentina-pág.18-
- 35.-Ibídem.
- 36.-MANUAL DE EDUCACIÓN SINDICAL"Internacional de Servicios Públicos-Santa Fe-Argentina-1988-pág.52.
- 37 y 38.-Ibídem-pág.55.
- 39.-FERNÁNDEZ ENGUITA,Mariano entrevista en Revista Propuesta Educativa-FLACSO-número 2-1990-pág.82.
- 40.-BRASLAVSKY,Cecilia"La discriminación educativa en la Argentina"FLACSO-Editores Miño y Dávila-1989-pág.9-10.
- 41-42-43-44-45-46-Ibídem-pág.82.
- 47.-TAMARIT, José"Estado, hegemonía y educación"en revista Propuesta Educativa-FLACSO-1990-número 2-pág 67.
- 48.-Ibídem.
- 49.-RAMA,Germán"Políticas educativas y eliminación de la pobreza"Seminario auspiciado por la Comisión de Educación de la

- HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN-Editorial Legasa BS.AS._Argentina-pág.30-31.
- 50.-NUÑEZ, Iván y VERA, Rodrigo "Elementos para recompensar el cambio del sistema educativo en un proceso de democratización" Revisita Argentina de Educación-número 5-1984-p.39.
- 51.-RAMA, Germán "Educación y Democracia" en Nassif, R y otros "EL Sistema Educativo en América Latina" Bs.AS.-Argentina-Editorial Kapeluz-1984-pág.79.
- 52.-LABARCA, Guillermo "El sistema educacional: Ideología y Superestructura" en Labarca y otros, op.cit.
- 53.-HERNÁNDEZ, Isabel "Educación Popular y Educación en América Latina" Ediciones Búsqueda-CEAL-1985-pág.109.
- 54.-GIANOTTEN, Vera /DE WIT, Ton "participación popular, algunas reflexiones" en Hernández y otros-op., cit.-pág.109.
- 55.-Ibídem.
- 56.-Ibídem.
- 57.-EZPELETA, Justa/ROCKWELL, Elsie "escuela y clases subalternas: otra historia cotidiana" en Cuadernos de Investigaciones Educativas-número 8-México-1982-pág.15.
- 58.-FILMUS, daniel-Subsecretario de Educación de la MCBA-nota publicada en el diario "El Clarín"-13 de septiembre de 1990 "No desvalorizar la escuela pública".
- 59.-HUERTA MALDONADO, Miguel-"Concepciones antropológicas que posibilitan nuevos enfoques pedagógicos: formación docente e innovaciones pedagógicas en México" Seminario auspiciado por la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación-Editorial Legasa- BS.As.-Argentina-pág.53.

- 60.-RAMA, Germán "Estructuras y movimientos sociales en el desarrollo de la educación popular" UNESCO/CEPAL/PNUD-informes finales/2-Bs.As, Argentina-1981.
- 61.-PUIGGRÓS, Adriana "Sistema Educativo, Estado y Sociedad Civil en la reestructuración del capitalismo dependiente: El caso argentino" en revista Propuesta Educativa-FLACSO-número 2 1990-Bs.As.-Argentina-pág.47.
- 62.-FREIRE, Paulo "Pedagogía del oprimido" Siglo XXI-Editores-32a, edición-Bs.As.-Argentina-1985-pág174.
- 63.-PALOMINO, Héctor "Cambios Sociales y su impacto en la estructura sindical" en el Boletín de información de la facultad de Ciencias Sociales-UBA-1991-pág.2
- 64.-BARBERO, Jesús Martín "Comunicación, campo cultural y proyecto mediador" en revista DIA-LOGOS de la COMUNICACIÓN N° 26-1990-editada por FELAFACS-Lima_Perú-Boletín Ciencias Sociales-pág 10.
- 65.-CASTELLS, M, "La ciudad y las masas" Alianza-Madrid-1986-en Barbero-pág.11
- 66.-DENIS, Mabel "La construcción de redes en el sistema municipal de la ciudad de Buenos Aires" 1991-Documento para el curso de ascenso del personal de conducción de las escuelas primarias dependientes de la MCBA.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.-ABOS, Alvaro/DI PAOLA, ÁNGEL/GODIO, Julio-
"Pautas para una futura ley sindical"Fundación Friedrich EBERT-DEBATE SINDICAL-2 de junio de 1986-BUenos Aires-Argentina.
- 2.-ALTHUSSER, Louis-
"Ideología y aparatos ideológicos del Estado"Ediciones Nueva Visión-1984-Buenos Aires-Argrntina.
- 3.-ALVAREZ, José Luis/WACHENDORFER, Achim-
"Manual para educadores sindicales"Fundación Friedrich EBERT
Introducción de Julio GODIO-Editorial Reprografías S.A.
1986-Buenos Aires-Argentina.
- 4.-ARRIAGA, ÁNGEL M.
"Determinantes en el rendimiento de alumnos de sexto grado en Perú"Banco Mundial-1983-USA.
- 5.-BALLÓN, Enrique-
"Educación popular y educación política"Cuaderno Cultura Popular-número 15=p.18-México-1981
- 6.-BARBERO, Jesús Martín-
"Comunicación, campo cultural y proyecto mediador"en revista DIA-LOGOS de la Comunicación n° 26-1990-Editada por FELAFACS Lima-Perú-extracto en el Boletín de información de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA-1991-p.10
- 7.-BARREIRO, Julio-
"Educación popular y proceso de conientización"Siglo XXI_ Editores S.A.-Argentina-1974.

8.-BELL,Daniel-

"Las contradicciones culturales del capitalismo"Editorial Alianza-Madrid-1973

9.-BERTONI,María Luz/CANO,Daniel Jorge-

"La educación superior argentina en los últimos veinte años, tendencias y políticas"en revista Propuesta Educativa-FLACSO año 2-nº2-Publicación de Miño y Dávila Editores-Bs.As,- Argentina-mayo de 1990-p.11-29.

10,-BORCELLE,Germaine-

"La igualdad de oportunidades para las jóvenes y las mujeres en la enseñanza técnica,la formación profesional y el empleo"UNESCO-Ediciones del Serbal S.A.-Barcelona-España 1983.

11.-BORDENAVE,Juan-

"Participación y Sociedad"Editorial Colihue-Bs.As.-Argentina 1986.

12.-BRASLAVSKY,Cecilia-

"La discriminación educativa en la Argentina"FLACSO-Miño y Dávila Editores-2a.edición-Bs.As.-Argentina-1989

13.-BREIT,Ernest-

"El sindicalismo europeo y su posición frente a la deuda externa"Fundación Frederich EBERT-Debate Sindical-Editorial Reprografías JMA S.A.-Buenos Aires-Argentina-1988.

14.-CASTELLS,Manuel

"La ciudad y las masas"Editorial Alianza-MADrid-1986

15.-CASTILLO,Alfonso/LATAPI,Pablo-

"Educación no formal de adultos en América Latina" en
Educación de Adultos en América Latina-Jorge Wertein
(compilador)Prólogo de Paulo Freire-Editorial La Flor-
Buenos Aires-Argentina-1985.

16.-CASSIRER,Ernest-

"Las ciencias de la Cultura"Fondo de Cultura Económica
5ta.edición-México-1982.

17.-CERVANTES,E.

"Educación popular 'extrainstitucional:una práctica y una
concepción en las clases populares y las modalidades extra-
escolares de la educación"Cuadernos de investigación
educativa N°7-p45-82-México 1982.

18.-CÉSPEDES,Ernesto.

"Educación popular:momento reflexivo o intersubjetivo de la
praxis"en De Anda,M.L.(compilación)"Educación de Adultos
nuevas dimensiones en el sector educativo"-p.141-México
1983.

19.-CORVALÁN VASQUEZ,Oscar-

"Creación y utilización de un centro de referencias sobre
cultura popular tradicional"en Boletín Interamericano de
Artesanías y Artes Populares-N°4-p.53-54-septiembre/diciem-
bre-1979

19.-CULLEN,Carlos-

"LA escuela como vigencia de lo público en la crisis de
Estado"Documento para el curso de ascenso dictado en la

- Escuela de Capacitación Docente de la MCBA -año1990
- 20.-DENIS,Mabel-
- "La construcción de redes en el sistema educativo municipal de la ciudad de Buenos Aires" documento para el curso de ascenso dictado en la Escuela de Capacitación Docente de la Secretaría de Educación y Cultura de la MCBA-1991.
- 21.-DEVRIES,Osvaldo/FILMUS,Daniel-
- "1991:El desafío de mejorar la calidad de la educación" en revista Comunicación-Boletín de la Secretaría de Educación de la MCBA-Subsecretaría de Educación y Cultura-año III-Nº5-p.2-3-Bs.As.-Argentina-1991.
- 22.-DURKHEIM,Emile-
- "La educación moral"-Editorial Shapire-Bs.As.-Argentina-1975.
- 23.-DURKHEIM,Emile-
- "Educación y sociología"-Editorial Shapire-Bs.As.-Argentina 1970.
- 24.-ESCARPIT,Robert-
- "Teoría general de la información y la comunicación"Editorial Icaria-Barcelona-España-1977.
- 25.-EZPELETA,Justa/ROCKWELL,Elsie-
- "Escuela y clases subalternas:Otra historia cotidiana"en Cuadernos de investigaciones educativas Nº8-p.16-México DF 1982.
- 26.-FERNÁNDEZ ENGUITA,Mariano-
- "Resistencia:¿Estrategia de oposición o compensación?"en revista Propuesta Educativa-FLACSO-año2 Nº2-Publicación de

- Miño y Dávila Editores-Bs.As.-Argentina-mayo de 1990-p.78-82
- 27.-FERRATA,Herminia-
 "¿Para qué sirve la escuela?"documento para las escuelas primarias de la MCBA-abril de 1990-Bs.As.Argentina.
- 28.-FERRATA.Herminia-
 "Para que circule" documento para las escuelas primarias de la MCBA-Dirección General de Planeamiento de Educación- octubre 1990.
- 29.-FILMUS,Daniel-
 "No desvalorizar la escuela pública"en diario "El Clarín- el 13 de octubre de 1990-Bs. As. Argentina.
- 30.-FILMUS,Daniel
 "Articular y transformar la educación metropolitana" en revista Comunicación-Boletín de la Secretaría de Educación y Cultura de la MCBA-Subsecretaría de Educación y Cultura año III-N°8-p.5-6-Bs.As.Argentina-1991.
- 31.-FLOOD,C./RIGAL,L.
 "Investigación , acción y organización popular"Mimeo-CIPES- 1985.
- 32.-FREIRE,Paulo-
 "La educación como práctica de la libertad"Siglo XXI Editores-32a.edición-Argentina 1983.
- 33.-FREIRE,Paulo-
 "Pedagogia del oprimido"Siglo XXI Editores 32a.edición-Argentina-1985.

- 34.-FREIRE,Paulo-
"Acción cultural para la liberación"Editorial Tierra Nueva-
Argentina-1985.
- 35.-FREIRE,Paulo-
"Concientización y liberación"(una conversación con Paulo
Freire)Documento IDAC-Bs.As.1975.
- 36.-FREUD,Sigmund-
"El malestar de la cultura""EL porvenir de una ilusión"
en Obras Completas-Amorrortu-Siglo XXI Editores-Bs.As..
Argentina-1973.
- 37.- GAJARDO,Marcela-
"Educación de adultos en América Latina-problemas y tenden-
cias(Aportes para un debate"en Revista Interamericana de
Educación de adultos-volumen 7-números 1 y2 -Programa
Regional de desarrollo educativo-OEA-CREFAL-año 1984-
p.65-131.
- 38.-GAJARDO,Marcela-
"Resúmenes analíticos en educación"Compendio bibliográfico
sobre investigación en Educación de Adultos en América
LATina-San José de Costa Rica-Costa Rica-Editorial
CEMEDA-1980.
- 39.-GIANOTTEN,Vera/DE WIT,Ton-
"Orientación de la investigación participativa hacia la
práctica:El papel del intelectual orgánico"en Hernández,
Isabel y otros(compilación)SABER POPULAR Y EDUCACIÓN EN

AMÉRICA LATINA-CEAAL-Ediciones Búsqueda S.A.E.I.C.-1985-
Bs.As.-Argentina.

40.-GIQUEAX,E.J.-

"El mito y la cultura"Editorial Castañeda-1979-Bs.As.-
Argentina.

41.-GODIO,Julio/WACHENDORFER,Achim-

"El sindicalismo internacional en América Latina"Debate
Sindical-Fundación Friedrich EBERT- Editorial R prografías
JMA S.A.-Bs.As._argentina 1986.

42.-GODIO,Julio/PALOMINO,Héctor-

"El movimiento sindical argentino hoy:Historia,Organización
y desafíos programáticos"Debate Sindical-Fundación Frie-
drich EBERT-Editorial Dos Continentes-abril de 1987-Bs.As.
Argentina.

43.-GODIO,Julio-

"Cogestión:Un modelo" a la argentina"Debate Sindical_funda-
ción Friedrich EBERT- Impreso en Reprografías JMA S.A.
Bs.As.-Argentina-1986

44.-GUTIERREZ,Francisco-

"Educación como praxis política" Siglo XXI Editores-México
1984.

45.-GRAMSCI,Antonio-

"La filosofía de Benito Croce"Grijalbo-México-1967.

46.-GRAMSCI,Antonio_

"La organización de la escuela y la cultura"en La formación
de los intelectuales-Editorial Grijalbo-p.5-19-México 1967.

47.-GRAMSCI, Antonio-

"Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno" Editorial Nueva Visión-Bs.As._Argentina-1984.

48.-HANNOUN, Hubert-

"El niño conquista el medio" Editorial Kapeluz-Bs.As._Argentina-1984.

49.-HERNÁNDEZ, Isabel-

"Educación de adultos indígenas en América Latina" Informe final-IDRC-Bs.As.-Argentina-1982.

50.-HERNÁNDEZ, Isabel/FACCIOLA, Ana María.

"Educación del adulto en la Argentina de la última década" en Revista Interamericana de Educación de Adultos-volumen 7- números 1 y 2-Programa regional de Desarrollo Educativo-CREFAL-OEA- año 1984 Michoacán-México.-p.132-184.

51.-ILLICH, Iván-

"El derrumbe de la escuela: Problema o síntoma" en Aportes de teoría y práctica de la Educación N°4-Editorial Axis-Bs.As. Argentina-1975.

52.-INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS-

"Manual de Educación Sindical" Santa Fe-Argentina-1986.

53.-INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS-

"Curso de Formación de Instructores Sindicales" Santa Fe-Argentina-1986.

54.-JARA, Oscar-

"El reto de teorizar sobre la práctica para transformarla" en Hernández, Isabel (compilación) SABER POPULAR Y EDUCACIÓN

En AMÉRICA LATINA-CEAAL-Ediciones Búsqueda-Bs.AS.-Argentina-1985.

55.-KAPLUN,Mario-

"Hacia nuevas estrategias de comunicación en la educación del adulto" en EDUCACION DE ADULTOS EN AMÉRICA LATINA-(compilación)Jorge Wertein-Prólogo de Paulo Freire-Ediciones de La Flor-p.109-176-Bs.As.-Argentina-1985.

56.-LABARCA,Guillermo-

"El sistema educacional:Ideología y Superestructura"en Sistemas educativos en América Latina-Editorial Kapeluz BS.As.-Argentina 1984.

57.-LAMARQUE,Gilda de ROMERO BREST-

"Educación de la población en edad activa-Derecho individual diferido y estrategia social de desarrollo"en Revista Interamericana de desarrollo Educativo-LA educación-Nº100-año XXX-1986 II-III-Departamento de Asuntos Educativos-Secretaría General OEA-Washington,D.C.-USA-1987.

58.- LEDESMA,Luis-

"El papel de los sindicatos en la sociedad democrática en crisis"Debate Sindical-Fundación Friedrich EBERT-impreso en Reprografías JMA S.A.-Bs.As.Argentina-1986.

59. LIOTARD, Jean Francois

"La condición posmoderna"Edidicones Cátedra-Madrid-España.1987

60.-LLAMOVATTE,Silvia-

"Reseña sobre dos reuniones acerca de la educación,el trabajo y el empleo"en revista Propuestas y Debates Nº2-Muiño y

Dávila Editores S.R.L.-p.86-Bs.As.Argentina -1990.

61.-MALDONADO HUERTA,Miguel-

"Concepciones antropológicas actuales que posibilitan nuevos enfoques pedagógicos:Formación docente e innovaciones pedagógicas en México" en Educación y Democracia-Seminario auspiciado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación-Comisión de Educación y la Fundación Friedrich Ebert-Editorial Legasa S.A.-Seminario Internacional de Experiencias Educativas comparadas-días 20-21 y 22 de mayo de 1987-Bs.As. Argentina-p.53-68.

62.-MALO GONZÁLEZ,Claudio

"Diez años del CIDAP" en revista del CIDAP-Artesanías de América-Número extraordinario 20-21-Cuenca-Ecuador-1989-p.9-19.

63.-MALO GONZÁLEZ,Claudio-

"El Museo Comunidad de Chordeleg:un intento de respuesta a los desafíos de la educación contemporánea" en revista del CIDAP-Artesanías de América-Número extraordinario 20-21-Cuenca-Ecuador-1989-p.41-50

64.-MARCUSE,Hebert-

"Eros y Civilización;una investigación filosófica sobre Freud"Editorial Morlitz-México 1968.

65.-MARCUSE,Hebert-

"El hombre unidimensional-Ensayo sobre la ideología de la sociedad avanzada"Ediciones Orbis S.A.-Distribución Hyspame-rica Ediciones Argentinas S.A.-4ta.edición-Bs.AS.-Argentina 1984.

66.-MARTINIC,Sergio-

"Saber popular e identidad"enHernández,Isabel y otros (compilación)Saber popular y Educación en América Latina-CEAAL-Ediciones Búsqueda S.A.E.I.C. S.A.-Bs.As.-Argentina-p.139-162.

67.-MARTINIC,Sergio/GARCIA HUIDOBRO,J.E.-

"Educación popular en Chile, algunas proposiciones básicas" Santiago de Chile-PIIC-Documentos-1980.

68.-MARX,Carlos-

"El capital"Tomó II-Partes Selectas"Trabajo asalariado y capital-Salario,precio y ganancia"Editorial Antea Bs.As. 1974.

69.-MARX,Carlos-

"Crítica al programa de Gotha" Editorial Antea-Bs.As. Argentina-1974.

70.-MARX,Carlos y HENGELS,Frederick-

"La ideología alemana" en Erich Fromm"Marx y su concepto del hombre"Fondo de Cultura Económica-10a.edición-México-1984.

71.-MEMMI,Albert-

"El hombre dominado,un estudio sobre la opresión"Ediciones Cuadernos para el diálogo-España 1969.

72.-MEMMI,Albert-

"Retrato del colonizado"_Prólogo de Sartre_-Ediciones La Flor-Bs.As.-Argentina-1969.

73.-MURILO REVELES, José A.-

- "La reforma educativa mexicana" OMEBA-Editorial Bibliografía Argentina S.R.L.-Bs.As.-Argentina-1969.
- 74.-NASSIF, Carlos/RAMA, Germán/TEDESCO, Juan Carlos-
"El sistema educativo en América Latina" Editorial Kapeluz Bs.As.-Argentina-1984.
- 75.-NAVARRO de BRITO, Luis-
"Educação, desenvolvimento e democracia" en La Educación-
Revista Interamericana de desarrollo educativo N°100-
año XXX-II-III-Departamento de asuntos educativos-Secretaría General-OEA Washington D.C.-1987.
- 76.-NUÑEZ, Iván/RODRIGO, Vera-
"Elementos para repensar el cambio del sistema educativo en un proceso de democratización" en Revista Argentina de Educación N°5-Bs.As. -Argentina-1984-p.45-67.
- 77.-OCERIN, R, G,-
"Política educativa: bases para una reforma necesaria" Editorial Plus Ultra-Bs. As. -Argentina-1981.
- 78.-OIT-
"La educación obrera y sus técnicas- Manual de educación obrera" 2a.edición-Ginebra-Suiza-1981.
- 79.-OIT-
"Los sindicatos y la OIT" Ginebra-Suiza-1976
- 80.-OIT-
"La función de las Universidades en la educación obrera" Ginebra-Suiza-1975.
- 81.-OIT-
"¿Cómo mejorar la educación obrera?-Ginebra-Suiza_-1978.

82.-PAIVA, Vanilda-

"Educación permanente: ¿ideología educativa o necesidad económico social?" en Torre, C' (compilación) Ensayo sobre la educación de adultos en América Latina-p.139-200-México-CEC-1982.

83.-PAIVA, Vanilda-

"Estado o educação popular, recolocando o problema" en A Questão Política da Educação Popular-p.145-207-São Paulo-Brasil-1980.

84.-PALOMINO, Héctor-

Regulación laboral y cambio social" en Boletín de informaciones de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA- N°7-p.2-3 julio 1991.

85.-PALOMINO, Héctor-

"Los conflictos laborales bajo el gobierno constitucional" Debate Sindical-Fundación Friedrich EBERT-impreso en REPROGRAFÍAS JMA S.A.-Bs.As. Argentina-1983

86.-PARRA, Rodrigo/RAMA, Germán/RIVERO HERRERO, J./TEDESCO, Juan C.

"La educación popular en América Latina" Editorial Kapeluz Bs.As.-Argentina_1984.

87.-PONCE, Aníbal-

"Educación y lucha de clases" Ediciones El viento en el mundo-Bs.As.-Argentina-1972.

88.-PUIGGRÓS, Adriana-

"Sistema educativo, Estado y sociedad civil en la reconstruc-

ción del capitalismo dependiente. El caso Argentino" en revista Propuesta Educativa-FLACSO-año 2 N° 2-Muiño y Dávila Editores S.R.L.p.40-48-mayo 1990.

89.-QUINTANILLA PAULET, Gustavo-

"Reconstitución de la Universidad" Colección Universitas Instituto José F. Sanchez Carrión-Arequipa_perú-1988

90.- RAMA, Germán-

"Estructuras y movimientos sociales en el desarrollo de la educación popular" dentro de "El cambio educativo, situación y condiciones" UNESCO/CEPAL-Proyecto "desarrollo y Educación en América Latina y El Caribe "Informe final 2-Bs.As.- Argentina-1981.

91.-RAMA, Germaán-

"Educación y democracia" en Nassif y otros (compilación) El Sistema Educativo en América Latina-p.17-49-Editorial Kapeluz-Bs.AS.-Argentina-1984.

92.-RAMA, Germán-

"Estructura y movimientos sociales en el desarrollo de la educación popular" en Rodrigo Parra y otros (compilación) La educación popular en América Latina-UNESCO/CEPAL/PNUD-p.23-45-Editorial Kapeluz-Bs.As.-Argentina-1984.

93.-RATNOFF, louis-

"Desarrollo educativo y democratización: notas para una difusión" en LA Educación-Revista Interamericana de Desarrollo educativo-año XXX-N°100-Departamento de asuntos educativos

Secretaría General-OEA-Washington D.C.-p.141-157- año186-II-III.

94.-RIGAL,luis-

"Sobre la organización de la familia y las responsabilidades profesionales"CIPES-Mimeo-Bs.As.-Argentina-1985'

95.-RODRÍGUEZ BRANDÃO,Carlos-

"Estructuras sociales de reproducción del saber popular" en Hernández,Isabel y otros (compilación)Saber popular y Educación en América Latina-CEAAL_Ediciones Búsqueda S.A.E. I.C.-p.67-102-Bs.As.Argentina-1985.

96.-RODRIGUEZ PÉREZ,Arturo-

"El acceso a la Educación: de una educación elitista a una educación de masas"en Educación y Democracia-Seminario Internacional de Experiencias educativas comparadas-auspiciado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación - Comisión de Educación- y la Fundación Friedrich EBERT- llevado a cabo los días 20-21 y 22 de mayo de 1987-Bs.As. Argentina.

97.-ROUQUIÉ,Alain-

"Hegemonía militar,Estado y dominación social en la Argentina hoy"Siglo XXI Editores S.A.-2a.edición-p.11-Bs.As.-Argentina- 1982.

98.-RUIZ,Hugo Daniel-

"La antropología como instrumento para la incorporación de la cultura popular tradicional en la educación" en:Boletín de Información del Centro Interamericano de Artesanías y

- Artes Populares N°4-p.2-8-mayo agosto-Cuenca-Ecuador 1979.
- 99.-RUSSELL,Bertrand-
- "El hombre feliz"en:Antología-Siglo XXI Editores S.A.-
decimosegunda edición-p.211-219-Iztacalco-México D.F.-1983.
- 100.- SACRISTÁN, José Gimeno-
- "Las relaciones de comunicación"en:Teoría de la Enseñanza
y desarrollo del Curriculum"p.183-225-Bs.As.-Argentina-
1981.
- 101.-SACRISTÁN, José Gimeno/PÉREZ GOMEZ, E.-
- "La Enseñanza, su teoría y su práctica"Ediciones Akal -Madrid
España-1984.
- 102.-SARMIENTO, Faustino-
- "Las ciento y una" Editorial Claridad-BS.As.-Argentina-
1979.
- 103.-SARRAMONEDA LÓPEZ, Jaime
- "La creatividad en los sistemas convencionales de educación"
en:Revista Medios de Educación y Comunicación-Anuario-
82-Bs.As.Argentina-1982.
- 104.-SAVINI, Derneval_
- "Las teorías de la educación y el problema de la marginali-
dad en América Latina" en:Revista Argentina de Educación-
año II-N°3-Bs.As._Argentina-1983.
- 105.-SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INTERNACIONAL PRO ALFABETIZACIÓN-
- "Declaración de Persépolis"París-1976.
- 106.-SIRIGLIANO, Gustavo*
- "Cada proyecto de país, una universidad diferente" en:Revis-

ta Propuesta Educativa-FLACSO-N°2-Año2-Muiño y Dávila Editores S.R.L.p.5-10-mayo 1990-Bs.As.Argentina-1990.

107.-SIRVENT,María Teresa-

"Estilos participativos,sueños y realidades"en:Revista argentina de educación N° 5-p.19-35-BS.As.-Argentina-1985.

108.-SLODKY,Javier-

"La negociación colectiva en la Argentina"debate Sindical Fundación Friedrich EBERT-impreso en Reprografías JMA. S.A BS.AS.-Argentina-1986.

109.-SUÁREZ,Francisco-

"Educación y pobreza"en:Revista Inteamericana de Educación de Adultos-volunen7-números 1 y 2-Programa Regional de desarrollo educativo-CREFAL_OEA-Michoacán-México-1984.

110.-TAMARIT,José-

"Estado,hegemonía y educación"en:revista Propuesta Educativa-FLACSO_N°2-p.64-71-Muiño y Dávila Editores S.R.L.- Bs.As.-Argentina-mayo 1990.

111.-TEDESCO,JuanC./BRASLAVSKY,C./CARCIOFI,B.-

"Educación y sociedad en Argentina-Nivel primario y edad pos escolar"CAp.III-p.165-176-FLACSO-Bs.As.Argentina 1988.

112.-TEDESCO,Juan Carlos-

"Educación y Sociedad en la Argentina"(1880-1900)CAp.I y II en:economía y educación:la función política de la educación-CEAAL-BS.As.-Argentina-1982.

113.-TEDESCO,juan Carlos-

"Reproductivismo educativo y sectores populares en América

Latina" Mimeo-Bs.As._Argentina-1984.

114.-UNESCO-

"Estudio internacional retrospectivo de la educación de adultos(montral 1969)Tokio 1972-Documento de referencia París-Francia-p.26-29-1972.

115.-UNESCO/OREAC-

"Apòrtes para el análisis y la sistematización de experiencias no formales de Educación de Adultos"Garcia Huidobro,J. Santiago de Chile 1980.

116.-UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN-

"Historia del movimiento obrero argentino" Secretaría de Capacitación y cultura-Escuela Sindical-Bs.As.-Argentina-1986.

117.-UNIÓN MAESTROS PRIMARIOS-

"Cuadernos de Capacitación sindical-Economía y Educación N°1"CTERA-Auspicia Fundación Friedrich EBERT-impreso en Centro de Copiado del Oeste-Bs.As.-Argentina-julio de 1988.

118.-VARGAS,Vega-

"Pos alfabetización, contenidos y materiales educativos"en: Seminario Regional sobre Materiales y proptotipos educativos de pos alfabetización-CREFAL y Oficina regional de Educación de la UNESCO para América Latina y El Caribe-Pátzcuaro-México-1981.

119.-WANDERLEY,Luis-

"Apontamentos sobre a educagão popular en cultura do povo" Cortez e Moraes-San Pablo-Brasil-1979.

120.-WERTHEIN, Jorge-

"Educación de adultos para los procesos de desarrollo rural"en:Educación de Adultos en América Latina-(compilación) Jorge Werthein-Prólogo Paulo Freire-Ediciones La Flor-s.R.L.Bs.As.-Argentina-1985.

121.-WINAR, D.

"Aspectos sociales del desarrollo educativo argentino 1900-1970"en:Revista del Centro de Estudios Educativos-Volumen IV-p.16-N°4-méxico-1984.

122.-ZANOTTI, E. A-

"Los objetivos de la Escuela Media"Editorial Kapeluz-Bs.As.Argentina-1982.

APENDICE *****

En el apéndice de este trabajo hemos colocado cuadros de tasas de analfabetismo y niveles de instrucción en América Latina, asimismo el promedio de años de escolaridad y la distribución de la educación en 15 países latinoamericanos.

Hemos colocado muestras del material de apoyo usado en Educación Sindical.

Algunos documentos emitidos por la Secretaría de Cultura y Educación de la MCBA.

Programas de Educación Sindical y entrevistas a Centros de Formación Sindical y Escuelas Sindicales (algunas, no todas las llevadas a cabo)

-
- Cuadro 1: Tasas de analfabetismo de la población de 15 años y más en 18 países latinoamericanos (1950, 1960 y 1970). Filgueira (1977), p. 8.
- Cuadro 2: Desplazamiento de los países latinoamericanos según la tasa de analfabetismo (1950-1970). CNTE-UNESCO (1982), p. 35.
- Cuadro 3: Ubicación de los países latinoamericanos según las tasas de analfabetismo: estimaciones para 1980. CNTE-UNESCO (1982), p. 37.
- Cuadro 4: Estimación del analfabetismo latinoamericano en 1980. CNTE-UNESCO (1982), p. 53.
- Cuadro 5: Niveles de instrucción para 15 países latinoamericanos (1960-1970). Filgueira (1977), p. 37.
- Cuadro 6: Índices de desigualdad en la distribución de la educación en 15 países latinoamericanos (1960-1970). Filgueira (1977), p. 51.
- Cuadro 7: Promedio de años de escolaridad para 7 estratos ocupacionales en 15 países latinoamericanos (1960-1970) (PEA: 10 años y más). Filgueira (1977), p. 99.
-

Cuadro 1

Tasas de analfabetismo de la población de 15 años y más,
en 18 países latinoamericanos, 1950, 1960 y 1970

País	Grupo	Tramo	1950	1960		1970	
				Censo (a)	OMUECE	Censo (a)	OMUECE
Argentina			14,0	8,6	7,7	7,4	7,1
Uruguay	I	menos de 30%	—	9,5	8,9	6,1 (b)	—
Chile			20,0	16,4	15,2	11,7	10,7
Costa Rica			21,0	15,6	14,4	11,6	10,4
Panamá			30,0	23,3	25,0	20,6	20,7
Paraguay	II	entre 30 y 50%	34,0	25,4	24,4	19,8	—
Colombia			38,0	27,1	26,6	19,1 (c)	—
México			43,0	34,6	33,0	25,8	23,8
Ecuador			44,0	32,5	30,6	—	—
Brasil	III	entre 50 y 60%	51,0	39,4	39,0	33,6	—
Perú			—	38,9	39,9	27,2	25,2
Rep. Dominicana			57,0	35,5	34,1	32,8	32,2
El Salvador	IV	60% y más	61,0	51,0	52,9	43,1	40,5
Honduras			65,0	55,0	53,8	—	38,7
Guatemala			71,0	62,0	61,1	53,8	51,9
Jamaica			25,6	—	18,1	—	—
Guyana			24,0	—	12,9	—	—
Trinidad y Tobago			26,1	—	11,3	—	—

Fuente: OMUECE. Filgueira (1977), p. 8.

(a) CEPAL, *Indicadores del Desarrollo Económico y Social en América Latina, 1976*

(b) V Censo de población. III de viviendas, año 1975. Dirección General de Estadísticas y Censos, Montevideo 1977.

(c) Departamento Administrativo Nacional de Estadística. XIV Censo Nacional de población y III de vivienda, muestra de avance, Bogotá, agosto 1975.

Cuadro 2

Desplazamiento de los países latinoamericanos
según la tasa de analfabetismo (1950-1970)

GRUPOS-TASAS (Por ciento)	1950	1960	1970
Menos del 15	Barbados Argentina	Barbados Argentina Uruguay Trinidad y Tobago Guyana	Barbados Uruguay Argentina Trinidad y Tobago Costa Rica Chile
	Chile Costa Rica Cuba Guyana Jamaica Trinidad y Tobago	Costa Rica Chile Jamaica Panamá Paraguay Colombia Perú	Colombia Paraguay Panamá Venezuela México Ecuador Perú
15 a 29.9			
30 a 49.9	Panamá Paraguay Colombia México Ecuador Venezuela	Ecuador México Venezuela República Dominicana Brasil	República Dominicana Brasil Bolivia Nicaragua El Salvador
50 y más	Brasil República Dominicana El Salvador Nicaragua Honduras Bolivia Guatemala Haití	Nicaragua El Salvador Honduras Guatemala	Guatemala Haití

Fuente: Censos de la población realizados en los años cercanos a las fechas señaladas.
CITE-UNESCO (1982), p. 35.

NOTA: Los países se registran en cada caso según orden ascendente de sus respectivas tasas de analfabetismo en cada censo.

Cuadro 3
Ubicación de los países latinoamericanos según las tasas
de analfabetismo: estimaciones para 1980

Tasa de analfabetismo (por ciento)	Países
Menores de 10	Antigua Argentina Barbados Costa Rica Cuba Chile Grenada Guyana Jamaica San Cristóbal, Nieves, Anguila San Vicente Trinidad y Tobago Uruguay
10 a 24.9	Brasil Colombia Ecuador México Nicaragua* Panamá Paraguay Perú Santa Lucía Venezuela
25 a 39.9	Bolivia El Salvador Honduras República Dominicana
40 a 49.9	Guatemala
50 y más	Haití

* Después de la "Cruzada Nacional de Alfabetismo" de 1980. (Dato del Ministerio de Educación).

Fuente: CNTE-UNESCO (1982), p. 37

Cuadro 4
Estimación del analfabetismo latinoamericano en 1980

País	Población 15 años y más (miles)	Analfabetismo	
		(miles)	Tasa (por ciento)
Argentina	19.426	1.294	6.7
Barbados	-	-	-
Bolivia	3.507	1.286	36.7
Brasil	73.989	18.141	24.5
Colombia	16.808	2.296	13.7
Costa Rica	1.389	97	7.0
Cuba*	5.874	237	3.9
Chile	7.469	559	7.5
Ecuador	4.560	851	18.7
El Salvador	2.640	931	35.3
Grenada	-	-	-
Guatemala	3.984	1.886	47.3
Guyana	529	24	4.5
Haití	2.980	2.126	71.3
Honduras	1.908	598	31.4
Jamaica	1.241	141	11.3
México	38.217	6.139	16.1
Nicaragua	1.420	185	13.0
Panamá	1.129	160	14.2
Paraguay	1.703	244	14.3
Perú	9.984	1.842	18.5
República Dominicana	3.164	835	26.4
Suriname	-	-	-
Trinidad y Tobago	701	32	4.5
Uruguay**	2.031	125	6.1
Venezuela	8.190	1.454	17.7

* Total para población de 10 a 49 años de edad, año 1979.

** Cifras para 1975.

Fuente: CNTE-UNESCO (1982), p. 53.

Cuadro 5
Niveles de instrucción para 15 países latinoamericanos (1960 - 1970)

País	Año	Niveles de instrucción														
		Sin instrucción y preescolar			Primaria inferior (a)			Primaria superior			Secundaria			Universitaria		
		Total	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total	Hm- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res
Argentina (c)	1960	8,9	7,8	9,9	25,7	25,5	25,9	47,1	46,5	47,7	15,0	15,6	14,3	3,3	4,5	2,1
	1970	1,1	1,2	1,2	18,2	17,9	20,0	65,6	64,6	63,3	20,7	20,9	22,0	4,4	5,5	3,5
Brasil	1960	42,8	39,0	46,6	28,0	31,5	26,4	19,8	20,1	19,6	7,5	7,7	7,2	0,9	1,5	0,3
	1970															
Chile (c)	1960	16,1	14,6	17,5	20,7	21,4	20,2	36,3	36,0	36,5	25,0	25,3	24,8	1,7	2,7	1,0
	1970	10,1	9,5	10,6	18,7	18,7	18,6	44,7	44,4	45,0	23,6	23,0	23,6	2,9	3,7	2,2
Colombia	1960	27,1	25,0	29,0	36,0	37,7	34,5	22,8	22,1	23,0	13,2	13,2	13,1	1,1	1,9	0,4
	1970															
Costa Rica	1960	16,9	17,2	16,6	34,1	34,4	33,8	34,9	34,3	35,6	11,0	10,8	11,2	2,8	3,1	2,7
	1970	12,0	12,1	11,9	24,8	25,0	24,7	40,1	39,6	40,6	20,3	20,1	20,4	2,8	3,2	2,4
Ecuador	1960	33,0	28,2	37,8	28,0	29,5	26,7	28,3	30,6	26,3	9,3	9,9	8,7	1,4	1,8	0,5
	1970															
El Salvador	1960	56,7	54,0	60,1	22,5	24,4	21,1	14,0	14,9	13,5	5,7	6,0	5,3	0,4	0,7	0,1
	1970	45,7	43,3	48,8	23,3	23,4	23,7	20,3	23,3	18,8	8,8	8,6	8,3	0,9	1,4	0,4
Guatemala (b)	1960	2,5 (63,3)	3,5 (57,2)	1,5 (69,1)	17,8 (63,3)	21,5 (57,2)	14,2 (69,1)	11,3 (63,3)	12,1 (57,2)	10,6 (69,1)	4,4 (63,3)	4,5 (57,2)	0,4 (69,1)	0,7 (63,3)	1,1 (57,2)	0,3 (69,1)
	1970	55,9	49,7	63,1	20,3	25,2	16,0	14,8	16,3	13,6	6,9	7,2	6,8	1,1	1,6	0,5
Honduras	1960	57,0	54,3	59,8	26,4	28,4	24,5	12,0	12,5	11,4	4,2	4,0	4,1	0,4	0,7	0,2
	1970															
México	1960	39,2	35,6	42,8	30,0	32,1	27,9	23,1	24,0	22,4	6,6	6,8	6,4	1,1	1,6	0,5
	1970	31,7	28,0	35,2	27,9	29,4	26,4	28,0	27,1	28,9	10,1	11,9	8,4	2,3	3,6	1,2
Panamá	1960	27,3	27,0	27,6	18,4	19,4	17,3	34,4	33,9	35,0	17,6	16,9	18,2	2,1	2,5	1,6
	1970	20,0	19,3	20,7	16,4	17,1	15,6	37,7	37,9	37,7	22,1	21,5	22,6	3,7	4,1	3,3
Paraguay	1960	19,1	14,6	23,8	41,4	43,2	39,5	28,2	29,4	27,0	7,8	8,6	6,9	3,5	4,2	2,8
	1970	15,4(d)			41,8(d)			31,0(d)			10,5(d)			1,3(d)		
Perú	1960															
	1970	27,1	16,2	37,6	24,6	27,3	21,9	22,9	26,5	19,4	20,5	23,8	17,3	4,9	6,2	3,7
Rep. Dominicana	1960	35,5	33,2	37,7	38,6	39,1	38,0	21,9	23,1	20,8	3,2	3,3	3,1	0,7	1,1	0,3
	1970	35,0	33,9	36,2	23,8	23,8	23,8	33,0	33,6	32,5	6,8	7,1	6,6	1,2	1,6	0,9
Uruguay	1960	13,0	12,7	13,2	23,3	24,4	22,3	43,5	41,6	45,4	17,7	18,2	17,5	2,3	3,1	1,6
	1970															

Fuente: OMUECE. Figueroa (1977), p. 37.

(a) Comprende primero a tercer año de instrucción primaria.

(b) Se incluye entre paréntesis el porcentaje correspondiente a nivel de instrucción no declarado.

(c) Chile en el período intercensal modificó los años de primaria pasando de 6 en 1960 a 8 en 1970 y la secundaria, en consecuencia, se redujo del noveno al décimo segundo año. Argentina también lo hizo, pasando así de 6 a 7 años la enseñanza primaria.

(d) Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972.

Cuadro 6
Indices de desigualdad en la distribución de la educación
en 15 países latinoamericanos (1960-1970) (PEA: 10 años y más)

País	Años de escolaridad		
	1960	1970	Diferencia 1960-1970
Guatemala	0,80	0,72	0,08
El Salvador	0,73	0,64	0,09
Honduras	0,72
Brasil	0,63
Perú (a)	0,59	0,51	0,08
México	0,58	0,55	0,03
Ecuador	0,55
República Dominicana	0,54	0,54	0,00
Colombia	0,53
Panamá	0,49	0,44	0,05
Paraguay	0,46	0,42	0,04
Costa Rica	0,45	0,39	0,06
Chile	0,40	0,34	0,06
Uruguay	0,38
Argentina	0,37	0,34	0,03

País	Costos institucionales		
	1960	1970	Diferencia 1960-1970
Guatemala	0,82	0,74	0,08
Brasil	0,76
El Salvador	0,76	0,72	0,04
Colombia	0,69
República Dominicana	0,68	0,67	0,01
México	0,67	0,68	-0,01
Paraguay	0,64	0,53	0,11
Perú (a)	0,63	0,60
Chile	0,62	0,46	0,16
Panamá	0,60	0,53	0,07
Ecuador	0,59
Argentina	0,53	0,53	0,00
Costa Rica	0,52	0,41	0,11
Uruguay	0,49

Fuente: OMUECE, CELADE. UNESCO, Statistical Yearbook, París, 1973.

(a) Para Perú, 1961, A. Toledo, Human Capital and Labor Market Segmentation Analysis: Education, Structure of the Labor Market and the Distribution of Labor Income In Peru 1961-1972, Stanford University Press, 1967.

Cuadro 7

Promedio de años de escolaridad para 7 estratos ocupacionales
en 15 países latinoamericanos (1960-1970) (PEA: 10 años y más)

País	Año	Estratos ocupacionales						
		Emplea- dores y personal de direc- ción	Profesiona- les y semi- profesio- nales y de- pendientes	Cuenta pro- pia, comer- cio, vende- dores em- pleados	Bajos en ocupa- ciones secun- darias	Bajos en ocupa- ciones tercia- rias	Bajos en ocupa- ciones prima- rias	Empleado- res en agri- cultura e in- dustria ex- tractiva
Argentina	1960	6,1	11,0	6,9	4,5	3,7	2,7	3,6
	1970	9,0	11,6	8,6	6,2	5,9	4,4	6,3
Brasil	1960	4,7	10,6	7,2	2,7	2,4	0,9	5,2
	1970
Chile	1960	8,9	10,8	8,1	4,9	3,8	2,5	7,1
	1970	9,1	11,8	8,7	5,2	4,6	3,1	7,0
Costa Rica	1960	7,1	11,4	6,1	4,1	3,2	2,4	3,2
	1970	7,9	10,6	7,3	4,5	4,2	2,9	3,4
Ecuador	1960	6,6	10,0	6,0	3,7	2,7	1,8	3,1
	1970
El Salvador	1960	5,1	9,4	4,7	2,8	1,8	0,6	2,5
	1970	6,4	10,1	5,5	3,6	2,5	1,0	1,8
Guatemala	1960	4,4	8,5	5,6	2,3	1,5	0,5	0,8
	1970	5,9	10,0	6,3	2,6	2,1	0,8	2,2
Honduras	1960	6,7	9,0	4,8	2,4	1,7	0,7	1,2
	1970
México	1960	3,8	8,5	6,2	3,5	2,3	1,7	1,4
	1970	6,2	9,3	5,6	3,5	2,9	1,6	2,6
Nicaragua	1960
	1970	6,9	10,2	5,1	3,1	2,0	0,7	1,8
Panamá	1960	8,5	11,1	8,5	5,4	4,3	2,0	3,1
	1970	9,0	11,8	8,6	5,5	4,9	2,4	3,5
Paraguay	1960	9,4	10,8	7,7	3,9	3,5	2,3	4,3
	1970	8,4	11,3	7,5	4,3	3,9	2,7	5,0
Perú	1960
	1970	8,1	12,0	7,0	4,6	4,3	2,1	4,1
Rep. Domi- nicana	1960	7,9	9,4	5,4	3,6	2,6	1,4	2,5
	1970	6,7	10,1	6,4	3,6	3,2	1,7	2,0
Uruguay	1960	6,1	9,8	6,5	4,3	3,7	2,6	4,0
	1970

Fuente: OMUECE. Filgueira (1977), p. 99.

MATERIAL DE APOYO PARA CURSOS
DE EDUCACIÓN SINDICAL



PAUTAS PARA LA REDACCION DEL INFORME SOBRE ACTIVIDADES

E D U C A T I V A S

Los siguientes puntos son directivas para los temas que deberán ser contemplados en un informe sobre seminarios, cursos u otras actividades educativas de la Internacional de Servidores Públicos.

Por favor, comente de una manera clara y concisa los siguientes temas, usando el FORMULARIO B y las hojas en blanco adicionales.

1.- PREPARATIVOS (Arreglos) LOCALES: (Por favor, tome en consideración los siguientes títulos).

1.1.- JURISDICCION: País - Localidad - Local - Dirección del Local - T.E. del Local - Si ha sido cedido (por quién) - Si ha sido alquilado. Fecha del evento - Sindicato organizador - Nombre completo de la actividad - Número de participantes - Número de Hombres - Número de Mujeres - Nombres completos del preparador del Informe - Función del mismo - Fecha del Informe.

1.2.- HOTELERIA: (Si se utilizó, aclarando si ha sido para participantes-instructores, coordinadores y personal de apoyo)
Nombre de la residencia - Ubicación - N° Estrellas - N° de habitaciones utilizadas - Comodidades ofrecidas - Calidad - Otros comentarios.

1.3.- ALIMENTACION: (Almuerzos, cenas, colaciones, meriendas, agasajos, otros)
Cantidad - Calidad - Variedad - Oportunidad - Horarios - Lugar del servicio - Otros comentarios.

1.4.- TRANSPORTE: De los participantes - De los instructores, coordinadores y personal de apoyo - Medios utilizados - Distancias aproximadas recorridas - Localidades de origen - Si es posible, agregar mapa con la ubicación de la localidad donde se realiza el evento -Otros comentarios.

1.5.- ARREGLOS DEL AREA PARA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA - FACILIDADES

Aula/s - Cantidad - Iluminación - Ventilación - Ruido/Sonido - Ubicación y acceso.- Mobiliario - Cantidad - Calidad - Ornamentación - Recursos (pizarrones, rotafolios, audio, video, fotocopiadoras, etc) Higiene - Sanitarios.

1.6.- FACILIDADES PARA REUNIONES SOCIALES/TERTULIAS:

Jardines - Salones de estar - Areas de juego - Recinto/s para inauguración y cierre - Comentarios.

2.- PROPOSITOS Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

"Los propósitos pretendidos con el Curso..... , han sido los de formar.....

Para ello se plantearon los siguientes objetivos:(Copiar los del proyecto educativo).

En cuanto al cumplimiento de los mismos se logró:.....

3.- METODOS Y TECNICAS EDUCATIVAS QUE SE APLICARON:

a)- NOMBRE DE LA TECNICA - Oportunidades en que se aplicó/tema para la cual se aplicó - Resultados obtenidos - Ventajas e inconvenientes de su aplicación en la actividad - Otros comentarios.

4.- MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO:

a)- BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA DEL INSTRUCTOR: Nombre de los libros/Autores/ Editorial/ Fecha de impresión.

b)- GUIAS DE CONSULTA DEL PARTICIPANTE:

* Apuntes/Autores/Editorial/Fecha impresión.

* Libros de consulta en el aula/Autores/Editorial/Fecha impresión.

* Normas legales locales, nacionales e internacionales- Títulos-Temas Números - Fechas

* Revistas, periódicos, diarios, folletos, otros (Señalar nombres, lugar, fecha de edición)

c)- OTROS MATERIALES: Videos - Películas - Diapositivas - Cassettes-Discos - Afiches - Material de rompehielos - Etc.

Describir y hacer comentarios.

5.- EVALUACION:

- 5.1.- En qué grado se alcanzaron los objetivos de la actividad?
- 5.2.- El programa planificado respondió a las necesidades de los participantes?
- 5.3.- Cuáles problemas encontró la actividad?
- 5.4.- Qué se puede hacer para evitar similares problemas en el futuro?
- 5.5.- Dar un resumen de los comentarios evaluatorios de los participantes.

6.- RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA FUTURAS ACCIONES:

Comentarios generales en cuanto a próximas actividades educativas (si se consideran pertinentes).

7.- OBSERVACIONES ADICIONALES: (Si se consideran necesarias)

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEBEN SER AGREGADOS AL INFORME DE LA ACTIVIDAD

- 1.- Programa y horarios de la actividad.
- 2.- Lista de participantes y solicitudes de participación.
- 3.- Copia del material educativo utilizado.
- 4.- Fotografías.
- 5.- Notas periodísticas.
- 6.- Certificados otorgados.
- 7.- Informes diarios de las reuniones evaluatorias de los instructores (actas breves)
- 8.- Actas de coordinación y evaluación (anteriores y posteriores al evento en sí mismo.
- 9.- Contratos y antecedentes de cada instructor.
- 10.- Listas de invitados a cada acto especial o comida.
- 11.- Hojas de cuentas D. al D04 y los respectivos comprobantes.

¿QUE ES UN SINDICATO?

PAPEL DE RESUMEN

RESUMEN PARA LA ACTIVIDAD - ¿QUE ES UN SINDICATO?

1)- Un sindicato es una organización de trabajadores que está:

- controlado por sus miembros
- funcionando por o en pro de sus miembros
- pagado por sus miembros

En su unión al sindicato, los trabajadores desean que él los ayude a:

- asegurar mejor pago
- recibir protección al trato injusto
- lograr mejores condiciones de trabajo
- tener seguridad de empleo
- recibir consejo legal y representación y muchos otros beneficios

Un sindicato eficiente es un sindicato democrático, y la democracia es un aspecto clave de sindicatos con miembros decidiendo las políticas que deben ser seguidas. Esto es porque a menudo se dice en respuesta a la pregunta "¿Qué es un sindicato?", que los miembros son el sindicato.

2)- Diferentes sindicatos tendrán algunos objetivos que difieren pero hay objetivos básicos comunes a todos los sindicatos. Estos incluyen:

- asegurar mejores salarios y condiciones para los miembros
- proteger a los miembros
- educar a los miembros
- promover la solidaridad de los trabajadores

Los sindicatos además tienen objetivos a largo término los que ellos creen son igualmente importantes, incluyendo:

- crear una justa e igual sociedad
 - promocionar la paz y libertad
 - promocionar la democracia
 - ayudar a los trabajadores en otros países para lograr los mismos/ objetivos
- 3)- Unidad es fuerza. El sindicato, además, tira su principal fuerza de la unidad, solidaridad y compromiso de sus miembros. Otros factores aumentarán además la fuerza del sindicato, como estructuras/ fuertes y democráticas y una constitución.

INVENTARIO DE AUTOPERCEPCION PARA TRABAJAR EN EQUIPO.INSTRUCCIONES:

En cada sección distribuya un total de diez puntos entre las oraciones que usted cree que describen mejor su comportamiento. Estos puntos se pueden asignarse a una sola oración.

Parte Primera: "Lo que creo que puedo aportar a un equipo".

- a.-Creo que puedo captar con rapidez las nuevas oportunidades y aprovecharlas.
- b.-Puedo trabajar bien con variedad muy grande de personas.
- c.-La generación de ideas es una de mis cualidades naturales.
- d.-Mi habilidad está en poder de animar a las personas cuando me doy cuenta de que tienen algo valioso para contribuir al logro de los objetivos del grupo.
- e.-Mi capacidad para completar las cosas hasta el final tiene mucho que ver con mi eficiencia personal.
- f.-Estoy dispuesto a soportar una falta de popularidad transitoria si esto lleva finalmente a la obtención de resultados valiosos.
- g.-Generalmente me doy cuenta de lo que es realista y puede funcionar.
- h.-Puedo presentar una argumentación razonada para alternativas de acción sin introducir sesgos o perjuicios.

Parte segunda: "Si tengo posibles fallas en el trabajo, de equipo, éstas serían:

- a. -No me siento cómodo, a menos que las reuniones estén bien estructuradas y controladas y en general bien dirigidas.
- b. -Me inclino a ser demasiado generoso con otros que tienen un punto de vista válido que no se ha discutido lo suficiente.
- c. -Tengo la tendencia a hablar demasiado cuando el grupo empieza a discutir nuevas ideas.
- d. -Mi punto de vista objetivo hace difícil que me una fácilmente y con entusiasmo a los colegas.
- e. -A veces me consideran fuerte y autoritario si es necesario hacer algo.
- f. -Me cuesta trabajo dirigir desde la vanguardia, quizá porque respondo demasiado al ambiente del grupo.
- g. -Tengo la tendencia a concentrarme demasiado en las ideas que se me ocurren, y por eso pierdo el hilo de lo que está sucediendo.
- h. -Mis colegas tienden a verme como innecesariamente preocupado por los detalles y por la posibilidad de que las cosas resulten mal.

Parte tercera:

"Cuando participo en un proyecto con otras personas:

- a. -Tengo aptitud para influir en otros sin presionarlos.
- b. -Mi vigilancia general evita errores y omisiones que se originan en descuidos.
- c. -Tiendo a insistir en la acción para asegurar que la reunión no pierde tiempo y que no pierde de vista su principal objetivo.
- d. -Puede tenerse la seguridad de que aportaré algo original.
- e. -Siempre estaré dispuesto a apoyar una buena sugerencia por el interés común.
- f. -Me gusta enterarme de las últimas ideas y desarrollos.
- g. -Creo que mi capacidad para juzgar puede contribuir a que se tomen decisiones acertadas.
- h. -Puede confiarse en que me encargaré de que todo el trabajo esencial esté organizado.

Parte cuarta:

'Mi enfoque característico hacia el trabajo de grupo es:

- a.-Me interesa conocer a mis colegas.
- b.-No vacilo en cuestionar los puntos de vista de los, otros, ni en defender una posición minoritaria.
- c.-Por lo general soy capaz de encontrar una argumentación para refutar propuestas inadecuadas.
- d.-Creo que tengo habilidad para ser que las cosas funcionen una vez que algún plan debe llevarse a cabo.
- e.-Tengo la tendencia a evitar lo obvio y a proponer lo inesperado.
- f.-Le inyecto algo de perfeccionismo a cualquier trabajo que emprendo.
- g.-Estoy dispuesto a utilizar contactos por fuera del grupo.
- h.-Aunque me interesan todas las opiniones, no vacilo en resolverme una vez que se debe tomar una decisión.

Parte quinta:

"Un trabajo me satisface porque:

- a.-Me gusta analizar las situaciones y sopesar todas las posibles opciones.
- b.-Me interesa encontrar soluciones prácticas para los problemas.
- c.-Me gusta sentir que estoy cultivando buenas relaciones de trabajo.
- d.-Puedo influir mucho en las decisiones.
- e.-Puedo conocer a aquellas personas capaces de hacer alguna contribución.
- f.-Puedo lograr que las personas se pongan de acuerdo sobre una línea de acción que sea necesaria.
- g.-Me siento en mi elemento cuando puedo dedicarle toda mi atención a una tarea.
- h.-Me gusta encontrar un área que rete mi imaginación.

Parte sexta:

"Si de pronto se me asigna un trabajo difícil con tiempo limitado y personas desconocidas::

- a.-Me inclinaría a irme a un rincón a pensar en una salida de la situación, antes de desarrollar una pauta.
- b.-Estaría dispuesto a trabajar con la persona que mostrara el enfoque más positivo.
- c.-Encontraría la forma de reducir el calibre del trabajo identificando lo que los diferentes individuos podrían contribuir mejor.
- d.-Mi natural sentido de la urgencia ayudaría a mantenernos dentro de los plazos establecidos.
- e.-Creo que mantendría la serenidad y la capacidad para pensar acertadamente.
- f.-Mantendría firmemente el sentido de los propósitos a pesar de las presiones.
- g.-Estaría dispuesto a asumir un liderazgo positivo, si creyera que el grupo no estaba progresando.
- h.-Abriría la discusión con el fin de estimular nuevas ideas y dinamizar las cosas.

Parte septima:

Respecto a los problemas que tengo cuando trabajo en grupo:

- a.-Tiendo a mostrar mi impaciencia con los que están obstruyehdo el progreso.
- b.-Puede ser que otros me critiquen por ser demasiado analítico e insuficientemente intuitivo.
- c.-Mi deseo de garantizar que el trabajo se haga bien puede demorar el procedimiento.
- d.-Tiendo a aburrirme con bastante facilidad y a depender de uno o dos miembros interesantes para inspirarme.
- e.-Me cuesta trabajo empezar a menos que haya metas claras.
- f.-A veces fallo en la explicación y aclaración de puntos complejos que se me ocurren.
- g.-Me doy cuenta de que les exijo a otros lo que no puedo hacer yo mismo.
- h.-Vacilo en comunicar mis puntos de vista cuando enu cuentro oposición real.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION.

SECRETARIA DE CAPACITACION Y CULTURA.

***** ESCUELA SINDICAL *****

FICHA BIBLIOGRAFICA.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO

PRIMER PERIODO: De 1854 a 1880.

PROCESO CONSTITUTIVO: Prehisteria.

DECADA DE 1850: Hechos significativos.

- 1854: "Asociación Francesa".
- 1855: Sociedad de Zapateros "San Crispín".
- 1857: Asociación Tipográfica Benévola
Sociedad Catalana de Socorros Mutuos.
- 1858: Sociedad Española de Socorros Mutuos
Unión e Benevolencia.

FORMAS ORGANIZATIVAS: Mutuales.

DECADA DE 1860: Hechos significativos.

- 1863: aparición del periódico "El Artesanero"
Impulser: Bartolomé Viotery y Suárez.

IDEOLOGIA: Socialismo.

DECADA DE 1870: Hechos significativos.

- 1872: Constitución de una sección local de la "Asociación Inter
nacional de Trabajadores"
- 1875: Detención de once militantes de la Asociación Internacio
nal de Trabajadores (A.I.T.)
- 1878: Los tipógrafos realizan la PRIMERA HUELGA.

F.O.: Sociedades de resistencia.

IDEOLOGIA: Empiezan a conocer los postulados de Marx y
Bakunin.

DECADA DE 1880: Hechos significativos.

- Desde 1880 a 1886: llegaron al país medio millón de inmigran
tes.
- 1887: Se fundan: La Sociedad de Panaderos
La Fraternidad de Maquinistas Ferroviarios.
- 1888: Se fundan: El Sindicato de Carpinteros
El de Cigarreros de Hoja.
- Entre 1888 y 1890: Treinta y seis huelgas.

DECADA DE 1890: Hechos significativos.

- 1º de Mayo de 1890: Mitin en recordación de los MARTIRIOS DE CALI CHICAGO y en reclamo por la jornada de ocho horas.
- Los socialistas alemanes organizan el Comité Internacional Obrero.
- 1891: Constitución de la primera Central Sindicalista "Federación de Trabajadores de la República Argentina" (F.T.R.A.) (socialistas)
- 1892: Desaparece la F.T.R.A.
- 1896: Congreso Constituyente del "Partido Socialista Obrero Argentino".
- 1897: Aparece el periódico "La Protesta Humana" (anarquista)
- F.O.: Sociedades de Resistencia.

IDEOLOGIA: Socialistas

Anarquistas: Organizadores y antiorganizadores.

SEGUNDO PERIODO: De 1900 a 1910.PROCESO CONSTITUTIVO: Etapa de Consolidación.

- 25 de Mayo de 1901: Se constituye como Central Sindical la F.O.A.: "Federación Obrera Argentina".
- 1902: Segundo Congreso de la F.O.A. - División.
Se retiran los socialistas.
- Se realiza la PRIMERA HUELGA GENERAL.
- Se promulga la PRIMERA LEY DESTINADA A LA DEFENSA DE LA LEY Nº 4144: "De Resistencia y Orden Social".
- 1903: Tercer Congreso de la F.O.A.: ratifica la línea ANARQUISTA
- Los socialistas constituyen la "Unión General de Trabajadores" (U.G.T.)
- 1904: Segundo Congreso de la U.G.T. - Asisten 43 organizaciones 7.400 afiliados.
- Cuarto Congreso de la F.O.A. - 66 organizaciones - 33.000 afiliados.
- Aprobada: "Pacto de Solidaridad"
- Cambio de nombre: Federación Obrera Regional Argentina - F.O.R.A.
- La F.O.R.A. declara la HUELGA GENERAL
- La U.G.T. se adhiera
- Se realiza en solidaridad con huelguistas de Rosario.
- 1905: Marcha en contra del movimiento obrero.
- aparece el SINDICATO REVOLUCIONARIO - Crece en el seno de la U.G.T.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO - HOJA 3 -

- Tercer Congreso de la U.G.T.: mayoría sindicalista.
 - Quinto Congreso de la F.O.R.A.
Recomienda adhesión al Anarco-comunismo (quintistas)
 - Primera Ley Obrera: DESCANSO SEMANAL.
- 1906: Treinta y nueve huelgas en el año.
- Sexto Congreso de la F.O.R.A.
Encarga al Consejo Federal organizar un Congreso de Unificación.
 - Cuarto Congreso de la U.G.T.
- Acepta participar en el Congreso Unificador.
- 1907: Huelga General declarada en forma conjunta por la FORA y la UGT.
- Dura tres días
 - Finaliza con un triunfo rotundo.
 - CONGRESO DE LA UNIDAD.
- Asisten 186 organizaciones sobre 200 existentes.
- Sesionó cuatro días
- Se toma como base el Pacto de Solidaridad de 1904
- Por ello se retiran las organizaciones no afectas al Comunismo anárquico.
- Fracaso.
- Crece la influencia de la FORA (anarco-comunistas)
Disminuye la de la UGT por las disidencias internas entre sindicalistas y socialistas.
 - HUELGA GENERAL por cuarenta y ocho horas declarada por las dos centrales. Motivo: represión de los estibadores del Puerto Ing. White. Siete muertos y muchos heridos.
 - Séptimo Congreso de la FORA. Resuelve no mantener relaciones con la UGT.
 - Segunda Ley Obrera: REGLAMENTA EL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS
- o 1908: Proliferación de huelgas.
- Los huelguistas representan el 32% de la población total.
 - Sindicatos autónomos:
 - iniciativa para lograr la unificación.
 - Comisión convoca a un Congreso de Unidad para febrero de 1909.
- 1909: Fracaso Congreso Unificador por la poca asistencia de organizaciones
- Aplaza sesiones hasta junio
 - Se nombra una Comisión.
 - La FORA se niega a participar de la iniciativa.
- MAYO: SEMANA ROJA.
- Celebración de la FORA del 1º de Mayo
 - Matin en Plaza Lorea
 - Represión policial: 8 muertos, más de 100 heridos.
 - HUELGA GENERAL: adhieren 400.000 obreros, numerosos incidentes, negociación y fin del conflicto.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO - HOJA 4 -

- Congreso de la Unidad
 - Asisten 32 organizaciones de Capital Federal y 16 organizaciones del interior del país.
 - No asisten los gremios de la FORA
 - Se constituye la CONFEDERACION OBRERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.O.R.A.)
 - La integran:
 - sindicalistas
 - sindicatos autónomos
 - socialistas
 - Desaparece, por lo tanto, la U.G.T.
- 1910: LA REACCION DEL CENTENARIO.
 - Protestas por la oscuridad represiva originada en el asesinato del Cnel. Falcón (fin de 1909)
 - Se programa una huelga general
 - Coinciden la FORA y la CORA en la fecha: 18 de mayo.
 - Brutal reacción del gobierno:
 - estado de sitio
 - dirigentes detenidos y deportados.
 - la represión dura varios días
 - locales obreros asaltados, incendiados y destruidos algunos diarios.
 - El terror se impuso y la huelga general fracasó
 - Miles de obreros llenaban las cárceles.
 - Verdadero desastre para el movimiento sindical.
 - El Congreso Nacional dicta la Segunda Ley de Carácter represivo:
 - La Ley Nº 7.029 llamada DE DEFENSA SOCIAL.

SEGUNDO PERIODO: de 1911 a 1943.

TERCERA ETAPA: De la FORA a la C.G.T. (de 1911 a 1930)

- 1911: - Represión y crisis económica
 - Aplicación de leyes represoras
 - Cuadros sindicales diezmados
 - Organizaciones anarquistas pasan a la clandestinidad
 - Centrales obreras no realizan Congresos
 - 300.000 desocupados
 - Fuerte recesión (construcción)
 - Industria sin vitalidad
 - 500.000 trabajadores emigran
 - Planteo de unidad sindical como medio para enfrentar
 - la represión
 - la miseria

- 1912: Movimiento Obrero Argentino: Tres sectores:
 - FORA (anarquistas)
 - CORA (sindicalistas y socialistas)
 - GREMIOS AUTÓNOMOS
 - Coordinan acción - COMITE MIXTO.
 - COOPERACION SUPAMERICANA PICALABREROS convoca al Congreso de Unidad Sindical.
 - Frustra el Congreso Unificador
 - Se repiten las posiciones de las tendencias dominantes.
 - EVIDENCIA: la unidad sindical sólo podría realizarse en el marco de la FORA.

- 1914: FORA invita a gremios autónomos a integrarse a la Central.
 - Recusó tres lugares en su Consejo Federal
 - Primer Congreso de la CORA
 - asisten gremios autónomos
 - Congreso de Concentración. Resuelve recomendar el ingreso a la FORA.

- 1915: Noveno Congreso de la FORA.
 - Predominio de organizaciones sindicalistas.
 - Obtienen mayoría en el C.F.
 - El C.F. saliente se niega a entregar los bienes de la institución.
 - un grupo de sindicatos desconoce lo actuado en el congreso

RESULTADO: Dos FORA - Noveno Congreso (sindicalistas, socialistas y gremios autónomos)
Quinto Congreso - (anarco-comunistas)

- 1916: Asumo Irigoyen
 - Movimiento Obrero dividido
 - Se ablanda el aparato represivo
 - Se empieza a superar la recesión económica
 - Se reanuda las huelgas
 - Prácticas sindicales negociadoras.

MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO - HOJA 6 -

- 1917: Revolución rusa - impulso tendencias revolucionarias
 - Huelgas importantes: marítimas, ferroviarias.
 - Condiciones del país favorables.
 - se reduce la desocupación
 - corriente inmigratoria detenida
 - Aumenta el número de huelgas.

- 1918: DECIMO CONGRESO FORA (2º Congreso)
 - Engrosó sus filas
 - Mayoría sindicalista sobre socialistas y comunistas (PSI)
 - Resurgon los gremios tradicionales
 - Primeras luchas de los gremios de clase media
 - Primeras huelgas en el interior del país:
 - La Forestal
 - Las Palmas del Chaco Austral
 - Yerbatales misioneros
 - Puertos de la Patagonia
 - Se reprimidas con violencia inusitada.
 - Se organizan:
 - La Asociación Nacional del Trabajo y
 - La Liga Patriótica
 - núcleos destinados a la represión de la actividad sindical.

- 1919: ENERO: LA SEMANA TRAGICA.
 - Proyecto de Ley de Trabajo
 - LEY MORIBANDA, según los trabajadores
 - Congreso Extraordinario de la FORA sindicalista
 - Renueva campaña de agitación contra el proyecto de ley que culmina con éxito.

- 1920: FORA (5to. Congreso) anarco-comunista, reduce notoriamente su vitalidad.
 - 11º Congreso FORA (9º Congreso) sindicalista:
 - Conformo Comité para organizar Congreso de la Unidad
 - FORA comunista no adhère a la iniciativa.
 - LOS FUSILAMIENTOS DE LA PATAGONIA.

- 1921: HUELGA GENERAL espontánea debido a:
 - represión policial y parapolicial de:
 - manifestaciones en Gualeguaychú y
 - plan de lucha de la Unión de Choferes
 - cierre de locales
 - prohibición de reuniones
 - detención 180 delegados
 - siete días de huelga:
 - liberación detenidos y reapertura locales

La forma organizativa (F.O.) de las organizaciones obreras demuestran la aparición de las uniones en lugar de algunas federaciones.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO - HOJA 7

- 1922: Congreso de la Unidad
 - Enfrentamiento entre tendencias políticas y antipolíticas.
 - Se resuelve crear una nueva central: UNION SINDICAL ARGENTINA (U.S.A.)
 - Queda afuera la FORA comunista y algunos sindicatos autónomos (ferroviarios)
 - La USA realiza intensa campaña para la liberación de presos sociales.

- 1923: Asesinato de Kurt Wilckens
 - Huelga General por tres días de la USA y la FORA.

- 1924: Huelga General (acción conjunta centrales obreras) para resistir proyecto ley de Jubilaciones.
 - Primer Congreso de la USA
 - Disidencias entre sindicalistas y socialistas
 - Se abre el camino a la división
 - Grupo de organizaciones socialistas conforman un Comité de Relaciones para que organice una Central Socialista

- 1926: Los socialistas se reúnen en un Congreso que funda la CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA (C.O.A.)
 - La Unión Ferroviaria es columna vertebral de la nueva central.
 - O los comunistas (P.S.J.) crean un Comité de Unidad Sindical Clusista (C/U/S/C/)
 - Cuatro tendencias ideológicas:
 - U.S.A.: sindicalistas revolucionarios y anarco-sindicalistas
 - C.O.A.: socialistas
 - F.O.R.A.: anarco-comunistas
 - C.U.S.C: comunistas.
 - Segundo Congreso de la USA - Ambiente sin tensiones.

- 1927: Congreso de gráficos constituye la Confederación Obrera Poligráfica que encarga a su conducción que trabaje por la unidad sindical.
 - La FORA rechaza posibilidad de fusión.
 - La USA y la COA se muestran interesadas.

- 1928: Se conforma un Comité con tres miembros de cada central y los gráficos. Se estudian las bases para la unidad.

- 1929: Se llega a un acuerdo
 - Se constituye un Comité Nacional Sindical con quince representantes de cada central para concretar el objetivo de la unidad
 - Los gremios integrantes de la USA y la COA aprueban las bases por amplia mayoría

- 27 de SETIEMBRE DE 1930: Se reúnen ambas centrales y conforman la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO - HOJA 8 -

CUARTA ETAPA: De 1930 a 1943.

- 1930: - Conduce la C.G.T. El Comité Nacional Sindical.
 - Buena de la unidad
 - autonomía sindicatos.
 - huelga general: se resuelve por los congresos o el voto general.
 - Misión del Consejo Nacional Sindical (C.N.S.)
 - elaborar proyecto estatuto
 - redactar la declaración de principios
 - la convocatoria al Congreso Constituyente
- Integraban la CGT los siguientes gremios:
- Unión Ferroviaria
 - Federación Obrera Marítima
 - Unión Obrera Municipal
 - Federación Empleados de Comercio
 - Federación Obreros Parturios
 - Sindicato Industrial del Mueble, entre los más importantes.

El clima político impidió que la CGT desarrollara una labor importante en sus primeros años.

PERIODO:- 1931/1935:

- Era de fraude político y crisis económica.
- 1932: Asumo Justo como Presidente
- Decae la actividad sindical por las penurias económicas
- Corresponde a este período el promedio más bajo de huelgas
- El ascenso de la Central Obrera es burocrática
- El gobierno hace uso y abuso de las leyes represivas.
- Son los tiempos del tratado Roca-Runciman
- Persecución del sector sindical integrado en la FORA

1934: Año del renacimiento de la actividad sindical
El Movimiento Obrero empieza a adaptarse a las nuevas condiciones.

Varios gremios se lanzan a la lucha:

- los ferroviarios
- el gremio maderero
- los maestros
- los empleados de Comercio por la reforma al Código de Comercio - ley 11729

- La CGT: aumento

1935: Golpe de Estado en la CGT - 12 de diciembre de 1935
Autoconvocatoria de los gremios más importantes, se reemplaza a la conducción.

Se separan algunas organizaciones de la CGT (marítimas, telefónicas, etc-) Pasan a formar la USA

Comienza el período de gran desarrollo industrial.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO - Hoja 9 -

- 1936: HUELGA GENERAL:
 - Comité Interindicial de Solidaridad con albañiles (Tres meses de huelga), declara FARE
 - Se cumple en forma total.
 - Sanción de la Ley 11729
 - vacaciones pagas
 - indemnizaciones por despido y fallecimiento
 - Congreso Constituyente de la CGT
 - Asisten 116 delegados
 - Autocrítica período 31/35
 - Un tercio de los concurrentes sólo pertenecen a gremios de servicios.
 - Sanciona un Estatuto Confederal modelo en su género.
- 1937: - Justo termina su mandato
 - Assume Ortiz
 - Fraude y violencia
 - Se conforma la USA con los disidentes de diciembre del 35
- 1939: Primer Congreso de la USA
 - Federación Obrera Marítima
 - Telefónicas
 - Sindicato del Tabaco

Primer Congreso Ordinario de la C.G.T.
 Discusión de los serios problemas que atravesaban varios gremios
 Virtual división de la CGT por la contienda mundial
- 1940: - CGT concentra a los gremios más importantes
 - Crece la combatividad.
 - Se reclama por:
 - aumentos salariales
 - contra la desocupación
 - por la normalización institucional.
 - Siguen divididos en los hechos los gremios que integran la CGT
 - Se reúne el C.C.C. de la CGT.
- 1941: Se acentúa la preeminencia de la conducción cogestiva respecto a los actos de gobierno
 - Segundo Congreso de la USA: pocos sindicatos
 - Crecen los efectivos de la CGT
- o 1942: Se reúne el C.C.C. de la CGT después de dos años
 Convoca al Segundo Congreso ordinario para Diciembre
 Se reúne el Segundo Congreso Ordinario de la CGT:
 - Berlinghi es electo presidente del Congreso.
 Decide que CCC debe constituirse los primeros meses de 1943
- 1943: Se reúne el CCC para elegir C.D. y Sec. Nacional.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO - HOJA 10 -

COMPOSICION POLITICA DE LA C.G.T.

- Comunistas: construcción
madera
carne
metalúrgico
gráfico
- Socialistas: empleados de comercio
obrosos municipales
trabajadores del Estado
La Fraternidad
- Sindicalistas: ferroviarios (U.F.) mayor cantidad de cotizantes
tranviarios
cerveceros

La votación para C.D. arroja una derrota para el oficialismo por un voto (un delegado ferroviario rebelde)

- Los ferroviarios pretenden cambiar al delegado rebelde a posteriori de la votación.
Por este motivo (el descon. de la votación) se produce la división de la CGT - CGT de 1 y CGT de 2.

INSTRUMENTOS Y MATERIALES

- 1a) Instrumento o material
- 1b) Ventajas
- 1c) Desventajas
- 1d) Costo
- 1e) Uso
- 1f) Comentarios

2- Material escrito:

- a - Libros de texto para analfabetos y personas recientemente alfabetizadas
- b- Más pertinentes que libros de texto corrientes. Pueden servir de introducción a la educación de los trabajadores.
- c- Pocos instructores son capaces de prepararlos y hacerlos publicar. Los órganos de educación obrera carecen de los recursos financieros necesarios.
- d- Bastante caro
- e- Se requiere formación especial
- f- La preparación y publicación de estos libros de texto debe confiarse generalmente a departamentos especiales de alfabetización, a los cuales los educadores puedan prestar la colaboración apropiada, cerciorándose de que el material sea verdaderamente funcional.

3

- a- Folletos, revistas, boletines, etc.
- b) Más fácil que los textos corrientes para estudiantes nuevos. De actualidad. Puede tratar de cuestiones locales. Puede ser graduado para ajustarse al nivel de los estudiantes interesados.
- c) Su producción toma bastante tiempo y energía. Implican comunicación unilateral, que utiliza solamente el sentido de la vista.
- d) Bastante caro
- e) Bastante fácil
- f) El instructor debe interesar al grupo en la lectura y redacción de artículos. En el caso de periódicos, no se debe tratar de producirlos con demasiada frecuencia

4

- a) Manuales de estudio
- b) Una vez preparados, pueden ser utilizados durante mucho tiempo. Promueven la "enseñanza consciente"
- c) Posiblemente no se hallen al nivel apropiado para un grupo determinado de estudiantes
- d) Caro
- e) De diverso grado de dificultad
- f) Son esenciales para todos los tipos de educación obrera, excepto la más básica.

5)

- a) y folletos reproducidos
- b) pueden ajustarse a los requisitos de un grupo determinado
- c) Su producción requiere mucho trabajo
- d) Barato
- e) Fácil
- f) Incluso el material mediocre es más útil que un libro de texto caro, que es demasiado avanzado.

6

- a) Series modulares de enseñanza
- b) Preparadas en unidades graduales por expertos. Permiten usar medios visuales producidos en masa.
- c) No pueden ser adaptadas del todo a las exigencias de un grupo determinado, aunque permiten que el estudio se desarrolle a ritmos diferentes.
- d) Caro
- e) Fácil
- f) Son difíciles de producir bien. Se requiere más investigación para series de educación obrera.

7

- a) Folletos de instrucción programada.
- b) Permiten a cada uno trabajar a su propio ritmo. Incluyen cierta retroalimentación inherente al material.
- c) Están destinados esencialmente a personas que estudian con dedicación, y que deben saber leer y escribir
- d) El precio depende de la escala de producción.
- e) Fácil, si están bien producidos.
- f) Pueden ser preparados localmente a base experimental para tópicos sencillos, o pueden ser producidos en gran escala.

8

- a) Libros.
- b) Duraderos y útiles para fines de referencia. Pueden ser graduados para ajustarse al nivel de los estudiantes interesados.
- c) Implican comunicación unilateral que sólo utiliza el sentido de la vista. Por ende, el aprendizaje por este método es sumamente pasivo.
- d) Caro
- e) Fácil, con orientación
- f) Los estudiantes necesitan orientación sobre la manera de leer y qué leer. La discusión y los ejercicios escritos ayudan desde este punto de vista. Los libros son raramente bien utilizados en la educación obrera.

9

- a) Periódicos afichados, tableros de noticias
- b) Llamativos, ilustrativos y de actualidad. Los estudiantes pueden ayudar a reproducirlos
- c) Su preparación requiere mucho trabajo, pero se tornan rápidamente obsoletos y tienen que ser periódicamente reemplazados.
- d) Baratos
- e) Fácil, pero requiere un esfuerzo constante
- f) Todo el grupo debe participar en su preparación. Son útiles para familiarizar analfabetos con material escrito.

10) Medios auditivos:

- a) Radio
- b) Supera problemas de analfabetismo y de distancia. Los aparatos a transistor son livianos y baratos (más baratos que los magnetófonos)
- c) Carece de elemento visual. Comunicación unilateral. No hay retroalimentación. Los estudiantes son pasivos.
- d) Caro
- e) Fácil
- f) Requiere material especialmente preparado. Es mejor si se combina con grupos de discusión y audición bajo la dirección de instructores calificados.

11

- a) Grabaciones
- b) Las cintas son livianas y duraderas. Puesto que es posible reproducirlas inmediatamente, son ideales para el análisis de discusiones.
- c) Requieren un magnetófono, que es un aparato bastante costoso. Sólo es posible grabar "comportamiento audible". No hay elemento visual.
- d) Caro
- e) Bastante fácil
- f) Permiten oír en lugares remotos alocuciones de importancia nacional. Muy útiles para la formación de instructores o para clases sobre la técnica de hablar en público.

12. Dispositivos visuales no proyectados:

- a) Pizarras, etc.
- b) Sumamente flexible. Tienen atractivo visual. Gran superficie. Existen modelos plegadizos para el uso en áreas remotas.
- c) La escritura sobre ellos requiere práctica (aunque ésto se adquiere fácilmente). Lo exhibido no queda disponible para uso repetido.
- d) Barato.
- e) Fácil, si se realiza un esfuerzo al principio.
- f) Independiente de la corriente eléctrica. Debe haber uno en cada grupo. Los instructores deben recibir formación para su uso. Son especialmente valiosos para realizar resúmenes esquemáticos.

13

- a) Tableros de paño, tableros magnéticos, plastígrafos, combibobinas.
- b) Tienen atractivo visual y son bastante móviles. El material exhibido puede ser preparado de antemano. No requieren pausas.
- c) Una vez que el material a exhibirse ha sido preparado, no se puede adaptar a las exigencias de otro grupo. Son más perfeccionados y menos portátiles que pizarras plegadizas.
- d) Relativamente barato.
- e) Fácil, una vez que el material a exhibirse ha sido preparado.
- f) Todos son perfeccionamientos de la pizarra. Las oficinas nacionales de educación de trabajadores podrían preparar los tableros de paño.

14

- a) Gráficos (afiches, diagramas, ilustraciones, mapas, tablas, etc.)
- b) Tienen atractivo visual y pueden ser utilizados para recalcar puntos importantes. Pueden quedar exhibidos para el estudio subsiguiente
- c) Pueden ser engañoso si se simplifican excesivamente. Pueden ser difíciles de transportar y almacenar.
- d) Bastante barato.
- e) Fácil si se hace un esfuerzo.
- f) Los grupos pueden ayudar a prepararlos. El método más fácil es usar marcadores sobre papel de diario. No debe exhibirse demasiado tiempo (lo excesivamente familiar aburre).

15.

- a) Láminas, rotafolios, etc.
- b) Tienen atractivo visual. Apropriados para la instrucción en etapas. Duraderos. Evítese sobrecargar.
- c) Puede ser difícil de transportar y almacenar. Una vez preparado, no es posible adaptarlo a las exigencias de otro grupo.
- d) Barato si es de producción casera.
- e) Fácil
- f) Como todos los dispositivos no proyectados, no requiere corriente

eléctrica.

16 Dispositivos visuales móviles:

- a) Películas.
- b) Tienen gran atractivo visual (y también pueden tener sonido). Pueden ser apreciadas por analfabetos. No requieren necesariamente la presencia de un instructor.
- c) No hay muchas películas buenas para la educación de trabajadores. Es un medio unilateral de comunicación, a menos que se discuta debidamente.
- d) Costoso de comprar y mantener
- e) Requiere un operador calificado.
- f) Funciona mejor si se combina con una charla preparatoria y discusión subsiguiente. Una buena película merece ser utilizada bien y frecuentemente.

17

- a) Televisión
- b) Tiene atractivo audiovisual. Puede mostrar hechos que están sucediendo. Puede ser apreciado por analfabetos. No requiere necesariamente la presencia de un instructor.
- c) Los programas son generalmente deficientes (cortos, presentación tergiversada de las cuestiones, etc.) Comunicación unilateral, a menos que los espectadores también formen un grupo de discusión.
- d) Caro
- e) Fácil
- f) Pese a su costo, el aparato no garantiza una educación obrera satisfactoria. Puede convertirse en el medio del futuro, pero primeramente se necesita mucha presión sindical sobre los encargados de la realización de programas.

18

- a) Películas video
- b) Tienen atractivo audiovisual. Permiten la reproducción inmediata de sonidos y actividades grabadas. Tienen gran impacto.
- c) El equipo sigue siendo muy costoso. La gente puede ser tímida ante la cámara.
- d) Costoso.
- e) Fácil.
- f) Excelente para el análisis de discusiones en grupo o reuniones, o para la práctica de la enseñanza. La timidez ante la cámara no dura mucho tiempo.

19 Dispositivos visuales estáticos proyectados

- a) Retroproyector
- b) Muy flexible. El material exhibido puede ser preparado de antemano, enmendado, borrado, etc. Es posible hacer superposiciones. El orador se halla frente a la audiencia. Funciona a plena luz del día.
- c) Puede fatigar la vista. Costoso de comprar y utilizar. No debe ser movido mientras está caliente.
- d) Tanto la máquina como los accesorios son caros.
- e) Fácil.
- f) Todos los dispositivos visuales aumentan el tamaño de una imagen pequeña, de modo que pueden ser utilizados para confeccionar grandes mapas, etc. Los instructores deben utilizar marcadores a base de agua y no de alcohol, para borrar fácilmente. El resumen de una alocución puede ser exhibido progresivamente.

20

- a) Episcopio
- b) Flexible, porque se puede proyectar cualquier figura que mida hasta 14 cm. cuadrados. Puede ser utilizado para proyectar sobre papel sujetado a la pared, diagramas, etc. que el instructor puede copiar para preparar sus propios gráficos.
- c) No tiene iluminación fuerte, de modo que necesita oscurecimiento y una audiencia no demasiado grande. Bastante voluminoso. Requiere corriente eléctrica.
- d) Caro
- e) Fácil.
- f) Más adaptable que las películas o cintas. Más barato que diapositivas. El oscurecimiento es un serio problema. Necesita una selección cuidadosa del material a proyectarse. Puede proyectar una imagen de objetos sólidos pequeños.

21

- a) Diascopio: - proyector de cintas.
- b) Mucho más barato y fácil de utilizar que un proyector de películas. Tiene iluminación más clara que un episcopio. Ciertos modelos pueden funcionar con baterías de automóvil u otras, o con lámparas Tilley.
- c) No es tan dramático como las películas. No hay muchas cintas apropiadas para la educación de trabajadores.
- d) El aparato es bastante caro.
- e) Fácil.
- f) Puede estar acompañado por un comentario en magnetófono o disco. Las cintas pueden ser cortadas para hacer "diapositivas". Mejor que las películas para discusiones, porque es posible detener la imagen.

22

- a) Proyector de diapositivas
- b) Igual que en el caso de las cintas; más flexible porque es posible cambiar el orden de la presentación de las imágenes. El instructor puede preparar sus propias diapositivas.
- c) No hay muchas diapositivas apropiadas (pero los instructores pueden confeccionar las suyas)
- d) Bastante caro
- e) Fácil.
- f) Un medio muy útil y flexible, puesto que los instructores pueden preparar sus propias diapositivas para grupos determinados. También pueden preparar diapositivas con títulos y resúmenes.

23.

- a) Epidiascopio
- b) Un instrumento sumamente flexible, que combina las ventajas de los aparatos anteriormente mencionados.
- c) Pesado y difícil de mover. Requiere corriente eléctrica y oscurecimiento
- d) Muy caro.
- e) Fácil.
- f) Tan voluminoso y caro que la compra de este aparato sólo está justificado en el caso de universidades obreras y grandes centros de educación laboral.

DOCUMENTOS

Lic.DANIEL FILMUS
Subsecretario de Cultura y Educación
MCBA



NO DESVALORIZAR LA ESCUELA PÚBLICA^{20º}

Por Daniel Filmus

En el mes de septiembre el diario CLARIN publicó una nota en su página de "opinión" en la cual se absolutizaba el papel de la escuela en torno a la discriminación social. El Subsecretario de Educación de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Lic. Daniel Filmus, escribe en ese mismo diario una nota donde procura defender y revalorizar la escuela pública. Como seguramente no todos los docentes acceden a este matutino, *Comunicación* consideró importante incluirlo como parte de este boletín.

La lectura del título bajo el cual Claudia Bazán sintetizó en esta misma columna una investigación sobre colegios secundarios en la cual tuve la oportunidad de participar me dejó un gusto amargo. La nota se tituló La escuela pública discrimina, afirmación que ciertamente expresó muchos de los hallazgos del trabajo realizado por Cecilia Braslavsky y por mí. Sin embargo, me pareció que este enunciado refleja sólo parcialmente los resultados de la investigación, pues, curiosamente, de acuerdo con ellos la nota también podría haberse titulado La escuela pública iguala.

¿Qué clase de paradoja es ésta que permite resumir en dos afirmaciones claramente contradictorias la función social que desempeña el sistema educativo? ¿Puede la escuela colaborar en la democratización de la sociedad al mismo tiempo que aporta al mantenimiento de un sistema de estratificación social desigual? Creemos que sí. El objetivo del presente artículo es precisamente poner en debate sintéticamente cómo pueden convivir estas dos tendencias en el seno de nuestra educación.

Hasta fines de la década de los '60, la mayor parte de las teorías socioeducativas y de las investigaciones que se realizaron sostenían únicamente el papel democratizador de la educación. Desde fines del siglo pasado, las vertientes políticas liberales observaron a la escuela como el principal mecanismo de igualación de las posibilidades de participación política de todos los ciudadanos, y de selección, sobre la base de las capacidades individuales, de las élites dirigentes de la sociedad.

Posteriormente, y de la mano del crecimiento económico, otras perspectivas ampliaron esta visión democratizadora a las posibilidades de ascenso social producto de la capacitación.

Como respuesta a estas teorías y en consonancia con la nueva situación sociopolítica, en la década de los '70 tuvieron gran difusión otras perspectivas. Ellas sostenían que la escuela no jugaba un papel democratizador. Por el contrario, se la señaló como el lugar desde el cual se reproducía la ideología de los sectores privilegiados de la sociedad y desde donde se aseguraban y legitimaban las desigualdades sociales existentes. Estas teorías jugaron un doble papel. Por un lado colaboraron en desmitificar la "leyenda rosa" que existía sobre la escuela. A través de múltiples investigaciones mostraron, por ejemplo, cómo los niños de los sectores populares quedaban marginados de los niveles superiores del sistema y cómo se conformaban circuitos educativos de calidad diferenciada que permitían acceder a mejores condiciones de aprendizaje a quienes provenían de mejores puntos de partida. Por otro lado, muchas veces lograron conformar una verdadera "leyenda negra" acerca de la educación. Algunas versiones de esta leyenda llegaron a suponer que una sociedad más democrática debía prescindir para siempre de la institución escolar.

No sólo discrimina

Lo que demuestran investigaciones como la que nos ocupa es que es verdad que los niños de los sectores populares alcanzan en menores proporciones niveles educativos más altos. Pero también es verdad que llegar a estos niveles se convierte prácticamente en su única posibilidad de movilidad social ascendente. Que es real que los alumnos más pobres reciben en su mayoría una inferior calidad educativa. Pero la escuela es precisamente para estos niños la única oportunidad de acceder al saber elaborado que permite potenciar su participación social. Es cierto que al finalizar cada nivel, estos alumnos egresan sabiendo menos que quienes provienen de sectores sociales más altos. Pero no menos cierto es que el certificado que obtienen es quizás el único pasaporte que les permite salir de la marginación.

Es después de estudiar de esta manera el sistema educativo que pensamos que no se puede dejar de analizar en forma crítica su funcionamiento y proponer entonces transformaciones sustantivas para generar más y mejor educación para todos. Pero, al mismo tiempo, nada más lejos de nuestra intención que absolutizar únicamente las falencias de la escuela sin brindar propuestas alternativas. Por la pendiente de la crítica cerrada, no es difícil caer en la desvalorización de la escuela pública. Los peligros de esta desvalorización se manifiestan en argumentos cada vez más escuchados. ¿Para qué invertir en un sistema que no es eficiente ni colabora en la democratización de la sociedad...? ¿Para qué asignarle cuantiosos recursos si no transmite conocimientos socialmente necesarios para los hombres o la economía...? ¿Para qué mandar a los chicos a la escuela si allí no aprenden nada...?

Por el contrario, la crítica situación por la que atraviesa el país obliga a que la educación pública, a la que concurre la mayor parte de los argentinos, asuma nuevos desafíos. Quienes hoy quedan marginados de la escuela, o quienes concurriendo a ella no acceden a los conocimientos que la sociedad demanda, serán, sin lugar a dudas, los marginados del siglo XXI. En el nuevo tiempo, la independencia y la soberanía no se dirimirán con las armas, sino de la mano de la inteligencia, la tecnología y la ciencia. Elementos que imprescindiblemente se deben crear, transmitir y recrear en nuestras escuelas.

Es por ello que la investigación educativa debe estudiar cómo se combinan hoy en la educación argentina las tendencias a la democratización y a la discriminación que existen en su seno. En base a estos trabajos, quienes debemos elaborar y llevar a la práctica políticas para la educación pública desde organismos oficiales podremos encontrar alternativas que permitan potenciar las primeras y desarticular las últimas.

Creo que revalorizar la escuela pública es el desafío del momento y sólo es posible alcanzarlo si se comienza por revalorizar el trabajo de quienes con su esfuerzo cotidiano la mantienen viva, aun en condiciones muy críticas: los docentes. ○

Lic. OSVALDO DEVRIES

Secretario de Cultura y Educación

Lic. DANIEL FILMUS

Subsecretario de Cultura y Educación

MCBA

1991: El desafío de mejorar la calidad de la educación

clusivo de nuestro país y aunque la crisis socio-económica lo acentúa, sería difícil precisar el momento de su iniciación. Sin embargo, es posible asociarlo, entre otros, con dos elementos fundamentales: la masificación de la enseñanza y el deterioro de las condiciones de trabajo de los docentes.

La sociedad percibe que cada día menos conocimientos socialmente significativos se distribuyen en la escuela y lo manifiesta al expresar que los "chicos cada vez aprenden menos". Los que nos dedicamos a la educación, por nuestra parte, observamos preocupados que esta percepción se convierte muchas veces en la desvalorización de la escuela pública y de la función del docente. Esta desvalorización genera, entre otras consecuencias, la pérdida de

autoridad de la escuela y del maestro frente a la comunidad, lo cual contribuye a su vez a un mayor deterioro de la calidad educativa.

Es por ello que la Secretaría de Educación desde que asumió ha planteado que el objetivo principal no puede ser sólo brindar más oportunidades educativas, sino generar al mismo tiempo una mejor calidad de educación para todos. Ello implica actualmente llevar adelante las políticas necesarias para producir las condiciones institucionales, materiales y pedagógicas que permitan avanzar en la mejora de la escuela pública de Buenos Aires.

Es con esta convicción que el presente boletín quiere aportar elementos para el debate que ya ha comenzado acerca de los cuatro proyectos principales

en torno a los cuales se estructurará la acción destinada a elevar la calidad de la educación metropolitana.

En este sentido, desde la Secretaría creemos necesario destacar sintéticamente algunas de las ideas centrales que atraviesan el conjunto de los proyectos a implementar con el objetivo de enriquecer el debate que conllevará su diseño y aplicación.

A) En primer lugar, consideramos que es imprescindible reafirmar cuál es la función principal de la escuela. La institución educativa se ve desbordada por una cantidad de demandas sociales para satisfacción de las cuales no fue creada ni tiene capacidad de resolverlas integralmente. No se trata de rechazar o desconocer estas demandas en el marco de la actual crisis. A nuestro juicio



existe una coincidencia generalizada entre los educadores y gran parte de la comunidad de que en las últimas décadas la calidad de la educación se ha deteriorado seriamente. Este proceso no es ex-

Intendente:
Lic. Carlos Grosso
Secretario de Educación:
Lic. Osvaldo Devries
Subsecretario de Educación:
Lic. Daniel F. Filmus
Director General de Educación:
Prof. Carlos Cullen
Editor Responsable:
Dirección General de Educación de la

Municipalidad de la
Ciudad de Buenos Aires
Equipo de Redacción:
Susana Itzcovich, Elina Malamud
Alicia Cantagalli, Luciana Castagnino
Carlos Giménez
Arte:
Leda Agostoni
Patricia Ferrari

Composición y Armado:
FOLIO 4
Impresión
Imprenta Municipal

Propiedad Intelectual en trámite
Año 2 N° 5, Noviembre 1990
Redacción: Esmeralda 351 - 2° piso
Teléfono: 394-4264

se trata de establecer cuál es la *función estructuradora en torno a la cual se organizan el resto de las tareas que la escuela debe atender*. Sólo colocando como eje central de su trabajo la *creación, recreación y transmisión de valores y conocimientos* es posible que la escuela pueda resolver satisfactoriamente el desafío actual. La escuela es la institución que monopoliza para amplios sectores de la población la distribución de los saberes necesarios para participar de la sociedad. Es principalmente en torno a su eficacia con respecto a la distribución de estos saberes que la comunidad que la sustenta, evalúa su trabajo y valoriza o no, su papel social.

B) En segundo lugar, el conjunto de proyectos se estructura tomando en cuenta que la calidad de la educación que actualmente se brinda en las escuelas de la ciudad es claramente desigual. En efecto, si bien la situación de crisis atraviesa todo el sistema educativo, es imprescindible tener en cuenta que afecta principalmente a aquellas escuelas que atienden mayoritariamente a sectores más carenciados de la población. Es también entre estos grupos que se encuentran las mayores proporciones de quienes no concurren al nivel inicial. Es por ello que para cada uno de los programas se prevé la localización de mayores recursos materiales y humanos para quienes más lo necesitan.

Lic. Daniel Filmus
Subsecretario de Educación
de la Municipalidad de
la ciudad de Buenos Aires

C) Un elemento central del cual dependerá en gran medida el éxito de las experiencias es la posibilidad de ir generando mayores cuotas de autonomía a cada una de las instancias implicadas. Ante un sistema que atiende a poblaciones sumamente heterogéneas entre sí ya no es posible responder con un único modelo institucional o con una normativa totalmente uniforme para todos los casos. Sólo tomando decisiones allí donde existen los problemas es posible resolver con eficacia la gran cantidad de situaciones que se producen cotidianamente en nuestras escuelas. La puesta en práctica de los proyectos destinados a mejorar la calidad educativa exige generar una normativa que permita desarrollar la creatividad y riqueza de alternativas que surgen de la experiencia de trabajo de los docentes en cada una de las escuelas y los distritos.

D) Es importante señalar que cada uno de los proyectos implica la *mejora de las condiciones de trabajo docente* para quienes los llevarán adelante. Sabemos que las deterioradas condiciones de trabajo son uno de los elementos que atentan particularmente contra la elevación de la calidad educativa. La jerarquización salarial, el mejoramiento de las posibilidades de capacitación, el momento de reflexión conjunto, la mayor estabilidad en un mismo establecimiento, la unificación

de los módulos para permitir la adscripción institucional en cada escuela de los maestros curriculares, la mejora de los edificios escolares, la mejor distribución de los alumnos, etc., son algunas de las mejoras que se plantean junto con los proyectos. Su propia implementación posibilitará ir evaluando qué otras acciones es necesario llevar adelante para que los docentes puedan encontrarse en mejores condiciones y con mayor tranquilidad y apoyo para dedicarse a su tarea específica: el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E) Por último cabe destacar que los proyectos no son documentos acabados. Comenzarán como experiencia piloto para que sean los propios ejecutores y el conjunto de los docentes quienes los evalúen periódicamente con el objeto de elaborar los modelos institucionales y pedagógicos definitivos para su generalización. Somos plenamente conscientes de que sin esta participación constante no podrán convertirse en proyectos compartidos que reflejen la experiencia y el saber acumulado del conjunto de la docencia metropolitana. El compromiso por parte de la Secretaría de generar las instancias participativas necesarias, y el de los docentes de aprovecharlas constructivamente es la garantía del éxito del programa. Será un paso decisivo hacia la escuela que todos queremos y para el país que los argentinos necesitamos y nos merecemos.

Lic. Osvaldo Devrías
Secretario de Educación
de la Municipalidad de
la ciudad de Buenos Aires

"Ante un sistema que atiende a poblaciones sumamente heterogéneas entre sí ya no es posible responder con un único modelo institucional o con una normativa totalmente uniforme para todos los casos"

Lic.CARLOS CULLEN
Director General de Educación
MCBA

LA ESCUELA COMO VIGENCIA DE LO PÚBLICO EN LA CRISIS

DEL ESTADO

CARLOS CULLEN

El Estado es el responsable en la organización social de la cosa pública y es, al mismo tiempo, la cosa pública por excelencia. Lo que diferencia una organización democrática del estado de otras posibles, no es solamente que su constitución legítima como poder social dependa de la voluntad mayoritaria del pueblo, sino que es la sociedad misma la que determina y define qué cosa es lo público y, por lo mismo, cuál es la esfera de responsabilidad directa e intransferible del estado.

El modo habitual que una sociedad determinada utiliza para esta definición es su Constitución originaria, donde se señalan normalmente no sólo los contenidos fundamentales que incluye la cosa pública, sino también los mecanismos y/o procedimientos para mantenerlos siempre vigentes. En nuestro país sabemos que en lo primario esto pasa por lo republicano, lo representativo y lo federal, como forma de gobierno, y por la proclamación lisa y llana de los derechos fundamentales que deben ser respetados, entre los cuales figura el de ENSEÑAR Y APRENDER.

Un estado en crisis es entre otros aspectos, un estado de crisis de la cosa pública. A esto me quiero referir, sosteniendo como tesis de mi intervención, que LA CRISIS DEL ESTADO ENFATIZA, en la FUNCIÓN SOCIAL de la ESCUELA, su MARCA INSTITUCIONAL de ser un lugar privilegiado de vigencia de lo público.

La escuela no es sino la institución social de determinados procesos educativos. Estos procesos consisten, fundamentalmente en formas de producción y circulación de saberes, entendiendo aquí por saberes informaciones, normas, valores, métodos, técnicas, usos y costumbres. roles. lugares sociales, etc. es decir, producción y circulación de cultura.

Que esta circulación de saberes está instituída social-

mente, quiere decir que tanto la selección y organización de los contenidos y métodos, como sus formas de hacerlos circular: tiempos, agentes, espacios y materiales, todo está sometido a la regulación social.

Que la escuela es la institucionalización social de la circulación de los saberes, quiere decir que los saberes que circulan en ella son sólo aquellos legitimados socialmente.

Cuando decimos que la función irrenunciable y distintiva de la escuela es ENSEÑAR, estamos suponiendo que es ENSEÑAR los SABERES SOCIALMENTE LEGITIMADOS.

Y aquí insertamos la cuestión central. El criterio fundamental de legitimación social de los saberes, aquel que la escuela como institución social debe sostener y defender no es otro que el carácter público de los saberes, de su producción y de su distribución. Por grande y profunda que sea la crisis del Estado en una determinada sociedad, la escuela no puede dejar de definirse como el lugar de vigencia de lo público, Es decir, de lo público como criterio de legitimación de los saberes

¿qué quiere decir que lo público
ES EL CRITERIO DE LEGITIMACIÓN DE
LOS SABERES?

!._ Por de pronto, la publicidad de los saberes tiene que ver con su misma universalidad de exposición. Un saber es público cuando está destinado a todos, cuando cualquiera lo puede aprender. ES aquello que Aristóteles llamaba el carácter Enseñable de los conocimientos bien fundados. Los saberes públicos son los saberes expuestos a todos y por lo mismo opuetos a aquellos saberes destinados solo a algunos "iniciados", aquellos saberes segregacionistas, separatistas, es decir secretos.

La escuela es vigencia de lo público porque en ella los "secretos" no tienen lugar. Por definición y por función social la escuela ABRE, PUBLICA, PATENTIZA los saberes.

Sin embargo este obvio carácter de los SABERES PÚBLICOS, la enseñabilidad universal, tiene una ambigüedad de significación sólo interceptable históricamente.

Durante mucho tiempo, y como parte constitutiva de la lucha por el poder y la hegemonía, esta universalidad era un rasgo propio de algunos: no sólo los locos no tenían razón, sino además era natural suponer que tampoco la tenían los niños, ni las mujeres, ni los esclavos. El carácter público de los saberes era en realidad una publicidad restringida.

LA crisis moderna, que fue una formidable crisis del estado, peleó por lo público insistiendo en su universalidad sin restricciones. La razón, decía Descartes al comienzo del Discurso del Método, es la cosa mejor repartida del mundo. El problema, como agrega Descartes en el texto citado, es que no todos saben usarla. Nadie está excluido del saber, pero todos tienen que aprender a usar su razón, despojándose de todo aquello que no sea claro y evidente.

Este despojo de saberes previos, esta homogeneización del sujeto del aprendizaje, es el precio que paga el mundo moderno para asegurar la publicidad de los saberes sin restricciones, frente al carácter "secreto" de la aristocracia y el androcentrismo de la cultura antigua, que ejercitaba una universalidad restringida.

La crisis actual, que es también una formidable crisis del estado, pero ahora del "moderno", pelea por lo público, insistiendo no sólo en una universalidad sin restricciones sino también en una universalidad sin despojos y expoliaciones de los

saberes previos. Por eso, no basta declarar-como hacían los modernos-que lo público de la escuela radica en la igualdad de oportunidades, presuponiendo la barbarie cultural y la tábulas psicológica en los sujetos, como condición previa frente al saber legitimado y ofrecido, sino que hay que entender que el desafío de los saberes públicos-es decir, expuestos a todos, enseñables-en la escuela de hoy pasa por la capacidad de construir la universalidad y la enseñabilidad, desde una tarea de articulación crítica de los contenidos que se transmiten con los saberes que ya se tienen, porque quienes llegan a la escuela ni son salvajes culturales, ni son inteligencias vírgenes (ej: cuestión de la homogeneización)

2. En segundo lugar, la publicidad de los saberes tiene que ver con su condición de estar expuestos al contraste y al cuestionamiento de todos. Es decir, que sean criticables (contrastables diría Popper), modificables. en definitiva, que tengan la ineludible marca de la historicidad, sin ilusionarse con ser la última palabra o la definitiva.

Esta nota se opone, naturalmente, a todo tipo de pretensión digmática en los saberes transmisibles, y afecta profundamente al estilo de la docencia pública, que ha de ser capaz de asumir la pregunta y el cuestionamiento, el avance por el error y la hipótesis, en definitiva la humildad de la transmisión. La clave está en no confundir la autoridad con el autoritarismo, el enseñar con el adoctrinar, las razones con los poderes.

Con qué frecuencia se instala en la cultura escolar esta idea del "magister dixit", sin entender que este "decir del maestro no es otra cosa que publicar el saber, es decir, exponerlo a la crítica, y no entronizar al saber en una fórmula que lo estereotipe y lo aisle del movimiento que anima el "deseo natural de saber" y el "esfuerzo histórico por comprender".

También aquí hay una ambigüedad histórica que es conveniente despejar. Porque este carácter crítico de la publicidad de los saberes legitimó, muchas veces, el punto de vista "escolar" como el lugar natural para criticar todo saber que no sea el escolar, sin comprender que justamente la publicidad que legitima el saber escolar lo convierte a él mismo en contenido y método de la actitud crítica.

Por eso el espacio público de la escuela no es el cerrado por las marcas o fronteras que generan una lucha entre escuelas o una franca desvalorización del saber que circula fuera de sus muros. Al contrario, por la publicidad que historiciza sus saberes el espacio escolar es más bien el ámbito que PUBLICITA, que abre el cuestionamiento, esos saberes previos que provienen tanto de la privacidad de las culturas familiares (que incorporan hoy a su cotidianeidad-privatizándola-la masividad de la cultura de los medios), como de los ~~monopolios de las culturas~~ hegémónicas (que incorporan hoy a su dominio-direccionándolo realmente-la velocidad de la cultura informática).

La publicidad que legitima los saberes en la escuela los expone entonces al cuestionamiento, llevando consigo el espacio público tanto los secretos familiares como las unidades selladas (es decir, sigiladas) de la información hegémónica.

Claro que esto implica entender a la escuela como un espacio abierto a la cotidianeidad y no desvinculado de las luchas sociales por la hegemonía.

Todo esto se traduce, en definitiva, en una pedagogía de la pregunta, de la construcción, de la significación. Eso que llamaba Bachelard el "racionalismo enseñante", es decir, abierto y expuesto permanentemente al diálogo, ciertamente disimétrico, entre el que enseña y el que aprende, pero donde el saber no se

aloja en un lugar determinado sino en el movimiento mismo de la interrogación continúa.

3.- En tercer lugar, la publicidad de los saberes, que tiene que ver con su legitimación social, hace que la función social de la escuela pase por la intencionalidad de instaurar un proyecto común. Porque lo publico no sólo es la universalidad sin restricciones y sin expoliaciones y la historicidad sin cotos y sin censuras, sino que es-justamente-la posibilidad de un proyecto común.

La enseñanza común significó, primero, en la época moderna, la ruptura con la enseñanza reservada solo a algunos (no, "al común de la gente"). Pero también significó la ruptura con una selección de contenidos reservada sólo a una "natural clase dirigente" (aquella que desde las escuelas conventuales o palatinas pasaban luego al curriculum de las tres vías y las cuatro vías (trivium y quadrivium). Lo común se media:

1°-porque era destinado a todos (y por eso en lengua vulgar, como dice Comenius)

2°-porque son contenidos mínimos que se suponen igualan a todos en una forma de entender al sujeto social (excluyendo contenidos "superiores, reservados sólo a algunos)

Ya hablamos de la limitación de esta concepción de la escuela común. Pagó la universalidad sin restricciones con una universalidad con expoliación de saberes previos, y con limitación de contenidos.

El espacio de lo público tiene que ver, sin embargo, no sólo

lo con la nota negativa de no restringir el acceso y de no dogmatizar los saberes, exoliando lo previo. Tiene que ver fundamentalmente con la posibilidad de generar un proyecto común.

La crisis del estado como crisis de la cosa pública tiene que ver, es cierto, con la crisis de la igualdad de oportunidades (es decir, de los derechos al trabajo, la salud, la educación, el bienestar) y tiene que ver con la crisis del pensamiento abierto, pluralista y democrático. Es decir, tiene que ver con la UNIVERSALIDAD de los SABERES y tiene que ver con la HISTORICIDAD de los mismos, tal como lo hemos explicado antes. Pero la crisis del estado como crisis de lo público revela una dificultad más seria: cómo construir un proyecto común, cómo lograr un interés por el bien común y más radicalmente cómo definir lo común.

Este aspecto de lo público lo refiere al plano de lo ético. No basta el reconocimiento de la igualdad social ni basta la preocupación por el progreso continuo y la modernización histórica, es necesario construir la JUSTICIA SOCIAL. Por eso, la crisis del estado no es sólo jurídica y administrativa, es básicamente una crisis ética, es decir, una crisis en su capacidad de convocar a la prosecución del bien común y de velar por su realización, una crisis en la administración de la justicia y en la promoción del bienestar de todos los habitantes, una crisis - en definitiva - que coloca al Estado en ser un simple aliado de grupos hegemónicos con intereses sectoriales, en lugar de ser el referente de la identidad común y del proyecto común.

La escuela como vigencia de lo público, es aún el espacio social del aprendizaje de lo común, no sólo como lo "universal" y como lo "abierto", sino y sobre todo como lo "justo".

El carácter público de los saberes - criterio de legiti-

mación social para su circulación-los refiere, como ya decía Kant en el siglo XVIII, a los fines supremos de la Razón. La publicidad de los saberes tiene que ver con su compromiso con la emancipación. Los conocimientos son públicos cuando están interesados, en libertar a los hombres de todas las violencias, tanto internas como externas, es decir cuando construyen justicia.

Por eso no es cierto que los saberes escolares tienen que ser neutros, Tienen que ser públicos, es decir universales, abiertos e interesados en el bien común.

No hay otro camino, sino entender que los conocimientos son productos sociales e históricos, que los sujetos epistémicos o científicos son sujetos culturales, que la razón, en definitiva es humana, es decir: tiende al "nosotros pensamos" más que al "yo pienso".

La escuela asume este desafío, generando en primer lugar su propio perfil institucional, coherente con la publicidad de su función social. Buscar la integración sin autoritarismo y sin marginaciones, construir espacios solidarios y cooperativos para los aprendizajes y la distribución equitativa de los saberes, es convertir a la misma institución en un proyecto educativo común.

La crisis del estado es un estado de crisis de la cosa pública. Esto enfatiza la función social de la escuela como vigencia de lo público. Pero lo público leído como UNIVERSALIDAD, sin restricciones, como HISTORICIDAD, sin expoliaciones, como ETICIDAD sin injusticias.

Sólo en este sentido lo público puede ser entendido como lo popular, Y desde allí entender que la crisis del estado es una crisis donde el tema es el lugar de lo popular en el estado, es decir, de los sujetos sapiencialmente plurales.

Lic.HERMINIA FERRATA
Dirección General Planeamiento Educación
ABRIL 1.1990
MCBA



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SECRETARIA DE EDUCACION

¿PARA QUE SIRVE LA ESCUELA?

A lo largo de la historia de la educación pública argentina, se han elaborado diferentes respuestas a esta pregunta.

La generación del 80, que organizó nuestro sistema escolar, buscó a través de él la integración nacional (después de las guerras civiles, con el desafío de incorporar a los inmigrantes europeos).

Pretendió "educar al soberano", vinculando la "instrucción pública" con la posibilidad de concretar el proyecto político de integrar a nuestro país al mercado internacional, generado por la primera revolución industrial.

En el siglo XX, el sistema escolar fue requerido desde diferentes propuestas políticas:

- Durante el peronismo (década del 50) se produce una notable extensión de los servicios educativos, en el marco del proyecto de industrialización del país que incorpora a la vida política, a actores tradicionalmente relegados.
- En los años 60 se pretende "formar recursos humanos" para lograr el progreso económico de los "países no desarrollados".
Llega esa concepción de la mano de la Alianza para el Progreso.
- En la década del 70 se pone dramáticamente en cuestión, el tema de las relaciones entre los cambios educativos y los cambios sociales: ¿hasta dónde la escuela contribuye a generar las transformaciones de la sociedad?
Surgen posturas fuertemente críticas de la "escuela oficial": posturas desescolarizadoras, la pedagogía para la liberación, como alternativas al sistema.
- Durante el proceso, se pretende educar para el orden.

- Durante la gestión radical, educar para la democracia, valor que ^{224.} ocupa el primer plano de las preocupaciones sociales, al salir del período autoritario.

El contexto actual:

Vivimos quizá la peor crisis socioeconómica de nuestra historia. Crecientes sectores de nuestro pueblo se ven empujados a la marginalidad. El Estado está descapitalizado, casi en quiebra. Se pone en cuestión la necesidad de transformar este Estado, que se fue burocratizando y debilitando en las últimas décadas.

Paralelamente, el mundo de fines de siglo se ha vuelto cada vez más complejo, con una aceleración del progreso científico-tecnológico que nos desafía: o nos apropiamos de él o quedamos excluidos.

Las tendencias generalizadas a la constitución de mercados altamente integrados y por lo tanto autosuficientes, amenaza con marginar a los países no desarrollados, de la posibilidad de acceder a los niveles crecientes de bienestar que la revolución científico-tecnológica permite.

En este marco, nuestra gestión elige revitalizar la función específica de la escuela: la distribución-recreación del conocimiento. Es éste el resultado de la acumulación histórica de elaboraciones colectivas y garantizar su apropiación social e individual es la vía para lograr la democratización real de la sociedad.

En el proceso de transformación que produce el achicamiento del Estado empresario, nuestra gestión pretende revitalizar la función educadora del Estado, porque considera que es de central importancia en la tarea de construir el proyecto colectivo de la Nación.

La función específica de la escuela:

Pretendemos una distribución-recreación de conocimientos socialmente significativos, que apunte a:

- 1) Garantizar la preparación de los sujetos capaces de insertarse en el mundo exigente del siglo XXI, vinculando los saberes escolares con los que requiere el desarrollo científico-técnico.

Somos conscientes de que en general la escuela no incorpora los conocimientos procedentes de otras fuentes — como los medios de comunicación por ejemplo— y queda rezagada, en una especie de circuito autosuficiente que la empobrece.

Apelamos a la posibilidad de transformarla en un ámbito de reelaboración de conocimientos aportados por múltiples fuentes.

- 2) Acrecentar los niveles de justicia social, garantizando el acceso equitativo al conocimiento —y con él, a una mejor calidad de vida— a toda la población, especialmente a los sectores más castigados por la crisis socioeconómica, paliando desde la escuela misma, la desigualdad educativa.

Para hacer efectiva la igualdad de oportunidades en educación, debemos reconocer que las personas que aprenden llegan al sistema escolar, en condiciones de desigualdad; y se requiere entonces contextualizar la enseñanza:

A mayor desventaja socioeconómica, mayor requerimiento de la acción estimuladora de la escuela, porque una oferta educativa que imagina una población homogénea sólo garantiza la conservación de las desigualdades.

- 3) Generar, en la escuela, ámbitos de trabajo colectivos (entre los docentes, entre los alumnos, entre los padres, entre estos diversos protagonistas del hecho educativo) porque es la manera de construir desde la práctica, una ética de la producción y de la solidaridad.

LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

Es el eje de la acción de gobierno de la Secretaría de Educación, la preocupación por lograr mayores niveles de calidad en las escuelas públicas.

Entendemos por calidad, la posibilidad de educar más y mejor a más personas.

Reconocemos diversas variables que se conjugan en este proceso que buscamos:

- Las condiciones de la infraestructura (lo edilicio, el mobiliario, los recursos materiales).
- Una estrategia de asistencialidad integral, que incluye lo alimentario y lo sanitario en sentido amplio.
- La desburocratización de la administración educativa, que aumente la eficiencia de su acción.

Estas variables —de central importancia— no hacen sin embargo a la función específica de la escuela: son condiciones necesarias, pero no suficientes, para garantizar la calidad del servicio educativo.

Y lamentablemente, la hondura de la crisis hace que muchas veces, por la magnitud de las carencias, pasen a ocupar un lugar protagónico en la preocupación de las familias y de los funcionarios.

Nuestra gestión no descuida la trascendencia de estas variables.

Pero apunta a la especificidad de la tarea de educar, que implica:

- 1.- Disminuir los niveles de deserción y de repitencia, bregando para que el sistema educativo municipal sea cada vez más retentivo.
- 2.- Disminuir la segmentación del servicio educativo, apoyando especialmente a las escuelas y a los docentes que trabajan con los sectores populares, para que la problemática asistencial no empobrezca la cuestión pedagógica.
- 3.- Aceptar los conflictos como parte de la normalidad: que la escuela no expulse a los alumnos "diferentes" (los que no aprenden, los que tienen "problemas de conducta").

En el caso de que estos niños sean atendidos en escuelas de educación especial, diagramar posibles estrategias de integración, para que su derivación no sea sistemáticamente, un camino sin retorno.

- 4.- Atender integralmente las necesidades de aprendizaje de los que enseñan, garantizando:
- Su actualización en los contenidos curriculares.
 - Su perfeccionamiento profesional para la generación de proyectos pedagógicos institucionales.
 - Su capacitación para el ejercicio de tareas que no están garantizadas por las instituciones de formación (por ejemplo, los roles de conducción).
- 5.- Revisar los documentos curriculares en vigencia para ajustar los a las necesidades detectadas en la práctica cotidiana.
- 6.- Construir niveles de intersección entre la práctica y la teoría, para encontrar soluciones compartidas a los problemas de la educación.
- 7.- Aunar esfuerzos con otros sectores interesados en la circulación del conocimiento (editoriales, asociaciones científicas, universidades, etc) para potenciar nuestra acción.

Se trata en fin de poner en primer plano, a pesar de la crisis, la posibilidad de generar solidariamente, con los sectores interesados en hacerlo, un proyecto educativo transformador.

Y en esto apelamos a los docentes, concientes de su principalísimo rol en esta construcción

POLITICAS GENERALES DE LA GESTION EDUCATIVA MUNICIPAL

Son las que figuran en el plan de gobierno de la Secretaría de Educación, incluidas en la fundamentación del presupuesto para 1990.

- 1.- Asegurar el acceso al sistema educativo municipal y su permanencia en él de crecientes sectores de la población de la Ciudad de Buenos Aires, atendiendo especialmente a los más carenciados, a través de una adecuada asistencia escolar.
- 2.- Aumentar la calidad de la educación municipal, entendida en términos de pertinencia social, a través de la continua reformulación crítica de la propuesta pedagógica global.
- 3.- Fortalecer el desempeño técnico-pedagógico de los docentes, a través de su actualización, capacitación y perfeccionamiento pedagógico y científico, el mejoramiento de las condiciones laborales docentes y una actualización de la normativa que pauta la carrera docente.
- 4.- Incrementar los niveles de efectividad política y de eficiencia administrativa de la gestión de gobierno de la educación municipal.
- 5.- Integrar la gestión educativa municipal con los gobiernos provinciales en el marco de la unidad nacional y en el contexto latino-americano.

PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION 1990

- 1.- Programa de atención integral a la infraestructura del sistema educativo municipal.
 - Organización de unidades de relevamiento y ejecución, dependientes de la Dirección de Edificios Escolares en los veintidós distritos escolares.
 - Construcción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de los edificios escolares.

- Elaboración de normativas municipales para la construcción de edificios escolares y el equipamiento de unidades escolares.
- 2.- Programa integral de mejoramiento cualitativo del servicio educativo
- Sistema de actualización técnico-pedagógica de los docentes de todas las áreas, modalidades y jerarquías.
 - Organización de un sistema permanente de renovación curricular.
 - Investigación educativa, al servicio de la transformación de la práctica escolar.
- 3.- Programa de asistencia integral al escolar.
- Asistencia alimentaria de la población escolar municipal.
 - Asistencia integral (psicofísica y social) de la población escolar municipal.
 - Recreación y alimentación de la población infantil, utilizando la infraestructura del sistema escolar, durante el período de receso (enero-febrero)
- 4.- Programa de descentralización y desburocratización de la administración del sistema educativo municipal
- Descentralización de las funciones de ejecución de la Dirección General de Administración, en unidades menores.
 - Implantación de un sistema informático integrado a la totalidad de la administración municipal, para el desarrollo eficiente de la gestión.
- 5.- Programa de extensión de servicios educativos.
- Capacitación laboral en oficios, ligados a la producción y los servicios, con modalidad no formal.

- Creación de secciones y de instituciones, para el desarrollo de la educación inicial.
- Organización de instancias complementarias de las escuelas primarias comunes, en particular para las de jornada simple.

Estos son los grandes lineamientos del plan de gobierno de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Explicitarlos nos compromete a una evaluación compartida con los interesados en construir solidariamente un proyecto educativo transformador.

A pesar de la crisis.

Abril de 1990.-

Lic. Herminia Ferrata

SECRETARÍA DE CULTURA

Y EDUCACIÓN

MCBA



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE EDUCACION

Setiembre 1950

PARA MEJORAR LA EDUCACION
en las escuelas públicas municipales

Vivimos la peor crisis socioeconómica de nuestra historia. Crecientes sectores de nuestro pueblo se ven empujados a la marginalidad. El Estado está descapitalizado, casi en quiebra. Se pone en cuestión la necesidad de transformar este Estado, que se fue burocratizando y debilitando en las últimas décadas.

Paralelamente, el mundo de fines de siglo se ha vuelto cada vez más complejo, con una aceleración del progreso científico-tecnológico que nos desafía: o nos apropiamos de él o quedamos excluidos.

Las tendencias generalizadas a la constitución de mercados altamente integrados y por lo tanto autosuficientes, amenaza con marginar a los países no desarrollados, de la posibilidad de acceder a los niveles crecientes de bienestar que la revolución científico-tecnológica permite.

En este marco, nuestra gestión elige revitalizar la función específica de la escuela: la distribución-recreación del conocimiento. Es éste el resultado de la acumulación histórica de elaboraciones colectivas y garantizar su apropiación social e individual es la vía para lograr la democratización real de la sociedad. Somos conscientes de que en general la escuela no incorpora los conocimientos procedentes de otras fuentes -como los medios de comunicación por ejemplo- y queda rezagada, en una especie de circuito autosuficiente que la empobrece. Apolamos a la posibilidad de transformarla en un ámbito de re-elaboración de conocimientos aportados por múltiples fuentes.

Pretendemos una distribución-recreación de conocimientos socialmente significativos, que apunte a:

- 1) Garantizar la preparación de los sujetos capaces de insertarse en el mundo exigente del siglo XXI, vinculando los saberes escolares con los que requiere el desarrollo científico-técnico.
- 2) Generar en la escuela, ámbitos de trabajo colectivos (entre los docentes, entre los alumnos, entre los padres, entre estos diversos protagonistas del hecho educativo) porque es la manera de construir desde la práctica, una ética de la producción y de la solidaridad.
- 3) Impulsar el logro de mayores niveles de justicia social, garantizando posibilidades equitativas de acceder al conocimiento sistemático, a la población que llega a la escuela en obvias situaciones de desigualdad.

Para lograr estos objetivos, pretendemos elaborar con la participación de los docentes, un "plan-marco" de mediano plazo, desde ahora hasta diciembre de 1992. Este "plan-marco" implica tres etapas:

- a) De organización de las formas más adecuadas para garantizar su implementación.

Hasta diciembre de 1990.

- b) De puesta en marcha, en grupos acotados de escuelas y seguimiento sistemático.

Hasta diciembre de 1991.

- c) De ajuste y generalización progresiva en función de lo construido en las etapas anteriores.

Hasta diciembre de 1992.

Y abarca los siguientes proyectos globales:

1. Reformulación de las escuelas primarias de jornada completa.
2. Atención privilegiada al tema del fracaso escolar.
3. Generalización de la educación inicial, por lo menos la destinada a los niños de cinco años.
4. Construcción paulatina de redes distritales de instancias educativas complementarias, para los alumnos de escuelas primarias de jornada simple.

Los ejes político-pedagógicos del "plan-marco" son los siguientes:

En cuanto a la organización de las tareas de los diversos trabajadores de la institución escolar:

- I. Promoción de formas democráticas de distribución de las responsabilidades y los derechos, especialmente a través de:
 - 1. Creación y/o consolidación de ámbitos de trabajo compartido (grupos integrados de supervisores, de directores, de otros profesionales de la educación, de docentes, etc.).
 - 2. Promoción de estrategias de coevaluación y de autoevaluación -individual, grupal, institucional- que complementen las de heteroevaluación, que son las únicas actualmente en vigencia.

- II. Promoción de la institucionalización del tiempo de trabajo "hacia adentro" (más allá del servicio educativo) en reuniones, talleres, jornadas, etc., como estrategia de promoción de condiciones laborales saludables, en una tarea tan exigente como la educativa.

En cuanto a la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- I. Estímulo de formas grupales (en pequeño grupo y en grupo-clase) de trabajo y aprendizaje para los alumnos.

- II. Reformulación de las etapas de pre y post-clase de atención preferencial en la didáctica contemporánea (el diseño y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje).

- III. Énfasis en la producción resultante de la tarea escolar (lo que los alumnos producen; lo que los docentes producen). La escuela como productora del servicio educativo, que es una visión pedagógica de las relaciones entre educación y trabajo.

- IV. Estímulo de formas asociadas de trabajo de los docentes a cargo de alumnos (pareja educativa; equipo docente para el primer ciclo; maestros de áreas disciplinares, etc.).

- V. Estímulo de estrategias de participación de los alumnos en la vida escolar, para privilegiar la construcción de los valores que nos interesa transmitir: solidaridad, responsabilidad, respeto a los otros aunque sean diferentes, respeto al trabajo como expresión de lo humano, etc.

PROYECTO 1: REFORMULACION DE LAS ESCUELAS DE JORNADA COMPLETA.

Para encarar el análisis de este proyecto, hacemos primero breve revisión histórica:

Surgen las cuatro primeras por iniciativa del Consejo Nacional de Educación, en 1960, en el territorio de la Capital Federal.

¿POR QUE SE CREARON?

- Crisis del rol tradicional de la escuela por la profundización de los avances científico-tecnológicos y el impacto de los medios de comunicación en la vida cotidiana.
- + En el gestor del proyecto hay además una intención explícita de atender necesidades asistenciales: "... que las primeras escuelas sirvieran a los barrios más necesitados en el cuidado de sus niños, pues las familias pudientes tienen recursos suficientes para resolver los problemas de esta naturaleza".
- + Surge la propuesta de buscar una "educación integral" que resuelva simultáneamente dos necesidades:
 - Contener más tiempo en la escuela a los niños de las grandes ciudades (ambos padres trabajan, viviendas pequeñas en las que sólo convive la familia nuclear).
 - Incluir otros conocimientos y otras formas de transmisión de los conocimientos, en la tarea escolar.

¿POR QUE REFORMULARLAS?

- + Atienden a un tercio de la población escolar del nivel primario, con un horario prolongado en la mitad de los establecimientos destinados a tal fin.

Esto implica una inversión elevada y la expectativa inevitable de aprovecharla al máximo, en el contexto de pauperización creciente que vivimos.
- + La organización institucional no se apropia de las ventajas del horario prolongado que termina entonces, siendo un obstáculo:
 - Es mayor el tiempo de convivencia entre los trabajadores de la escuela.
 - Es mayor el tiempo de convivencia entre los niños.
 - Se incluye el comedor como parte de la rutina cotidiana.

Si estas situaciones no se atienden de una manera específica, las consecuencias lógicas son las que denuncian padres y maestros:

- Hay problemas de "disciplina".
- Después del almuerzo, "se dura" hasta la hora de salida (¿son "guarderías" de chicos?)
- Los docentes se quejan de que los padres "depositan" a sus hijos en estas escuelas.
- Se aprende más en las de jornada simple, porque "como hay menos tiempo, se lo aprovecha mejor".

¿PARA QUE REFORMULARLAS?

- + Para generar condiciones institucionales adecuadas a esta organización singular que ya lleva tres décadas de vida en la Capital Federal.
- + Para aprovechar ventajas comparativas (esta oferta en escuelas públicas es singular en nuestro país y en América Latina) como alternativa a las meras quejas por la ineficacia del Estado.
- + Para probar que las dificultades anteriormente mencionadas pueden ser superadas a partir del esfuerzo común generador de un proyecto compartido.

¿COMO HACERLO?

- 1) Recortando un grupo de escuelas que serán consideradas experimentales, en las que se crearán en lo inmediato (1991) las condiciones necesarias para garantizar la transformación:
 - Concentración de módulos horarios de los maestros del Area Curricular de materias especiales, para favorecer la tarea integrada entre éstos y los maestros de grado.
 - Inclusión de personal docente para enriquecer la P.O.F.
 - Inclusión de la formación continua de los docentes, en el horario de trabajo.
 - Inclusión sistemática de la Dirección General de Planeamiento, para garantizar el seguimiento de la experiencia.

A partir de estas condiciones, se iniciará la experiencia que implicará:

 - Inclusión de estrategias de taller que permitan:
 - Posibilidad de trabajar en grupos heterogéneos con respecto a la edad y el grado de procedencia de los alumnos.
 - Posibilidad de elegir alternativas, a partir de la oferta institucional, para los niños participantes.
 - Inclusión de formas organizativas, que impliquen la partici-

- Inclusión de formas organizativas, que impliquen la participación sistemática de los niños en la vida institucional (Consejos de grado, comisiones de trabajo, etc.) para promover su autonomía, atenuando los "problemas de disciplina".
 - Institucionalización del tiempo de trabajo docente "hacia adentro" (con sus pares, más allá de la atención directa del servicio, frente a los niños)
- 2) Convocando a las escuelas interesadas, a unirse al proceso de reformulación, incorporando en la medida de sus posibilidades, las innovaciones pedagógicas y organizacionales, aunque no concuerden en lo inmediato con las condiciones garantizadas para las escuelas experimentales.

Se podría organizar una "comisión promotora de la reforma de las escuelas de J.C." integradas por docentes (de cualquier jerarquía y modalidad) de la Dirección de Educación Primaria y por profesionales de la D.G.P.E..

Esta comisión apoyaría a las escuelas que lo solicitaran, con aportes de sugerencias, información, opiniones, etc. Esto garantizaría la creación de espacios de sistematización de la práctica, contruidos combinando "escenarios" diferentes (los de "los técnicos", los de "los docentes").

PROYECTO II: ATENCION PRIVILEGIADA AL TEMA DEL FRACASO ESCOLAR

¿Por qué?

Porque reconocemos la heterogeneidad de la población atendida por el sistema educativo municipal.

Porque sabemos que una oferta educativa homogénea, desconocedora de los diferentes puntos de partida con que llegan nuestros alumnos, sólo garantiza la consolidación de la desigualdad de oportunidades.

Porque sabemos que frente a esta situación es injusto -además de improductivo- apelar sólo al compromiso de los docentes, desconociendo que su trabajo individual está condicionado por el contexto institucional y social.

¿Para qué?

Para apoyar preferencialmente, con los recursos de la Secretaría de Educación, a las escuelas que desarrollan su tarea, atendiendo a un alto porcentaje de niños con necesidades básicas insatisfechas.

Para atenuar en la medida de nuestras posibilidades, el fracaso escolar de esta población contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

Para evitar que las demandas asistenciales -que no dejaremos de cubrir- secundaricen la problemática específica de estas escuelas: enseñar más y mejor a más gente, Atenuando la deserción, la repitencia o/y la acreditación "vacía" de saberes socialmente significativos.

Propuesta de proceso a desarrollar

1. "Recortar un universo de instituciones que desarrollan su tarea en un contexto desfavorable.
 - 1.1. "Análisis de la información provista por la serie de información estadística."Algunas cifras para el análisis del fracaso escolar. Julio 1990".
 - 1.2. En colaboración con el director de Educación Primaria, lectura dinámica de las instituciones mencionadas en el documento.
 - 1.3. En función de los análisis anteriores, selección de ... escuelas.

2. Organizar una estrategia compleja de intervención, que incida simultáneamente sobre diversas variables.
- 2.1. Recursos materiales: revisión de la fórmula polinómica para la distribución de los subsidios, para incluir en ella, la consideración de la situación socioeconómica de la población atendida por las escuelas.
- 2.2. Planta orgánico-funcional de las escuelas implicadas, atendiendo a:
- Posibilidad de garantizar la continuidad del personal, durante todo el año.
 - Necesidad de incluir la figura de la "pareja pedagógica" apoyando el primer ciclo.
 - Necesidad de garantizar la existencia, en esas escuelas, o en otras cercanas, de una sala de educación inicial para niños de 5 años.
 - Posibilidad de incluir la figura del "maestro auxiliar" en segundo y tercer ciclos, si la cantidad de alumnos por sección así lo requiriese.
- 2.3. Apoyo sistemático para el desarrollo educativo, a través de la intervención de la Dirección General de Planeamiento, atendiendo a:
- La actualización y el perfeccionamiento del personal docente, en función de las necesidades institucionales.
 - La sistematización de las prácticas institucionales, para construir líneas de desarrollo curricular adaptadas a estas escuelas.
- 2.4. Atención preferencial a las necesidades asistenciales de la población atendida por estas escuelas.
- A través de los Equipos de orientación escolar involucrados, focalizando su esfuerzo en la problemática del ausentismo escolar y en las dificultades derivadas de la crisis socioeconómica que golpea especialmente a la "población de alto riesgo".
 - A través de la asistencia educativa que pueda brindarse a los niños de estas escuelas, a partir de la Coordinación de educación no formal.
3. Hacer, desde la Dirección de Investigación Educativa un seguimiento sistemático de las instituciones involucradas, durante 1991, para evaluar el proceso, introducir los ajustes necesarios y construir las posibilidades de extender luego, la estrategia a otras escuelas.

PROGRAMAS

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

"Por los derechos de los trabajadores"



C.G.T. Defensa 453/61 F.A.T.L. y F.

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN SINDICAL
HISTORIA ARGENTINA

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN SINDICAL

PRIMER AÑO

año:1966

PROGRAMA

I.-La deformación histórica

Papel del historiador e importancia de la verdad histórica.
Nacionalismo reaccionario europeo y nacionalismo de liberación en el Tercer Mundo.

II.-Política española en la Península y en América.

III.-El comienzo de la Revolución Hispanoamericana.

IV.-Las líneas de nuestra Revolución-Corrientes interpretativas sobre Mayo de 1810.

V.-Artigas y la crisis de 1820.

VI.-La unidad Nacional-Nuestro primer intento de independencia económica.

VII.-Las corrientes políticas nacionales hasta mediados del siglo XIX.

VIII.-Era de autoincriminación y entrega económica: los nuevos comienzos de la penetración británica.

IX.-De Caseros a Pavón(1852-1862)El Partido Liberal Porteño y el Partido Federal Urquicista.

X.-De Pavón a1874-El Partido Liberal Porteño.

XI.-Los cambios en la situación económica internacional y su repercusión a nivel local desde mediados del sigloXIX.

XII.-Política de población-De Caseros al 80.

XIII.-La Generación del 80-Modernización y crecimiento agrario dependiente.

XIV.-EL Radicalismo como expresión política de los sectores emergentes.

XV.-La vuelta del Conservadorismo al poder.

XVI.-La crisis del régimen y los nuevos procesos de liberación nacional.

PROFESOR DOCTOR GONZALO CÁRDENAS

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
"POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"



C.G.T. Defensa 453/61 F.A.T.L. y F.

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN SINDICAL
HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN SINDICAL
año:1967

PROGRAMA

- I.-Un poco de Historia:El trabajador en la antigüedad
Grecia-Roma-Edad Media-Las Corporaciones.
- II.-Revolución Mecánica Industrial.
- III.-Revolución Francesa,algunos precursores.
- IV.Reacción obrera ante la Revolución Industrial.
- V.-Las luchas de clases de 1837.
- VI.-El socialismo utópico.
- VII.El movimiento obrero frente a las ideologías:Engels,Marx.
El manifiesto comunista.
- VIII._La segunda República.
La Primera Internacional.
El Segundo Congreso Internacional.
El Tercer Congreso Internacional.
- IX.-La Comuna y la Tercera República.
LA doctrina social de la Iglesia.
El renacer del sindicalismo,de 1871 a 1902.
Imperio Ruso-La Revolución de 1905 y 1917,Lenín,Trotsky.
- X.-La internacional Obrera y la guerra de 1914 y1916
- XI.-Consecuencias de la pos-guerra-1919-1933.
Hacia el Fascismo
Hacia el Nacionalismo
El sindicalismo de pos guerra
UN poco de Norte américa
Inglaterra.

PROFESOR MANUEL U. RIVAS-

Unión Docentes Argentinos (U.D.A.)

PERSONERIA GREMIAL 161
Adherido C. G. T. y 62 Organizaciones
OTAMENDI 28 TEL. 90-8048

ESCUELA SINDICAL

PROGRAM DE ESTUDIOS

- I.-Historia del movimiento obrero Internacional-Origen y desarrollo del sindicalismo.
- II.-El movimiento obrero en América Latina-desde 1948 hasta nuestros días.
- III.Historia del movimiento obrero argentino.
- IV.-Movimiento sindical docente.
- V.-Gremios provinciales-Su actuación.
- VI.-Congreso de Santa Fe-Congreso de Huerta Grande.
- VII.-Unión Docentes Argentino-Su actuación histórica.
- VIII.-Huelgas docentes-Estatuto del Docente-Caja Complementaria
- XIX.-CURSOS ESPECIALES
 - Estatuto del Docente
 - Reglamentos internos de las dependencias o de las escuelas
 - Obra Social
- X.- CONFERENCIAS
 - Seguridad Social
 - Derecho del trabajo.
 - Conducción Sindical
- XI.-ORGANIZACIÓN SINDICAL.
- XII.-Sindicato y Comunidad
 - Historia político social argentina.
- XIII.-Sindicalismo y política

Sindicato Unico de Empleados del Tabaco

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CeDEL**CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES**

Cursos de Capacitación
1986...

JORNADA DE

FORMACION

SINDICAL

CAPITAL FEDERAL - 3 -



SUETRA - Bolivia 384

(1406) Capital Federal - Tel. 611-3661/9363

CeDEL - San Martín 683 - P. 4 "C"

(1004) Capital Federal - Tel. 311-4886

Viernes 5 de Septiembre

**EL CONVENIO COLECTIVO
DE TRABAJO**

JUEGO DE SIMULACION

- Estrategia
- Negociación
- Resultados
- Evaluación

Coordinador: Omar MORENO

Colaboran: Silvia ELIAS
Nacho PAEZ

Horario: de 9.30 a 17.00 hs.

Lugar de realización:
Quinta "El Tabacal"
Martín Fierro 4500
ITUZAINGO

Sindicato Unico de Empleados del Tabaco
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CeDEL

CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES

Cursos de Capacitación

1976

JORNADA DE

FORMACION

SINDICAL

JUJUY



SUETRA - Bolivia 384
(1406) Capital Federal - Tel. 611-3661/9363

CeDEL - San Martín 683 - P. 4 "C"
(1004) Capital Federal - Tel. 311-4886

11, 12 y 13 de Septiembre

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

18.30: Acto Inaugural.

19.00: **Charla: Perspectivas Económicas:**
– Nuevos rumbos del Plan Austral.
– Precios y salarios.
– Integración económica con Brasil.

Orador: Nacho PAEZ.

20.00: Pausa / Café o mate.

20.15: **Debate:** Preguntas y opiniones de los participantes.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

18.30: **Charla: Legislación Laboral.**
– Ley de Asociaciones Profesionales.
– Ley de Obras Sociales.
– Ley de Contrato de Trabajo.
Doble visión:
a) Posición del Gobierno.
b) Posición de la CGT.

Orador: Omar MORENO

20.00: Pausa / Café o mate.

20.15: **Debate:** Preguntas y opiniones de los participantes.

SABADO 13 DE SEPTIEMBRE

9.00: Recepción participantes / Café.

9.30: **Trabajo en comisiones:**
Formación de comisiones para el tratamiento de problemas locales.

10.30: Presentación y síntesis de los problemas locales planteados por las Comisiones.

10.45: Pausa / Café o mate.

11.00: Análisis, evaluación y alternativas frente a los problemas planteados.

Panel: Angel COSTA
Hugo CEBALLOS
Daniel AZCURRA,
G. FELLNER

12.00: **Charla:** Análisis de la situación actual del Movimiento Obrero Argentino.

Orador: Angel COSTA

13.00: Almuerzo y clausura de la Jornada. (Entrega de Diplomas).



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
SINDICALES Y TECNICOS DE FOETRA



O B J E T I V O S

Y

P L A N D E

A C T I V I D A D E S

Ambrosetti 134. (1405) Buenos Aires
Tel.99-1511/1516

"El país necesita que los trabajadores, como grupo social, definan cuál es la sociedad a la cual aspiran, de la misma manera que los demás grupos políticos y sociales. Ello exige capacitación intensa, y requiere también que la idea constituya la materia prima que supere todos los demás instrumentos de lucha."

Juan D. Perón (19 de mayo 1974)

OBJETIVOS DEL INSTITUTO

La concepción del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, SINDICALES Y TECNICOS DE FOETRA parte de la idea de aprovechar la experiencia y la capacidad de los compañeros del movimiento obrero, así como la de hombres y mujeres de otros sectores sociales que compartan nuestro proyecto, para una tarea permanente y orgánica de elaboración, discusión y difusión de conocimientos.

Las líneas de acción a seguir se pueden resumir en los siguientes objetivos:

1. Responder a las necesidades de capacitación de todos los trabajadores.
2. Estimular y facilitar la especialización y actualización de los cuadros sindicales.
3. Organizar el estudio y la investigación de los temas fundamentales de la realidad social, las funciones del Estado, la problemática tecnológica, económica y empresarial y la situación de los trabajadores.
4. Elaborar propuestas para las áreas estudiadas y promover su implementación a través de la participación activa de los trabajadores.
5. Mantener relaciones de apoyo e intercambio con otros organismos que tienen objetivos similares.
6. Extender el debate de los temas de interés general a otros sectores sociales, con el fin de contribuir al debate de la transformación democrática de nuestra sociedad.

CURSOS DE FORMACION SINDICAL

Entre abril y octubre de 1988 se desarrollarán los cursos de formación sindical, para 100 compañeros designados por los sindicatos adheridos a FOETRA. Estos cursos se realizarán en grupos de 25 personas, con el contenido temático que se consigna más abajo. Cada una de las tres partes del curso se cumplirá en una semana con dedicación de jornadas completas, y entre una y otra semana habrá un intervalo aproximado de dos meses. En las jornadas se alternarán exposiciones de los especialistas e invitados que tratarán diversos temas, y el trabajo en grupos de discusión y elaboración, utilizándose algunos elementos audiovisuales como ilustración. Las jornadas serán coordinadas por un equipo de compañeros con experiencia docente, y se suministrará a los participantes materiales impresos de estudio sobre todos los temas.

El objetivo de estos cursos es brindar un panorama de las cuestiones y conocimientos principales que hacen a la formación de los cuadros sindicales, incitando a su profundización de acuerdo a las inquietudes de los compañeros, para lo cual se servirán de guía los materiales suministrados.

Primera parte (Historia y economía)

- Esquema de historia contemporánea mundial y latinoamericana.
- Etapas de evolución de la estructura económica argentina.
- Historia del movimiento obrero argentino.
- La crisis mundial y los problemas socioeconómicos actuales.

Segunda parte (Sindicalismo y legislación laboral)

- Organización actual del sindicalismo argentino.
- OIT. Tendencias y organizaciones internacionales de trabajadores.
- Estructura orgánica de FOETRA y los sindicatos adheridos. Otras entidades gremiales telefónicas.
- Convenio colectivo y legislación laboral, previsional y de obra social. Condiciones de trabajo y seguridad.

-Derecho de huelga y conflictos colectivos.

Tercera parte (Política nacional y telecomunicaciones)

-Desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo actual. Evolución de la telefonía en Argentina.

-Antecedentes y estructura empresarial actual de ENTEL. Empresas privadas y cooperativas telefónicas.

-Historia del gremio telefónico.

-El sector telefónico y el rol de las empresas del Estado. Propuesta de participación de los trabajadores.

-Debata sobre el proyecto nacional y el protagonismo del movimiento obrero argentino.

GRUPOS DE ESTUDIO

Se están organizando equipos de estudio con el objeto de elaborar un Manual del Delegado Telefónico, como material práctico de consulta, que servirá también como texto para los cursos; recopilación de materiales, documentos y testimonios sobre la historia del gremio telefónico, que serán resumidos en un texto; actualización del proyecto de participación de los trabajadores telefónicos en la gestión empresarial; sobre las propuestas de legislación nacional sobre participación y cogestión; y sobre otros temas de legislación social, política nacional sobre medios de comunicación, desarrollo del sector telecomunicaciones e impacto social de las nuevas tecnologías.

SEMINARIOS SOBRE PARTICIPACION

Se ha realizado ya un seminario en el Sindicato Buenos Aires de FOETRA (6, 7 y 8 diciembre 1985) sobre participación de los trabajadores en la gestión de empresas, y se prepara la continuación del mismo, así como la realización de otras jornadas y encuentros sobre el tema conjuntamente con otros gremios, especialmente del área de empresas estatales. Se está preparando la edición de un folleto con materiales y resúmenes de las exposiciones y debates realizados.

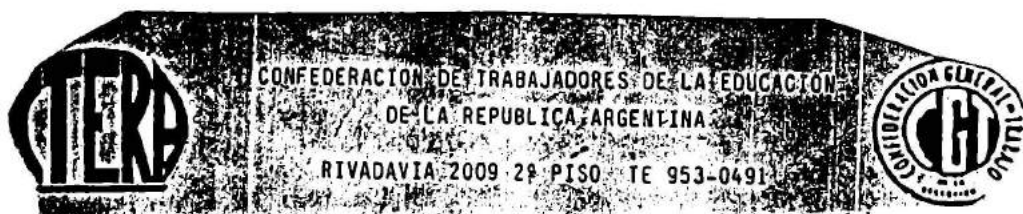
CENTRO DE DOCUMENTACION

Se está organizando un centro de documentación con tex

tos, documentos y otros materiales relacionados con las áreas de trabajo del Instituto.

OTRAS ACTIVIDADES

Asimismo se contempla para el presente año la realización de otras jornadas y seminarios sobre temas específicos relacionados con los problemas de la mujer y la juventud de nuestro gremio; la realización de ciclos de charlas y conferencias abiertas sobre temas de interés nacional; la programación de actividades en común con otros institutos de capacitación laboral; la producción de diversos textos y materiales audiovisuales sobre la historia y la realidad del movimiento obrero, etc.



CAPACITACION SINDICAL

PROYECTO

1988

LA POLITICA GREMIAL

en el aula
en la escuela
en el trabajo
docente
en la comunidad

DESBUROCRATIZACION DE
LA ESCUELA

dejemos que entre la
realidad,
hagamos posible un
trabajo docente
creativo y productivo

Serie de publicaciones

CUADERNOS DE CAPACITACION SINDICAL

ECONOMIA, TRABAJO Y EDUCACION
-SOBERANIA Y EDUCACION-
HISTORIA, COYUNTURA Y EDUCACION

*

SECRETARIA GREMIAL - SECRETARIA DE EDUCACION



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Jujuy 771-Capital Federal. Tel. 97-3769

INTRODUCCION A LA ORATORIA PRACTICA

- Para delegados gremiales y activistas sindicales de base.

I. Propósitos.

Este curso se propone la organización de un verdadero "laboratorio de trabajo", donde los participantes, individual y colectivamente, experimenten y desarrollen la práctica de hablar ante públicos diversos. La metodología se basa en el simple principio de "aprender a hablar en público...hablando en público".

La clase recibe elementos teóricos de cada tema a desarrollar y luego procede a ejercitarlos con la guía de los expositores. El programa abarca los principios básicos para una efectiva comunicación oral, adiestrando al participante para exponer ante grandes y pequeños auditorios.

II. Fecha de realización. Horarios. Lugar donde se impartirá.

- LUNES 10, 17, 24 y 31 de Marzo de 1989 en le horario de 19 a 22 horas. (total 4 jornadas)
- Se dictará en nuestra sede JUJUY 771 CAPITAL FEDERAL.
- Inscripción: Lunes a viernes de 16 a 20 horas.
Sábados de 9 a 12 horas.
- Valor de la matrícula (incluye carpeta para apuntes, diploma, etc) 40.- Australes.

III. Programa

- Clase 1. Visión general del curso. Teoría de la comunicación oral. Estructura del discurso. El discurso de una idea.
- Clase 2. Práctica. Identificación de auditorios. Preparación del discurso. Mentalización del orador. El discurso informativo.
- Clase 3. Práctica. Las precauciones del orador. El reportaje periodístico.
- Clase 4. Práctica. Balance crítico.

IV. Autoridades del curso.

- Director: Luis Cortadi. Vicepresidente del CESS.
- Expositores: Alberto López y Rubén Rodríguez. Destacados publicitarios.



CENTRO ESTUDIOS SINDICALES Y SOCIALES
PERSONERIA JURIDICA 2254

J U J U Y 7 7 1
97-3760
1229 - Capital Federal

Curso breve de PERIODISMO ESCRITO

para compañeros con actividad en sindicatos y agrupaciones.

Ideas sobre el PROGRAMA y FECHAS
.....

- + Comprenderá cuatro clases a realizarse en nuestra sede en el horario de 19 a 21,30 horas los días JUEVES 12, 19 y 26 de Junio, y el JUEVES 3 de Julio.
- + Inscripción abierta en el horario de 16 a 21 horas, y sábados de 9-12 Arancel 40 A. (incluye papelería, diplomas, meriendas, etc.)
Plazas limitadas para una eficaz actividad práctica.
- + En las clases se abordarán las siguientes temáticas principales:
 - . La vida de los trabajadores y la práctica periodística desde los sindicatos.
 - . Las soluciones a través de la escritura de los interrogantes claves que debe responder cada comunicado, declaración, denuncia etc. de los gremios o agrupaciones.
 - . El vocabulario como expresión de emociones y reivindicaciones.
 - . El trabajo con los medios masivos de comunicación.
 - . El reportaje y la crónica.
 - . El periodismo comprometido, la militancia que cumplen los compañeros que atienden la esfera de la PRENSA en los gremios y agrupaciones.
- + Ideas sobre el método de trabajo durante el curso:
 - . Como mecanismo para aprovechar mejor el tiempo, cada clase se dividirá en dos partes: en la primera, el instructor hablará sobre el tópico central correspondiente y, en torno al mismo, se suscitarán las preguntas y debates abiertos.
 - . En la segunda parte, se tratarán de abordar aspectos prácticos de lo señalado en la parte inicial, es decir, se escribirán ejercicios sobre maneras de comunicación escrita a través de declaraciones, comunicados, reportajes, denuncias, etc.
 - . Los compañeros participantes del curso deberán realizar trabajos prácticos durante la semana entre clase y clase, los que luego serán leídos y criticados entre todos.

Instructor: Arturo Lozza

Director del curso: Luis Cortadi



CENTRO ESTUDIOS SINDICALES Y SOCIALES
PERSONERIA JURIDICA 2254

J U J U Y 7 7 1
97-3769
1229 - Capital Federal

PRIMEROS ENCUENTROS INTERSECTORIALES
TRABAJADORES-PROFESIONALES
sobre temas de SEGURIDAD E HIGIENE EN
EL TRABAJO - EISEHT -

Unidad temática 1. EL HOMBRE Y EL PROCESO DEL TRABAJO. LA FATIGA. Guión-avance

- + El trabajo humano. Cuando el hombre trabaja y mueve sus manos, brazos y piernas está transformando la energía, que le proveen los alimentos, en movimiento, gracias a la fuerza que el músculo genera en cada contracción, y puede así mover los huesos respectivos. A esto se lo llama trabajo muscular, y se lo diferencia del trabajo mental o intelectual. Sin embargo, todo trabajo es siempre consciente. Siempre hay un componente psíquico, grande o pequeño, de la misma manera que en todo trabajo intelectual hay también un componente muscular.
- + Fisiología del trabajo muscular.
Para que el trabajo muscular se realice normalmente el músculo debe tener, después de cada contracción, una pausa (período de recuperación), para que pueda volver a contraerse.
 - . En cada contracción el músculo consume la sustancia proporcionada por la sangre para su transformación en movimiento y calor.
 - . Durante la pausa se eliminan los productos de desecho del trabajo muscular.
 - . Si la pausa es insuficiente se acumula, en primer término el ácido láctico, y aparece la fatiga.

Variación de comportamientos en relación a la intensidad del trabajo:

PARAMETROS	TIPO DE TRABAJO		
	muy liviano	pesado	penoso
Frecuencia del pulso x minuto	menos 70	150-175	más de 175
Presión arterial (máxima)	120		más de 180
Movimientos respiratorios x minuto	16		60
Litros de aire por cada inspiración	0,5 a 1	1,5 a 2	más de 2,5
Temperatura rectal	menos de 37,5°	38,5-39°	más de 39,5°

Trabajo, rendimiento y salud.

La cantidad de horas de trabajo y su distribución diaria (turnos), la calidad de trabajo, su ritmo y las condiciones en que se realiza, actúan directamente sobre el rendimiento y la salud de los trabajadores.

- . Trabajo muscular estático y dinámico.
- . El rendimiento del trabajo es menor cuando la jornada se prolonga.
- . El rendimiento está en relación con el ritmo biológico del trabajador.
- . El sistema "3x8" (tres turnos), que se alternan, produce efectos más perjudiciales para la salud. Los trastornos del aparato digestivo y las úlceras gastroduodenales tienen una frecuencia tripla.

La fatiga muscular.

La aparición de la fatiga y el grado de intensidad que puede alcanzar dependen de cada individuo, de su entrenamiento, experiencia, edad, estado de salud, de las condiciones ambientales en que se desarrolla el trabajo, de la intensidad y el ritmo a que se somete el músculo, de la calidad de las máquinas, y de otros factores.

- . El primer grado de fatiga: el cansancio. Es reversible.
- . El segundo grado de la fatiga origina imprecisión de los movimientos regulares, falta de coordinación y surgimiento de movimientos de otras partes del cuerpo.
- . Los efectos de la fatiga se pueden acumular, y ya no es suficiente la acción regeneradora del reposo.
 - . El equilibrio no tiene tiempo de establecerse.
 - . Se forma un residuo de efectos generales del trabajo, orgánicos y físicos, que repercuten sobre todo el cuerpo humano.
 - . Se aprecia facilidad para contraer enfermedades y su agravamiento.
 - . Tienden, estas enfermedades, a la cronicidad.
 - . Se produce el envejecimiento y muerte prematura.

LA FATIGA siempre, tarde o temprano, repercute sobre la salud, provocando más accidentes del trabajo, mayor ausentismo, y también una disminución de la producción y de la calidad del producto.

« Disertante: Dr. Epifanio PALERMO
Ex-miembro del Comité Internacional
de la Asociación Médica Internacional para
el Estudio de las condiciones de Vida y
Salud.



Unidad Temática 3:

TRABAJO Y SALUD MENTAL.

Guión-avance

Expositor: Dr. Jorge Winocur
Médico siquieta. Miembro de la Dirección de los cursos de Psicología Científica y Psicología Social del SÁRCU. Miembro de la dirección de Psicología de la Casa Universitaria "Aníbal Ponca".

1. Condiciones de trabajo y Salud mental.

- + El trabajo: sus repercusiones y significados para el sujeto dentro de las condiciones en que se realiza.
- + Su influencia en la actividad síquica, en el equilibrio dinámico de los distintos sistemas de la personalidad, en el ánimo, en las motivaciones y en la conducta.
- + También su incidencia sobre los desarrollos conflictivos, su tránsito a la neurosis, y aún sobre algunos aspectos de una eventual inmersión en la psicosis.

2. Atmósfera laboral y repercusiones síquicas.

- + Condiciones internas del trabajo, sobrecarga y monotonía de ritmos. Controles agresivos.
- + Tensión nerviosa y fatiga sicofísica.
- + Condiciones externas. Vivencias de marginación. Respuestas subjetivas de extrañamiento.
- + El papel del aprendizaje agresivo.

3. Repercusiones psicológicas de la interacción, aspiraciones, realizaciones y su expresión en el trabajo.

- + Diferencia de las necesidades y aspiraciones.
- + Sus aspectos justos y sus maneras distorsionadas.

4. Inestabilidad objetiva y subjetiva del trabajador.

- + Posibilidad o imposibilidad de anticiparse y programar el futuro.
- + El papel de la anticipación psicológica en la estructura de la personalidad.
- + La depresión como consecuencia.
- + La desvalorización y hasta los intentos de suicidio.

5. Reflexiones sicoterapéuticas.

- + La acción del sicoterapeuta.
- + Su actividad específica.

CESSCENTRO ESTUDIOS SINDICALES Y SOCIALES
PERSONERIA JURIDICA 22541229 - Capital Federal
República ArgentinaJ U J U Y 7 7 1
97-3769EXPOSITORES

- Dra. Lilliana Dozo: Licenciada en Medicina Preventiva. Diplomada en Salud Pública (Salud y Seguridad Laboral). Docente de la Esc. de Salud Pública (UNBA) en Ecología Humana.
- Dr. Jorge García: Médico Toxicólogo. Diplomado en Salud Pública (Salud y Seguridad Laboral). Docente de la Esc. de Salud Pública (UNBA) en Ecología Humana.

EL TRABAJO Y SUS RIESGOS - ENFOQUE ACTUAL

La Salud no es sólo un problema médico. Se analizará la Salud Laboral con enfoque de riesgo. Cómo el ambiente de trabajo puede deteriorar la salud:



El riesgo es la posibilidad de que se produzcan estos daños. Cuando frente a un riesgo no tenemos alternativas, el mismo se asume con cierto grado de fatalismo. Cuando se tienen alternativas y no se utilizan, se convierte en un hecho condenable. (Ej. CMP de dióxido de azufre en la atmósfera, 0.03 ppm; en el ambiente de trabajo: 5 ppm. Se acepta una injuria en el trabajador no aceptable para la población en general).

Clasificación de Riesgos de Trabajo: La que vamos a exponer, tiene en cuenta la elaborada por los sindicatos italianos, que llegaba a incluir factores físicos, químicos, biológicos y psíquicos. Se considera, además, la incidencia de las condiciones y el proceso y organización del trabajo. Esta ampliación del concepto de riesgo laboral, está basada en que en el trabajo moderno existe pluricausalidad universalmente aceptada, en contraposición con la teoría positivista, que señala a una sola situación. Por ejemplo, el ruido no sólo provoca sordera sino otras pa-

cuánto a lo que hace a prevención primaria tener en cuenta:

QUE PREVIENE LO QUE NO CONOCE, por lo que el riesgo más antiético o Inmoral es aquél IGNORANTE. (Importancia de la Educación para la Salud dentro de las acciones de Atención Primaria a la Salud (APS) en Salud y Seguridad Laboral).

Por lo tanto, para ello lo más lógico es eliminar el ó los factores de riesgo.

De esta manera, a esta altura es conveniente fijar el significado del concepto de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT):

En sentido estricto, las CYMAT abarcan los siguientes elementos: Higiene y Seguridad, enfermedades profesionales y enfermedades ligadas al trabajo, ambiente físico del medio de trabajo, organización y estructura del tiempo de trabajo, organización y contenidos del trabajo, ergonomía, remuneración según el rendimiento, y repercusiones de la transferencia de tecnologías.

En sentido amplio, CYMAT abarca, además de los elementos mencionados, otros como los siguientes: el grado de estabilidad en el empleo, nivel y sistemas de remuneración, el salario indirecto y beneficios sociales, dados por la empresa, y las relaciones profesionales, que son el marco en el cual se configuran las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Por tanto, estos factores actúan sobre un sujeto único, el trabajador, que no puede estudiarse separándolo artificialmente del grupo de trabajo ni de sus condiciones de trabajo.

Por consiguiente, el estudio de las CYMAT no puede realizarse plenamente si no se toman en consideración sus múltiples dimensiones con la ayuda de una serie de disciplinas, y especialmente las Ciencias Sociales del Trabajo.

Por último, resaltamos, la necesidad de establecer -partiendo de la APS de los trabajadores a través de acciones sencillas, de bajo costo, amplia cobertura, y con participación activa de todos los actores sociales interesados- las bases para un PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN, que debe definir perfectamente los roles de los sectores involucrados (Servicio de Higiene y Seguridad, Servicios de Medicina Laboral, Comités mixtos por empresa y/o sección para mejorar las CYMAT, etc.) e incluir planes de prevención primaria (educación, promoción de la salud) y de prevención secundaria (protección de la salud).

Bibliografía Recomendada:

CEIL/CONICET-OIT: Primeras Jornadas Nacionales Interdisciplinarias sobre Condiciones de Trabajo. Mayo 1983. Buenos Aires.

FRANCO BASAGLIA Y OTROS: La salud de los trabajadores. Aportes para una política de la Salud. 2a. Edición. Ed. Nueva Imagen, México 1980.

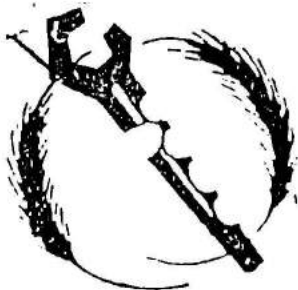
FRANCO FRANCISCO AGUDELO. La Salud y el Trabajo. Cuadernos Médico Sociales (CESS-Rosario) Ed. Asociación Médica de Rosario. N° 35. Marzo 1986 p. 15. Rosario. Argentina.

Seminarios Nacionales Tripartitos sobre CYMAT en la República Argentina. organizados en noviembre-diciembre 1985 por la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo (M.T. y S.S.) juntamente con el CEIL/CONICET y la OIT (Bariloche, Córdoba, La Rioja y La Plata). Documentos de coincidencia y Diagnóstico de situación (en prensa).

Seminario Multidisciplinario sobre CYMAT en la República Argentina. Organizado por el CEIL/CONICET. Diciembre 1985 (en prensa).

El trabajo en el Mundo. Editado por OIT. Ginebra. 1985. 2 Tomos.

Informe Técnico N° 690 de la OMS sobre Educación para la Salud en la APS. Ginebra, 1984. -



INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS Y
CAPACITACION SOCIAL DEL SUR - INCASUR

ALBERTI 36
1082 CAPITAL FEDERAL - ARGENTINA

TEL. 47 1609 1540
TEL. 47 1609 2425 40
CABLE INCA SUR - BUENOS AIRES

seminario SUBREGIONAL



"LA CLASE TRABAJADORA EN LA MARGINALIDAD"

fecha Julio 6-12
Santiago de Chile

objetivos

- 1 Promoción y apoyo de las organizaciones de la clase trabajadora en la marginalidad, hacia la creación de la organización latinoamericana de Pobladores y del sector informal de la economía en situaciones de marginación social.
- 2 Estudiar subregionalmente los problemas comunes y evaluar medios, técnicas propias, formas organizativas y formas de expresión y de acción de masas en lo económico, social, cultural y político.
- 3 Discutir los caminos para transformar al sector en un poderoso Movimiento de la organización social del Pueblo a nivel Latinoamericano.

temario

TEMA I LA CLASE TRABAJADORA EN LA MARGINALIDAD : Ubicación, diagnóstico e interpretación en el marco, estructuras y dinámica de la crisis del modelo capitalista de desarrollo y sus consecuencias sociales.

(Panel: CIAT (Cro. E.Máspero), CIEPLAN, Mov. Solidaridad, Dr. R.Tomic)

TEMA II ECONOMIA INFORMAL, MARGINALIDAD Y CULTURA DE LA POBREZA : a) Cesantía, empleo precario y trabajo socialmente marginado.

(Informes : breve estado de situación por países en base a encuesta previa)

(Panel : PET, INCASUR, (Dr. Rodolfo Capón Filas), ICHEH)

b) Definición de la marginalidad. (Mons. Santiago Tapia Carvajal y Panel).

c) El drama de la vivienda. (Sergio Wilson Petit, Presidente de AVEC).

d) La problemática poblacional.

(Animación : Movimiento Poblacional "Solidaridad".- Mesa Redonda: "Solidaridad",

Confederación de Pueblos Jóvenes del Perú, Federación de Asociaciones de Moradores y Favelados del Estado de Río de Janeiro).

TEMA III

LAS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION SOCIAL DE LA SOCIEDAD CIVIL :

- a) Las nuevas formas de organización social: tipologías, estructuras, interrelaciones y vinculaciones con el Movimiento Sindical y los Partidos Políticos. (INCASUR.).
- b) Movimientos Sociales y sistema democrático. (CLAEH - Uruguay, Dr. Alejandro Foxley de CIEPLAN-Chile)
- c) Papel y aporte de los Movimientos Sociales en el seno del Movimiento de los Trabajadores para la construcción de la Democracia Real. (INCASUR - Cro. Galo Pochelú).
- d) El Movimiento "Solidaridad" como Movimiento Social de Pobladores: Principios, organización, papel de concientización, promoción, representación, reivindicación y lucha, etapas de su desarrollo. (Nov. "Solidaridad").

EN EL

TEMA IV

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES : EL MOVIMIENTO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES (VIII CONG. CLAT).

- a) Marginalidad, economía popular y sector poblacional en la construcción del Poder Real organizado de los trabajadores;
- b) en el desafío de la unión latinoamericana de los trabajadores, de sus organizaciones y de los pueblos. (Cro. Emilio Máspero, de la CLAT - Cro. José Ruiz Di Giorgio, del Mov. Sindical Chileno y Cro. Hugo Flores, del Mov. "Solidaridad" de Chile)

TEMA V

HACIA LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE LOS POBLADORES.
(Comisiones de Trabajo).

metodología

- A.- Animación o información oral de 30 a 45. Breve cuestionario para el desarrollo de la discusión y de las respuestas estratégicas.
- B.- Papeles de trabajo sobre cada tema que resuma la animación y los informes orales.
- C.- Técnica del Philli 66 para presentar aspectos de cada animación o informe que deben ser debatidos a partir de las experiencias concretas de las problemáticas, organización y estrategias.
- D.- Equipos de estudio, reflexión, conclusiones y elaboración de propuestas sobre cada tema.
- E.- Paneles de información o de discusión de algunos de los temas.
- F.- Trabajo de Campo (visita de estudio en terreno sobre formas organizativas; función económica, sociopolítica y cultural y metodología de acción del Mov. "Solidaridad").

material de apoyo

- * Mercado y organizaciones económicas populares, 1985,- Programa de Economía del Trabajo. (PET- Chile)
- * Estrategias organizadas de subsistencia: Los sectores populares frente a sus necesidades en Chile, de Clarisa Hardy (PET, 1985).
- * Movimientos Sociales en la restauración del orden democrático: Uruguay, 1985, de Carlos H. Filgueira (tomado de "Movimientos Sociales en el Uruguay de hoy", CLACSO - CIESU, Ed. Banda Oriental).
- * Declaración de Principios del Movimiento Poblacional "Solidaridad".
- * Las Organizaciones Populares de Vecinos y Pobladores, de Hugo Correa, IPRODA, Argentina.
- * Informe del Programa "PASYS" de la Universidad Tecnológica Argentina.
- * "La Crisis Latinoamericana", CLAT 1986.
- * "El Camino Latinoamericano", cap. 2 y 4 y la "Democracia Real." (Congresos CLAT VII y VIII).

* lugar del seminario

Movimiento Poblacional "Solidaridad"

Monjitas N. 879 Of. 704 -Telf: 382421 - Santiago de Chile

(Para toda comunicación y pedido de informes de las entidades invitadas en Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay, recomendamos hacerlo directamente a :

INCASUR

Alberti, 36 -1082 - Cap.Fed. Argentina

Tefls: 47-5689 / 5442

Télex: NCSUR 24715 Ar.

financiamiento y aportes al autofinanciamiento

GASTOS DE VIAJE :

ARGENTINA : 2 pasajes aéreos y 2 terrestres - BOLIVIA: 2 pasajes aéreos - BRASIL: 3 pasajes aéreos - PARAGUAY: 2 pasajes aéreos - PERU: 3 pasajes aéreos - URUGUAY: 3 pasajes aéreos.

* Atención : Para toda entidad que pague por su cuenta 1 pasaje más, INCASUR le cubre alojamiento y alimentación. En ningún caso INCASUR podrá pagar viajes internos o gastos de pasaporte.

Estadia : INCASUR y el Mov. "Solidaridad" cubrirán el alojamiento y alimentación desde el día 5 (p.m.) , hasta el día 13 (p.m.)

Aporte solidario con la formación en el Mov. de los Trabajadores y Pobladores:
5 U\$S por participante.

perfil del participante

- * El Seminario está destinado a dirigentes actuales de los Movimientos de Pobladores invitados.
- * Para un mejor aprovechamiento del Seminario a todos los niveles, sugerimos que de cada 3 participantes de cada país, 2 sean dirigentes de nivel nacional o regional y uno sea dirigente de entidades de base.

coordinación del seminario

Por INCASUR : Cro. Galo Pochelú

Por Movimiento Poblacional "Solidaridad" : Cro. Hugo Flores.

SIGLAS :

CIEPLAN	Coorporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica, Chile.
ICHE	Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.
PET	Programa Economía del Trabajo (Academia Humanismo Cristiano)
AVEC	Acción Vecinal Comunitaria, Chile
CLAEH	Centro Latinoamericano de Economía Humana, Uruguay

ATE

FECHA 7/1990	MÓDULO	
HORARIO	TEMAS <u>BLOQUE I</u>	ACTIVIDADES
08:30	Presentación Animadores, participantes, Método de trabajo, contenidos Seminario, etc.	
09:30	<u>TEMA I</u> : Historia Movimiento Obrero Argentino.- su evolución e interpretación política.	Animación
10:15	Debate	
10:30		
10:30	Trabajo en Comisión	
11:30		
11:30	<u>TEMA II</u> : El Movimiento Obrero Latinoamericano y Mundial Su orientación e ideología.	Animación
12:15	La O.I.T. su estructura.- funciones , - Legislación.	
12:15		
12:30	Debate	
15:00	Trabajo en Comisión	
16:00		
16:45	<u>TEMA III</u> : Rol del Sindicalismo.- Las Multinacionales.- La Tecnología .- La Robotización	Animación
16:45		
17:00	Debate	
17:00		
18:00	Trabajo en Comisión	
18:15		
19:15	Plenaria - Trabajo de Comisiones	
ANIMADORES	Héctor S.Quagliaro , - Director Esc. Capacit.Sindical "Libertario Ferrari ", Claudio Lozano- Director Inst.Estado y Participación- I.D.E.P.	

FECHA	MODULO
-------	--------

HORARIO	TEMAS	B L O Q U E	II	ACTIVIDADES
08:30	TEMA I :	Análisis de la realidad económica nacional.		Animación
09:15		Antecedentes históricos		
09:15;		Debate		
09:30				
10:30		Trabajo en Comisión		
10:30	TEMA II :	Evolución de la estructura económica Argentina		Animación.
11:15		La cuestión del Estado		
11:15		La formación de los sectores dominantes.		
11:30		Debate		
11:30		Trabajo en Comisión		
12:30				
15:00	TEMA III	Deuda Externa y Modelo de Crecimiento.-		Animación
15:45		Plan Austral .- Transferencia de Ingresos - Salarios - Desocupación .- Situación y problemas regionales.		
15:45		Debate		
16:00		Trabajo en Comisión		
17:00		Plenaria.-Trabajo de Comisiones.		
17:30				
19:00				

ANIMADORES

Román Alborno - Direct. Inst. Estado y Participación .- I.D.E.P.

Un integrante del Cons. Directivo Central - C.D.C.

FECHA	MODULO	
Horario	TEMAS I: <u>BLOQUE III</u>	ACTIVIDADES
08,30	Análisis político,	
09,15	Antecedentes históricos del Régimen Presidencialista al Régimen Parla- mentario.	Animación
09,15	Debate	
09,30		
09,30	Trabajo en Comisiones	
10,30	TEMA II :	
10,30	Rol del Estado	Animación
11,15	Privatizaciones, - El estado so- berano	
11,30	Debate	
11,30	Trabajo en Comisión	
12,30	TEMA III :	
15,00	El proyecto Nacional y Popular	Animación,
15,45	La participación de los Trabajado- res	
15,45	Geopolítica Latinoamericana y Mun- dial.	
15,45	Debate	
16,00	Trabajo de Comisiones	
16,00		
17,00	Plenaria. Trabajo de Comisiones,	
17,30		
19,00		

FECHA	MÓDULO		
HORARIO	TEMAS	<u>BLOQUE</u>	IV
09.00	Conclusiones finales		
10;00	Trabajos de Comisiones		
10:00 11:00	Conclusiones y aporte	Animadores	
11:00 11:30	Aporte de información sobre materiales de apoyo.		
11:30	Entrega Diplomas a Participantes		
12:30	Cierre Seminario Regional.		
ANIMADORES			



272

U.O.E.M.

*PRIMERAS JORNADAS
DE LA SALUD EN LA
COMUNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL*

*AUSPICIA:
SECRETARIA DE EDUCACION Y
CULTURA DE LA M.C.B.A.*

11, 12 y 13 DE DICIEMBRE DE 1991

Organiza: Secretaría Gremial y
Agrupación Profesionales de U.O.E.M.

SALON HUGO DEL CARRIL
PEDRO GOYENA 1562 - 1º PISO

PROGRAMA**COMITE DE HONOR:**

Intendente de la M.C.B.A.: Lic. Carlos A. Grosso, Concejal Metropolitano: Sr. Amadeo N. Genta, Secretario de Educación y Cultura de la M.C.B.A.: Lic. Osvaldo Devries, Subsecretario de Educación y Cultura de la M.C.B.A.: Lic. Daniel Filmus, Director de Educación Primaria: Prof. Carlos Cullen, Secretario Gremial de U.O.E.M.: Sr. Ernesto Turano.

AUTORIDADES DE LAS JORNADAS:

Presidente: Concejal Metropolitano y Secretario General de la U.O.E.M.: Sr. Amadeo N. Genta, Director Médico: Dr. Orlando R. Contreras.
 Coordinadores Docentes:
 Barros Varela, María Teresa
 Demelchori, Martha Lidia
 Di Leo, Graciela H.

Objetivos de la Jornada: Concientizar sobre la necesidad de proteger la salud del docente para mejorar la calidad educativa de su comunidad.

Día 11 - 8.30 hs.

Acto de apertura
 Enfermedades Psíquicas del Docente
 Dra. Miguel, Liliana - Lic. Liridenboin, Noemí
 Lic. Marchetti, Beatriz.
 Talleres Operativos

13.15 hs.

Psicofármacos... docentes ¿Cuál es la verdad?
 Dra. Miguel, Liliana
 Charla - Debate

Día 12 - 8.30 hs.

Enfermedades Profesionales del Docente
 Dr. Contreras, Orlando R.
 Dr. Arrasía, Carlos A.
 Dr. Radice, Norberto
 Dr. Yacubian, Adolfo
 Lic. Brun, Noemí
 Lic. Del Duca, Ana M.
 Mesa Redonda

13.15 hs.

Los Trastornos Laringológicos del Docente
 Debate
 La voz del Docente. ¿Qué escucha el niño?
 Lic. Del Duca, Ana María

Día 13 - 8.30 hs.

El Docente ante los Conflictos del Niño
 Dr. Garavaglia, Horacio A.
 Talleres Operativos

Evaluación Final**13.15 hs.**

Cierre de las Jornadas

INTERNACIONAL DE SERVIDORES PUBLICOSPROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO

1. PAIS _____
2. LUGAR _____
3. FECHAS Y DURACION DEL PROYECTO _____

4. TITULO DEL PROYECTO _____
5. DESCRIPCION DEL PROYECTO _____

6. GRUPO OBJETIVO: De base/ liderazgo/encargados de educación/otros _____

7. OBJETIVO _____

8. CONTENIDO DEL PROGRAMA _____

9. NUMERO DE PARTICIPANTES _____

10. RESIDENCIAL O NO RESIDENCIAL _____
11. SI ES RESIDENCIAL - ¿DE QUE TIPO DE RESIDENCIA SE TRATA? _____

12. NUMERO DE CONFERENCIANTES _____

13. COORDINADOR DEL PROYECTO: _____
14. COORDINADOR LOCAL: _____
15. ¿COMO SE LLEVA A CABO LA SELECCION DE LOS PARTICIPANTES? _____

16. CALCULO FINANCIERO

Costos de Administración Local

Alquiler de facilidades para la reunión _____

Papelería y equipo de oficina _____

Traducción/interpretación _____

Representación _____

Otros gastos _____

Costos del coordinador local

incluidos los conferenciantes _____

Costos de los participantes

Viáticos _____

Alojamiento _____

Dietas _____

Gastos de Representación de ISP

Billetes de avión / costos externos _____

Alojamiento / dietas _____

Otros gastos incurridos durante el curso _____

Costos varios _____

Total general _____

17. MATERIAL EDUCATIVO REQUERIDO: _____

18. PREPARADO POR: _____ FECHA: _____

FIRMA _____ SINDICATO: _____

PARA EL USO EXCLUSIVO DE LA ISP

Lista de control completada

Firma _____

PROYECTO APROBADO POR _____

E. **Número aproximado de participantes:**

.....

F. **Idiomas usados:**

inglés

español

otros (especificar):

.....

.....

G. **Interpretación:**

Interpretación requerida SI NO

En caso que SI murmurada

 simultánea

EN CASO DE SIMULTANEA: cuántos canales

MONTO TOTAL A PAGAR POR LA ISP

H. **Disposición del seminario/conferencia:**

estilo de clase

estilo de teatro

estilo mesa directiva

LA ISP PAGA MONTO TOTAL DE

LISTA DE DATOS PARA SEMINARIOS/CONFERENCIAS DE LA ISP

acta:

Título de la reunión:
.....

A. Tipo de Seminario:

Comité del Seminario.....

Comité Consultivo Regional

Américas

Conferencia Regional.....

Américas

Seminario Regional.....

Américas

B. Número de reunión:

C. Fecha de reunión:

Día de comienzodía mes año

Día de conclusión.....día mes año

D. Lugar de reunión:

Nombre del paísref:

Nombre de la ciudad

ENTREVISTAS

CEFS-CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN SINDICAL

Señor Eduardo MENAJOVSKY (instructor)

1.-¿Cómo y cuándo surge el CEFS?

EL CEFS surge en el último tramo de la dictadura con el objeto de convertirse en el centro aglutinante de los compañeros activistas sindicales que venían del exilio y de aquellos que sufrieron la represión en el país. Se dedicó a la formación sindical de los activistas que irían a cubrir los cuadros forzosamente dejados vacíos por los compañeros desaparecidos o muertos. El origen del CEFS, fue en Villa Constitución, donde acompañó desde sus inicios el proceso de restablecimiento de la actual conducción de dicha seccional de la UOM y posteriormente surge la filial Capital Federal. Esta se inauguró el 27 de julio de 1983, contando con la presencia de sindicalistas, políticos, representantes de organismos de Derechos Humanos, personalidades políticas y otros.

2.-¿Con qué respaldo cuentan?

Con el de diversas organizaciones no gubernamentales, tales como ICFID de Canadá, CCFD de Francia, Paz y Desarrollo también de Canadá y otros.

Contamos en lo político con el apoyo de las fuerzas progresistas que coinciden con la propuesta de que se debe lograr una genuina y activa participación de los trabajadores para lograr una real y garantizada democracia sindical, que asegure la plenitud del pluralismo ideológico, la independencia de los sindicatos de los patronos, del Estado, de los partidos políticos y de los credos religiosos. No contamos con el apoyo orgánico de ninguna fuerza política.

3.-¿A quién va dirigida la capacitación?

En una primera etapa, la capacitación estaba dirigida a los compañeros que se enrolaban en las corrientes de oposición al sindicalismo burocrático, organizados en agrupaciones o listas. Luego, ya avanzado el proceso de normalización gre-

mial, trabajamos con el activismo y con los cuerpos de delegados de los sindicatos, cumpliendo así una labor de formación dirigida a sostener el funcionamiento efectivo de la organización sindical.

4.-¿Qué concepción de sindicalismo sustentan?

Un sindicalismo que parte de nuestra conciencia actual, y que movilice a los trabajadores mediante la participación activa en la vida social, económica y política, y en la elaboración de propuestas para el conjunto del país. Sostenemos la necesidad de una CGT única, representativa, democrática y pluralista, representante de un sindicalismo de base, independiente del gobierno, de la patronal y de los partidos políticos, para ser una herramienta efectiva en la movilización de los trabajadores en el marco de la unidad nacional capaz de defender a la democracia.

5.-¿Cuánta gente trabaja en el Centro?

Veinticuatro compañeros.

6.-¿Son rentados?

De los veinticuatro, catorce son rentados y diez son colaboradores

7.-¿Quiénes son los instructores?

El grupo de instructores está conformado por seis compañeros que poseen, o bien experiencia en la actividad sindical propiamente dicha, o bien, que poseyendo experiencia en la docencia de adultos han hecho un proceso de especialización en el marco del CEFS

8.-¿Tienen publicaciones?

Si, editamos Democracia Sindical, aunque no siempre el presupuesto nos permite hacerlo regularmente. Por otra parte, se cuenta con una línea de publicaciones de asesoramiento, ta,

les como la Ley de Contrato de Trabajo, muy requerido por los distintos gremios. También se emiten folletos de divulgación, por ejemplo el de la Deuda Externa, que tiende a expresar sintéticamente una determinada problemática y la posición siempre elaborada en relación a ella.

9.-¿Qué cantidad de gente han formado?

Aproximadamente ochocientos compañeros.

10.-¿Cómo sigue la relación una vez concluido el curso base?

No se da un seguimiento individual en el caso de las organizaciones sindicales desde el CEFS, sino en relación con la organización que conoció nuestra institución para la tarea de capacitación. y varía según los casos. Suele ser frecuente que los compañeros que han asistido a cursos vuelvan para mantenerse al tanto de las actividades que se realizan.

11.-¿Cuáles son las características del curso?

Los cursos se organizan en grupos de veinte o veinticinco compañeros, a los efectos de garantizar la participación de todos, para lo cual se implementa una metodología teórico-práctica en la que se estimula y motiva a los compañeros al conocimiento, a la comprensión y sobre todo al debate. Cada clase dura aproximadamente dos horas y el contenido de los mismos es relativo a la agrupación que lo demanda, encuadrado dentro de la problemática del movimiento obrero argentino en su conjunto y en el marco de la concepción que el CEFS tiene acerca del mismo. En cuanto a los temas pueden marcarse cinco áreas: Históricas; jurídico-laborales; De la Organización Sindical; Medicina e Higiene del Trabajo; Movimiento Obrero Internacional; Economía y Sindicatos; la Modernización y la nueva Tecnología.

12.-¿Con qué sindicatos trabajan o han trabajado?

Con el de la Carne; Banco Provincia; ATSA Capital; ATSA Provincia; APINTA; SICA; APSA; UOM de Villa Constitución, además de los cursos que brinda el CEFS de capital y el de su filial de Morán

13.-¿Qué métodos y técnicas utilizan en el dictado de los cursos?

No hay una metodología demasiado rígida, se trata de adecuar los cursos al perfil de los participantes y de lo que el sindicato con el que estamos trabajando desea, pero en líneas generales una técnica mixta da excelentes resultados

FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT

Señor Achim Wachendorfer (Coordinador)

1.-¿Cómo y cuándo surge la Fundación?

La Fundación surge en Alemania, como legado al primer presidente alemán elegido democráticamente, vinculada a dos expresiones alemanas que son: el movimiento sindical y el partido social demócrata.

La Fundación invierte en programas para el exterior. Tiene representación en cuarenta ó cincuenta países, el 90% de los cuales se localiza en el Tercer Mundo.

2.-¿Con qué respaldo cuentan?

Con el de la Fundación, que en la Argentina tiene dos vertientes, una es la social política y la otra es la sindical.

3.-¿A quién va dirigida la formación?

Depende de lo que se trate. Por lo general cuadros medios y superiores, aunque desde el año 1987 hemos preparado un programa con diapositivas para las bases.

4.-¿Qué concepción de sindicalismo sustentan?

Un sindicalismo democrático, participativo, formalmente autónomo del Estado, de los partidos políticos y de la Iglesia; y, aunque partidista, que trabaje con pluralismo por principio; con autonomía financiera; que sea societario, es decir que se implante en la sociedad; y que luche por la democratización del Estado, de la economía y de la sociedad.

5.-¿Cuánta gente trabaja en la Fundación?

Como no tenemos equipo de investigación propio, no somos muchos. Contratamos colaboradores científicos para que realicen investigaciones cortas, cuyo objetivo está destinado a la realidad de las actividades para ser llevado a la aplicación práctica.

6.-¿La actividad es rentada?

Si, de acuerdo a los trabajos que realicen.

7.-¿Quiénes son los instructores?

Dependerá de cada caso y de con quien se organice el seminario o la conferencia. Yo trabajo en los cursos. Julio Godio también.

8.-¿Tienen publicaciones?

Si, tenemos una publicación mensual. Además hemos publicado algunos libros como, el "Manual de Educadores Sindicales". Los trabajos que se publican, sus contenidos, me refiero, son responsabilidad de los autores. Nosotros sólo actuamos como intermediarios de aquellos materiales que favorezcan la discusión y el debate, aún cuando no compartamos las posiciones de los autores. Creemos que se deben debatir temas tales como elecciones sindicales, asociaciones sindicales, cogestión, temas que deben trascender más allá de las fronteras, de los círculos académicos para provocar la discusión.

9.-¿Qué cantidad de gente han formado?

No puedo dar ninguna cifra, porque sería totalmente ambigua. Además habría que considerar si se trata de gente que ha participado de una conferencia, o si es de un seminario. Calculo que en este año, que es el tiempo en el que con la Fundación tenemos programas propios, luego de haber retomado nuestras actividades en la Argentina en el año 1984, porque tuvimos una ausencia prolongada durante la época del Proceso, hasta la fecha se habrán hecho noventa seminarios más o menos, organizados con Institutos, cuerpos legislativos y organizaciones varias, más ciento veinte conferencias.

10.-¿Cómo sigue la relación con los participantes?

La relación concluye con el curso.

11.-¿Cuáles son las características del seminario?

Nosotros trabajamos con la cooperación sindical, con organizaciones que pertenecen a la CIOSL, con organizaciones como la CGT, o con la oposición, como lo hicimos en el caso del Paraguay en la época de la dictadura y aún ahora; y con organizaciones donde existan criterios sindicales comunes. Por lo general, es la organización la que se acerca, y cuando se dan estos criterios sindicales comunes, que son sindicalismo democrático con un proyecto de sociedad que vaya más allá de la reivindicación salarial, con una plataforma amplia y pluralista en su concepción, se prepara el programa. Nosotros participamos de la elaboración de los contenidos. De ellos dependerá que se trate de un seminario, una conferencia, y cuánta gente y quién participará. Por ejemplo con FOETRA, hemos hecho seminarios sobre cogestión, con los Gráficos sobre Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano e Internacional; todo dependerá de cuál sea el interés del sindicato. en LOZADUR hemos hecho un seminario de un día de duración.

12.-¿Con qué sindicatos trabajan?

Como dije antes con organizaciones con las que tengamos criterios sindicales comunes. Hemos realizado seminarios con FOETRA, GRÁFICOS, UPON, FERROVIARIOS, CTERA, CEDEL, con la Cámara de Diputados de la Nación; seminarios regionales con Chile y Uruguay, en Villa Constitución, en Quilmes etc.

FEDERACIÓN DE EMPLEADOS TELEPOSTALES-FOECYT

~~Sr. Héctor Luis Di Paola~~ (Secretario de Prensa y Director de la Escuela Sindical)

1.-¿Cómo y cuándo surge la escuela de FOECYT?

El Instituto funciona desde hace once años, en Valle Hermoso, provincia de Córdoba.

2.-¿Con qué respaldo cuentan?

Con el aporte de los sindicatos. El 1,50% de la cuota es para el fondo de capacitación, a lo que hay que agregarle el aporte que hace la Federación.

3.-¿A quién va dirigida la capacitación?

A los cuadros medios de los sindicatos, delegados o activistas.

4.-¿Qué concepción de sindicalismo sustentan?

La de un sindicalismo inserto en la sociedad como una parte más, como una parte del poder y con activa participación. El sindicalista debe tener una formación basada en la ética, en la filosofía de la solidaridad y el respeto por la convivencia y la armonía.

5.-¿Cuánta gente trabaja en la Escuela?

En el Instituto hay un Consejo de Asistencia y Colaboración integrado por siete miembros, representantes de los sindicatos, más el Secretario de Prensa de la Federación, que soy yo. En ese consejo es donde se evalúan los resultados de cada curso y se elaboran los contenidos de los nuevos, si es que se incluirá alguna variante al ya existente.

6.-¿Es rentada?

Por su trabajo en el sindicato, sólo se agregan viáticos y las horas de clase.

7.-¿Quiénes son los instructores?

Son doce, son compañeros con actividad en el gremio. Algunos ya son jubilados. Tienen experiencia por su participación sindical y en algunos casos han pasado por cursos de formación de instructores, o de FOECYT o de IPCTT, que es la Internacional que tiene oficina en Buenos Aires y de la cual forman parte además de FOECYT, Luz y Fuerza, FOETRA y Argentina de Televisión. Justamente Baldassini es el vice presidente de la Internacional, el presidente es un japonés. Ellos dan cursos de capacitación para instructores; más o menos uno al año.

8.-¿Tienen publicaciones?

Imprimimos un boletín después de cada curso con la evaluación del mismo; además de los materiales para el curso.

9.-¿Qué cantidad de gente han formado?

Hasta fines de 1989, más o menos mil trescientos compañeros, en el 90 alrededor de cien. Suelen producirse deserciones por diversas circunstancias.

10.-¿Cómo sigue la relación una vez concluido el curso?

Mediante el envío de las futuras publicaciones que se imprimen, si es que no participa de los niveles superiores de la formación, que aunque más esporádicos también realizamos.

11.-¿Cuáles son las características del curso?

El curso está dividido en tres niveles, que son: Introductorio; Profundización y Perfeccionamiento del accionar sindical, con una duración de cinco días para los dos primeros niveles y de nueve para el tercero. El calendario generalmente incluye tres cursos anuales para el primer nivel, uno de los cuales está destinado solamente a mujeres; dos para el nivel de profundización y tres para el de perfeccionamiento. En cada uno de los cursos participan entre veinti-

cuatro y treinta compañeros, de los cuales uno o dos van en representación de los veintinueve sindicatos que tenemos en todo el país, incluyendo Capital, aunque cinco o seis solamente van por Buenos Aires.

Existen además cursos de capacitación específicos por área que depende de la elección de actividades del participante dentro del sindicato. Estas áreas son: Gremial, que incluye Reclamos, Legislación Laboral, Convenciones Colectivas, etc. Acción Social, que incluye Asistencia Social, Obras Sociales; Previsión etc.

También contamos con tres niveles de Prensa y de Relaciones Laborales, dentro del área Gremial.

12.-¿Qué métodos y técnicas utilizan?

además de la conferencia formal, se utiliza la metodología del trabajo grupal, rescatando las experiencias de los compañeros.

FEDERACIÓN DE EMPLEADOS TELEFONICOS-FOETRA

Señor Alberto Alvarez (Secretario de Cultura)

1.-¿Cuándo y cómo surge la escuela de FOETRA?

La Escuela de FOETRA surge a partir de la necesidad de formar cuadros debido al deficit con el que nos encontramos después de la dictadura. Está funcionando desde hace seis años y la experiencia ha sido positiva hasta ahora.

2.-¿Con que respaldo cuentan?

Con el respaldo del propio gremio.

3.-¿A quién va dirigida la formación?

A los cuadros de base de las veintinueve filiales de la Federación, contando Buenos Aires.

4.-¿Qué concepción de sindicalismo sustentan?

Un sindicalismo pluralista, democrático y respetuoso del federalismo. A diferencia de las uniones, nosotros propiciamos una organización más horizontal y participativa.

5.-¿Cuánta gente trabaja en la escuela?

Estables, hay seis personas, hasta ahora se han contratado a una gran mayoría de personas, pero casi nunca más de diez por curso.

6.-¿Es rentada?

No por su participación en la escuela, sino por su trabajo en el sindicato.

7.-¿Quiénes son los instructores?

Los propios sindicalistas, formados en la práctica sindical. También se da el caso de los especialistas, pero para los temas especiales.

8.-¿Tienen publicaciones?

Sólo folletines de apoyatura de los cursos y estatutos de la CGT y de lo OIT.

9.-¿Qué cantidad de gente han formado?

Más o menos seiscientas personas deben de haber pasado por los cursos, divididos en grupos de veinticinco. La cantidad de participantes por gremio dependerá de la cantidad de afiliados y es proporcional a ella; Capital, por ejemplo, tiene un cupo mayor.

10.-¿Cómo sigue la relación una vez concluido el curso de base?

Existen tres niveles en el curso, una vez finalizados los tres niveles; existen algunos cursos para instructores.

11.-¿Cuáles son las características del curso?

El curso de formación sindical está estructurado en tres niveles. el primero incluye Historia y Economía; el segundo Sindicalismo y Legislación Laboral y el tercero, Política Nacional y Telecomunicaciones.

El Instituto de Estudios Políticos y Sindicales y Técnicos de FOETRA-el IDEF-existe desde 1986 y por el han pasado muchos compañeros que han terminado los tres niveles.

Los cursos tienen una semana de duración y es de jornada completa, mediando entre una y otra un período de dos meses, cursando por lo tanto cada nivel cuatro grupos.

Además de la tarea central del Instituto, que es la realización de los cursos, existen otras actividades, como la realización de Seminarios, Jornadas, eventos culturales; Hay un Centro de Documentación y grupos de estudios que prepara material de consulta, para ser utilizado, trabajado y discutido en los cursos.

12.-¿Qué métodos y Técnicas le parecen más apropiadas?

NO existe un modelo, por supuesto hay técnicas más apropiadas que otras, pero las que incluyen la participación, dan muy buen resultado.

SINDICATO DE MECÁNICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE
AOTOMOTOR-SMATA-

Señor Jorge Almeida (Secretario de Cultura)

1.-¿Cómo y cuándo surge la escuela de SMATA?

El surgimiento de la escuela es en el año 1972, que es además la fecha en la que se comienza a construir el edificio. Se interrumpe con la dictadura y se retoma con la Comisión Transitoria (antes de la normalización) La escuela está ubicada en un predio de 142 ha. en Vicente Casares, Partido de Cañuelas. Verdaderamente esa escuela es un orgullo para nosotros, ya que no hay en Latinoamérica creo, y en Argentina seguro que no hay algo así. Tiene sala de recepción, sala de juegos, sala de revelado, imprenta, sala de audio. dos salones, uno con capacidad para 180 personas y el otro con capacidad para 150, con traducción a siete idiomas, ocho aulas con capacidad para cincuenta personas y cuatro aulas con capacidad para cien, aire y calefacción centrales; biblioteca de 200 metros cuadrados; cocina internacional; salón comedor con capacidad para mil personas. El nombre de la escuela es "Escuela de Capacitación Sindical y Ciencias Políticas Presidente Perón"

Esto en cuanto al edificio, en cuanto a la formación, esta es retomada durante la dictadura pero como movimiento Nacional de Industria Automotriz Lista Verde, cuya dirección es Venancio Flores 3239, y actuó en la clandestinidad desde el año 80. antes del advenimiento de la democracia.

2.-¿Con qué respaldo cuentan?

Con el fondo gremial.

3.-¿A quién va dirigida la formación?

Prioritariamente a los delegados titulares, en segundo lugar a los suplentes, y luego a los activistas, en ese orden.

4.-¿QUÉ concepción de sindicalismo sustentan?

La de un sindicalismo fuerte, capaz de defender lo que corresponda, pero también capaz de hacer ver los errores cuando los haya a fin de lograr un buen funcionamiento de la democracia.

5.-¿Cuánta gente trabaja?

El Director del Instituto y cuatro instructores.

6.-¿Es rentada?

No más que por su trabajo, es decir que por coacitar no cobra ningún plus

7.-¿Quiénes son los instructores?

Los instructores son de extracción sindical, formados en la propia experiencia gremial.

8.-¿Tienen publicaciones?

No más que el material de apoyo a cada nivel. Incluso los materiales para el segundo nivel nos los provee FIIIM, que es la Internacional de Trabajadores del Metal, y nos llega desde Suecia.

9.-¿Qué cantidad de gente han formado?

Hasta la fecha más o menos mil ochocientos compañeros.

10.-¿Cómo sigue la relación una vez concluido el curso base?

En el primer nivel participan treinta y cinco personas, pero se hace dos veces por año en cada delegación. Los instructores son los que seleccionan quienes proseguirán el segundo nivel. Si consideran que no hay, ahí termina la relación. Lo mismo ocurre para pasar del segundo al tercer nivel.

11.-¿Cuáles son las características del curso?

En el curso hay tres niveles. El primer nivel tiene el curso de capacitación básica, cuya duración es de dos días a tiempo completo o entre una y dos semanas, cuando se realiza luego de las horas de trabajo. Este nivel se realiza dos veces por año en cada delegación, son ocho, participan cada vez alrededor de treinta y cinco compañeros. También en el primer nivel damos un curso de CYMAT, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo; pero éste se realiza una vez al año. El segundo nivel tiene una duración de cinco días completos y se realiza en Vicente Casares; participan treinta y cinco compañeros más o menos, y se dicta dos a tres veces al año. El tercer y último nivel es para la formación de instructores, de él participan veinticinco compañeros y se hace una ó dos veces al año.

12.-¿Qué métodos y técnicas aplican para los cursos?

Las técnicas tradicionales dan muy buen resultado, pero se emplean las modernas técnicas, como dramatización, debate en grupo y se emplean materiales como los audiolos transparentes, franelógrafos, pizarrón magnético etc. Debo agregar que la Escuela de Vicente Casares, por motivos económicos está prácticamente inactiva, preferimos ir hacia los compañeros por eso iniciamos una escuela sindical itinerante, es más fácil y se llega a un mayor número de compañeros. Esta modalidad la hemos adoptado hace dos años

TRABAJADORES DEL ESTADO-ATE

Señor ~~Lucho~~ Jara (Secretario de Cultura)

1.-¿Cómo y cuándo surge la escuela en ATE?

LA escuela se crea en el año 1974, pero prácticamente no funciona como escuela, eran más bien charlas, debates. Cuando asume la conducción en noviembre de 1984, puso la escuela en funcionamiento en el año 1985, El nombre de la escuela de formación sindical es "Libertario Ferrari".

2.-¿Con qué respaldo cuentan?

Con el sindical.

3.-¿A quiénes va dirigida la formación?

La formación está dirigida a los cuadros medios y superiores y delegados con responsabilidad sindical.

4.-¿Qué concepción de sindicalismo sustentan?

UN sindicalismo que defienda un proyecto nacional y popular
El sindicalista debe ser un hombre comprometido con la sociedad y con la defensa de un modelo de país no liberal, sino con el proyecto de país nacional y popular.

5.-¿Cuánta gente trabaja en la escuela?

YO y dos personas más; un licenciado en Ciencias Políticas y un Economista.

6.-¿Son rentados?

Cobramos por el sueldo correspondiente al trabajo en el sindicato.

7.-¿Quiénes son los instructores?

Nosotros tres y dirigentes sindicales con experiencia, en su propia trayectoria y militancia sindical. A veces se contra-

tan colaboradores especializados.

8.-¿Tienen publicaciones?

Si, materiales de apoyatura para las clases.

9.-¿Qué cantidad de gente han formado?

En la primera etapa, que fue durante el año 1985, mediante las Jornadas de Fin de Semana, alrededor de 450 compañeros, ya que se hicieron diez jornadas, en las que participaron entre cuarenta y cuarenta y cinco compañeros por vez, Siempre el número se mantiene; desde esa fecha hasta ahora se habrán formado alrededor de dos mil cuatrocientos compañeros.

10.-¿Cómo sigue la relación una vez concluido el curso de base

Se les provee de materiales que se publican a posteriori de la finalización del curso; además contamos con fichas de los participantes, para invitarlos a otros eventos, como conferencias etc.

11.-¿Cuáles son las características del curso?

No es un curso sistemático, el problema es el elevado costo de los cursos, sobre todo los que se realizan en el interior del país.

El temario de las jornadas está dividido en cuatro bloques, que se distribuyen a uno por día. El primer bloque incluye tres temas que son: Historia del Movimiento Obrero Argentino; El Movimiento Obrero Latinoamericano y Mundial y OIT; esto último en el segundo tema y en el tercero incluye Rol del Sindicalismo, Multinacionales, Tecnología y Robotización. El segundo bloque se estructura también en tres temas, que son: Análisis de la realidad económica nacional. Evolución de la estructura económica argentina, El Estado y la formación de los sectores dominantes, Deuda externa y Salarios. El tercer bloque se divide también en tres temas, que

son: Régimen presidencialista, Régimen parlamentario; Rol del Estado. Privatizaciones, El proyecto nacional y popular; Participación de los trabajadores; Geopolítica Latinoamericana y Mundial.

El cuarto y último bloque incluye las conclusiones finales, los trabajos realizados en comisiones y los aportes.

En las jornadas los temas que se desarrollan son: Historia del Movimiento Obrero Argentino, Rol del Sindicalismo Nacional y Latinoamericano y Mundial. Análisis de la Realidad Nacional, El Estado Nacional y la economía, la Defensa del Estado y la posición de ATE y la estructura y funcionamiento de ATE, el problema de los trabajadores estatales y el proyecto de ATE, las jornadas se desarrollan en períodos de dos días.

12.-¿Qué métodos y técnicas utilizan?

La dinámica de los cursos lo determina por lo general la gente, pero se usan generalmente técnicas de avanzada, los métodos de enfoque participativos estimulan el aprendizaje y si a esto se le suma la autoevaluación se logra un nivel de retención más elevado.

INstituto Americano de Sindicalismo Libre-IADSL

Señor Hugo Bellomi (Coordinador)

1.-¿Cómo y cuándo surge el IADSL?

El Instituto fue fundado en el año 1962 bajo el patrocinio de la central norteamericana. En la Argentina funciona desde el año 1964 y su objetivo es suministrar asistencia técnica a las organizaciones democráticas en América.

2.-¿Con qué respaldo cuentan?

El respaldo es el de la AFL-CIO que es la central de trabajadores de los EEUU. Cuando los sindicatos se acercan a nosotros para solicitarnos la realización del seminario, el financiamiento del mismo es compartido por la organización y por el Instituto.

La AFL-CIO respalda al Instituto porque pretende formar sindicalistas libres, no comunistas, ni ligados a ideologías extremas o dictatoriales.

3.-¿A quién va dirigida la formación?

El Instituto funciona de la siguiente manera. La Federación convoca a sus filiales y ellas envían sus representantes al seminario. Previamente la Federación nos ha llamado, nos ha elegido a nosotros y no a otro centro de capacitación, por su propia elección y acercamiento ideológico, nos reunimos, nos plantean sus deseos y recursos, si cuentan con compañeros capacitados como instructores, por ejemplo; y acordamos la parte forma; cuánto ponen ellos y cuánto colabora el Instituto; por lo general nosotros nos hacemos cargo de los gastos de profesores y alguna otra cosa; el presupuesto se comparte. En cuanto a los destinatarios de la formación, son fundamentalmente los compañeros que con el desconocimiento propio de los últimos años, de la inactividad digo, han accedido a las comisiones directivas desde la normalización, pero no somos nosotros los que designamos a los participantes del seminario como ya dije, sino que eso es responsabilidad de la organización. Como así también lo es la designación de

quienes concurrirán al Centro George Meeny en Washington D. C. becados por el Centro para un curso de capacitación de cuarenta días.

4.-¿Qué concepción de sindicalismo sustentan?

Como ya dije, buscamos un sindicalismo libre, es decir, que no esté ligado a ideologías extremas o bajo dictaduras.

5.-¿Cuánta gente trabaja en el Instituto?

En la oficina, el director regional, yo, que soy el coordinador de los cursos y dos secretarías, una que se encarga de la recepción y otra de la parte administrativa, toda la parte burocrática es desempeñada por las propias organizaciones, el plantel de profesores es llamado en cada oportunidad que se lo requiere, por lo general trabajamos siempre con los mismos instructores y especialistas.

6.-¿Es rentada?

Si, son rentados, con sueldos que no son ni el de un maestro de escuela, ni el de un profesor universitario, intermedio.

7.-¿Quiénes son los instructores?

Si el gremio tiene compañeros capacitados para ser instructores, los ponen ellos. Nosotros en general trabajamos con compañeros del SOMU, que pasó de alumno a instructor, y es quien se encarga de la estructura y organización del sindicato. Yo que doy Prensa Sindical y Movimiento Obrero Nacional e Internacional. Para Legislación Laboral llamamos al Dr. Cepelli, que trabajó en el Ministerio de Trabajo durante la gestión de Villaveirán en la época de la dictadura y que conoce a fondo el área. el Dr. Camarotta para Higiene y Seguridad Industrial; un compañero de SEGBA y dos médicos, uno que es un toxicólogo y el otro es especialista en medicina laboral. La formación de los instructores, es por su trayectoria

como sindicalistas o por la formación profesional y especialización en el área; de acuerdo a eso se los elige.

8.-¿Tienen publicaciones?

No, sólo algunos materiales para los seminarios.

9.-¿Qué cantidad de gente han formado?

Desde el 1 de Mayo de 1964 hasta el 31 de diciembre de 1989 han participado de nuestros seminarios dos mil setecientos sindicalistas, seiscientos cincuenta mujeres y dos mil cincuenta hombres.

En los grupos participan alrededor de cincuenta compañeros y el nivel de deserción prácticamente no existe, sólo se detecta la deserción en los casos en que el seminario se dicta en horario nocturno, lo cual impide a los trabajadores realizar horas extras. Sólo nos ocurrió en una oportunidad.

10.-¿Cómo sigue la relación una vez concluido el seminario?

La relación termina con el seminario.

11.-¿Cuáles son las características del seminario?

El seminario es básico, se dicta en seis días de 9 a 18 horas; incluye el almuerzo, pero sin vino, para no disminuir la atención durante la tarde. Las materias son: Estructura y Organización del sindicato; Comunicación y Prensa Sindical; Movimiento obrero Nacional e Internacional; Higiene y Seguridad Industrial. A veces además agregamos Oratoria; Liderazgo y Sicodrama con la orientación de dos psicólogos.

12.-¿Con qué sindicatos trabajan?

Entre las Federaciones y Sindicatos que han participado de nuestros programas de capacitación sindical puedo señalar: textiles, vestido, luz y fuerza. telepostales, personal civil. de

la Nación, bancarios, seguros, servidores públicos, plásticos, alimentación, petroleros privados, personal de la universidad regionales de la CGT, personal de Aduanas, químicos y petroquímicos, turf, personal de fábricas de pinturas, marroquinos, del cuero, curtidores, sanidad, construcción, tranviarios, y otros.

GUÍA DE CUADROS

FIGURAS:

1.-MOTIVOS INDIVIDUALES Y FINALIDADES SOCIALES.....	44.-
2.-EDUCACIÓN DEL ADULTO-SUS ELEMENTOS.....	45.-
3.-COMPOSICIÓN DE LA EDUCACIÓN DEL ADULTO.....	46.-
*.-NOTA EXPLICATIVA.....	47.-
4 Y 5.-CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN OBRERA.....	49.-
*.-NOTA EXPLICATIVA.....	50.-
6.-EL ALUMNADO.....	56.-
7.-PIRÁMIDE DE LA EXPERIENCIA.....	57.-
8.-ADVERTENCIA SOBRE ESTUDIANTES OBREROS.....	58.-
9.-LA PERCEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	59.-
10 Y 11.-EL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	60.-
*.-NOTA EXPLICATIVA.....	61.-
12.-LA MEMORIA Y LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE.....	62.-
13.-EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN.....	63.-
14.-LA ESCALERA DE LA EXPERIENCIA.....	64.-
15.-PRINCIPIOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE.....	66.-
16.-CURSOS MAGISTRALES.....	67.-
17.-ELEFANTE SINDICAL.....	68.-
18.-IDEAS PARA ARREGLAR SALONE-GRUPOS PEQUEÑOS.....	69.-
19.-IDEAS PARA ARREGLAR SALONES-GRUPOS GRANDES.....	70.-
20.-EJEMPLO DE DISCUSIÓN EN GRUPO.....	99.-
21 Y 22.-MUESTRA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL.....	102.-
23.-CUADRO COMPARATIVO-ESCUELA SINDICALES.....	104.-
24.-PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN.....	120.-

25.-ASPIRACIÓN OCUPACIONAL SEGÚN EL NIÑO Y SEGÚN EL ADULTO Y 26.=.....	111.-
27.-ORIENTACIÓN Y ASPIRACIÓN DEL NIÑO AL TERMINAR LA ESCUELA Y 28.=.....	112.-
29.-PRINCIPAL FUNCIÓN DEL COLEGIO SECUNDARIO SEGÚN LOS NIÑOS 30.-Y SEGÚN LOS ADULTOS.....	113.-
*.-NOTA EXPLICATIVA.....	114.-

INDICE

/ INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SINDICAL-HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	1.-
\ EDUCACIÓN-ALCANCE E IMPLICANCIAS.....	10.-
\ SUJETO DE LA EDUCACIÓN.....	14.-
\ ANTECEDENTES HISTÓRICOS-EDUCACIÓN DEL ADULTO.....	20.-
\ LOS ADULTOS Y SU CAPACIDAD DE APRENDIZAJE.....	28.-
\ CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE DE LOS ADULTOS.....	35.-
\ CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EDUCACIÓN SINDICAL..	38.-
\ ESTUDIANTES ADULTOS.....	51.-
\ LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA.....	71.-
\ EDUCACIÓN SINDICAL-CONSIDERACIONES ESPECIFICAS.....	72.-
\ EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SINDICAL.....	105.-
\ EDUCACION FORMAL\EDUCACIÓN INFORMAL-PARALELISMO....	108
\ EDUCACIÓN SUPERIOR.....	115.-
\ EDUCACIÓN POPULAR.....	121.-
\ PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.....	130.-
\ CONCLUSIONES.....	*1-144 A*4-144.-
\ NOTAS.....	145.-
\ BIBLIOGRAFIA.....	150.-
\ APENDICE.....	169.-
\ GUIA DE CUADROS.....	301.-